

PERÚ: Condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia del COVID-19

Encuesta Nacional de Hogares-ENAH0 2019



CRÉDITOS

Dirección General

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

Dirección y Supervisión

Nancy Hidalgo Calle
Directora Técnica
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Cirila Gutiérrez Espino
Directora Técnica Adjunta
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Elaboración de documento

Cirila Gutiérrez Espino
Zoraida Castro Ángeles
Lupe Berrocal Montoya
Elvis Manayay Guillermo

Elaboración de mapas

Lourdes Huertas Rosales

Diagramación

Gladys Alvarez Moreno
Guido Trujillo Valdiviezo
Joel Zanabria Urdánegui

Diseño de Caratula

Marco Montero Khan

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Junio, 2020

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, pone a disposición de los usuarios el documento: ***Condiciones de vida de la población en riesgo frente a la pandemia del COVID-19***, elaborado con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), principal fuente de información social y económica con la que cuenta el país.

El objetivo del documento es proporcionar información a los sectores público y privado sobre la situación de los grupos poblacionales que se encuentran en riesgo ante la pandemia del COVID-19, destacando los principales aspectos que merecen atención.

En el documento se presenta información sobre los grupos poblacionales en riesgo identificados en la ENAHOG, entre las que se encuentran: la población en pobreza y pobreza extrema, enfatizando la incidencia de la pobreza en la población indígena y afrodescendiente que más allá de su pobreza viven en situaciones de mayor exposición frente al COVID-19. Otro grupo vulnerable de especial atención son las niñas, niños y adolescentes que trabajan y las personas jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI). También se incorpora información sobre la población que padece de enfermedades o malestares crónicos; así como de aquellos que carecen de seguros de salud y de previsión social. Las personas migrantes por las dificultades de desplazamiento y su deseo de retornar a sus departamentos de origen.

El documento contiene también información sobre la población en viviendas sin acceso al servicio de agua por red pública y saneamiento saludable, de trabajadores informales que se constituyen en el núcleo duro de la vulnerabilidad ante el COVID-19; de mujeres solas jefas de hogar en situación de pobreza con dependientes; y de la población adulta mayor, dado que es posible de tener desenlaces fatales si contraen el COVID-19, y el fenómeno del envejecimiento de la población cobra cada vez mayor relevancia en el país.

Además, se incorpora información sobre población escolar matriculada en el sistema educativo y que accede en el hogar a tecnologías de información y comunicaciones, internet, celular, TV por cable o antena satelital, ya que la crisis de la COVID-19 ha provocado el cierre de centros educativos, como escuelas, universidades e instituciones de educación y formación técnica y profesional, y el acceso a estos servicios de aprendizaje por internet en el hogar se torna cada vez de mayor importancia, aún sin situaciones como la actual crisis pandémica.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) expresa su profundo agradecimiento a los hogares peruanos por su valiosa colaboración brindando la información necesaria para la presente investigación de trascendencia nacional y expresa su reconocimiento al personal de campo por su compromiso y a todas aquellas personas que han contribuido a la obtención de los indicadores.

Lima, junio 2020

ECON. DANTE CARHUAVILCA BONETT

Jefe

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Contenido

Presentación	3
I. POBLACIONES VULNERABLES EN EL PERÚ	11
1.1 Identificación de poblaciones vulnerables	11
II. POBLACIONES EN RIESGO Y POBREZA FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19	15
2.1 Poblaciones en riesgo ante la pandemia del COVID-19.....	15
2.1.1 Población en pobreza y pobreza extrema.....	16
2.1.2 Pobreza en niños, niñas y adolescentes.....	18
2.1.3 Pobreza afecta más a la población indígena y a los afrodescendientes	20
2.2 Población vulnerable en salud y pobreza	21
2.2.1 Población con enfermedades y/o malestares crónicos.....	21
2.2.2 Población con enfermedades y/o malestares crónicos por condición de pobreza	23
2.2.3 Las mujeres y los hombres enfrentan diferentes riesgos de enfermedades crónicas.....	24
2.2.4 Gran mayoría de población adulta mayor presenta enfermedades y/o malestares crónicos	27
2.3 Brechas en el acceso a seguro de salud.....	29
2.3.1 Población pobre sin seguro de salud.....	31
2.4 Baja cobertura del sistema de pensiones.....	33
2.5 Trabajadores informales núcleo duro de la vulnerabilidad ante el COVID-19	36
2.6 Hacinamiento facilita el contagio del COVID-19.....	38
2.7 Déficit en el acceso a agua por red pública y a formas adecuadas de eliminación de excretas.....	41
III. EL EMPLEO FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19	47
3.1. Participación en la actividad económica por condición de pobreza	48
3.1.1 Condición de actividad según sexo	48
3.1.2 Condición de actividad según grupos de edad.....	48
3.2. Población económicamente activa ocupada.....	50
3.2.1 Población ocupada por categoría de ocupación	51
3.2.2 Población ocupada según tamaño de empresa.....	59

3.3.	Población ocupada según tenencia de contrato.....	62
3.3.1	Según sexo y grupos de edad	63
3.3.2	Contrato laboral según ramas de actividad	65
3.3.3	Contrato laboral según tamaño de empresa	66
3.3.4	Contrato laboral según condición de informalidad	67
3.4.	Población con empleo vulnerable.....	68
3.4.1	Empleo vulnerable según condición de pobreza.....	68
3.4.2	Empleo vulnerable según nivel educativo y grupos de edad	69
3.4.3	Empleo vulnerable según ramas de actividad y condición de informalidad	71
3.5.	Población ocupada según tenencia de seguro de salud	72
3.5.1	Según departamento.....	73
3.5.2	Seguro de salud según sexo, edad y condición de pobreza	74
3.5.3	Tipo de seguro de salud y condición de pobreza	75
3.5.4	Seguro de salud según categoría de ocupación y condición de pobreza	76
3.5.5	Seguro de salud según ramas de actividad y condición de pobreza	77
3.6.	Población ocupada según acceso a sistema de pensiones.....	79
3.6.1	Acceso a sistema de pensiones según sexo y grupos de edad.....	81
3.6.2	Sistema de pensiones según categoría de ocupación.....	82
3.6.3	Sistema de pensiones según ramas de actividad.....	82
3.6.4	Sistema de pensiones según tamaño de empresa y condición de informalidad	83
3.7.	Población ocupada con ingresos menor o igual a la remuneración mínima vital	85
3.7.1	Según sexo y grupos de edad	85
3.7.2	Según tamaño de empresa	86
3.7.3	Según condición de informalidad.....	86
3.8.	Población ocupada que trabaja en lugar diferente a su residencia	87
3.8.1	Población ocupada pobre que trabaja en lugar diferente a su residencia.....	88

IV. GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19 93

4.1	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente a la pandemia del COVID-19	93
4.1.1	Niños, niñas y adolescentes que trabajan	93
4.1.2	Población en edad escolar matriculada en el colegio que no accede a internet en el hogar.....	96
4.1.3	Población en edad escolar matriculada en el colegio que no accede a televisión por cable o antena satelital en el hogar	100
4.1.4	Población en edad escolar matriculada en el colegio que accede a teléfono celular en el hogar.....	102
4.1.5	Población joven que ni estudia ni trabaja (NINI)	105
4.2	Género y vulnerabilidad frente a la pandemia del COVID-19	109
4.2.1	Mujeres jefas de hogar.....	109
4.2.2	Jefatura femenina en los departamentos.....	109

4.2.3	Jefatura femenina y pobreza.....	110
4.2.4	Jefatura femenina y número de dependientes.....	112
4.3	Población adulta mayor frente a la pandemia COVID-19	113
4.3.1	Población adulta mayor por condición de pobreza	113
4.3.2	Presencia de problemas de salud	121
4.3.3	Acceso a seguro de salud y a sistema previsional	123
4.3.4	El analfabetismo, síntesis de la brecha educativa de los adultos mayores	125
4.3.5	Población adulta mayor y condición de acceso al empleo.....	125
4.3.6	Características de los hogares con al menos un adulto mayor.....	127
4.3.7	Tipos de hogar	127
4.3.8	Jefatura de hogar	128
4.3.9	Disponibilidad de servicios básicos en la vivienda	129
4.3.10	Equipamiento del hogar.....	131
4.3.11	Acceso a tecnologías de comunicación e información	132
4.3.12	Tenencia de celular.....	133

V. RIESGO DE LA POBLACIÓN MIGRANTE FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19 137

5.1	Población migrante reciente por departamento	137
5.2	Población migrante por ámbito geográfico	144
5.3	Principales características de la población migrante.....	144
5.3.1	Condición de pobreza	144
5.3.2	Estructura de edad por ciclos de vida	145
5.3.3	Nivel de educación.....	146
5.3.4	Tenencia de seguro de salud	148
5.3.5	Autopercepción étnica	149
5.4	Población migrante y acceso al empleo	149
5.4.1	Tasa de actividad.....	149
5.4.2	Tasa de desempleo	150
5.4.3	Componentes de la Población Económicamente Inactiva (PEI).....	151
5.4.4	Categoría de ocupación, ramas de actividad y tamaño de la empresa.....	151
5.4.5	Acceso a empleo formal e informal.....	154
5.4.6	Acceso al sistema de pensiones	154



Poblaciones Vulnerables en el Perú

CAPITULO I: Poblaciones vulnerables en el Perú

1.1 Identificación de poblaciones vulnerables

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), considera grupos socialmente vulnerables, cuando se da algún factor contextual que los hace más propensos a enfrentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal [...] el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo, condición étnica) que se supone les confiere riesgos o problemas comunes”.

Sin embargo, la vulnerabilidad es un concepto dinámico, que escapa a la dicotomía pobres-no pobres, integración-exclusión y tiene un carácter multidimensional, porque se manifiesta en distintos individuos, grupos y comunidades, además de que adopta diferentes formas y modalidades.

La vulnerabilidad social es integral, porque afecta todos los aspectos de la vida de quienes la padecen. La CEPAL informa que la vulnerabilidad social es progresiva, ya que se acumula y se incrementa, produciendo efectos más graves, dando lugar a nuevos problemas y a una vulnerabilidad cada vez mayor, por lo que esta condición se vuelve cíclica. Por ello, es causa y consecuencia de distintas situaciones que ponen en evidencia las dificultades ya existentes, agudizándolas y convirtiéndolas en el detonador de nuevos problemas.

Existen sectores de la sociedad, que debido a determinadas condiciones o características son más vulnerables a que sus derechos humanos sean violados. Por esta razón, es necesario la protección, defensa, promoción, observancia, estudio y divulgación de los derechos correspondientes a estos grupos, a través de programas de atención específicos con la finalidad de focalizar los esfuerzos para ayudar a las víctimas a reestablecer los derechos que como personas les pertenecen.

El abordaje de poblaciones vulnerables se realiza agrupada en función del curso de vida: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y con poblaciones con condiciones o situaciones particulares: Grupos étnicos, poblaciones en situación de discapacidad, víctimas de violencia, población en situación de pobreza o pobreza extrema, entre otros.

Al identificar a los grupos vulnerables se realiza reconociendo sus diferencias socioculturales, económicas, de momento del curso de vida y condiciones o situaciones particulares con el fin de que las políticas, programas y proyectos relacionados con su salud tomen en cuenta dichas diferencias en la búsqueda de la equidad.

Los grupos vulnerables prioritarios de atención son los grupos étnicos (indígenas que más allá de su pobreza viven en situaciones de riesgo, los afrodescendientes), los menores con necesidades educativas especiales (con discapacidad o limitaciones o con talentos o capacidades excepcionales); las niñas, los niños y jóvenes que trabajan afectando su salud y educación, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores, los jóvenes que ni estudian ni trabajan, las mujeres solas jefas de hogar con dependientes, personas en situación de desplazamiento forzado por la violencia, minorías religiosas, minorías sexuales y personal doméstico, considerados como poblaciones en situación de discriminación, entre otros grupos.

En esta perspectiva, la vulnerabilidad se refiere también al daño ocasionado por situaciones como la pandemia del COVID-19; crisis económica, el desempleo, la falta de igualdad de oportunidades, las conductas discriminatorias de los distintos sectores de la sociedad e, incluso, a los daños ocasionados por los fenómenos naturales.

Algunos ejemplos de factores externos desencadenantes de situaciones de vulnerabilidad son las conductas discriminatorias, el nivel de ingresos, la falta de empleo, la crisis económica, la desigual repartición de la riqueza, la falta de políticas sociales orientadas hacia el beneficio de la población, así como los fenómenos climatológicos.

La trascendencia que lleva consigo el fenómeno de la vulnerabilidad, requiere la intervención del Estado como agente responsable de reconocer y de establecer los planes estratégicos y las líneas de acción que necesariamente tendrían que estar encaminadas a resolver —no solamente atender— la problemática social presente en esta materia y a prevenir el futuro inmediato y mediato. También, justifica ampliamente que el Estado se ocupe de implementar con base en políticas sociales eficaces y sobre todo pertinentes, las acciones que se requieren para proteger y hacer efectivos los derechos de quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Las políticas públicas han de contribuir a reducir la vulnerabilidad de toda la población, pero especialmente de aquellos grupos con mayor riesgo a la pobreza o exclusión social, interfiriendo también en los complejos mecanismos de reproducción intergeneracional de las desventajas y riesgos sociales. Por ello, resulta primordial analizar los factores que aumentan significativamente que una persona o grupo tenga más probabilidad de encontrarse en una situación de vulnerabilidad ante distintos problemas sociales. Identificar y proteger a los más vulnerables es esencial para reducir desigualdades.



**Poblaciones en Riesgo
y Pobreza frente a la
Pandemia del COVID-19**

CAPITULO II: Poblaciones en riesgo y pobreza frente a la pandemia del COVID-19

2.1 Poblaciones en riesgo ante la pandemia del COVID-19

La pandemia del COVID-19 viene generando graves efectos en el ámbito de la salud y profundas implicaciones sobre el crecimiento económico y el desarrollo social, no solo en el Perú sino a nivel mundial.

Llega al Perú en un contexto de bajo crecimiento económico y estancamiento en la reducción de la pobreza y pobreza extrema. Las desigualdades sociales, la necesidad de articulación de las instituciones públicas y sus liderazgos, el acceso a la información, la precariedad del trabajo, la carencia de acceso a los servicios básicos para los más elementales procesos de higiene, la importancia de los trabajos esenciales, la desigualdad de los servicios educativos privados y la educación pública, el papel de las redes sociales, el acceso al servicio de internet y la importancia de los medios de comunicación para el proceso de enseñanza, el hacinamiento familiar o comunitario, la precariedad laboral.

El panorama específico de una situación de emergencia conlleva a identificar a las poblaciones vulnerables frente al COVID-19. En este aspecto es de trascendencia el comportamiento de la población frente a las medidas adoptadas. Las cuestiones culturales, la idiosincrasia, el comportamiento individual o colectivo de las personas son de elemental importancia para seguir y entender normas o planes en situaciones extremas.

La imposibilidad de trabajar desde el domicilio, las condiciones de hacinamiento y la falta de acceso a agua y saneamiento aumentan el riesgo de infección de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Asimismo, su riesgo de muerte es mayor por la mayor incidencia de condiciones preexistentes de salud como enfermedades pulmonares, cardiovasculares y diabetes y por carecer de acceso adecuado a la atención médica.

El COVID-19 tiene diferentes impactos socioeconómicos en el país, cuyos ejes estructurales son la pertenencia a distintos estratos socioeconómicos o clases sociales, el género, la etapa del ciclo de vida, la condición étnico-racial y el territorio, a lo que se suman otros factores como la condición de discapacidad, el estatus migratorio o no tener donde vivir y encontrarse en la calle. Estas desigualdades se acumulan, se potencian e interactúan entre sí, causando múltiples discriminaciones que conllevan diferencias en el ejercicio de los derechos.

Los grupos más afectados abarcan una gran proporción de la población del país, que se detallan a los principales en el recuadro siguiente:

POBLACIONES EN RIESGO ANTE LA PANDEMIA DEL COVID19	
Poblaciones en riesgo	
●	Población en situación de pobreza y pobreza extrema
●	Población indígena en situación de pobreza
●	Población afrodescendiente en situación de pobreza
●	Población con enfermedades o malestares crónicos
●	Población sin seguro de salud
●	Población sin seguro de pensión
●	Trabajadores informales
●	Población en situación de hacinamiento
●	Población sin acceso a agua por red pública
●	Población sin acceso a servicio de saneamiento
●	Niños, niñas y adolescentes que trabajan
●	Jóvenes que ni estudian ni trabajan (nini)
●	Población adulta mayor
●	Mujeres jefas de hogares
●	Población migrante

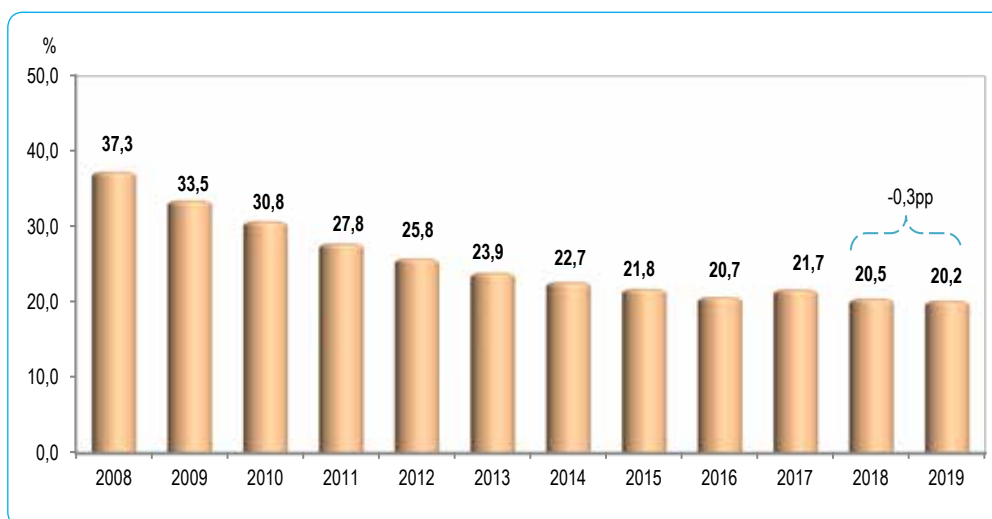
2.1.1 Población en pobreza y pobreza extrema

Según la última medición de pobreza que corresponde al año 2019, la tasa de pobreza del país se ubicó en 20,2%, que involucra a 6 millones 564 mil 93 personas que tienen un gasto per cápita mensual que no cubre el costo de la canasta básica compuesta por alimentos y por bienes y servicios valorizada en 352 soles mensuales en el año 2019.

Por su parte, la pobreza extrema se situó en 2,9% que equivale a 942 mil 370 personas. Se considera pobre extremo a la población cuyo gasto per cápita mensual no cubre el costo de la canasta básica de alimentos, que es de 187 soles. En tanto, el 17,3%, que equivale a 5 millones 621 mil 723 son pobres no extremos, es decir, sus gastos cubren el costo de la canasta de alimentos pero no llegan a cubrir el costo de la canasta básica compuesta por alimentos y no alimentos.

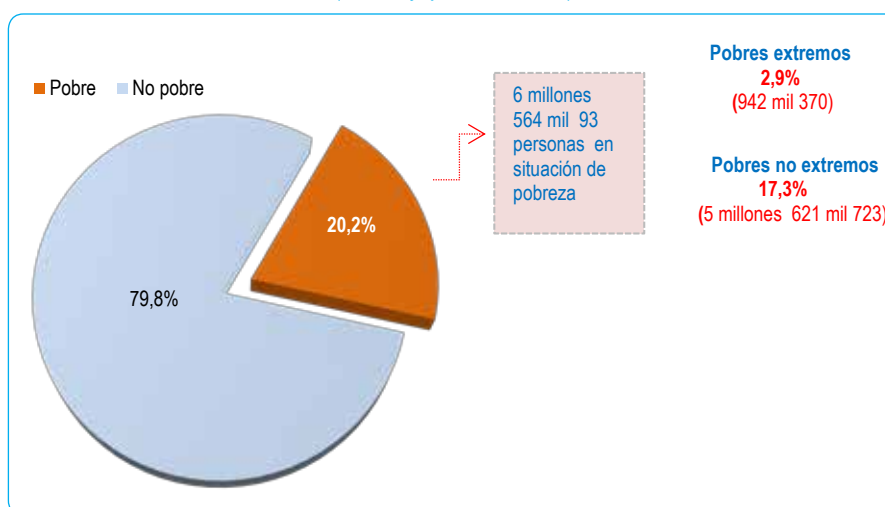
Los valores de pobreza y pobreza extrema dan cuenta de la pobreza que disminuyó ligeramente en 0,3 punto porcentual, siendo la diferencia no significativa con respecto al nivel observado en el año 2018 (20,5%). En el caso de la pobreza extrema mostró una tendencia hacia el incremento al pasar de 2,8% en 2018 a 2,9% en el año 2019.

GRÁFICO N° II.1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, 2008-2019
 (Porcentaje respecto del total de población)



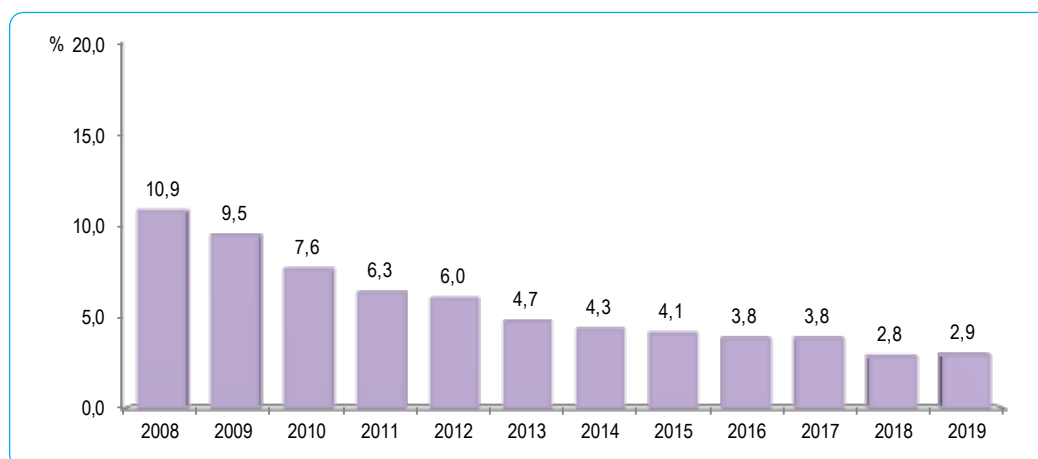
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2008-2019.

GRÁFICO N° II.2
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje y cifras absolutas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° II.3
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, 2008 -2019
 (Porcentaje respecto del total de población)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2008-2019.

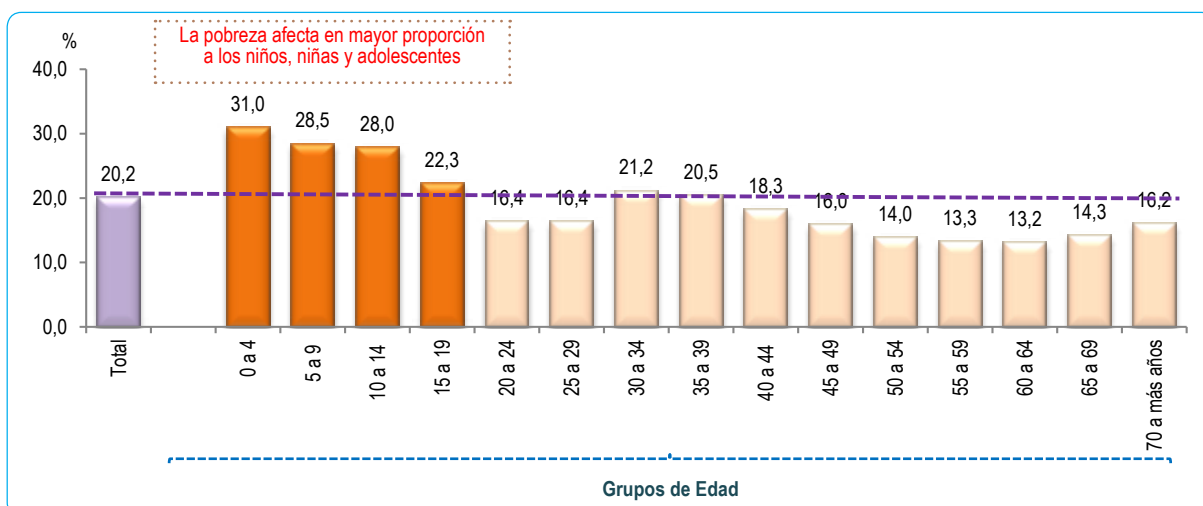
Cabe destacar que la reducción ligera de la pobreza medida según gastos, no se tradujo necesariamente en mayor acceso a servicios públicos de calidad (sobre todo salud y educación) ni en mejoras significativas en otras dimensiones consideradas clave para el bienestar y el desarrollo de los ciudadanos (hábitat, vivienda, saneamiento, etc.).

2.1.2 Pobreza en niños, niñas y adolescentes

La pobreza afecta de manera distinta según el sexo, edad, origen étnico, discapacidad, entre otros grupos.

La pobreza infantil tiene muchos rostros y ésta se traduce en la vida diaria de miles de niños, niñas y adolescentes del país. Así, el 31,0% de los menores de 5 años de edad se encuentran en situación de pobreza. Las situaciones de pobreza y de exclusión social vividas durante la infancia tienen consecuencias que acompañan a las personas que las han sufrido durante el resto de sus vidas. En los siguientes párrafos se revisan los efectos que la pobreza infantil tiene sobre la estructura de oportunidades de las personas que la padecen y sobre la transmisión de las desigualdades sociales de generación en generación.

GRÁFICO N° II.4
INCIDENCIA DE LA POBREZA POR GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje respecto de cada grupo de edad)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La pobreza infantil afecta no solo al presente de la infancia que la sufre, sino que tiene consecuencias que se proyectan en el mediano y en el largo plazo. Las consecuencias de la pobreza infantil son múltiples y afectan a prácticamente todos los derechos de los niños y de las niñas, entre las principales consecuencias:

Mortalidad infantil

Esta es la primera y la más grave y es **consecuencia de la pobreza infantil**. Cada año, mueren niños, niñas antes de cumplir cinco años, generalmente, por enfermedades que son fácilmente evitables como son las diarreas provocadas por el agua en mal estado.

Estas muertes son causa directa de la pobreza y la exclusión. El no disponer de medios para evitar estas consecuencias fatales tiene su explicación en el abandono y la exclusión en la que viven miles de niños y niñas. La imposibilidad de disponer de agua potable y segura aumentan las muertes tempranas.

Mala salud en el presente con consecuencias en su desarrollo futuro

Otra de las **consecuencias de la pobreza infantil** es la mala salud, comenzando por el retraso en el crecimiento que viene ocasionado generalmente por la mala alimentación o el hambre.

El consumo de agua en mal estado y la ausencia de un sistema de eliminación adecuada de excretas, son vectores determinantes en la mala salud de muchos niños y niñas. El 3,5% de la población elimina las excretas al aire libre, lo cual incide directamente en la **contaminación del agua**. Otras enfermedades como la tuberculosis o la malaria están también directamente relacionadas con la pobreza.

La mala, escasa o ausencia prolongada de alimentación es otro de los factores de la pobreza que incide directamente en la mala salud y que puede ocasionar enfermedades crónicas en el futuro. La malnutrición, el hambre, la desnutrición son consecuencias de vivir en situación de pobreza. Las adversidades que un niño sufre en sus tres primeros años **marcan su desarrollo cognitivo** y esta puede ser la diferencia en que tenga o no un buen desempeño escolar.

Sin acceso a la educación, sin futuro

La pobreza infantil impide la posibilidad de acceder a una educación de calidad y de asistir al colegio con regularidad y aprovechamiento. La pobreza también marca el desarrollo cognitivo de los niños y niñas y es otro de los determinantes del fracaso escolar. Está comprobado que la falta de educación es causa y consecuencia de la pobreza infantil. Un círculo vicioso que hace que los niños pobres no puedan asistir o recibir una buena educación y que, por este mismo motivo, seguirán sufriendo las consecuencias de la pobreza en el futuro. Sin educación hay un presente devaluado y un futuro destinado a pobreza y exclusión.

Trabajo infantil

El trabajo infantil es siempre un resultado y una de las **consecuencias de la pobreza infantil**. Al año 2019, el 25,8% de los niños y niñas entre los 5 y 17 años de edad, que arrastrado por la pobreza y la exclusión en la que viven, se ven forzados a trabajar antes de cumplir con la edad mínima que la ley prescribe.

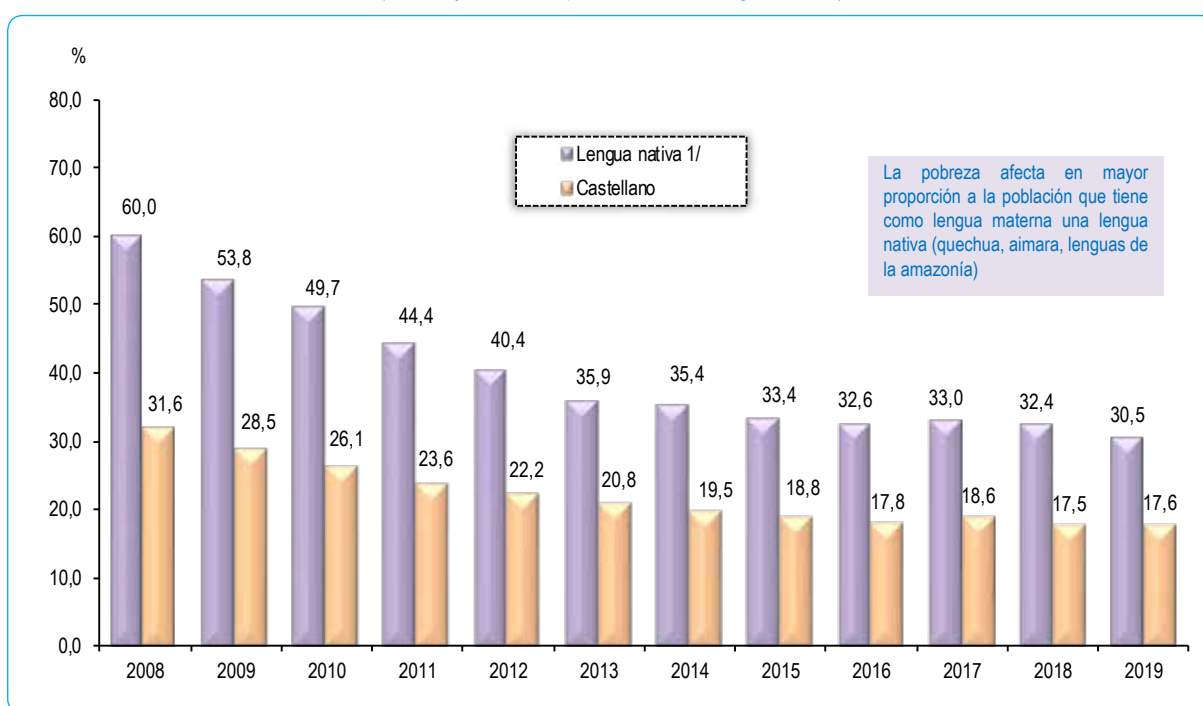
El trabajo peligroso que pone en riesgo su salud, su seguridad y su desarrollo físico y moral. El empleo en actividades delictivas tales como el tráfico de drogas, la explotación sexual, la mendicidad organizada, la pornografía, o la venta de niños y niñas para desempeñar trabajo doméstico en condiciones de esclavitud son algunas de las llamadas, peores formas de trabajo infantil que la infancia sufre a diario como una de las **consecuencias de la pobreza infantil**.

2.1.3 Pobreza afecta más a la población indígena y a los afrodescendientes

Los grupos más afectados por la pobreza son los pueblos indígenas y los afrodescendientes. Una de las formas de aproximarse a etnia es mediante la lengua materna aprendida en la niñez y la autopercepción étnica. En la Encuesta Nacional de Hogares se incluyen preguntas para identificar a estas poblaciones.

Al aplicarse la pregunta sobre lengua materna aprendida en la niñez, se obtiene que la población que tiene como lengua materna una lengua nativa (quechua o aimara o lengua de la amazonia) presenta tasas de pobreza (30,5%) que son en promedio casi el doble de los que tienen como lengua materna al castellano (17,6%).

GRÁFICO N° II.5
INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGÚN LENGUA MATERNA, 2008 - 2019
(Porcentaje del total de población de cada lengua materna)

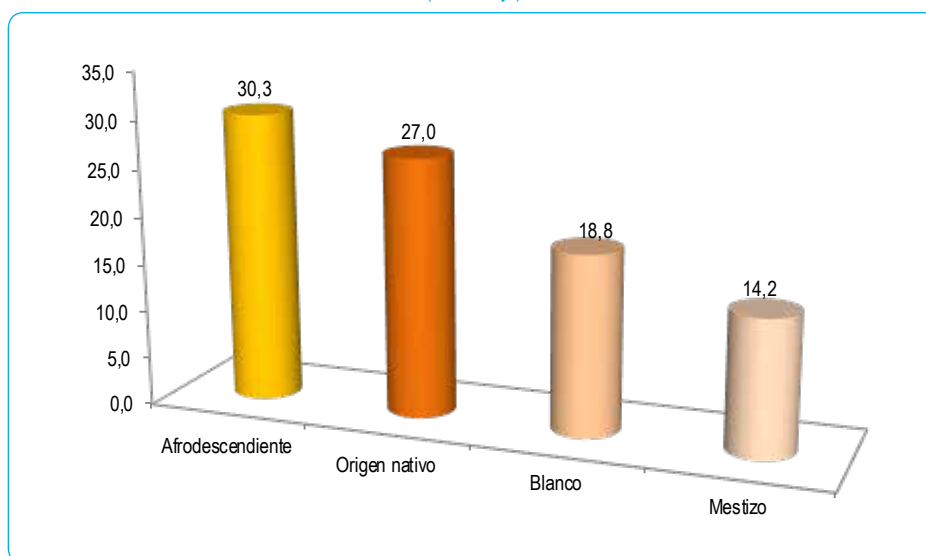


1/ Comprende a la población que tiene como lengua materna, quechua, aimara y lenguas Amazónicas.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2008-2019

Otra forma de aproximarse a etnia es mediante la autopercepción étnica, mediante este método las personas afrodescendientes y las de origen nativo son más vulnerables a la pobreza. Los afrodescendientes en Perú tienen 2,1 más probabilidades de vivir en pobreza que los mestizos y 1,6 más que los que autoidentifican como blancos. En tanto, los de origen nativo 1,9 más que los mestizos y 1,4 veces más que los blancos.

Debido a que estas poblaciones han sido históricamente excluidas y discriminadas tienen menos acceso a la educación, al empleo, salud, vivienda, entre otros.

GRÁFICO N° II.6
INCIDENCIA DE LA POBREZA SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN ÉTNICA, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

2.2 Población vulnerable en salud y pobreza

La vulnerabilidad en salud se entiende como la desprotección de ciertos grupos poblacionales específicos que presentan problemas de salud particular; así como desventajas para resolverlos ante daños potenciales a su salud, lo que implica mayores obstáculos y desventajas frente a cualquier problema de salud debido a la falta de recursos personales, familiares, sociales, económicos o institucionales.

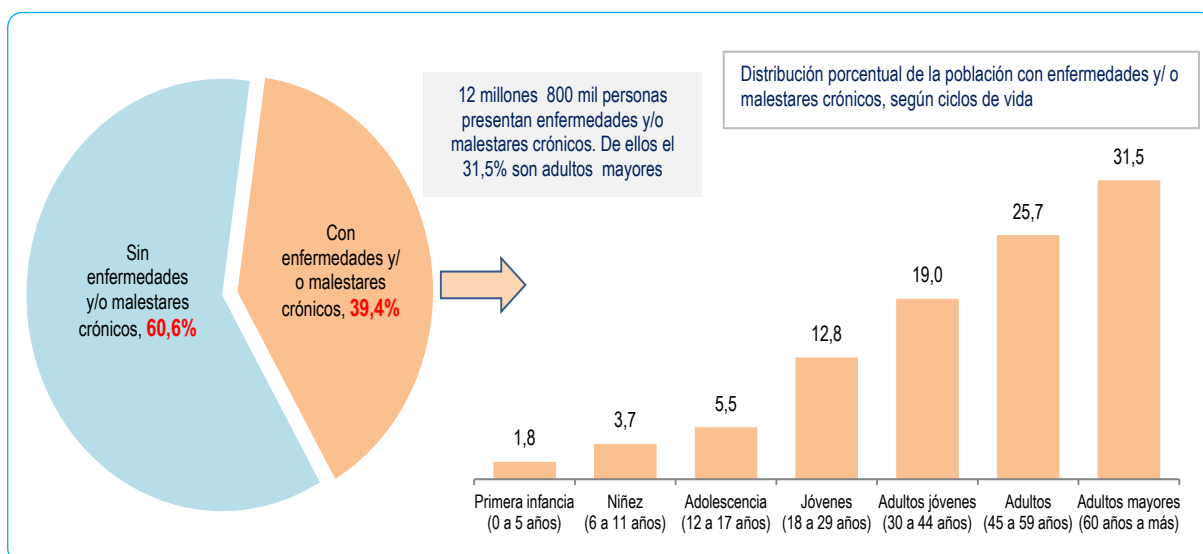
En el presente acápite se analiza la situación de salud de la población que presenta enfermedades o malestares crónicos desagregados por ciclos de vida; para con ello contribuir al diseño e implementación de políticas públicas de salud más acordes a sus necesidades, partiendo de reconocer e identificar las necesidades propias de cada grupo poblacional.

2.2.1 Población con enfermedades y/o malestares crónicos

En la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que es la fuente de donde proviene la información que se analiza, se incluyen preguntas para conocer el estado de salud de la población. Las respuestas son de apreciación personal sin necesariamente contar con un diagnóstico médico.

En el año 2019, el 39,4% de la población del país manifestó padecer de alguna enfermedad o malestar crónico. En cifras absolutas equivale a 12 millones 800 mil personas, de las cuales el 31,5% son personas adultas mayores.

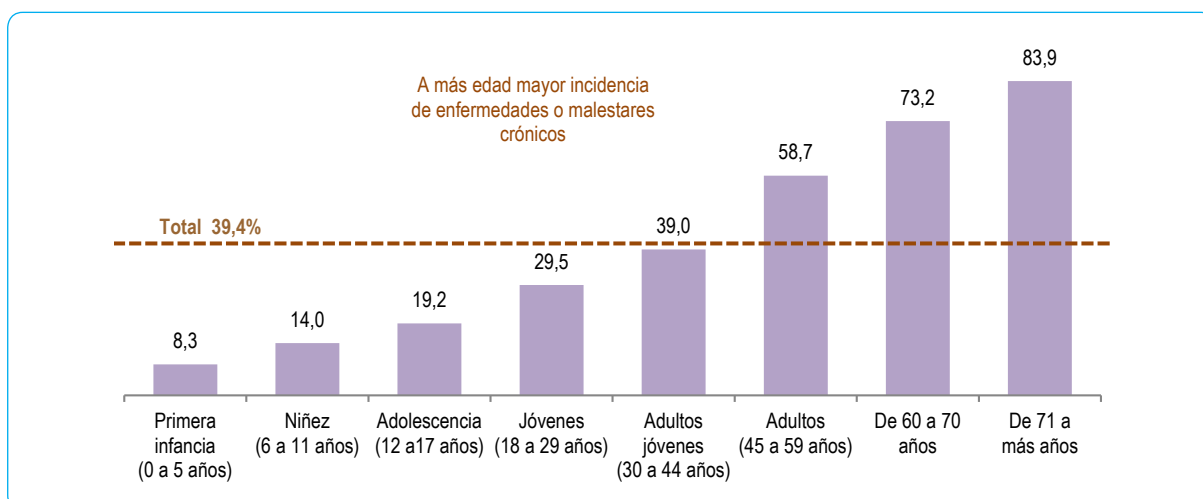
GRÁFICO N° II.7
POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE TENENCIA DE ENFERMEDADES Y/ O MALESTARES CRÓNICOS, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Al analizar la incidencia de enfermedades y/o malestares crónicos dentro de cada grupo de edad, se observa que existe una relación directa entre edad y tenencia de este tipo de males; a mayor edad mayor incidencia de estos problemas de salud. Así, mientras que el 8,3% de la población de la primera infancia padece de algún problema de salud crónico; en los adultos mayores esta proporción se eleva al 83,9%.

GRÁFICO N° II.8
INCIDENCIA DE ENFERMEDADES Y / O MALESTARES CRÓNICOS, SEGÚN CICLOS DE VIDA, 2019
 (Porcentaje respecto a cada ciclo de vida)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 2.1
POBLACIÓN QUE PRESENTA ENFERMEDADES Y/O MALESTARES CRÓNICOS,
POR SEXO, SEGÚN CICLOS DE VIDA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Ciclos de vida/Condición de pobreza	Con enfermedades y /o malestares crónicos		
	Total	Hombre	Mujer
Total	39,4	34,6	43,9
Primera infancia (0 a 5 años)	8,3	9,0	7,6
Niñez (6 a 11 años)	14,0	14,2	13,7
Adolescencia (12 a 17 años)	19,2	16,8	21,6
Jóvenes (18 a 29 años)	29,5	24,7	34,2
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	39,0	33,9	43,5
Adultos (45 a 59 años)	58,7	50,4	65,8
Adultos mayores (60 años a más años)	77,9	72,5	82,9
De 60 a 70 años	73,2	67,0	78,9
De 71 a más años	83,9	79,5	87,8
Pobres	27,5	24,2	30,6
Primera infancia (0 a 5 años)	4,9	5,9	3,9
Niñez (6 a 11 años)	8,1	8,6	7,6
Adolescencia (12 a 17 años)	10,5	8,5	12,5
Jóvenes (18 a 29 años)	20,7	18,3	22,6
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	34,4	30,4	37,9
Adultos (45 a 59 años)	51,3	43,4	58,5
Adultos mayores (60 años a más años)	71,2	64,9	77,0
De 60 a 70 años	67,0	59,5	73,9
De 71 a más años	75,9	70,8	80,3
No Pobres	42,4	37,2	47,3
Primera infancia (0 a 5 años)	9,8	10,4	9,3
Niñez (6 a 11 años)	16,3	16,4	16,2
Adolescencia (12 a 17 años)	22,3	19,8	24,8
Jóvenes (18 a 29 años)	31,2	25,8	36,8
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	40,1	34,8	44,9
Adultos (45 a 59 años)	59,9	51,7	67,1
Adultos mayores (60 años a más años)	79,1	73,8	83,9
De 60 a 70 años	74,2	68,2	79,7
De 71 a más años	85,4	81,1	89,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

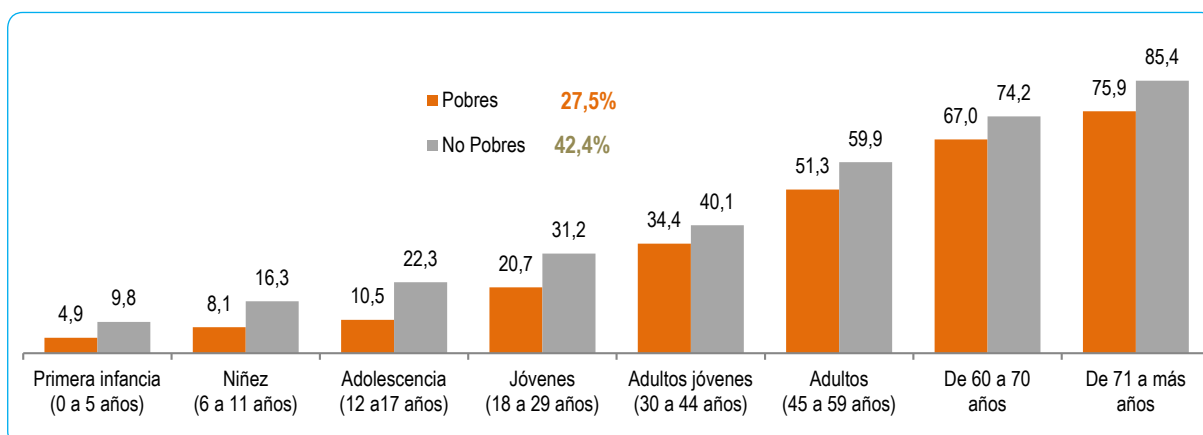
2.2.2 Población con enfermedades y/o malestares crónicos por condición de pobreza

En el campo de la salud existen desigualdades sanitarias que casi siempre afecta a los pobres. Los pobres tienden a morir antes y a presentar mayores niveles de morbilidad que quienes tienen mejor condición socioeconómica.

Asimismo, las desigualdades tienden a ser más elevadas, como por ejemplo las medidas antropométricas de malnutrición y la mortalidad. Los indicadores de enfermedad a más largo plazo, la limitación de actividades importantes o la autoevaluación de la salud, tienden a presentar desigualdades que son desventajosas para los pobres.

Sin embargo, ante la pregunta “si padece de alguna enfermedad o malestar de tipo crónico”, los pobres comparados con los no pobres, en todos los ciclos de vida responden en menor proporción padecer de problemas de salud crónicos. Esto se explicaría a que los pobres en menor proporción consultan con algún profesional de salud cuando padecen de alguna dolencia y por lo tanto no saben el estado de su salud; además el estar en situación de pobreza es un tema que sobrepasa cualquier otro problema.

GRÁFICO N° II.9
INCIDENCIA DE ENFERMEDADES Y / O MALESTARES CRÓNICOS, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA Y CICLOS DE VIDA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

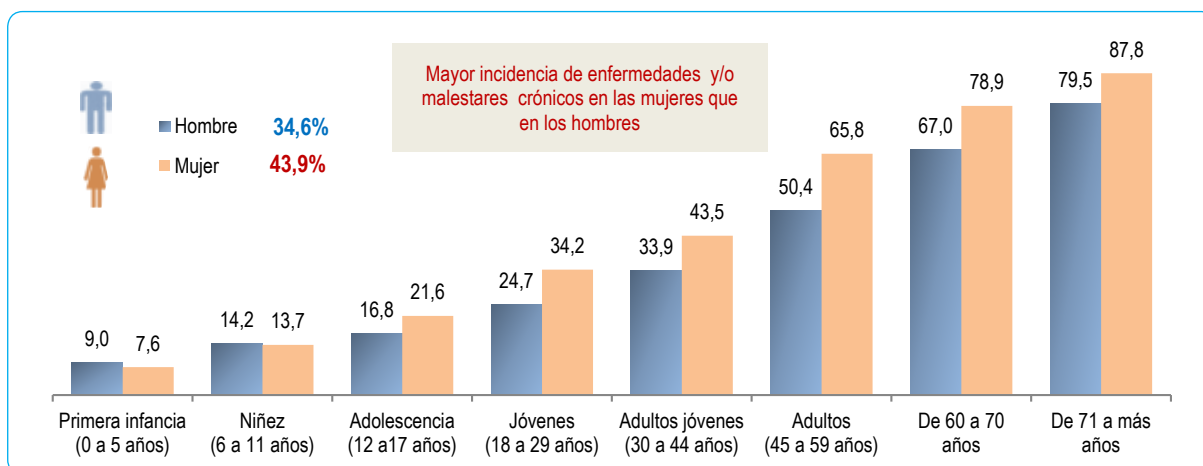
2.2.3 Las mujeres y los hombres enfrentan diferentes riesgos de enfermedades crónicas

La Organización Mundial de Salud (OMS) señala que las enfermedades crónicas no transmisibles son, de manera predominante, enfermedades vinculadas al estilo de vida y al comportamiento. Estas enfermedades y los factores de riesgo están muy influenciados por los roles y las expectativas de la sociedad.

Los roles de género crean distintas expectativas y comportamientos en hombres y mujeres, que afectan la incidencia de las enfermedades crónicas y sus consecuencias. Esto incluye el uso de tabaco, el ejercicio y la búsqueda de tratamiento médico. Además, las mujeres tienden a ser afectadas por estas enfermedades crónicas más jóvenes que los hombres.

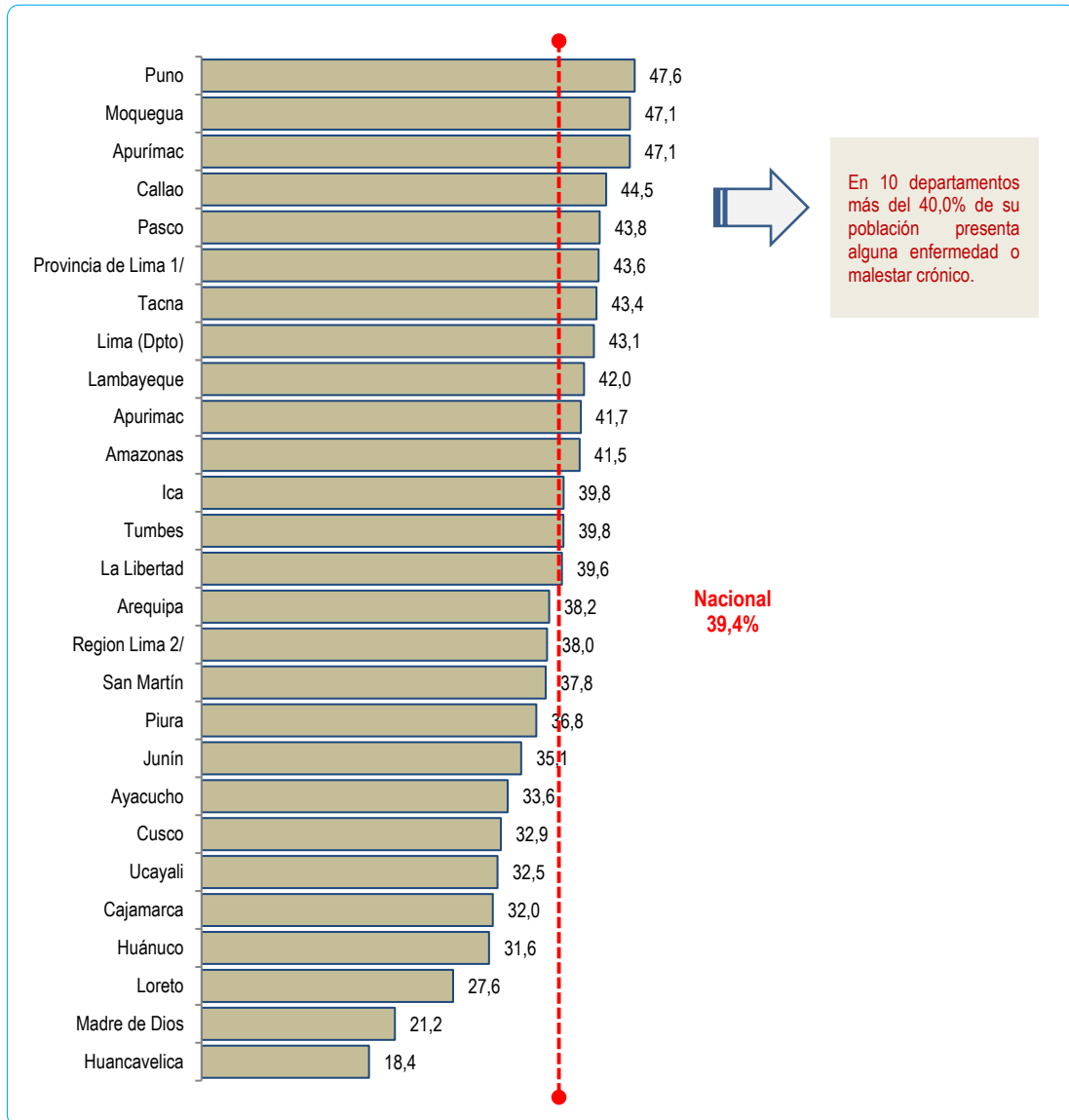
Las mujeres viven más tiempo que los hombres, pero con mayores discapacidades y menor protección social (por ejemplo, como jubiladas) que los hombres. Como hijas, hermanas y trabajadoras informales, las mujeres suelen ser las principales –y muchas veces no pagadas- proveedoras de cuidados de salud a largo plazo para quienes sufren enfermedades crónicas.

GRÁFICO N° II.10
INCIDENCIA DE ENFERMEDADES Y/O MALESTARES CRÓNICOS EN HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN CICLOS DE VIDA, 2019
 (Porcentaje respecto a cada ciclo de vida según sexo)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° II.11
POBLACIÓN QUE PRESENTA ENFERMEDADES Y/O MALESTARES CRÓNICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)

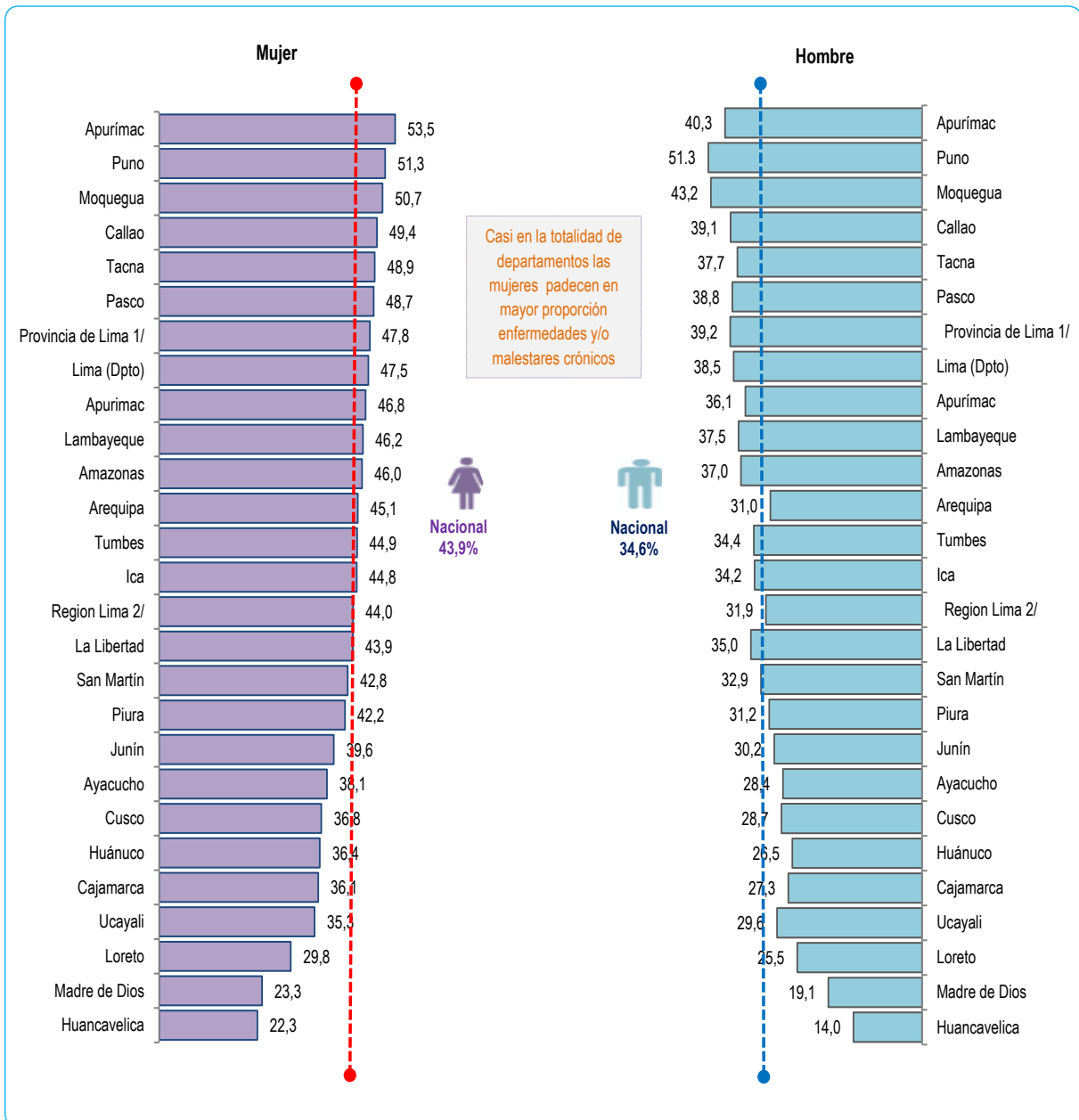


1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualal, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° II.12
POBLACIÓN FEMENINA Y MASCULINA QUE PRESENTA ENFERMEDADES Y/O MALESTARES CRÓNICOS,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
(Porcentaje del total de población según sexo)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 2.2
POBLACIÓN QUE PRESENTA ENFERMEDADES Y/ O MALESTARES
CRÓNICOS, POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)

Departamento	Total	Hombre	Mujer
Total	39,4	34,6	43,9
Amazonas	41,5	37,0	46,0
Apurímac	47,1	40,3	53,5
Apurímac	41,7	36,1	46,8
Arequipa	38,2	31,0	45,1
Ayacucho	33,6	28,4	38,1
Cajamarca	32,0	27,3	36,1
Callao	44,5	39,1	49,4
Cusco	32,9	28,7	36,8
Huancavelica	18,4	14,0	22,3
Huánuco	31,6	26,5	36,4
Ica	39,8	34,2	44,8
Junín	35,1	30,2	39,6
La Libertad	39,6	35,0	43,9
Lambayeque	42,0	37,5	46,2
Lima (Dpto)	43,1	38,5	47,5
Provincia de Lima	43,6	39,2	47,8
Region Lima	38,0	31,9	44,0
Loreto	27,6	25,5	29,8
Madre de Dios	21,2	19,1	23,3
Moquegua	47,1	43,2	50,7
Pasco	43,8	38,8	48,7
Piura	36,8	31,2	42,2
Puno	47,6	43,7	51,3
San Martín	37,8	32,9	42,8
Tacna	43,4	37,7	48,9
Tumbes	39,8	34,4	44,9
Ucayali	32,5	29,6	35,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

2.2.4 Gran mayoría de población adulta mayor presenta enfermedades y/o malestares crónicos

Hasta hace relativamente 3 décadas Perú se caracterizaba porque las familias eran numerosas y las mujeres tenían una de las tasas de fecundidad más altas de América Latina. Hoy el país se encuentra en medio de una transformación demográfica de largo alcance. La natalidad va cayendo hasta ubicarse en 2,1 hijos por mujer. Las personas mayores de 60 a más años de edad representan el 11,0% de la población del país y la tendencia hacia su incremento es continúa.

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2019, el 77,9% de la población adulta mayor (de 60 a más años de edad) manifiesta padecer problemas de salud de manera crónica, siendo la incidencia mayor en las mujeres con 82,9%, 10,4 puntos porcentuales más que los hombres (72,5%).

La población adulta mayor carece de acceso a prestaciones de seguridad social, servicios de salud o servicios básicos. Las intervenciones públicas hasta ahora han sido subsidiarias (Pensión 65). Se ofrece asistencia a personas mayores solamente si carecen de soporte familiar y además disponen de insuficientes recursos económicos, excluyendo de sus prestaciones a amplios sectores de medios que no califican para la asistencia pública.

CUADRO N° 2.3
POBLACIÓN ADULTA MAYOR QUE PRESENTA ENFERMEDADES Y/O
MALESTARES CRÓNICOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)

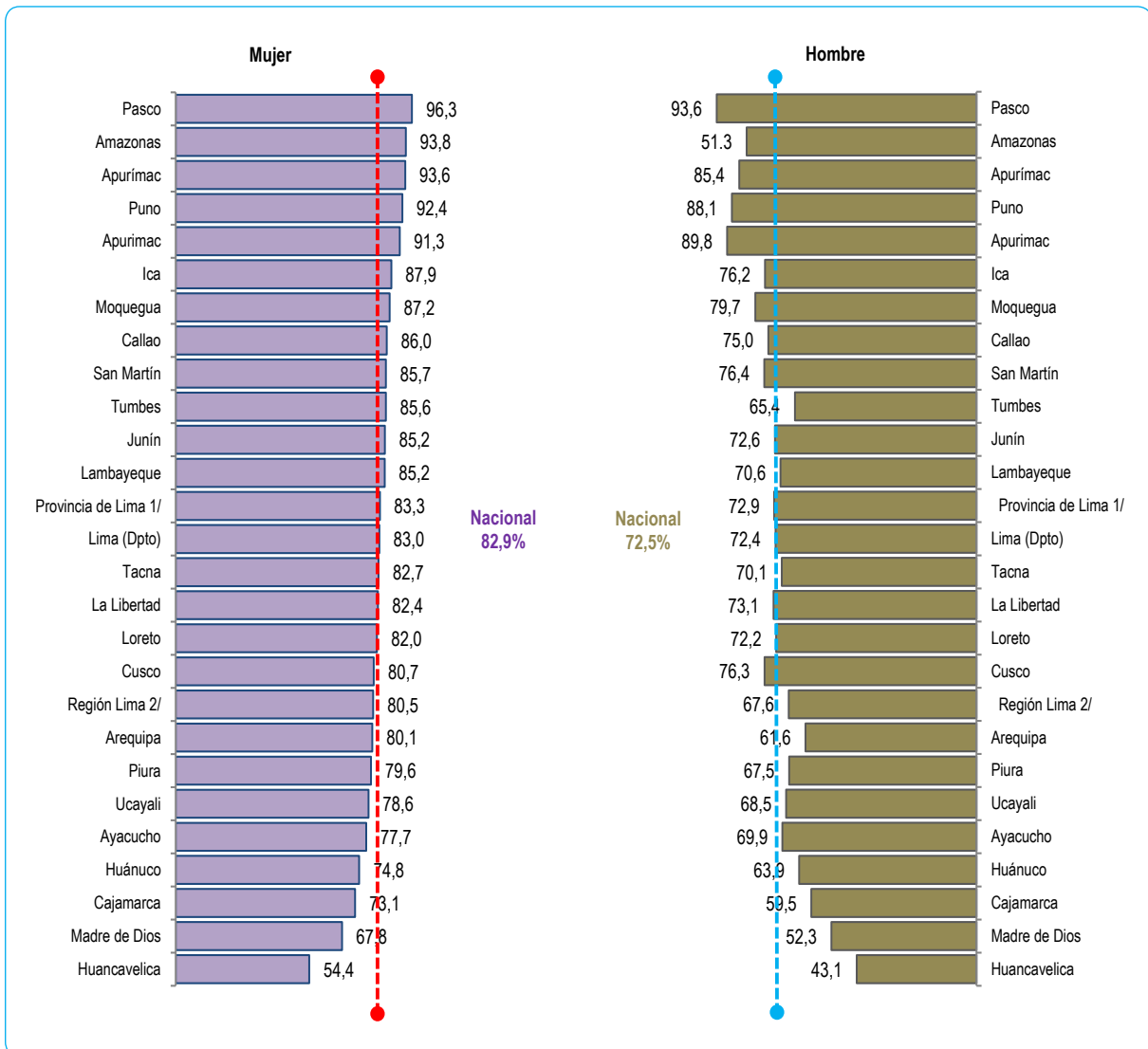
Departamento	Total	Hombre	Mujer
Total	77,9	72,5	82,9
Amazonas	88,6	82,8	93,8
Apurímac	89,7	85,4	93,6
Apurímac	90,7	89,8	91,3
Arequipa	71,5	61,6	80,1
Ayacucho	74,3	69,9	77,7
Cajamarca	66,9	59,5	73,1
Callao	80,7	75,0	86,0
Cusco	78,6	76,3	80,7
Huancavelica	49,5	43,1	54,4
Huánuco	69,6	63,9	74,8
Ica	82,6	76,2	87,9
Junín	79,7	72,6	85,2
La Libertad	78,0	73,1	82,4
Lambayeque	78,6	70,6	85,2
Lima (Dpto)	77,9	72,4	83,0
Provincia de Lima 1/	78,3	72,9	83,3
Región Lima 2/	74,1	67,6	80,5
Loreto	76,9	72,2	82,0
Madre de Dios	60,0	52,3	67,8
Moquegua	83,5	79,7	87,2
Pasco	95,0	93,6	96,3
Piura	73,6	67,5	79,6
Puno	90,4	88,1	92,4
San Martín	81,0	76,4	85,7
Tacna	76,4	70,1	82,7
Tumbes	75,5	65,4	85,6
Ucayali	73,3	68,5	78,6

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° II.13
POBLACIÓN ADULTA MAYOR QUE PRESENTA ENFERMEDADES Y/O MALESTARES CRÓNICOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje del total de población adulta mayor según sexo)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

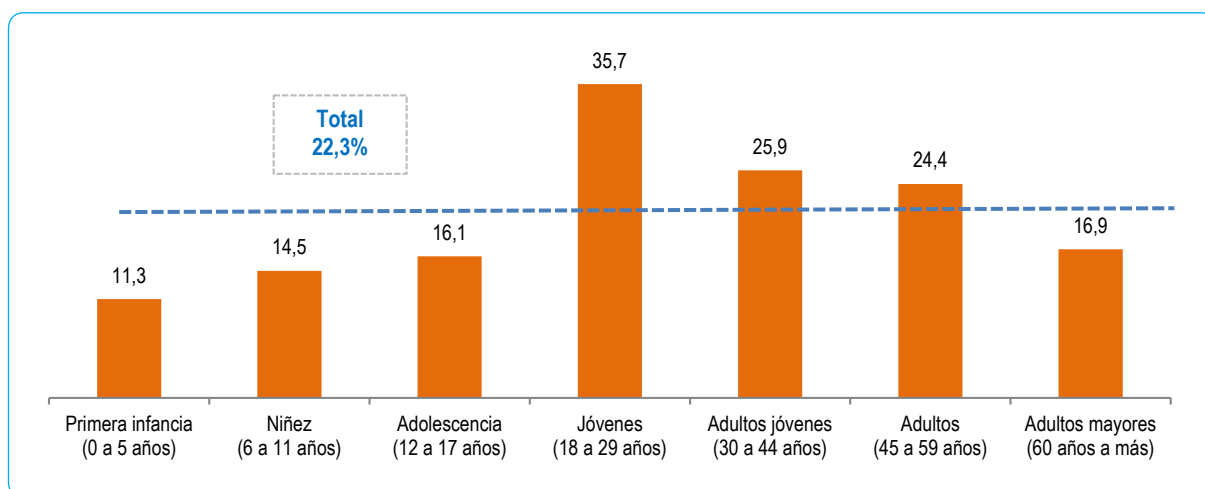
2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

2.3 Brechas en el acceso a seguro de salud

Según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO- al año 2019, el 22,3% de la población del país no tiene ningún tipo de seguro de salud, lo que evidencia la existencia de brechas en el acceso a los sistemas de salud. Según ciclos de vida, se observa que la población joven entre 18 y 29 años de edad es la más desprotegida ya que el 35,7% no tiene acceso a un seguro de salud; le siguen los que tienen entre 30 a 44 años con 25,9% y los adultos de 45 a 59 años de edad con 24,4%, grupos poblacionales que tienen edad para participar en el mercado de trabajo.

GRÁFICO N° II.14
POBLACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, POR CICLOS DE VIDA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 2.4
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN CICLOS DE VIDA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Ciclos de vida/Condición de pobreza	Con seguro de salud			Sin seguro de salud		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	77,7	75,1	80,1	22,3	24,9	19,9
Primera infancia (0 a 5 años)	88,7	89,0	88,5	11,3	11,0	11,5
Niñez (6 a 11 años)	85,5	85,2	85,9	14,5	14,8	14,1
Adolescencia (12 a 17 años)	83,9	83,8	84,0	16,1	16,2	16,0
Jóvenes (18 a 29 años)	64,3	59,7	68,7	35,7	40,3	31,3
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	74,1	68,6	79,0	25,9	31,4	21,0
Adultos (45 a 59 años)	75,6	72,2	78,6	24,4	27,8	21,4
Adultos mayores (60 años a más)	83,1	82,0	84,0	16,9	18,0	16,0
De 60 a 70 años	78,8	76,7	80,7	21,2	23,3	19,3
De 71 a más años	88,4	88,9	88,0	11,6	11,1	12,0
Pobres	83,2	81,1	85,2	16,8	18,9	14,8
Primera infancia (0 a 5 años)	88,9	89,1	88,7	11,1	10,9	11,3
Niñez (6 a 11 años)	88,9	87,8	89,4	11,4	12,2	10,6
Adolescencia (12 a 17 años)	88,9	89,3	88,5	11,1	10,7	11,5
Jóvenes (18 a 29 años)	88,9	67,2	77,9	26,9	32,8	22,1
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	88,9	74,8	85,6	19,5	25,2	14,4
Adultos (45 a 59 años)	88,9	74,9	82,1	21,3	25,1	17,9
Adultos mayores (60 años a más)	88,9	84,0	84,1	15,9	16,0	15,9
De 60 a 70 años	88,9	80,1	82,1	18,8	19,9	17,9
De 71 a más años	88,9	88,3	86,2	12,8	11,7	13,8
No Pobres	76,3	73,6	78,8	23,7	26,4	21,2
Primera infancia (0 a 5 años)	88,7	88,9	88,4	11,3	11,1	11,6
Niñez (6 a 11 años)	84,3	84,1	84,5	15,7	15,9	15,5
Adolescencia (12 a 17 años)	82,1	81,9	82,4	17,9	18,1	17,6
Jóvenes (18 a 29 años)	62,5	58,4	66,7	37,5	41,6	33,3
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	72,5	67,1	77,3	27,5	32,9	22,7
Adultos (45 a 59 años)	75,1	71,7	78,1	24,9	28,3	21,9
Adultos mayores (60 años a más)	82,9	81,7	84,0	17,1	18,3	16,0
De 60 a 70 años	78,4	76,1	80,5	21,6	23,9	19,5
De 71 a más años	88,7	89,1	88,4	11,3	10,9	11,6

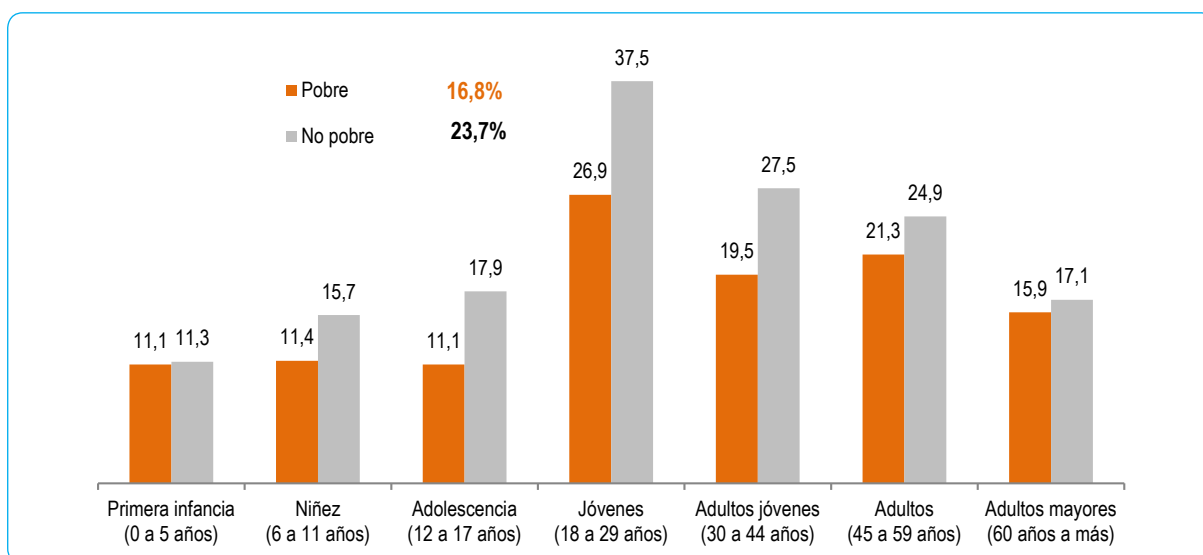
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

2.3.1 Población pobre sin seguro de salud

El 16,8% de la población en situación de pobreza no tiene seguro de salud, comparado con los no pobres, este porcentaje es menor a lo observado por los no pobres (23,7%). Los pobres acceden en mayor proporción al Seguro Integral de Salud (SIS), que fue creada con el objetivo de brindar seguro en salud a la población más pobre y excluida que, por efecto de límites económicos y geográficos, entre otros, ve lejana la posibilidad de su acceso a los servicios de salud.

Al crearse el Seguro Integral de Salud (SIS), como una de las políticas más importantes de lucha contra la pobreza, se buscó el aseguramiento público de la población más pobre del país por ser la que presenta los mayores índices de enfermedad y mortalidad, así como por ser la que menos acceso tiene a los servicios de salud.

GRÁFICO N° II.15
POBLACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, POR CICLOS DE VIDA, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

37 de cada 100 personas sin seguro de salud presentan enfermedades o malestares crónicos

Del total de personas sin seguro de salud, el 37,0% padecen de enfermedades o malestares crónicos y el 63,0% no tienen problemas de salud de manera crónica. Esta proporción se eleva a 43,5% en el caso de las mujeres y en 31,5% en los hombres.

El grupo de edad más vulnerable son los adultos mayores. De la población de este grupo etario de los que no tienen seguro de salud el 71,6% presentan problemas de salud de manera permanente, siendo más elevada en el caso de las mujeres con 78,7%, en tanto en los hombres es de 64,6%.

Según condición de pobreza, los pobres sin seguro de salud y que presentan problemas de salud de manera permanente el 27,1% no tienen ningún tipo de seguro de salud; en el caso de los no pobres es el 38,8%.

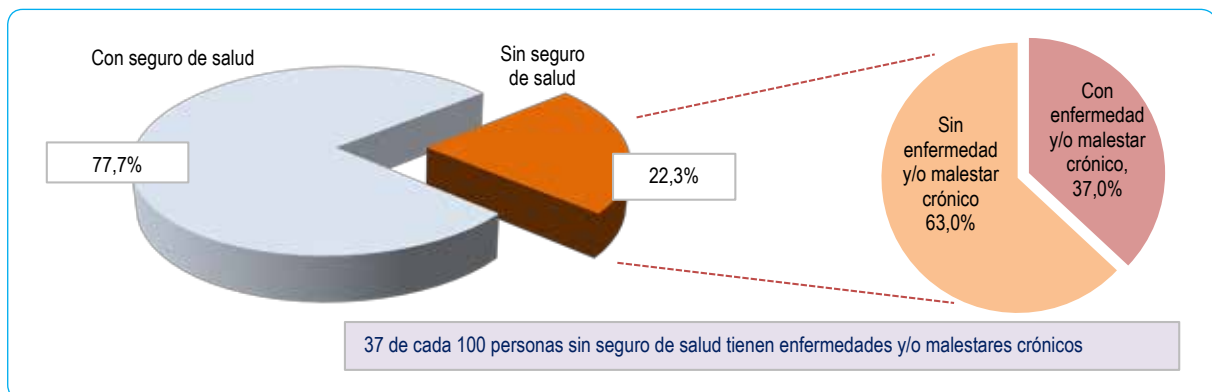
CUADRO N° 2.5
POBLACIÓN QUE NO TIENE SEGURO DE SALUD POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE
ENFERMEDADES Y/O MALESTARES CRÓNICOS, SEGÚN CICLOS DE VIDA Y
CONDICIÓN DE POBREZA, 2019

(Porcentaje del total de población sin seguro de salud por cada sexo)

Ciclos de vida/Condición de pobreza	Población sin seguro de salud					
	Tienen enfermedades y/o síntomas crónicos			No tienen enfermedades y/o síntomas crónicos		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	37,0	31,5	43,5	63,0	68,5	56,5
Primera infancia (0 a 5 años)	8,7	9,5	8,0	91,3	90,5	92,0
Niñez (6 a 11 años)	12,8	12,3	13,3	87,2	87,7	86,7
Adolescencia (12 a 17 años)	19,8	16,9	22,7	80,2	83,1	77,3
Jóvenes (18 a 29 años)	28,4	22,6	35,9	71,6	77,4	64,1
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	35,3	30,6	41,6	64,7	69,4	58,4
Adultos (45 a 59 años)	52,1	43,8	61,5	47,9	56,2	38,5
Adultos mayores (60 años a más)	71,6	64,6	78,7	28,4	35,4	21,3
De 60 a 70 años	68,2	61,2	75,9	31,8	38,8	24,1
De 71 a más años	79,6	73,8	84,3	20,4	26,2	15,7
Pobres	27,1	22,6	32,5	72,9	77,4	67,5
Primera infancia (0 a 5 años)	4,0	4,4	3,6	96,0	95,6	96,4
Niñez (6 a 11 años)	5,6	7,0	3,9	94,4	93,0	96,1
Adolescencia (12 a 17 años)	8,2	6,0	10,2	91,8	94,0	89,8
Jóvenes (18 a 29 años)	19,1	12,4	27,3	80,9	87,6	72,7
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	31,1	27,6	36,6	68,9	72,4	63,4
Adultos (45 a 59 años)	46,2	36,8	58,2	53,8	63,2	41,8
Adultos mayores (60 años a más)	62,5	55,3	69,1	37,5	44,7	30,9
De 60 a 70 años	58,1	49,4	67,0	41,9	50,6	33,0
De 71 a más años	69,7	66,6	72,0	30,3	33,4	28,0
No Pobres	38,8	33,1	45,4	61,2	66,9	54,6
Primera infancia (0 a 5 años)	10,8	11,7	9,9	89,2	88,3	90,1
Niñez (6 a 11 años)	14,9	13,9	15,9	85,1	86,1	84,1
Adolescencia (12 a 17 años)	22,3	19,1	25,6	77,7	80,9	74,4
Jóvenes (18 a 29 años)	29,8	24,0	37,1	70,2	76,0	62,9
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	36,0	31,1	42,4	64,0	68,9	57,6
Adultos (45 a 59 años)	52,9	44,9	62,0	47,1	55,1	38,0
Adultos mayores (60 años a más)	73,1	66,0	80,4	26,9	34,0	19,6
De 60 a 70 años	69,6	62,8	77,3	30,4	37,2	22,7
De 71 a más años	81,7	75,2	87,1	18,3	24,8	12,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° II.16
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 2.6
POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE
PENSIÓN, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje)

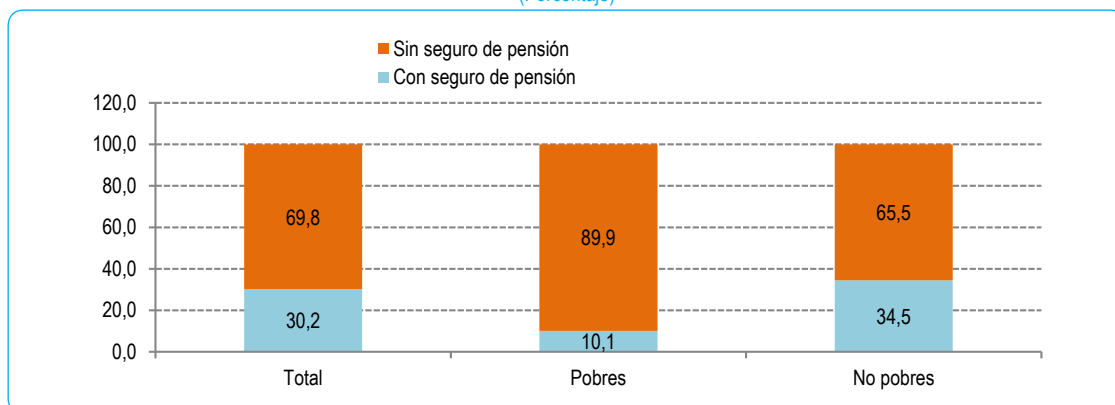
Grupos de edad /Condición de pobreza	Con seguro de pensión			Sin seguro de pensión		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	30,2	37,6	23,4	69,8	62,4	76,6
De 14 a 29 años	17,9	20,0	15,8	82,1	80,0	84,2
De 30 a 39 años	38,8	47,1	31,3	61,2	52,9	68,7
De 40 a 49 años	36,2	47,1	26,6	63,8	52,9	73,4
De 50 a 59 años	34,0	45,4	24,1	66,0	54,6	75,9
De 60 a 65 años	33,7	44,9	23,5	66,3	55,1	76,5
De 66 a 70 años	34,1	44,7	24,4	65,9	55,3	75,6
De 71 a más años	36,5	47,1	27,1	63,5	52,9	72,9
Pobres	10,1	14,3	6,2	89,9	85,7	93,8
De 14 a 29 años	7,3	8,1	6,7	92,7	91,9	93,3
De 30 a 39 años	14,5	21,1	8,7	85,5	78,9	91,3
De 40 a 49 años	13,0	20,2	6,2	87,0	79,8	93,8
De 50 a 59 años	9,0	13,9	4,6	91,0	86,1	95,4
De 60 a 65 años	7,9	12,3	4,1	92,1	87,7	95,9
De 66 a 70 años	7,1	13,0	1,6	92,9	87,0	98,4
De 71 a más años	9,7	15,8	4,3	90,3	84,2	95,7
No Pobres	34,5	42,5	27,1	65,5	57,5	72,9
De 14 a 29 años	20,5	22,7	18,2	79,5	77,3	81,8
De 30 a 39 años	45,2	53,9	37,3	54,8	46,1	62,7
De 40 a 49 años	41,1	52,9	30,7	58,9	47,1	69,3
De 50 a 59 años	37,9	50,4	27,1	62,1	49,6	72,9
De 60 a 65 años	37,7	50,0	26,5	62,3	50,0	73,5
De 66 a 70 años	38,8	50,3	28,3	61,2	49,7	71,7
De 71 a más años	41,6	53,2	31,5	58,4	46,8	68,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

2.4 Baja cobertura del sistema de pensiones

En el país el 30,2% de la población de 14 y más años de edad cuenta con un sistema de pensiones, en tanto el 69,8% no tienen esta cobertura previsional. En la población pobre esta cobertura abarca solo al 10,1%, quedando el 89,9% desprotegido. En el caso de la población no pobre el 34,5% cuenta con cobertura de un seguro de pensiones.

GRÁFICO N° II.17
POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE PENSIÓN,
SEGÚN POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La población ocupada del país caracterizada por la informalidad, generalmente implica la falta de acceso a cobertura de la seguridad social en salud y pensiones, a jornadas de trabajo definidas (incluido descanso semanal y vacaciones anuales remuneradas), a seguros por desempleo, accidentes y enfermedades laborales. De la población ocupada el 34,6% tiene cobertura de seguridad social y pensiones. En los trabajadores pobres solo el 11,3% accede a este beneficio y los no pobres el 39,5%.

CUADRO N° 2.7
POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE PENSIÓN,
SEGÚN PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

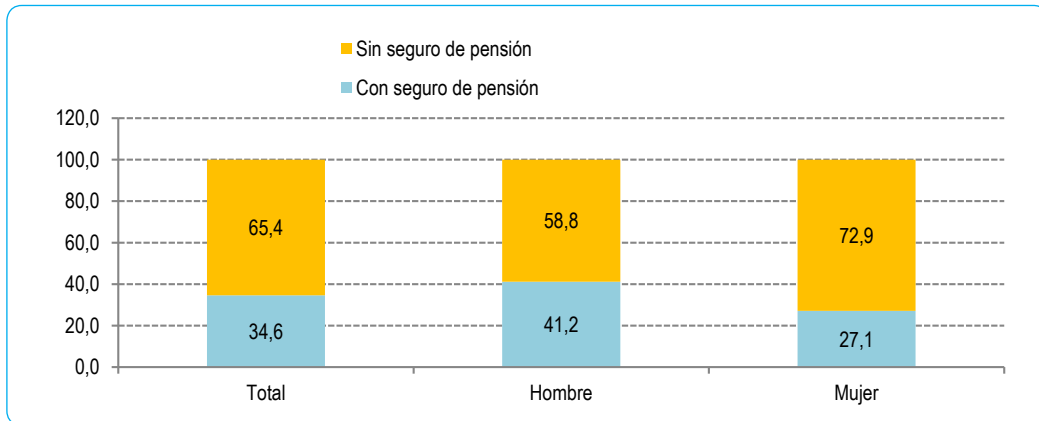
Condición de actividad /Pobreza	Con seguro de pensión			Sin seguro de pensión		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	30,2	37,6	23,4	69,8	62,4	76,6
Población ocupada	34,6	41,2	27,1	65,4	58,8	72,9
Población Inactiva 1/	20,4	25,6	17,5	79,6	74,4	82,5
Pobres	10,1	14,3	6,2	89,9	85,7	93,8
Población ocupada	11,3	15,6	6,2	88,7	84,4	93,8
Población Inactiva 1/	7,4	9,6	6,3	92,6	90,4	93,7
No Pobres	34,5	42,5	27,1	65,5	57,5	72,9
Población ocupada	39,5	46,6	31,3	60,5	53,4	68,7
Población Inactiva 1/	23,3	28,8	20,2	76,7	71,2	79,8

1/ Incluye población desocupada.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

El mercado de trabajo del país se caracteriza por su insuficiente oferta de empleos, significativas brechas en la calidad de esos empleos, en el acceso a la protección social y en los ingresos laborales. Los desafíos son aún mayores para las mujeres, ya que su inserción laboral es menos protegida (27,1%) comparada con los hombres (41,2%). La mayor desprotección de las mujeres se da en el trabajo por cuenta propia no calificado, una fuente muy importante de empleos e ingresos en el mercado laboral del país. Este tipo de categoría ocupacional es heterogénea, pero con alta tendencia a la precariedad, dado que suele concentrarse en sectores de baja productividad y con escaso acceso a prestaciones sociales, principalmente a la protección social contributiva.

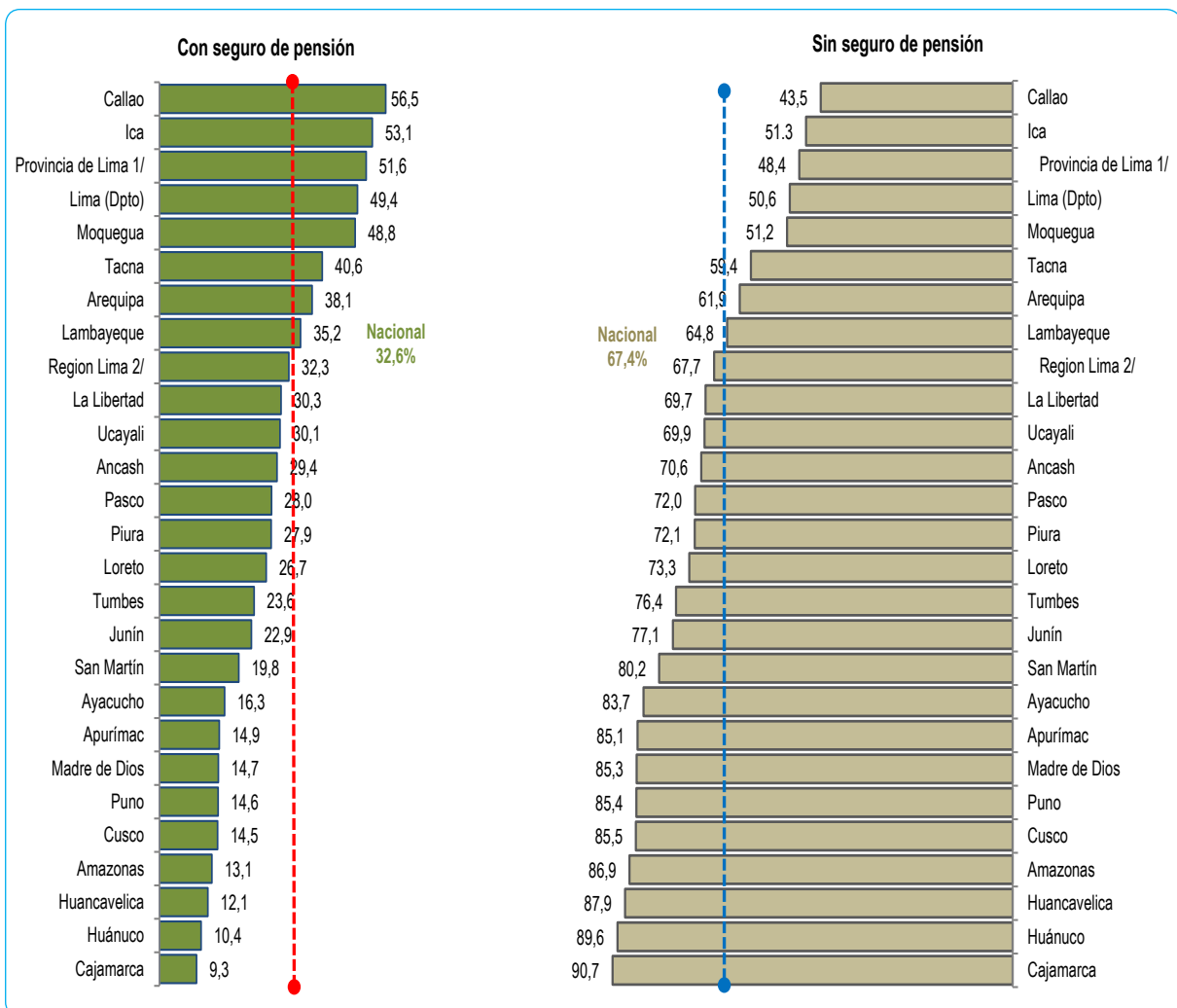
GRÁFICO N° II.18
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE PENSIÓN, SEGÚN SEXO, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Población adulta mayor la más desprotegida

GRÁFICO N° II.19
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE PENSIÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Hurochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 2.8
POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN
DE TENENCIA DE SEGURO DE PENSIÓN, 2019
 (Porcentaje)

Departamento	Con pensión	Sin pensión
Total	32,6	67,4
Amazonas	13,1	86,9
Ancash	29,4	70,6
Apurímac	14,9	85,1
Arequipa	38,1	61,9
Ayacucho	16,3	83,7
Cajamarca	9,3	90,7
Callao	56,5	43,5
Cusco	14,5	85,5
Huancavelica	12,1	87,9
Huánuco	10,4	89,6
Ica	53,1	46,9
Junín	22,9	77,1
La Libertad	30,3	69,7
Lambayeque	35,2	64,8
Lima (Dpto)	49,4	50,6
Provincia de Lima 1/	51,6	48,4
Region Lima 2/	32,3	67,7
Loreto	26,7	73,3
Madre de Dios	14,7	85,3
Moquegua	48,8	51,2
Pasco	28,0	72,0
Piura	27,9	72,1
Puno	14,6	85,4
San Martín	19,8	80,2
Tacna	40,6	59,4
Tumbes	23,6	76,4
Ucayali	30,1	69,9

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

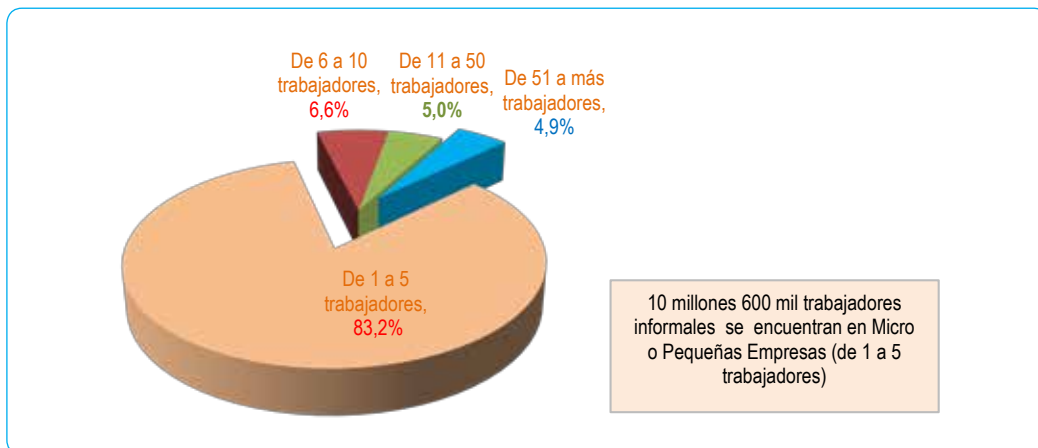
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

2.5 Trabajadores informales núcleo duro de la vulnerabilidad ante el COVID-19

En el Perú el 73,6% de la población ocupada que equivale a 12 millones 700 mil personas tienen empleo informal.

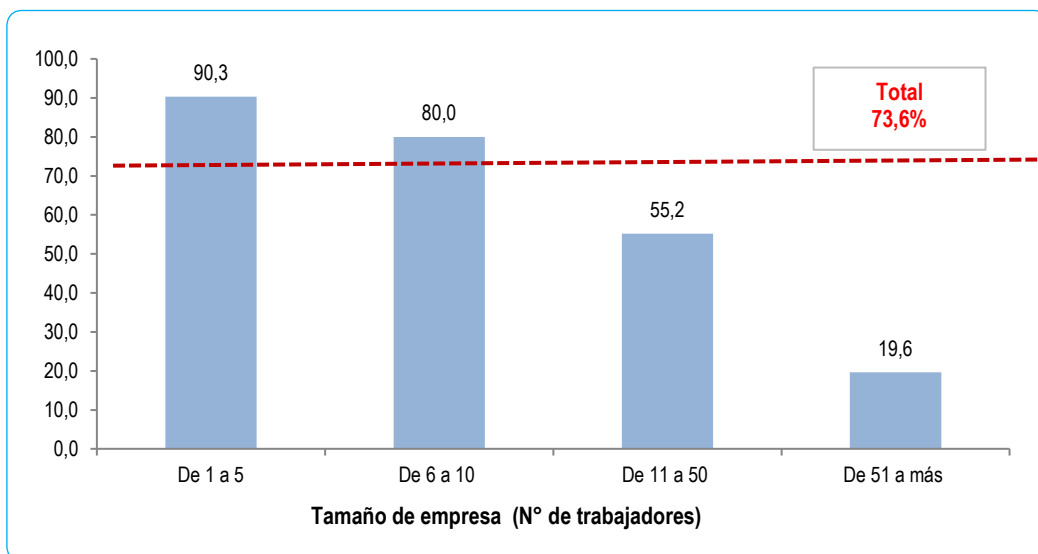
Del total de población ocupada con empleo informal, el 83,2% (10 millones 600 mil) se encuentra en Micro y Pequeñas Empresas, que les pone en condición de vulnerabilidad frente a la crisis que afecta a toda la fuerza de trabajo, la situación de los trabajadores informales de ambos sexos, y especialmente de las mujeres y las personas jóvenes, indígenas, afrodescendientes y migrantes resulta de la confluencia de los ejes de la desigualdad y constituye un fuerte núcleo de vulnerabilidad. La gran mayoría de estos trabajadores no disponen de ahorros suficientes para enfrentar la crisis en un escenario en que, además, las remesas también pueden sufrir una fuerte contracción.

GRÁFICO N° II.20
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS TRABAJADORES INFORMALES POR TAMAÑO DE EMPRESA, 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° II.21
TASA DE EMPLEO INFORMAL SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Las medidas de distanciamiento físico les impiden desarrollar sus actividades y generar ingresos que les permitan mantenerse fuera de la pobreza. Al contar con un escaso o nulo acceso a la seguridad social, su capacidad para beneficiarse de atención de salud queda considerablemente restringida, una situación en la que se encuentran la mayoría de estas personas.

2.6 Hacinamiento facilita el contagio del COVID-19

El hacinamiento se traduce en una ausencia de privacidad, que puede conducir a un menor bienestar subjetivo, estrés y a mala salud mental.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) apunta a la necesidad de espacio suficiente para la salud y la vida familiar, incluyendo al menos un mínimo grado de privacidad para cada miembro del hogar. Más específicamente, señala la necesidad de dormitorios separados para adolescentes y miembros adultos de sexos opuestos. También indica la necesidad de que los animales domésticos duerman en otro lugar diferente a los ocupados por los miembros del hogar.

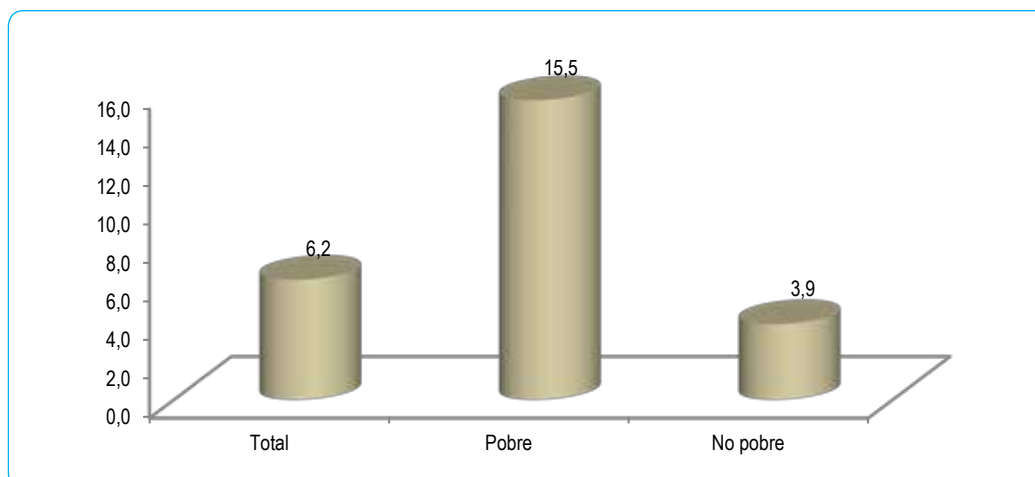
En un hogar hacinado, la falta de espacio, determina la forma en que los miembros de la vivienda se relacionan y enfrentan la cotidianidad. Existe una serie de consecuencias del hacinamiento que afectan de manera general a todos los habitantes de un hogar. Un espacio más hacinado podría propagar con mayor facilidad enfermedades, podría generar mayor contaminación acústica. Además una desgastada relación social tanto dentro como fuera del hogar, falencias en el cuidado de los niños y problemas en la interacción entre padres e hijos.

Por otra parte, la falta de espacio y condición de precariedad de un hogar, acompañado de un barrio que posea características similares pueden generar contextos en los que la pandemia del COVID-19 se podría propagar con rapidez, además prevalece el crimen y donde se experimenta una baja calidad de vida. De esto último se puede desprender que, de existir una sustitución entre el tiempo que pasa un niño en un hogar hacinado y el que destina a estar en las calles de su barrio, habría una mayor exposición del niño a un contexto de vulnerabilidad social, en el que se pueden distinguir problemas de crimen, violencia y drogadicción.

En Perú se considera que un hogar se encuentra en situación de hacinamiento cuando en un cuarto pernoctan más de 3,4 miembros, excluyendo cocina, garaje, baño y pasadizo.

Según la ENAHO 2019, en el país el 6,2% de la población del país, es decir alrededor de 2 millones 200 personas se encuentran en hogares en situación de hacinamiento. Según condición de pobreza, el 15,5% de los pobres se encuentran hacinados; en tanto la población no pobre el 3,9%.

GRÁFICO N° II.22
POBLACIÓN EN HOGARES EN SITUACIÓN DE HACINAMIENTO, POR CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)



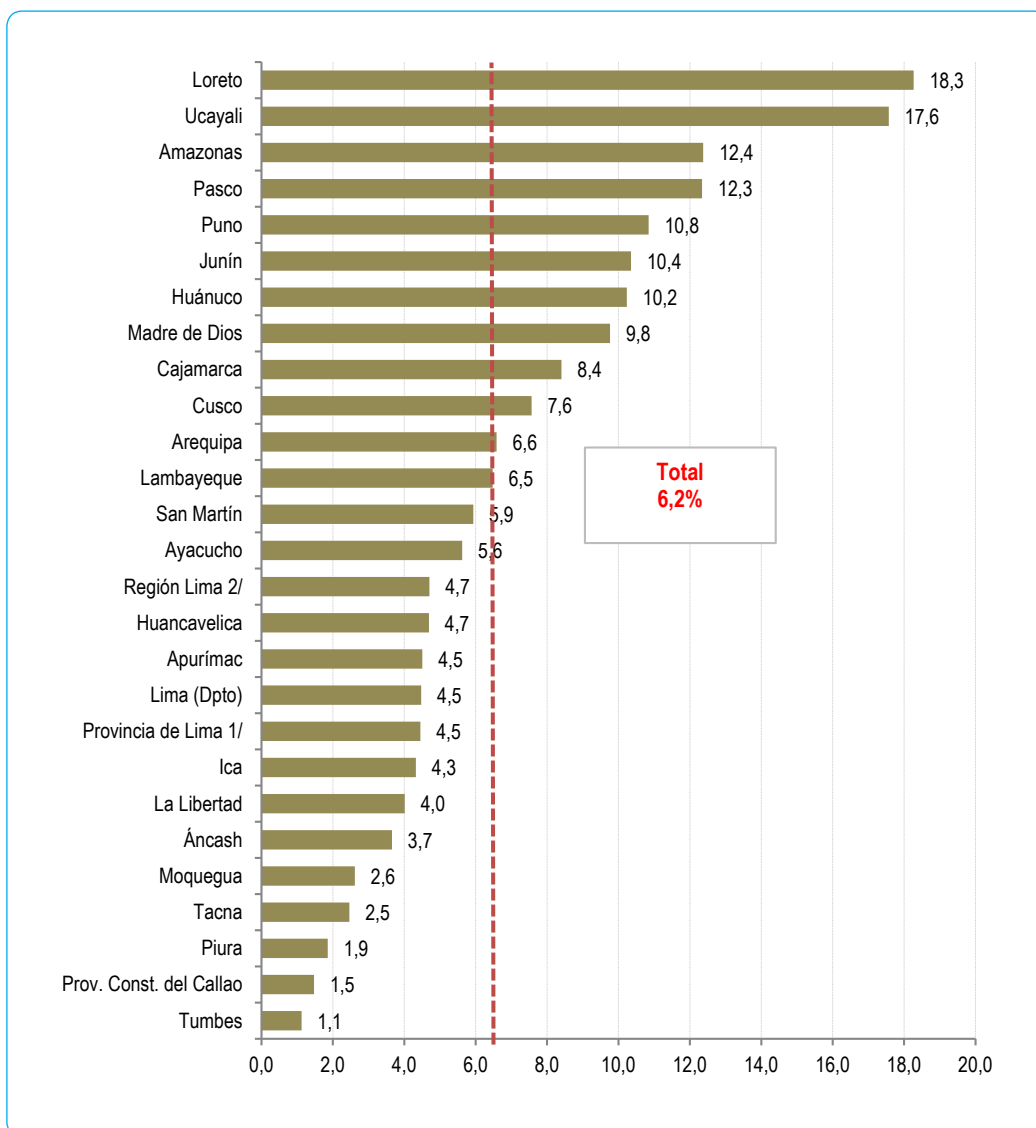
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Mayor hacinamiento en los departamentos de la Selva

Según departamento se observa que la mayor proporción de población en hogares en situación de hacinamiento se encuentran en Loreto con 18,3%, Ucayali 17,6%, Amazonas con 12,4%; seguido por departamentos andinos de Pasco con 12,3%, Puno 10,8%, Junín 10,4% y Huánuco 10,2%.

En tanto, la menor proporción de población en hogares hacinados se encuentra en Tumbes con 1,1%, provincia Constitucional del Callao 1,5%, Piura 1,9%; Tacna 2,5% y Moquegua 2,6%.

GRÁFICO N° II.23
POBLACIÓN EN HOGARES EN SITUACIÓN DE HACINAMIENTO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



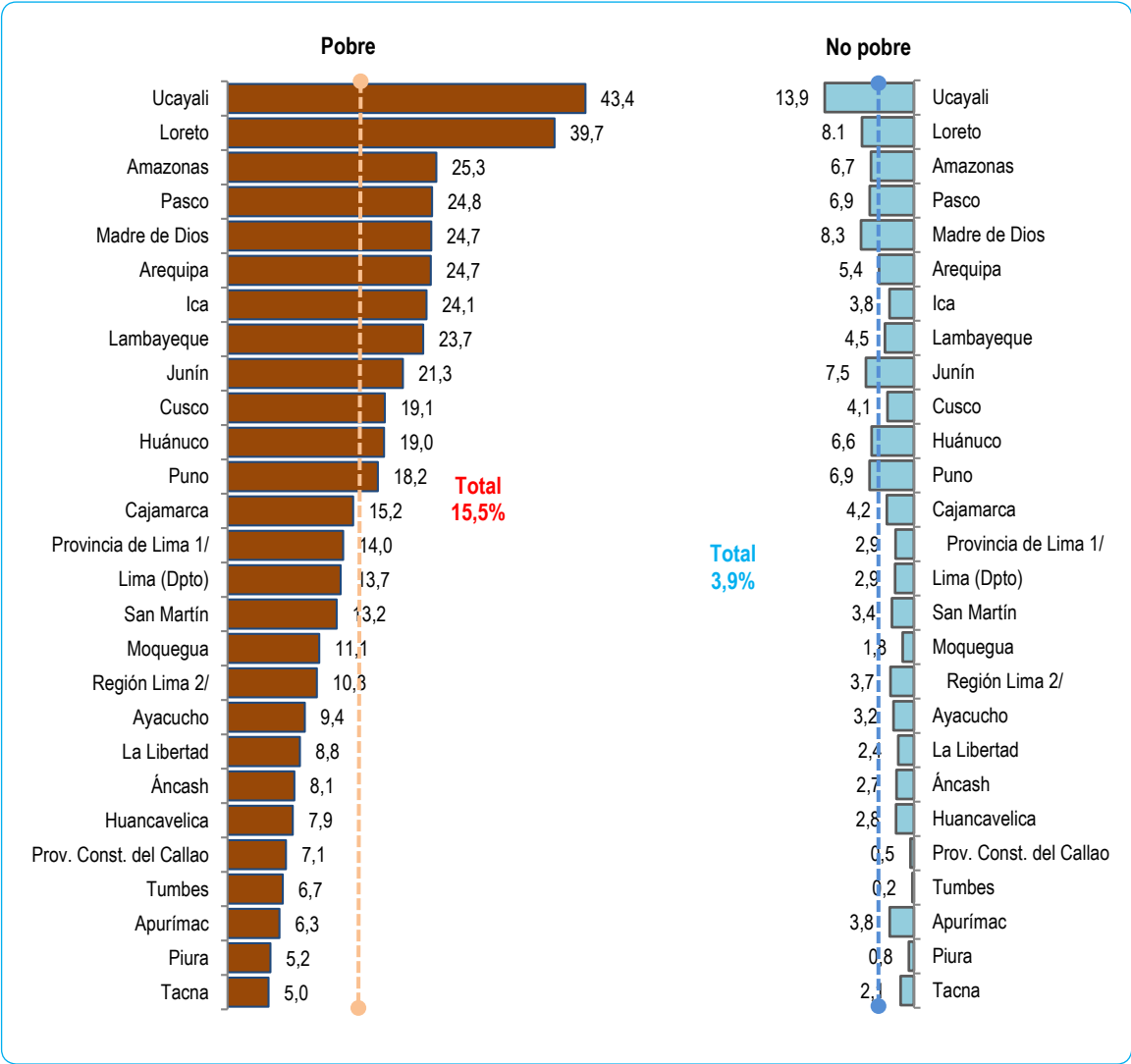
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según condición de pobreza, en el departamento de Ucayali, el 43,4% de la población pobre reside en hogares hacinados, es decir, más 3 de miembros por cuarto; le sigue Loreto con 39,7%, Amazonas 25,3%, Pasco 24,8%, Madre de Dios y Arequipa con 24,7% cada uno, Ica 24,1%, Lambayeque 23,7% y Junín 21,3%, entre los principales.

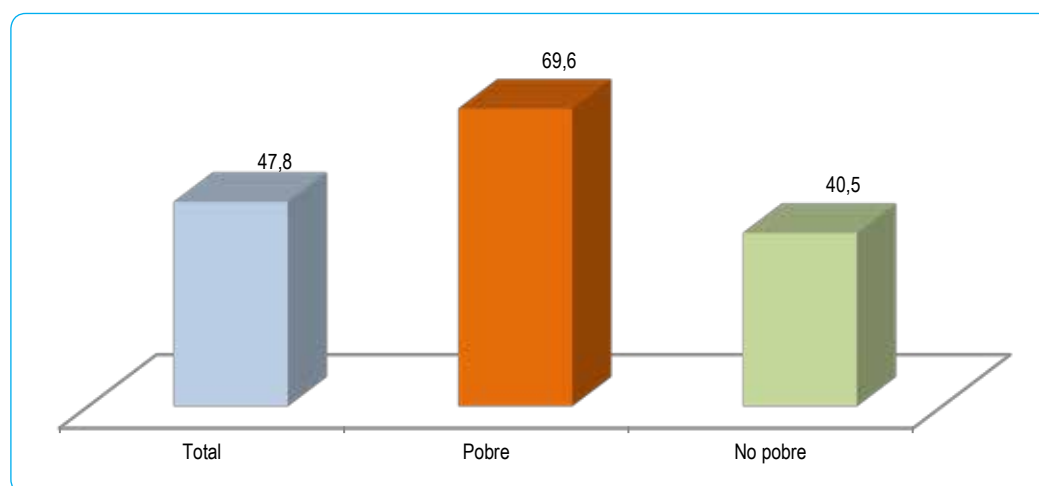
GRÁFICO N° II.24
POBLACIÓN EN HOGARES EN SITUACIÓN DE HACINAMIENTO POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
 2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Más de 1 millón de hogares del país se encuentran en viviendas que tienen un solo cuarto (sin incluir cocina, pasadizo y garaje) y representan el 11,8% de total de hogares del país. Del total de hogares en viviendas con una sola habitación en el 47,8% residen 3 a más personas; esta cifra se eleva a 69,6% en el caso de los pobres, en tanto en los no pobres al 40,5%.

GRÁFICO N° II.25
HOGARES EN VIVIENDAS CON 1 SOLA HABITACIÓN Y CON 3 A MÁS RESIDENTES,
SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

2.7 Déficit en el acceso a agua por red pública y a formas adecuadas de eliminación de excretas

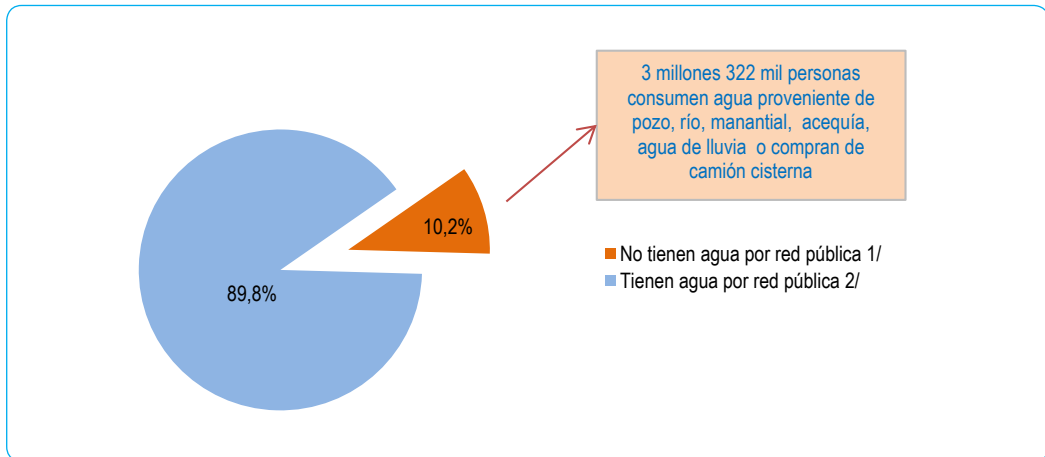
Las poblaciones más vulnerables y en condiciones sanitarias no adecuadas podrían constituir los potenciales focos de contagio del COVID-19.

La gestión de forma segura de los servicios de agua potable y saneamiento supone que hay agua potable libre de contaminación disponible en el hogar cuando sea necesario, así como inodoros donde los excrementos se tratan y eliminan de forma segura.

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2019, el 10,2% de la población del país que equivale a 3 millones 322 mil carecen de agua por red pública en su hogar y consumen agua proveniente de río, manantial, puquio, agua de lluvia, o de camión cisterna.

Por otro lado, el 17,1% es decir, 5 millones 587 mil personas no disponen de saneamiento seguro ya que eliminan las excretas mediante pozo negro o ciego, río, acequia, canal, campo abierto o al aire libre. Esta situación aumenta el riesgo de contraer enfermedades que, como el COVID-19, la diarrea, pueden afectar la salud de todo tipo de personas, especialmente de los niños, niñas y de la población adulta mayor.

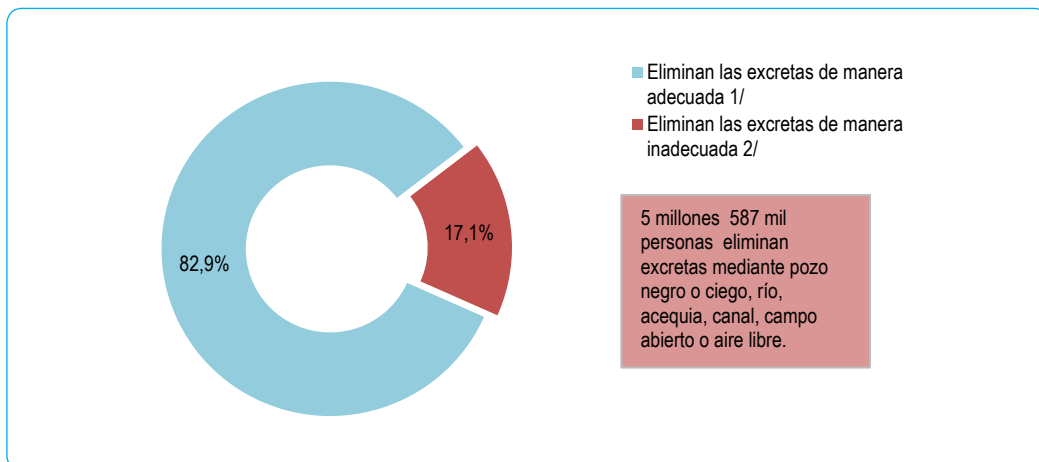
GRAFICO N° II.26
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA, 2019
 (Porcentaje)



1/ Población que consume agua en el hogar proveniente de pozo (subterránea), manantial o puquio, río o acequia, compran de camión cisterna.
 2/ Población que consume agua en el hogar agua proveniente de red pública dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del edificio o pilón de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° II.27
POBLACIÓN POR FORMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS, 2019
 (Porcentaje)



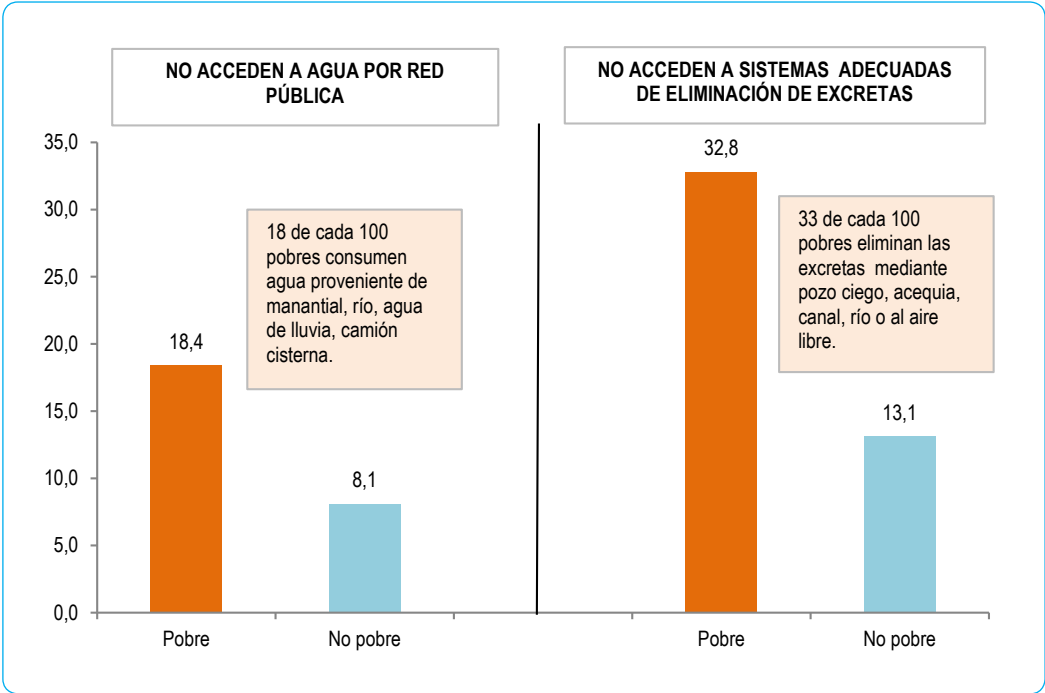
1/ Eliminan las excretas de manera adecuada cuando tienen dentro de la vivienda red pública de alcantarillado o tienen fuera de la vivienda pero dentro del edificio o tienen letrina con tratamiento o pozo séptico

2/ Eliminan las excretas de manera inadecuada cuando utilizan pozo ciego o negro, río, acequia, canal, a campo abierto o aire libre.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según condición de pobreza, la población pobre en mayor proporción no accede a agua por red pública ni a condiciones de saneamiento saludables; así el 18,4% de los pobres consumen agua proveniente de manantial, río, agua de lluvia o compran de un camión cisterna. El 32,8% de los pobres eliminan las excretas en condiciones insalubres ya que eliminan a campo abierto o al aire libre o mediante una acequia o pozo negro.

GRÁFICO N° II.28
POBLACIÓN QUE NO ACCEDE A AGUA POR RED PÚBLICA Y A SISTEMAS ADECUADOS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

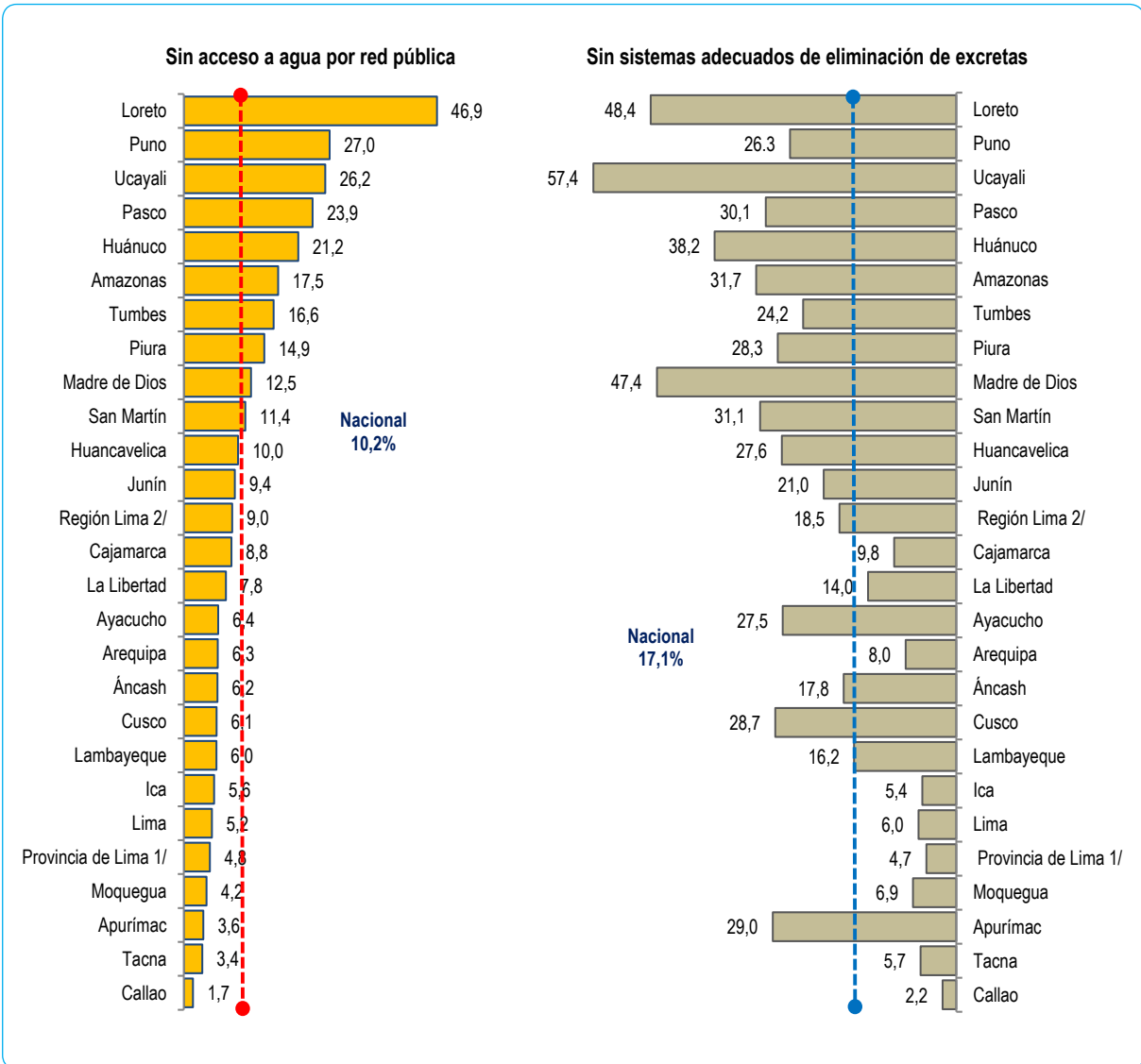


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según departamentos, los de la selva son los que presentan mayor déficit en el acceso a agua y a saneamiento; así en Loreto el 46,9% de su población no accede al agua por red pública y el 48,4% elimina las excretas de manera insalubre. En Ucayali, el 26,2% no tiene agua por red pública y el 57,4% eliminan las excretas mediante pozo negro, río, acequia o al aire libre o campo abierto. En Madre de Dios el 47,4%, en Huánuco el 38,2% y en San Martín el 31,1% de sus poblaciones eliminan las excretas de manera insalubre.

Entre los departamentos andinos, Puno y Pasco presentan los mayores déficit de acceso a agua por red pública, 27,0% y 23,9%, respectivamente. Asimismo, eliminan las excretas por pozo negro, río, acequia o al aire libre o campo abierto, el 26,3% y el 30,1%, respectivamente.

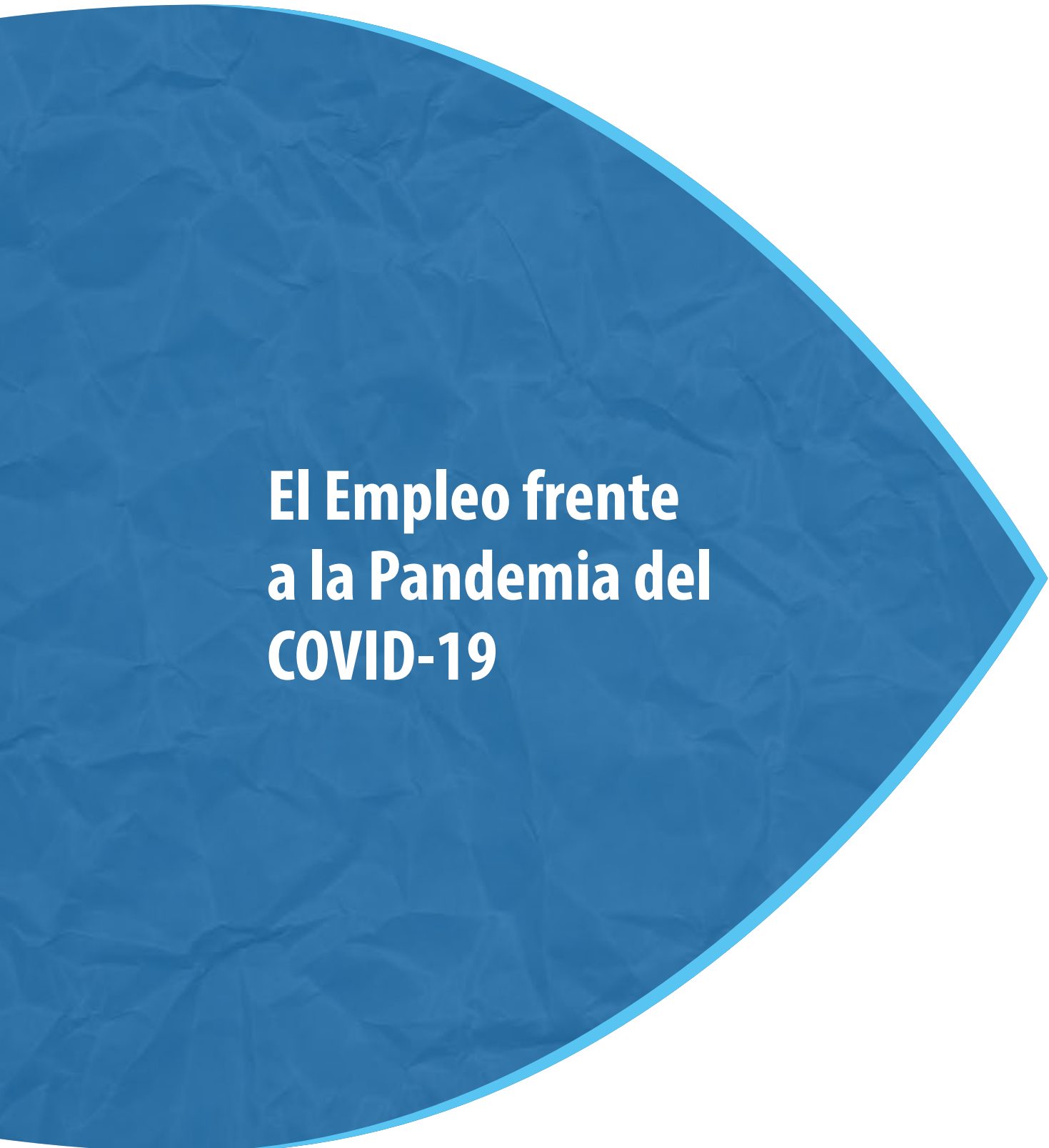
GRÁFICO N° II.29
POBLACIÓN SIN ACCESO A AGUA POR RED PÚBLICA Y A SISTEMAS ADECUADOS
DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.



El Empleo frente a la Pandemia del COVID-19

CAPITULO III: EL EMPLEO FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19

El mundo del trabajo se ha visto profundamente afectado por la pandemia mundial del virus COVID-19, calificada así por la Organización Mundial de la Salud con fecha 11 de marzo de 2020, al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea.

Según lo manifestado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su tercer informe, además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas, la pandemia ha puesto en grave riesgo la seguridad de las personas, la sostenibilidad de las empresas y los puestos de trabajo.

Por otro lado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ha señalado en el documento Coyuntura Laboral para América Latina y el Caribe, que la dinámica de la pandemia del coronavirus, será la causa de la mayor crisis económica y social de la región en décadas, con efectos muy negativos en el empleo, la lucha contra la pobreza y la reducción de la desigualdad.

En este marco, el gobierno del Perú considerando las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, y a través del Decreto Supremo N° 044-2020 PCM del 16 de marzo del presente, declaró Estado de Emergencia Nacional por un plazo de quince (15) días calendario, y se dispuso del aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias del brote del COVID-19, periodo que posteriormente fuera extendido hasta el 30 de junio, inclusive. Asimismo, se dictaron restricciones en el ámbito de la actividad comercial, actividades culturales, establecimientos y actividades recreativas, hoteles y restaurantes, en tal sentido se dispuso la suspensión del acceso al público a los locales y establecimientos, a excepción de los establecimientos de primera necesidad, medidas dictadas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19. Ante lo cual también se implementaron medidas de política para proteger el empleo, cautelar los ingresos y proteger al sector productivo.

En este contexto se presentan los principales resultados obtenidos en base a la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del periodo 2019 y el Censo 2017, dando a conocer la condición de actividad de la población pobre en edad de trabajar (14 y más años de edad), la condición de ocupación y desempleo.

Así también, se presenta información de la población ocupada en condición de vulnerabilidad o riesgo (población ocupada en pobreza) frente al COVID-19. Al respecto, se realiza especial mención de aquellos grupos de población ocupada que se han visto seriamente afectados por la pandemia, como son: los trabajadores informales, relacionados a la precariedad laboral; los trabajadores independientes, la PEA ocupada en empresas con menos de 11 trabajadores, los que se encuentran en los denominados “empleos vulnerables”, que incluye a los trabajadores por cuenta propia y a los trabajadores familiares no remunerados; y las mujeres, grupo especialmente vulnerable, por tener mayor presencia en empleos informales. Así también, se analiza a los ocupados jóvenes, los cuales hasta en tiempos de bonanza económica tienen dificultades en insertarse al mercado laboral, recordemos que la tasa de desempleo juvenil es la más elevada en relación a los demás grupos de edad.

3.1 Participación en la actividad económica por condición de pobreza

3.1.1 Condición de actividad según sexo

La población en edad de trabajar (PET) o población de 14 y más años son las personas aptas para ejercer funciones productivas, la que se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) o fuerza de trabajo, conformada a su vez por la población ocupada y la población desempleada o en busca de empleo; y por la Población Económicamente Inactiva (conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc.).

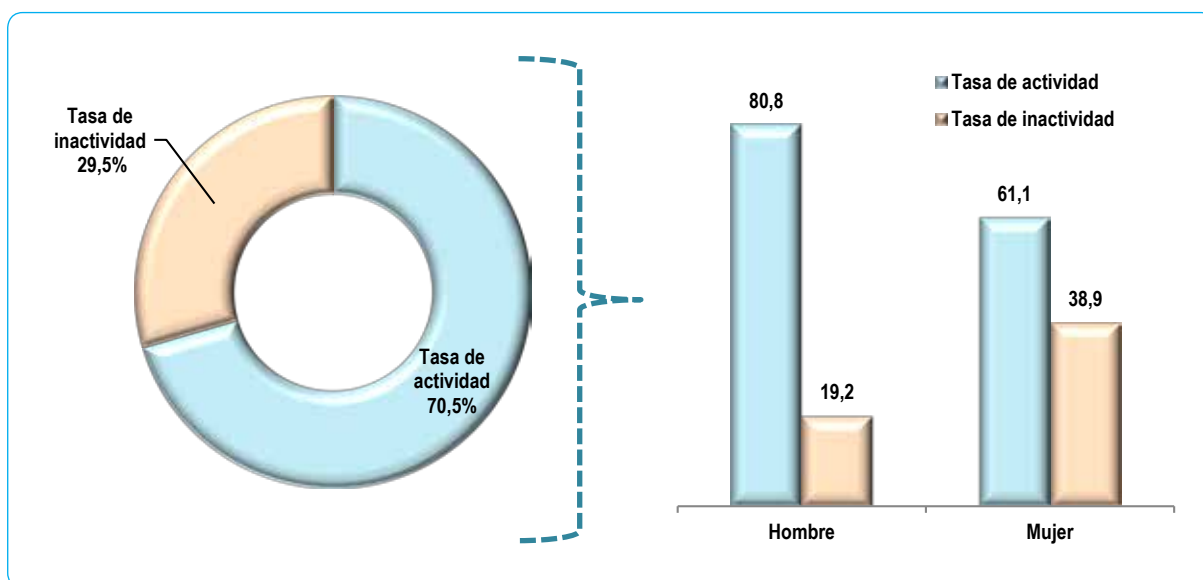
La tasa de actividad, según la ENAHO 2019, de la población pobre alcanza al 70,5% y la inactividad, su complemento, 29,5%; mientras que, entre los no pobres, la tasa de actividad alcanza el 71,8% y la inactividad, 28,2%.

Asimismo, entre la población pobre, la tasa de participación o actividad masculina (80,8%) es superior a la femenina (61,1%), existiendo una brecha de 19,7 puntos porcentuales.

Entre los no pobres, la tasa de participación masculina (79,6%), también es superior a la femenina (64,6%), sin embargo la brecha es menor, 15,0 puntos porcentuales.

La brecha de la tasa de participación en la fuerza laboral de hombres y mujeres es mayor entre los pobres que en los no pobres

GRÁFICO N° III.1
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN POBRE EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN SEXO, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.1.2 Condición de actividad según grupos de edad

Según ENAHO 2019, la tasa de participación masculina es superior a la femenina, lo que se aplica en todos los grupos de edad. Por otro lado, las tasas más altas, tanto en hombres como en mujeres, son las registradas en las edades centrales (de 14 a 69 años), sin embargo las brechas en la participación son mayores entre los pobres que en los no pobres.

Asimismo, la encuesta registra menores tasas de participación de la población joven pobre de 14 a 29 años (56,1%), así como en el grupo de edad de 70 a más años (53,4%), es decir, en los grupos de población más vulnerable, respecto a los demás grupos de edad; mientras que, entre los no pobres la tasa de participación de la población joven menor a 30 años fue de 58,8% y entre los de 70 y más de 38,2%. En tal sentido, se revela una brecha considerable en la participación de los adultos mayores pobres de 70 años a más versus no pobres (15,2 puntos porcentuales).

En relación a la PEA joven, y de acuerdo al Observatorio de la OIT, el COVID-19 y el mundo del trabajo, cuarta edición, manifiesta la vulnerabilidad de este grupo de edad, por cuanto esta población se verá intensamente afectada por la crisis ocasionada por la pandemia, entre las razones expuestas, como sabemos los menores de 30 años presentan tasas de desempleo más elevadas que los demás grupos de edad, en su mayoría permanece en el mercado laboral en condiciones precarias y en empleos informales, adicionalmente se menciona también que verá afectado sus actividades educativas y de formación disminuyendo así sus oportunidades futuras, y en consecuencia verá reducida sus niveles de ingreso debido a la pérdida de empleo, tendrá mayores dificultades para encontrar empleo y de reincorporarse al mercado laboral.

Otro grupo vulnerable son las personas ocupadas de 60 años y más de edad, considerada una categoría de alto riesgo porque pueden desarrollar complicaciones médicas o tardar más en recuperarse. Este grupo también podría estar enfrentando discriminación laboral por su edad y por su vulnerabilidad frente a los efectos de la pandemia COVID-19.

La población joven menor a 30 años en condición de pobreza (56,1%) y los adultos mayores de 70 y más años (53,4%), registran las menores tasas de participación en la fuerza laboral.

CUADRO N° 3.1
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR POR SEXO, SEGÚN
GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)

Grupos de edad/Condición de pobreza	Tasa de actividad			Tasa de inactividad		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	71,6	79,8	64,0	28,4	20,2	36,0
De 14 a 29 años	58,3	64,5	52,2	41,7	35,5	47,8
De 30 a 49 años	86,8	95,6	78,9	13,2	4,4	21,1
De 50 a 59 años	85,8	95,2	77,7	14,2	4,8	22,3
De 60 a 69 años	74,2	86,8	62,8	25,8	13,2	37,2
De 70 y más años	40,7	50,1	32,4	59,3	49,9	67,6
Pobre	70,5	80,8	61,1	29,5	19,2	38,9
De 14 a 29 años	56,1	65,0	48,2	43,9	35,0	51,8
De 30 a 49 años	82,8	94,8	72,0	17,2	5,2	28,0
De 50 a 59 años	84,6	93,8	76,5	15,4	6,2	23,5
De 60 a 69 años	78,1	89,4	67,8	21,9	10,6	32,2
De 70 y más años	53,4	63,9	44,2	46,6	36,1	55,8
No Pobre	71,8	79,6	64,6	28,2	20,4	35,4
De 14 a 29 años	58,8	64,3	53,2	41,2	35,7	46,8
De 30 a 49 años	87,7	95,8	80,4	12,3	4,2	19,6
De 50 a 59 años	86,0	95,5	77,9	14,0	4,5	22,1
De 60 a 69 años	73,6	86,4	62,0	26,4	13,6	38,0
De 70 y más años	38,2	47,4	30,1	61,8	52,6	69,9

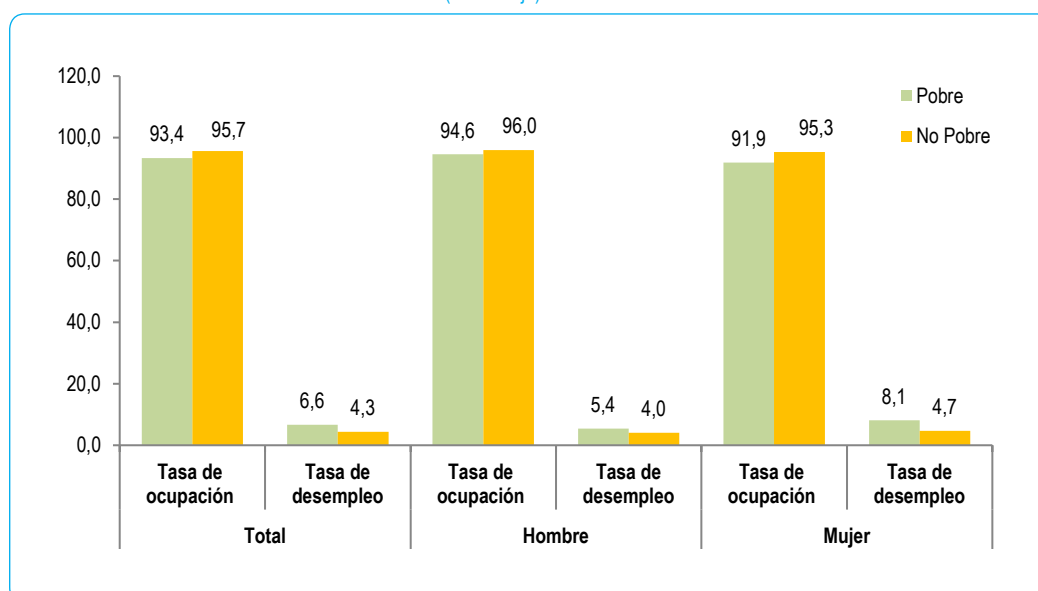
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.2 Población económicamente activa ocupada

En el área urbana, la tasa de ocupación de la población pobre (93,4%) registra un menor valor que entre los no pobres (95,7%). Asimismo, entre los pobres, la tasa de ocupación masculina (94,6%) es mayor a la femenina (91,9%) y entre los no pobres, también se aprecia similar comportamiento, mayor tasa de ocupación en hombres (96,0%), que en mujeres (95,3%).

Por otro lado, la tasa de desempleo de la población pobre (6,6%) es mayor a la registrada entre los no pobres (4,3%). Al compararlos por sexo, la tasa de desempleo femenina (8,1%) es superior a la masculina (5,4%), entre los primeros (PEA ocupada pobre) y de 4,7% en mujeres frente a 4,0% en hombres ,en los no pobres; sin embargo, se aprecia una mayor brecha entre los pobres.

GRÁFICO N° III.2
TASA DE OCUPACIÓN Y TASA DE DESEMPLEO DEL ÁREA URBANA POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN SEXO, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 3.2
TASA DE OCUPACIÓN Y TASA DE DESEMPLEO DEL ÁREA URBANA POR SEXO,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Grupos de edad/Condición de pobreza	Tasa de ocupación			Tasa de desempleo		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	95,4	95,8	94,9	4,6	4,2	5,1
De 14 a 29 años	89,4	90,3	88,3	10,6	9,7	11,7
De 30 a 49 años	97,4	98,1	96,6	2,6	1,9	3,4
De 50 a 59 años	98,1	98,1	98,1	1,9	1,9	1,9
De 60 a 69 años	97,8	97,4	98,3	2,2	2,6	1,7
De 70 y más años	97,6	96,7	98,9	2,4	3,3	1,1
Pobre	93,4	94,6	91,9	6,6	5,4	8,1
De 14 a 29 años	86,3	87,9	84,4	13,7	12,1	15,6
De 30 a 49 años	96,0	97,7	93,9	4,0	2,3	6,1
De 50 a 59 años	97,1	97,4	96,7	2,9	2,6	3,3
De 60 a 69 años	96,9	95,7	98,5	3,1	4,3	1,5
De 70 y más años	97,4	98,2	96,2	2,6	1,8	3,8
No Pobre	95,7	96,0	95,3	4,3	4,0	4,7
De 14 a 29 años	89,8	90,7	88,9	10,2	9,3	11,1
De 30 a 49 años	97,5	98,1	96,9	2,5	1,9	3,1
De 50 a 59 años	98,2	98,2	98,2	1,8	1,8	1,8
De 60 a 69 años	97,9	97,5	98,3	2,1	2,5	1,7
De 70 y más años	97,6	96,4	99,4	2,4	3,6	0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

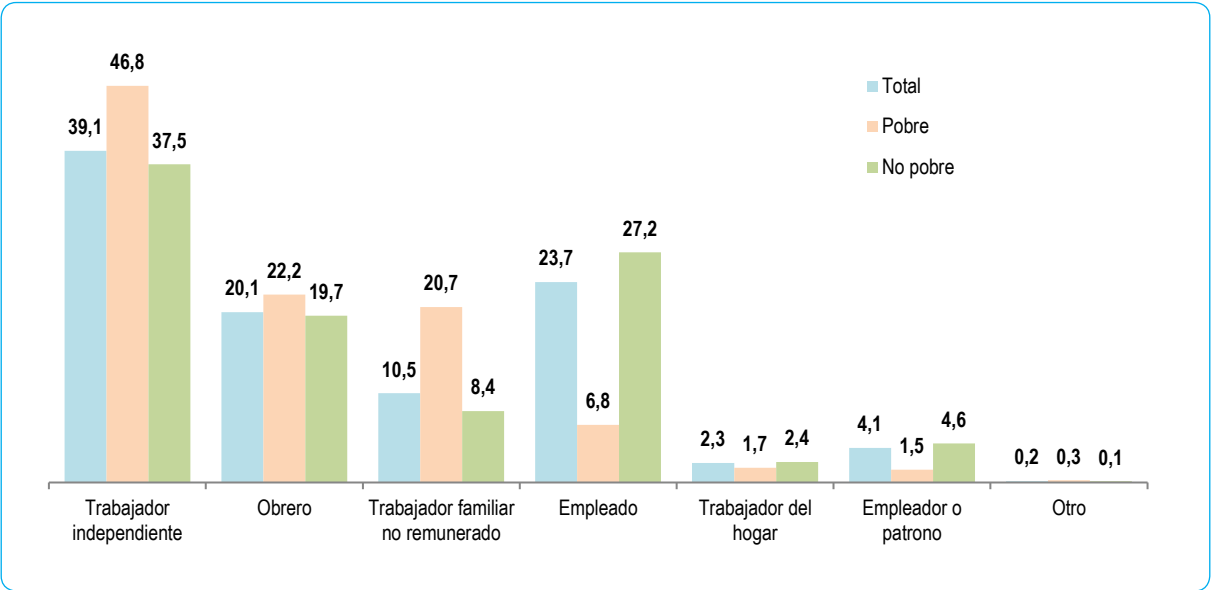
3.2.1 Población ocupada por categoría de ocupación

La situación en el empleo distingue dos categorías en el total de personas ocupadas, los trabajadores asalariados y los trabajadores independientes, a través de este indicador se puede determinar que proporción de la PEA ocupada trabaja por un sueldo o salario y que proporción tiene su empresa, con o sin trabajadores, o trabaja como familiar no remunerado. Los criterios que determinan esta clasificación se basan en el tipo de riesgo económico, que se relaciona con la solidez del vínculo de la persona con su empleo y el tipo de autoridad que tienen los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores. Un elevado porcentaje de trabajadores independientes o trabajadores familiares no remunerados, se relaciona con una mayor probabilidad de ocupados que no gozan de seguro de salud, un sistema de pensiones y otras coberturas laborales, los que se acercan a una menor probabilidad de estar en el trabajo formal.

Siendo los independientes una categoría vulnerable, cabe indicar que de acuerdo a los resultados de la ENAHO 2019, el 39,1% de ocupados se encuentran en condición de independientes, entre los pobres se incrementa la participación a 46,8% y en los no pobres la participación es de 37,5%.

Entre la población ocupada pobre, los independientes o cuenta propia tienen una importante participación, 46,8%, los asalariados (empleado y obrero), 29,0% y los trabajadores familiares no remunerados, 20,7%.

GRÁFICO N° III.3
POBLACIÓN OCUPADA POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

- **Según sexo y grupos de edad por condición de pobreza**

Al considerar la participación de hombres y mujeres según su condición de pobreza y de acuerdo a su situación en el empleo; se registra en la PEA ocupada masculina en condición de pobreza una mayor participación; 52,8% en condición de trabajadores independientes, 29,8% como obreros; mientras que, entre las mujeres bajo esa misma condición, 39,6% son trabajadoras independientes y 35,0% son trabajadoras familiares no remuneradas. Por otro lado, entre los no pobres, se consigna una mayor participación masculina en independientes (35,8%) y obrero (28,4%); mientras que entre las mujeres destaca, 39,5% como independientes y 29,6% como empleada.

CUADRO N° 3.3
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y
CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Categoría de ocupación/Condición de pobreza	Total	Sexo	
		Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	4,1	5,1	2,9
Trabajador independiente	39,1	38,8	39,5
Empleado	23,7	21,6	26,0
Obrero	20,1	28,6	10,3
Trabajador familiar no remunerado 1/	10,7	5,6	16,6
Trabajador del hogar	2,3	0,2	4,7
Pobre	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	1,5	2,3	0,5
Trabajador independiente	46,8	52,8	39,6
Empleado	6,8	5,6	8,3
Obrero	22,2	29,8	13,0
Trabajador familiar no remunerado 1/	21,0	9,3	35,0
Trabajador del hogar	1,7	0,2	3,6
No Pobre	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	4,6	5,7	3,3
Trabajador independiente	37,5	35,8	39,5
Empleado	27,2	25,0	29,6
Obrero	19,7	28,4	9,7
Trabajador familiar no remunerado 1/	8,6	4,9	12,8
Trabajador del hogar	2,4	0,2	5,0

1/ Incluye otro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Entre los ocupados en condición de pobreza menores de 30 años, existe una mayor participación de trabajadores familiares no remunerados, 31,7%, obreros 31,2% e independiente 19,5%; mientras que, en los grupos de edad de 30 a más destaca una mayor participación de trabajadores independientes; 51,2% en los de 30 a 49 años, 61,3% en los de 50 a 59 años y 67,3% en los de 60 y más años.

Entre los no pobres, el 38,3% de ocupados jóvenes de 14 a 29 se encuentran en condición de empleado; mientras que, para los grupos de edad de 30 a 49 años, 50 a 59 años y los de 60 a más años, destaca la participación de los ocupados en condición de independiente, 35,9%, 45,4% y 58,4%, respectivamente.

CUADRO N° 3.4
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN GRUPOS DE
EDAD Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2019
 (Porcentaje)

Grupos de edad/Categoría de ocupación	Condición de pobreza	
	Pobre	No pobre
De 14 a 29 años	100,0	100,0
Empleador o patrono	0,7	1,5
Trabajador independiente	19,5	19,4
Empleado	14,6	38,3
Obrero	31,2	24,2
Trabajador familiar no remunerado 1/	31,7	14,8
Trabajador del hogar	2,3	1,8
De 30 a 49 años	100,0	100,0
Empleador o patrono	1,7	5,0
Trabajador independiente	51,2	35,9
Empleado	5,5	29,0
Obrero	23,3	22,2
Trabajador familiar no remunerado 1/	16,8	5,3
Trabajador del hogar	1,6	2,6
De 50 a 59 años	100,0	100,0
Empleador o patrono	1,7	6,3
Trabajador independiente	61,3	45,4
Empleado	2,5	22,7
Obrero	15,9	16,1
Trabajador familiar no remunerado 1/	16,2	6,4
Trabajador del hogar	2,4	3,1
De 60 y más años	100,0	100,0
Empleador o patrono	2,1	6,2
Trabajador independiente	67,3	58,4
Empleado	1,3	11,9
Obrero	10,2	11,4
Trabajador familiar no remunerado 1/	18,3	9,8
Trabajador del hogar	0,8	2,2

1/ Incluye otro.

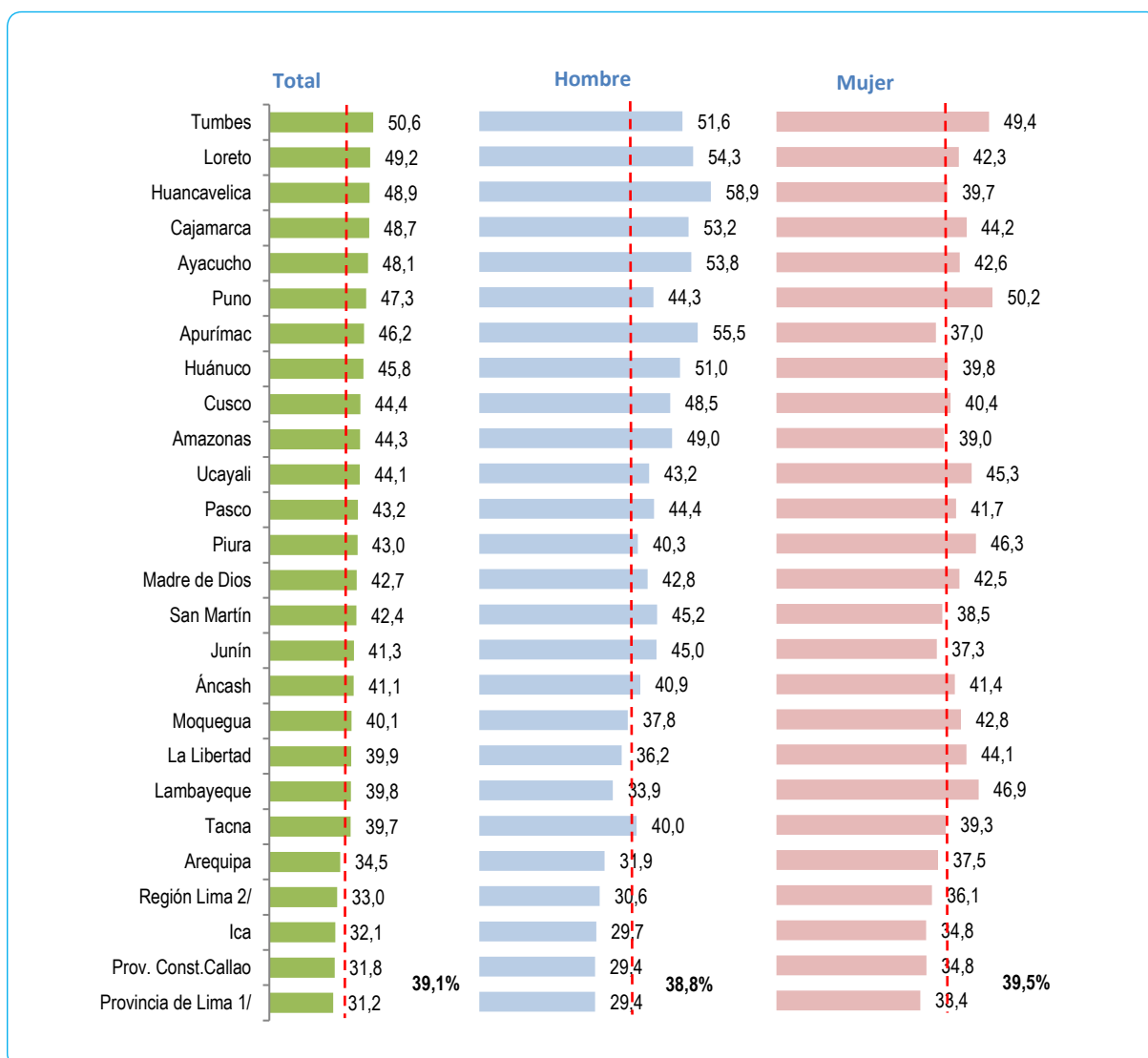
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

- **Población ocupada en condición de independiente**

A medida que la pandemia del COVID-19 se viene propagando por la región, su perfil como crisis sanitaria, económica y social es cada vez más evidente, con efectos muy negativos sobre el empleo. La pandemia tiene fuerte impacto sobre la salud, la economía y el desarrollo social, las medidas de cuarentena y distanciamiento social para evitar su propagación del contagio han ocasionado la pérdida de muchos empleos, pero es la población con empleo vulnerable la que se ha visto más afectada, y son precisamente los trabajadores independientes, que tiene como característica el ser en su mayoría informales, tener empleos precarios, sin cobertura de protección social, son ellos los que se han visto afectada en una gran magnitud.

A nivel nacional, la PEA ocupada en condición de independiente representa el 39,1%, entre los hombres el 38,8% y en las mujeres el 39,5%. Por departamento: Tumbes (50,6%), Loreto (49,2%), Huancavelica (48,9%) Cajamarca (48,7%), Ayacucho (48,1%), Puno (47,3%), Apurímac (46,2%), Huánuco (45,8%), tienen una representatividad de más del 45%, en cada departamento, de la PEA ocupada en condición de independiente; mientras que la provincia de Lima (31,2%), la Provincia Constitucional del Callao (31,8%) e Ica (32,1%) tienen la menor participación en esta categoría de ocupación.

GRÁFICO N° III.4
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CONDICIÓN DE INDEPENDIENTE, SEGÚN SEXO Y DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

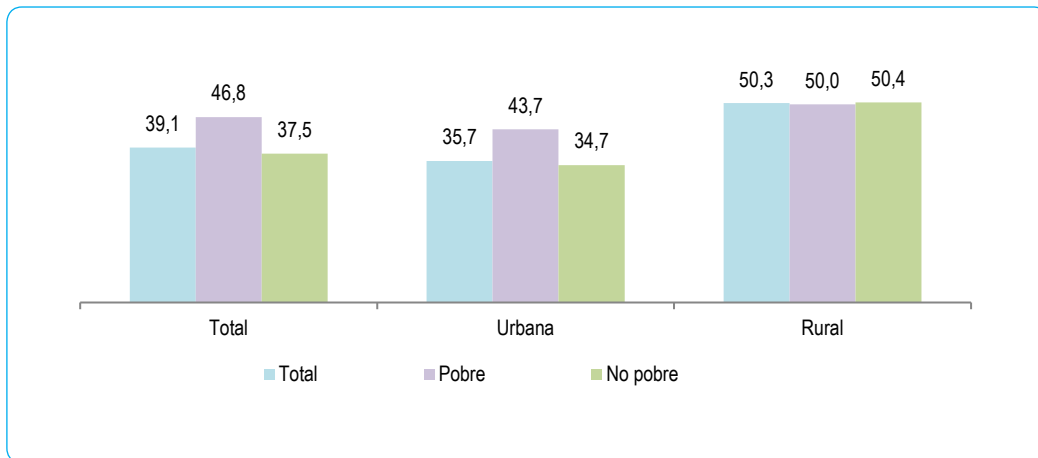
2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

A nivel nacional, el 39,1% de la población ocupada se encuentra en condición de independiente, al considerar la condición de pobreza, se aprecia una mayor participación de trabajadores independientes entre los pobres (46,8%), que entre los no pobres (37,5%).

En el área urbana, el 35,7% de la PEA ocupada participa como independientes, entre la población ocupada pobre el porcentaje alcanza al 43,7% y entre los no pobres, 34,7%. Por otro lado, en el área rural, los porcentajes de participación de los independientes según su condición de pobreza son similares, alrededor del 50,0%

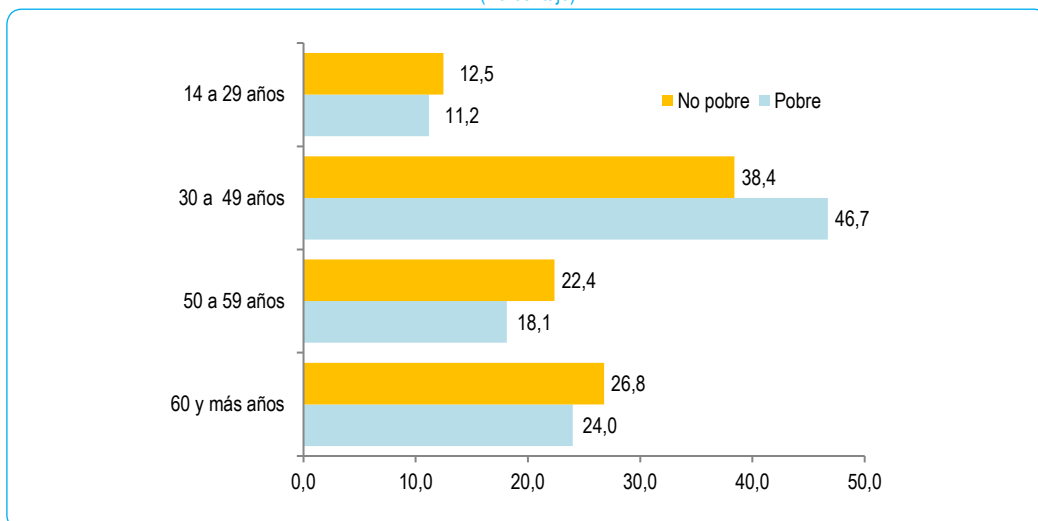
GRÁFICO N° III.5
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CONDICIÓN DE INDEPENDIENTE Y POBREZA,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Casi la mitad de la PEA ocupada pobre que trabaja como independiente tiene edades de 30 a 49 años (46,7%), casi la cuarta parte son adultos mayores de 60 a más años (24,0%), cerca de la quinta parte tienen entre 50 a 59 años (18,1 %) y un poco más de la décima parte son jóvenes de 14 a 29 años (11,2%). Por otro lado, entre los independientes no pobres, 38,4% tienen de 30 a 49 años, 26,8% son adultos de 60 y más años, 22,4% de 50 a 59 años y el 12,5% son jóvenes de 14 a 29 años.

GRÁFICO N° III.6
POBLACIÓN OCUPADA EN CONDICIÓN DE INDEPENDIENTE,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

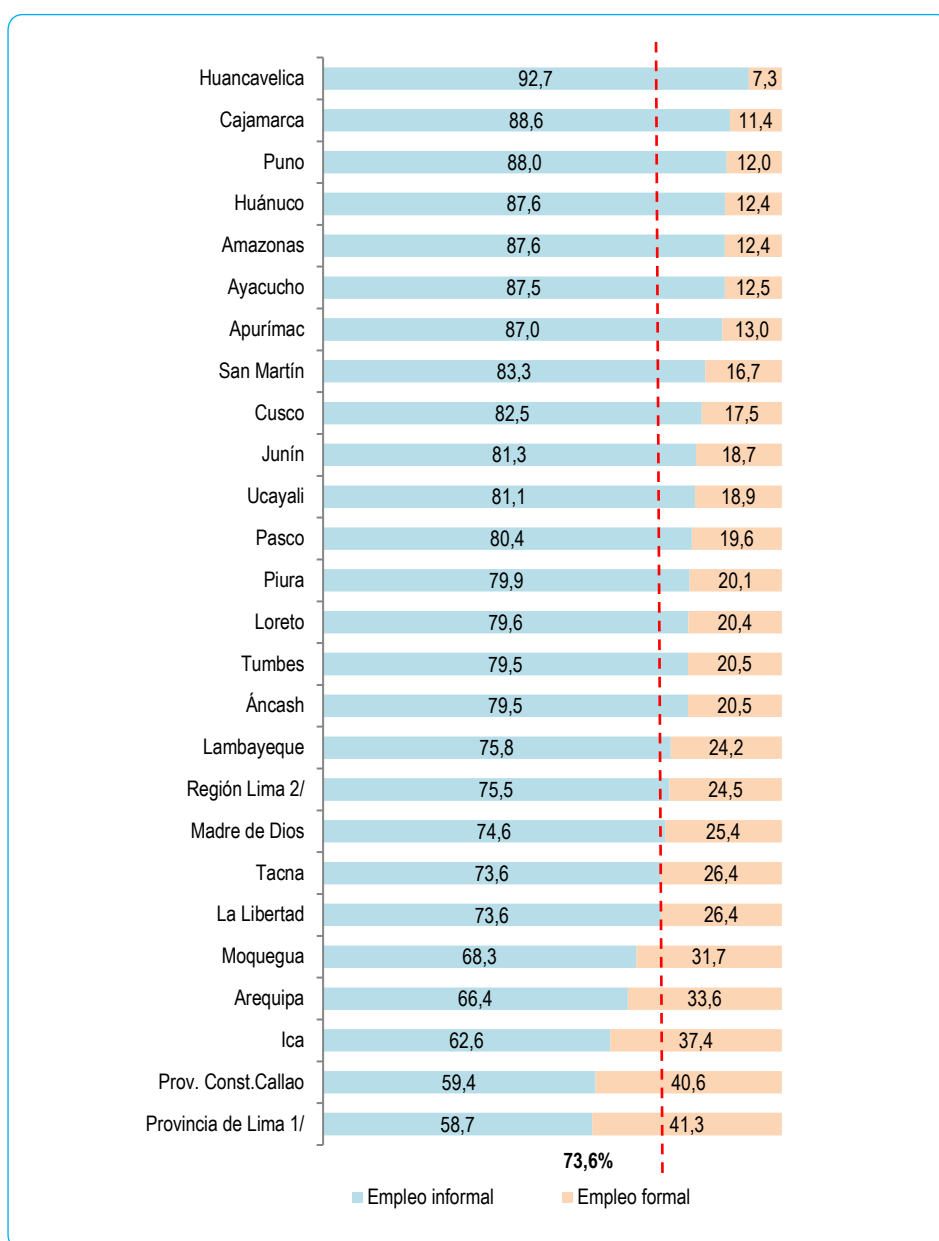
- **Según condición de informalidad**

El impacto del COVID-19 en los mercados laborales de cada país de la región dependerá, entre otras cosas, de la estructura productiva y la composición del empleo de cada sector, así lo manifiesta la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en un informe reciente, a ello hay que agregar que el Perú registra los más altos niveles de Empleo Informal en la Región, más del 73,0%.

Asimismo, los ocupados informales laboran en sectores de alto grado de afectación frente al COVID-19 como el comercio, servicios de restaurantes y hoteles, actividades relacionadas al turismo, manufactura, por lo que la probabilidad de que estos trabajadores vean reducidas sus horas de trabajo, recortados sus ingresos o pierdan sus empleos es muy elevada.

Los resultados de la encuesta muestran que la tasa de informalidad a nivel nacional es de 73,6% y la formal de 26,4%. Asimismo, Huancavelica (92,7%), Cajamarca (88,6%), Puno (88,0%), Huánuco y Amazonas (87,6% en cada caso), Ayacucho (87,5%) y Apurímac (87,0%), registran los más altos valores; mientras que, la provincia de Lima (58,7%) y la Provincia Constitucional del Callao (59,4%), las menores.

GRÁFICO N° III.7
TASA DE EMPLEO INFORMAL Y FORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

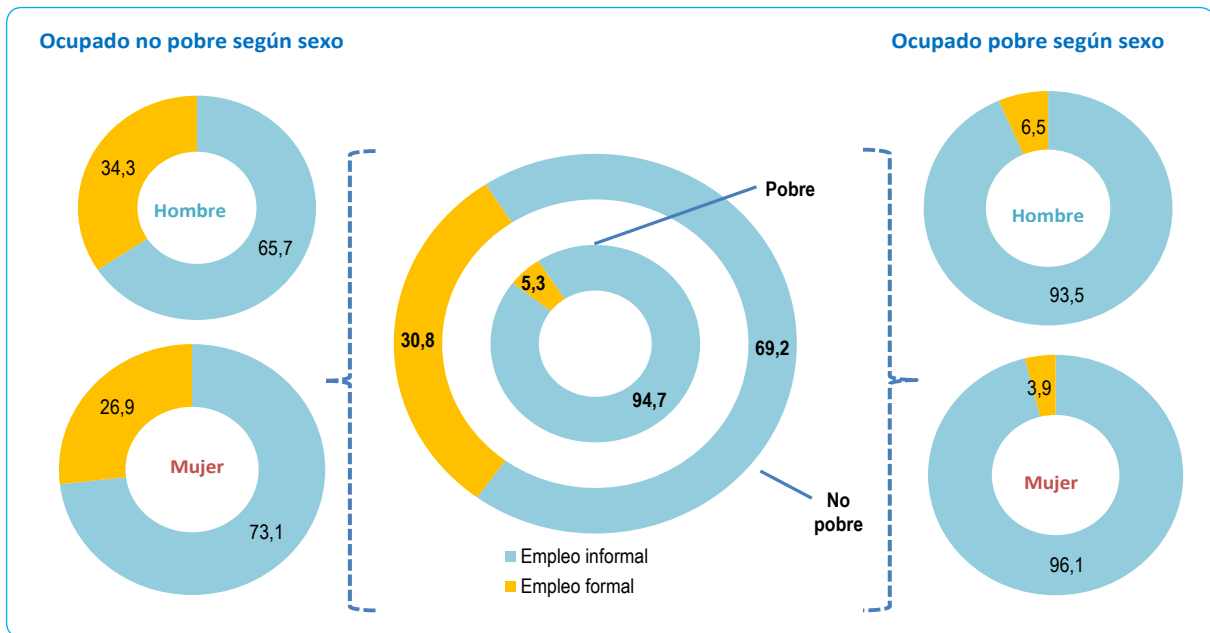
2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La tasa de informalidad de la población ocupada pobre es de 94,7% y la formal de solo 5,3%; mientras que entre la PEA ocupada no pobre, la tasa de empleo informal asciende a 69,2% y la formal de 30,8%.

Según sexo, la tasa de informalidad entre los ocupados pobres es de 93,5% en los hombres y de 96,1% en las mujeres; mientras que, entre los no pobres el empleo informal en los hombres es de 65,7% y en las mujeres de 73,1%.

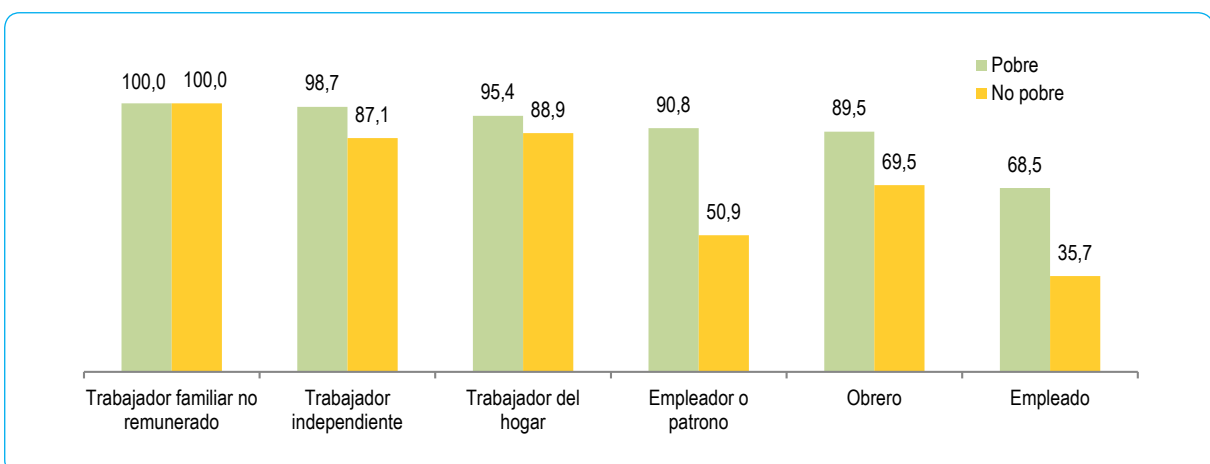
GRÁFICO N° III.8
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE POBREZA E INFORMALIDAD, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Los niveles de informalidad, tanto entre los pobres como en los no pobres, registran valores del 100 por ciento en los trabajadores familiares no remunerados. Entre los ocupados pobres, la informalidad es del 98,7% entre los independientes, 95,4% entre los trabajadores del hogar y 90,8% en los empleadores o patronos, entre los relevantes; mientras que entre los no pobres, son altos también los niveles de empleo informal entre los independientes (87,1%) y trabajador del hogar (88,9%).

GRÁFICO N° III.9
TASA DE EMPLEO INFORMAL POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 3.5
TASA DE EMPLEO INFORMAL Y FORMAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN
CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y SEXO, 2019
 (Porcentaje)

Categoría de ocupación/Sexo	Total		Pobre		No pobre	
	Empleo informal	Empleo formal	Empleo informal	Empleo formal	Empleo informal	Empleo formal
Total	73,6	26,4	94,7	5,3	69,2	30,8
Empleador o patrono	53,4	46,6	90,8	9,2	50,9	49,1
Trabajador independiente	89,5	10,5	98,7	1,3	87,1	12,9
Empleado	37,3	62,7	68,5	31,5	35,7	64,3
Obrero	73,3	26,7	89,5	10,5	69,5	30,5
Trabajador familiar no remunerado	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0
Trabajador del hogar	89,7	10,3	95,4	4,6	88,9	11,1
Hombre	70,6	29,4	93,5	6,5	65,7	34,3
Empleador o patrono	55,3	44,7	91,0	9,0	52,2	47,8
Trabajador independiente	89,4	10,6	98,8	1,2	86,5	13,5
Empleado	31,2	68,8	58,5	41,5	30,0	70,0
Obrero	71,6	28,4	88,8	11,2	67,8	32,2
Trabajador familiar no remunerado	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0
Trabajador del hogar	75,9	24,1	100,0	0,0	71,5	28,5
Mujer	77,0	23,0	96,1	3,9	73,1	26,9
Empleador o patrono	49,6	50,4	89,6	10,4	48,3	51,7
Trabajador independiente	89,5	10,5	98,6	1,4	87,7	12,3
Empleado	43,1	56,9	76,5	23,5	41,2	58,8
Obrero	78,8	21,2	91,3	8,7	75,4	24,6
Trabajador familiar no remunerado	100,0	0,0	100,0	0,0	100,0	0,0
Trabajador del hogar	90,4	9,6	95,1	4,9	89,7	10,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.2.2 Población ocupada según tamaño de empresa

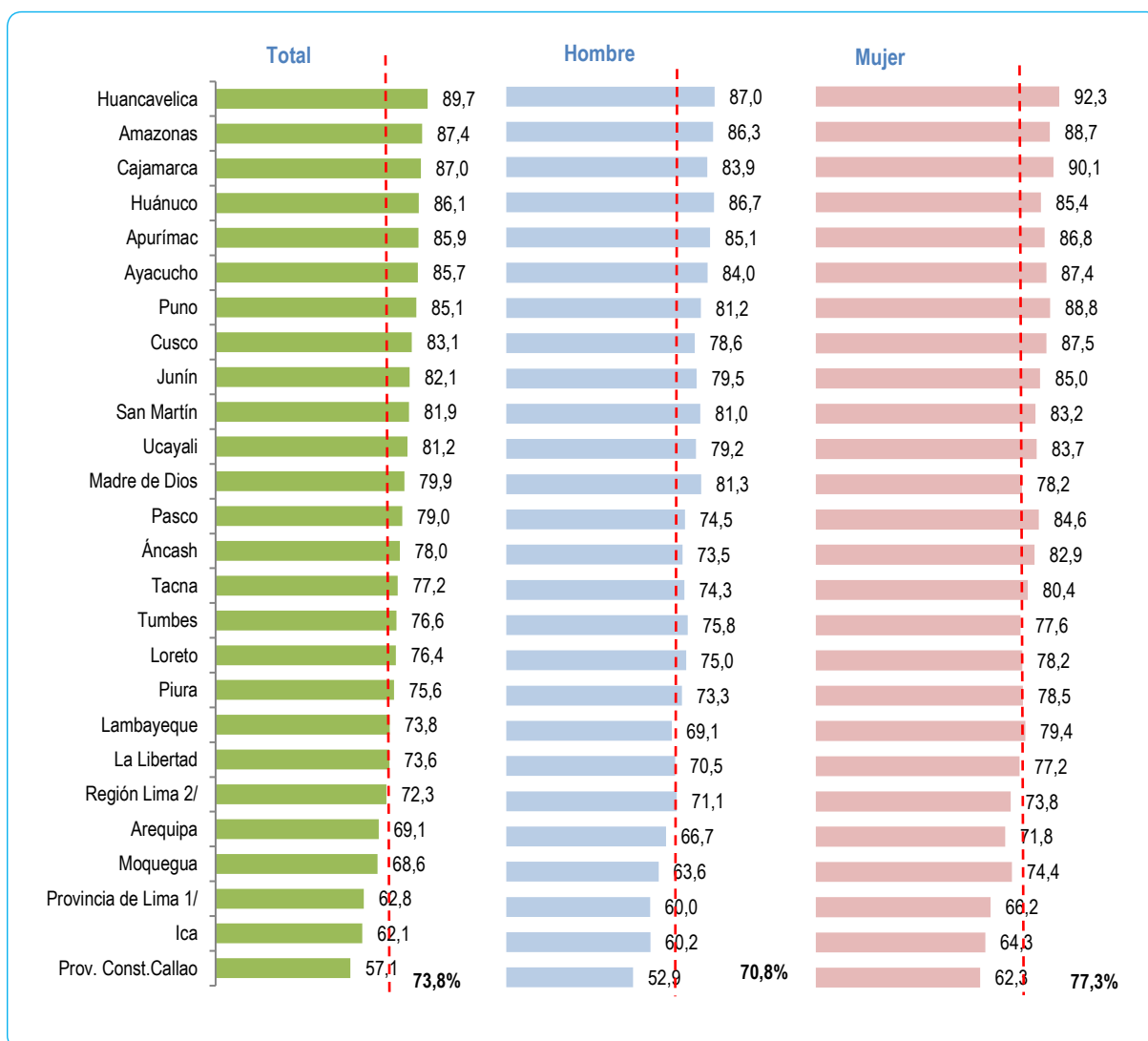
Estudios de la CEPAL proyectan millones de personas desocupadas, pérdidas de ingresos de las personas y de los hogares. Como se señalara, los más afectados serán los más vulnerables; es decir la población en pobreza o pobreza extrema, los que tienen empleos más expuestos a despidos, reducciones de los ingresos, los que se encuentren en empleos precarios o informales.

En esta situación de alta vulnerabilidad se encuentran los ocupados que laboran en micro empresas, en aquellos establecimientos con menos de 11 trabajadores, son también más expuestos a la pérdida de sus puestos de trabajo, a la pérdida de sus ingresos, al cierre de los establecimientos, grupos poblacionales especialmente vulnerables ante la pandemia por su escasa capacidad de respuesta.

La ENAHO 2019, revela que a nivel nacional el 73,8% de los ocupados laboran en empresas de 1 a 10 trabajadores, en los hombres la participación es del 70,8% y en las mujeres de 77,3%.

Por departamento, Huancavelica (89,7%), Amazonas (87,4%), Cajamarca (87,0%), Huánuco (86,1%), Apurímac (85,9%), Ayacucho (85,7%), Puno (85,1%), Cusco (83,1%), Junín (82,1%), San Martín (81,9%) y Ucayali (81,2%), registran porcentajes por encima del 80%.

GRÁFICO N° III.10
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EMPRESAS DE 1 A 10 TRABAJADORES, SEGÚN SEXO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La información disponible revela que, entre los pobres el 90,2% trabaja en establecimientos de 1 a 10 trabajadores, 3,7% en empresas de 11 a 50 trabajadores y el 6,1% en los de 51 y más trabajadores. El 89,1% de la PEA ocupada masculina labora en empresas menores de 11 trabajadores y las mujeres en un porcentaje mayor, 91,5%.

CUADRO N° 3.6
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN TAMAÑO DE
EMPRESA Y SEXO, 2019
 (Porcentaje)

Tamaño de empresa/Sexo	Condición de pobreza		
	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	73,8	90,2	70,4
De 11 a 50 trabajadores	6,7	3,7	7,3
De 51 y más	19,4	6,1	22,1
Hombre	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	70,8	89,1	66,9
De 11 a 50 trabajadores	7,7	4,1	8,5
De 51 y más	21,4	6,8	24,5
Mujer	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	77,3	91,5	74,4
De 11 a 50 trabajadores	5,6	3,3	6,1
De 51 y más	17,1	5,2	19,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Por grupos de edad, se observa altos porcentajes de participación en empresas que cuentan con menos de 11 trabajadores, sin embargo destaca en el grupo de 60 a 69 años (96,5%) y en los de 70 y más años (99,1%).

CUADRO N° 3.7
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y
GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje)

Tamaño de empresa/Grupos de edad	Condición de pobreza		
	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	73,8	90,2	70,4
De 11 a 50 trabajadores	6,7	3,7	7,3
De 51 y más	19,4	6,1	22,1
14 a 29 años	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	69,4	84,0	66,1
De 11 a 50 trabajadores	10,0	7,2	10,6
De 51 y más	20,5	8,8	23,2
30 a 49 años	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	70,1	90,0	65,8
De 11 a 50 trabajadores	7,4	3,3	8,3
De 51 y más	22,4	6,7	25,9
50 a 59 años	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	75,1	93,8	72,1
De 11 a 50 trabajadores	4,7	2,1	5,1
De 51 y más	20,1	4,1	22,6
60 a 69 años	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	82,8	96,5	80,6
De 11 a 50 trabajadores	3,4	1,0	3,8
De 51 y más	13,7	2,6	15,6
70 y más	100,0	100,0	100,0
De 1 a 10 trabajadores	96,8	99,1	96,2
De 11 a 50 trabajadores	1,3	0,3	1,6
De 51 y más	1,9	0,6	2,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La informalidad es un mal que afecta con mayor intensidad a los pobres, y se caracteriza por establecerse precisamente en establecimientos pequeños, menor a 11 trabajadores en tamaño.

La tasa de informalidad de los ocupados pobres que laboran en empresas de 1 a 10 trabajadores es de 98,5%, y en los no pobres 87,1%. Entre la PEA ocupada masculina pobre la tasa de informalidad es de 98,3% y en las mujeres de 98,7%.

CUADRO N° 3.8
TASA DE EMPLEO INFORMAL Y FORMAL POR CONDICIÓN DE POBREZA, TAMAÑO DE EMPRESA Y SEXO, 2019
(Porcentaje)

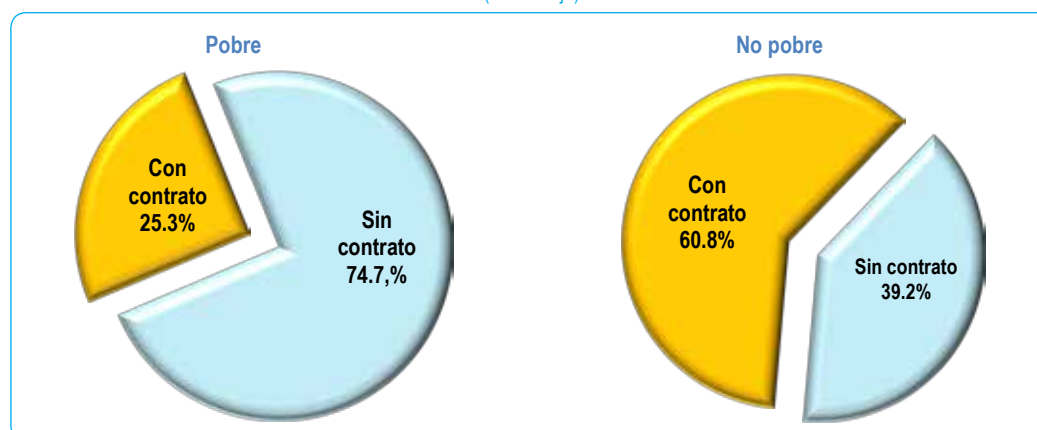
Tamaño de empresa/Sexo	Total		Pobre		No pobre	
	Empleo informal	Empleo formal	Empleo informal	Empleo formal	Empleo informal	Empleo formal
Total	73,6	26,4	94,7	5,3	69,2	30,8
De 1 a 10 trabajadores	89,5	10,5	98,5	1,5	87,1	12,9
De 11 a 50 trabajadores	55,2	44,8	80,4	19,6	52,5	47,5
De 51 y más	19,3	80,7	47,2	52,8	17,7	82,3
Hombre	70,6	29,4	93,5	6,5	65,7	34,3
De 1 a 10 trabajadores	88,4	11,6	98,3	1,7	85,6	14,4
De 11 a 50 trabajadores	54,3	45,7	77,3	22,7	52,0	48,0
De 51 y más	17,3	82,7	40,7	59,3	15,9	84,1
Mujer	77,0	23,0	96,1	3,9	73,1	26,9
De 1 a 10 trabajadores	90,6	9,4	98,7	1,3	88,5	11,5
De 11 a 50 trabajadores	56,6	43,4	85,2	14,8	53,4	46,6
De 51 y más	22,1	77,9	57,6	42,4	20,2	79,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.3 Población ocupada según tenencia de contrato

Los resultados de la ENAHO 2019 dan cuenta que el 56,7% de la población asalariada (empleado y obrero) cuenta con un contrato laboral y el restante 43,3% no. Entre los asalariados pobres, solo la cuarta parte de ellos (25,3%) tiene contrato laboral y las tres cuartas partes, 74,7% no cuenta con ese vínculo que genera un conjunto de derechos y obligaciones por parte del trabajador y el empleador. Mientras que, entre los asalariados no pobres se observa un mayor porcentaje de los que tienen contrato (60,8%) en relación a los que no tienen (39,2%).

GRAFICO N° III.11
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE CONTRATO, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.3.1 Según sexo y grupos de edad

El 25,3% de los asalariados pobres tienen contrato laboral, de ellos; 16,1% tiene contrato a plazo fijo, 5,3% contrato por locación de servicios y 3,3 % contrato indefinido, mientras que entre los no pobres, el 60,8% tiene contrato laboral de los cuales; 34,9% cuenta con contrato a plazo fijo, 19,0% indefinido y 5,9% por locación de servicios.

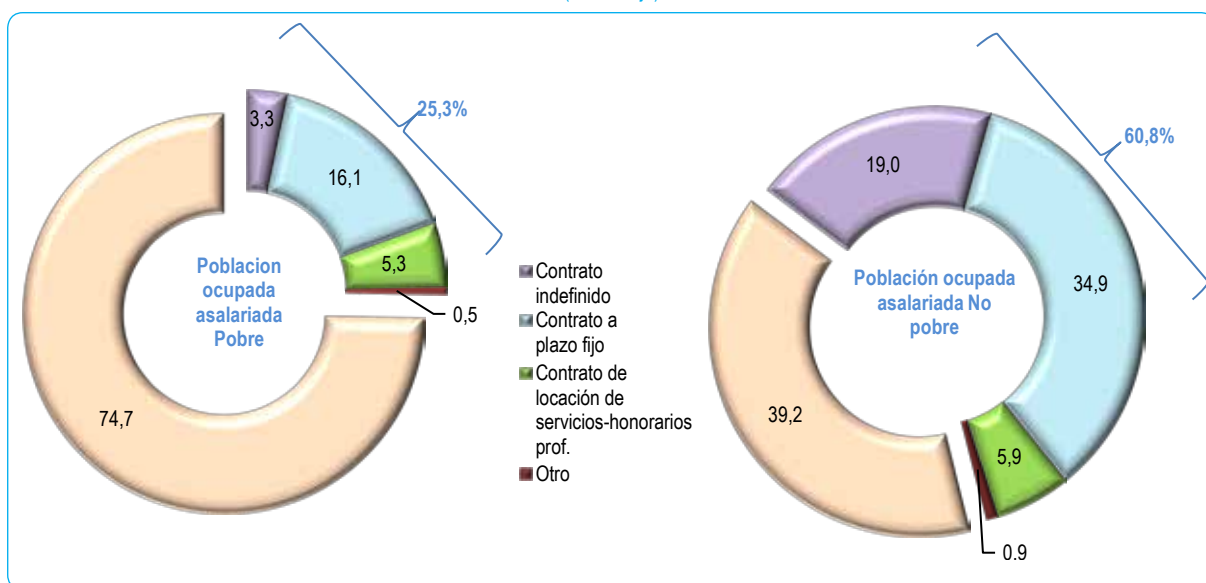
Entre los hombres asalariados con contrato, destaca los contratos a plazo fijo, 15,7% entre los pobres, frente a 35,0% en esta modalidad de contrato en los no pobres. Respecto a las mujeres asalariadas con contrato, destaca aquella modalidad a plazo fijo, 16,9% entre las que se encuentran en condición de pobreza frente a 34,9% en las no pobres.

CUADRO N° 3.9
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN
TIPO DE CONTRATO Y SEXO, 2019
(Porcentaje)

Tipo de contrato/Sexo	Condición de pobreza		
	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Con contrato	56,7	25,3	60,8
Contrato indefinido	17,2	3,3	19,0
Contrato a plazo fijo	32,8	16,1	34,9
Contrato de locación de servicios-honorarios prof.	5,9	5,3	5,9
Otro	0,9	0,5	0,9
Sin contrato	43,3	74,7	39,2
Hombre	100,0	100,0	100,0
Con contrato	54,3	23,9	58,7
Contrato indefinido	16,2	4,2	18,0
Contrato a plazo fijo	32,6	15,7	35,0
Contrato de locación de servicios-honorarios prof.	4,8	3,7	5,0
Otro	0,7	0,3	0,8
Sin contrato	45,7	76,1	41,3
Mujer	100,0	100,0	100,0
Con contrato	60,5	28,1	64,1
Contrato indefinido	18,7	1,5	20,6
Contrato a plazo fijo	33,1	16,9	34,9
Contrato de locación de servicios-honorarios prof.	7,5	8,7	7,4
Otro	1,1	0,9	1,2
Sin contrato	39,5	71,9	35,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° III.12
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIÓN DE POBREZA Y TIPO DE CONTRATO, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Los resultados muestran considerables diferencias de tenencia de contrato laboral entre asalariados pobres y no pobres, los niveles de tenencia de éstos últimos, duplican y en otros casos triplican los niveles alcanzados por los ocupados pobres.

Entre los jóvenes de 14 a 29 años, el 25,5% de los que se encuentran en condición de pobreza tiene contrato laboral, frente al 49,5% en los no pobres. En el grupo de 30 a 49 años, 26,6% de los asalariados pobres y 66,2% de los no pobres tienen contrato. Mientras que entre los adultos de 60 y más años, solo el 15,9% de los asalariados pobres y 59,1% de los no pobres cuentan con un contrato laboral.

CUADRO N° 3.10
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN
CONDICIÓN DE TENENCIA DE CONTRATO Y GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje)

Condición de tenencia de contrato/Grupos de edad	Condición de pobreza		
	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Con contrato	56,7	25,3	60,8
Sin contrato	43,3	74,7	39,2
14 a 29 años	100,0	100,0	100,0
Con contrato	46,0	25,5	49,5
Sin contrato	54,0	74,5	50,5
30 a 49 años	100,0	100,0	100,0
Con contrato	61,7	26,6	66,2
Sin contrato	38,3	73,4	33,8
50 a 59 años	100,0	100,0	100,0
Con contrato	67,4	24,8	70,6
Sin contrato	32,6	75,2	29,4
60 y más años	100,0	100,0	100,0
Con contrato	55,1	15,9	59,1
Sin contrato	44,9	84,1	40,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.3.2 Contrato laboral según ramas de actividad

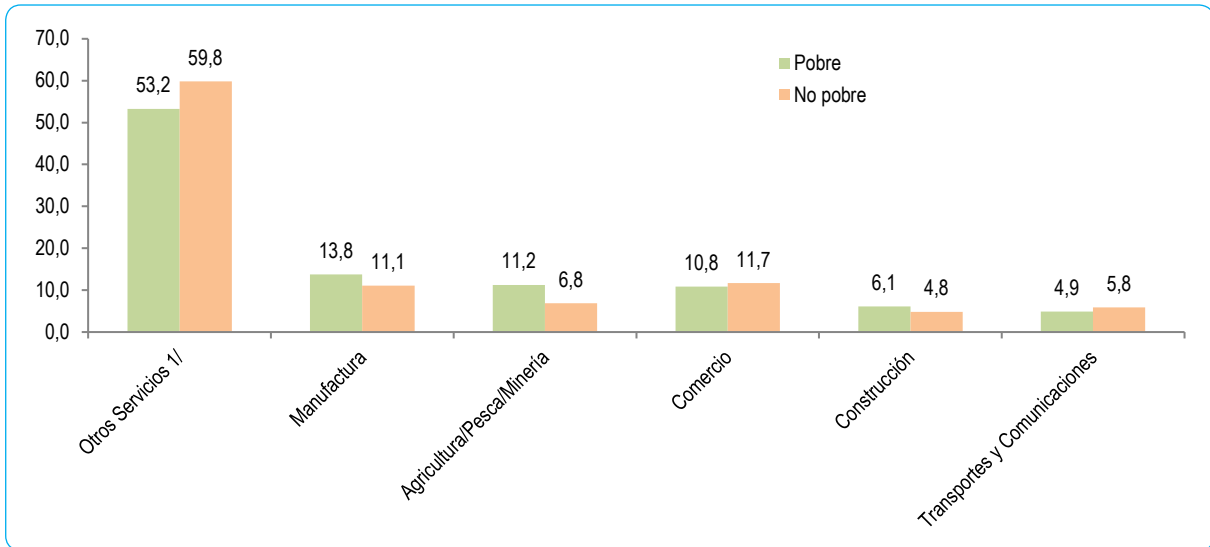
Según ramas de actividad, los niveles de tenencia de contrato entre los asalariados pobres es muy limitado, sectores como Transportes y Comunicaciones y Construcción registran ocupados con contrato de solo 4,9% y 6,1%, respectivamente; mientras que entre los no pobres los sectores Construcción y Transportes y Comunicaciones también registran menores porcentaje de PEA ocupada asalariada con contrato laboral, 4,8% y 5,8%, respectivamente.

CUADRO N° 3.11
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE CONTRATO,
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)

Rama de actividad/Condición de pobreza	Condición de Tenencia de contrato		
	Total	Con contrato	Sin contrato
Total	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	14,4	7,1	24,1
Manufactura	11,6	11,2	12,0
Construcción	10,0	4,8	16,7
Comercio	14,3	11,6	17,8
Transportes y Comunicaciones	5,7	5,8	5,5
Otros Servicios 1/	44,1	59,5	23,9
Pobre	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	32,4	11,2	39,6
Manufactura	12,1	13,8	11,6
Construcción	14,2	6,1	16,9
Comercio	12,2	10,8	12,6
Transportes y Comunicaciones	4,2	4,9	4,0
Otros Servicios 1/	24,9	53,2	15,3
No pobre	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	12,1	6,8	20,2
Manufactura	11,5	11,1	12,2
Construcción	9,4	4,8	16,6
Comercio	14,6	11,7	19,1
Transportes y Comunicaciones	5,9	5,8	5,9
Otros Servicios 1/	46,6	59,8	26,0

1/ Otros Servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° III.13
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA CON CONTRATO LABORAL POR CONDICIÓN DE POBREZA Y RAMAS DE ACTIVIDAD, 2019
 (Porcentaje)



1/ Otros Servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.3.3 Contrato laboral según tamaño de empresa

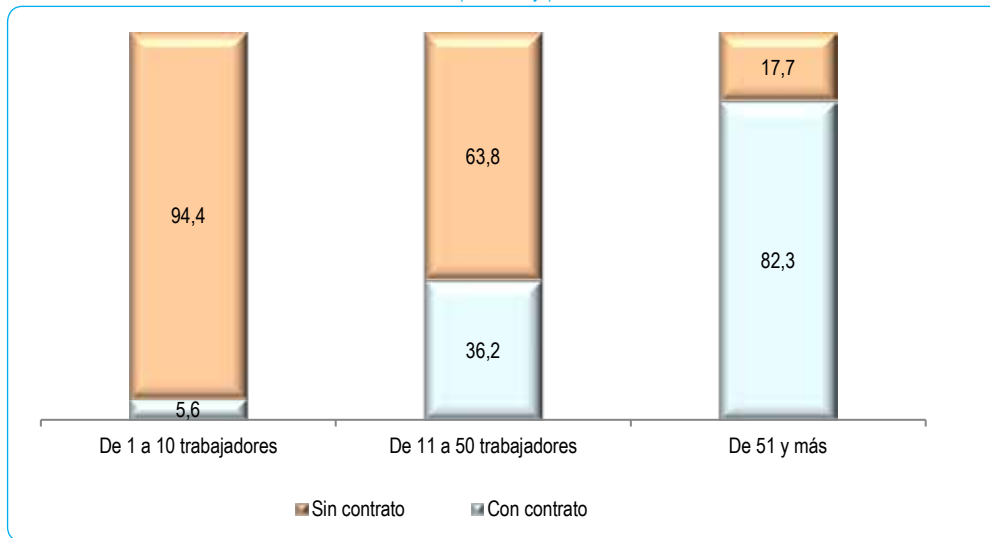
Solo el 5,6% de los ocupados asalariados en condición de pobreza que laboran en establecimientos de 1 a 10 trabajadores cuenta con contrato laboral; mientras que entre los no pobre, el 17,2%. Asimismo, el 36,2% de los ocupados pobres y el 64,5% de los no pobres, que laboran en empresas de 11 a 50 trabajadores tiene contrato laboral. Por otro lado, entre los que laboran en empresa de 51 y más trabajadores, el 82,3% y 95,5% de los asalariados pobres y no pobres, respectivamente cuentan con contrato.

CUADRO N° 3.12
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE CONTRATO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Tamaño de empresa/Condición de pobreza	Condición de tenencia de contrato	
	Con contrato	Sin contrato
Total	56,7	43,3
De 1 a 10 trabajadores	15,1	84,9
De 11 a 50 trabajadores	61,8	38,2
De 51 y más	94,8	5,2
Pobre	25,3	74,7
De 1 a 10 trabajadores	5,6	94,4
De 11 a 50 trabajadores	36,2	63,8
De 51 y más	82,3	17,7
No pobre	60,8	39,2
De 1 a 10 trabajadores	17,2	82,8
De 11 a 50 trabajadores	64,5	35,5
De 51 y más	95,5	4,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° III.14
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POBRE POR TAMAÑO DE EMPRESA Y
CONDICIÓN DE TENENCIA DE CONTRATO, 2019
 (Porcentaje)



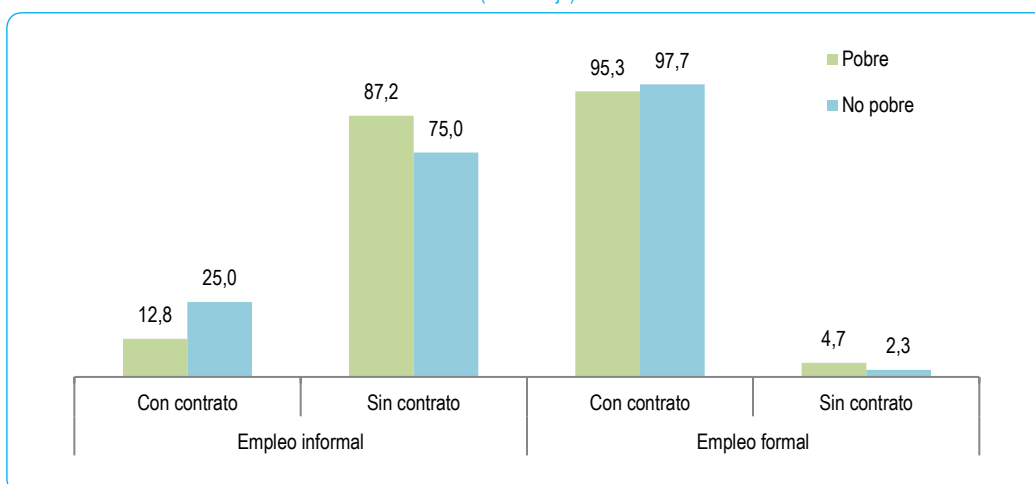
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.3.4 Contrato laboral según condición de informalidad

Entre los asalariados informales, el 12,8% de los pobres y casi el doble (25,0%) de los no pobres tienen contrato laboral, en su mayoría los trabajadores informales carecen de un contrato que les permita tener acceso a beneficios propios de una relación contractual laboral.

Por otro lado, entre los asalariados formales, se aprecia una situación diferente, en su mayoría cuentan con un contrato laboral, 95,3% entre los que se encuentran en condición de pobreza y 97,7% en los no pobres.

GRÁFICO N° III.15
POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE CONTRATO, INFORMALIDAD Y
CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

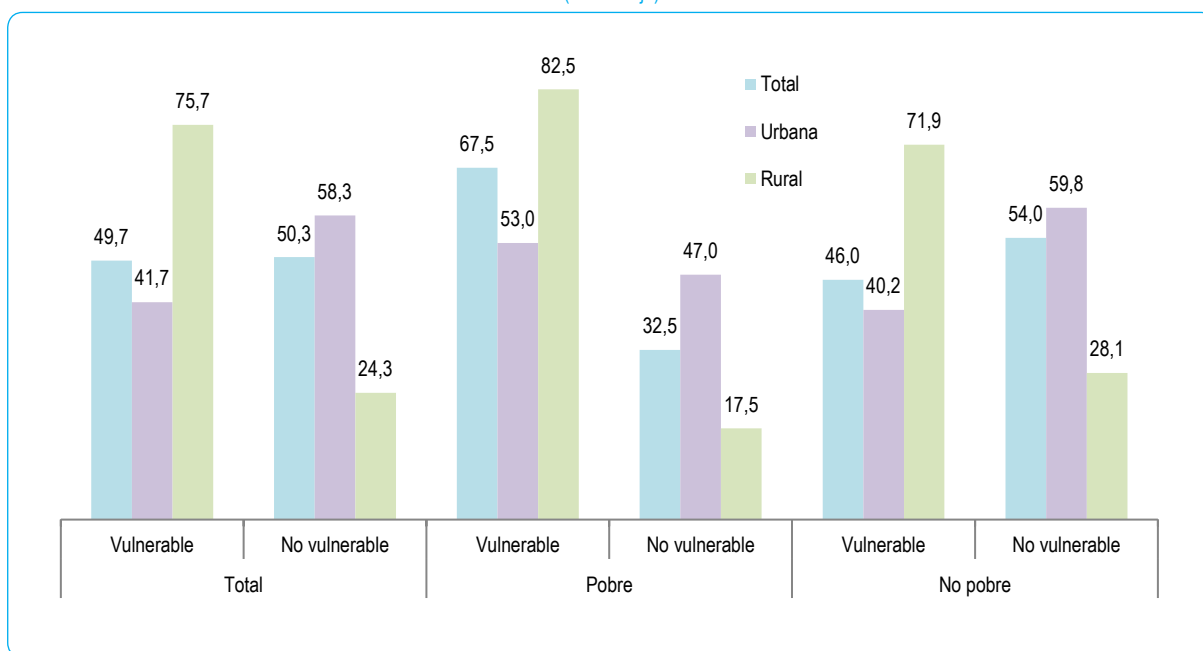
3.4 Población con empleo vulnerable

El empleo vulnerable está constituido por los trabajadores independientes o cuenta propia y los trabajadores familiares no remunerados que son los que tienen menor probabilidad de estar en condición de formalidad y por lo tanto tiene una mayor probabilidad de no gozar de las ventajas propias de la formalidad, como cobertura de seguridad social, afiliación a un sistema de pensiones, un contrato laboral, etc. Esta población se encuentra expuesta a caer en la pobreza, la pandemia ha agudizado sus dificultades de sobrevivencia, se encuentran más expuestas a perder su empleo y ver disminuidos sus ingresos.

3.4.1 Empleo vulnerable según condición de pobreza

A nivel nacional, el empleo vulnerable representa el 49,7% del total de ocupados, en el área urbana el 41,7% y en el área rural el 75,7%. Asimismo, entre los ocupados en condición de pobreza el 67,5% tienen empleos vulnerables y entre los no pobres el 46,0%

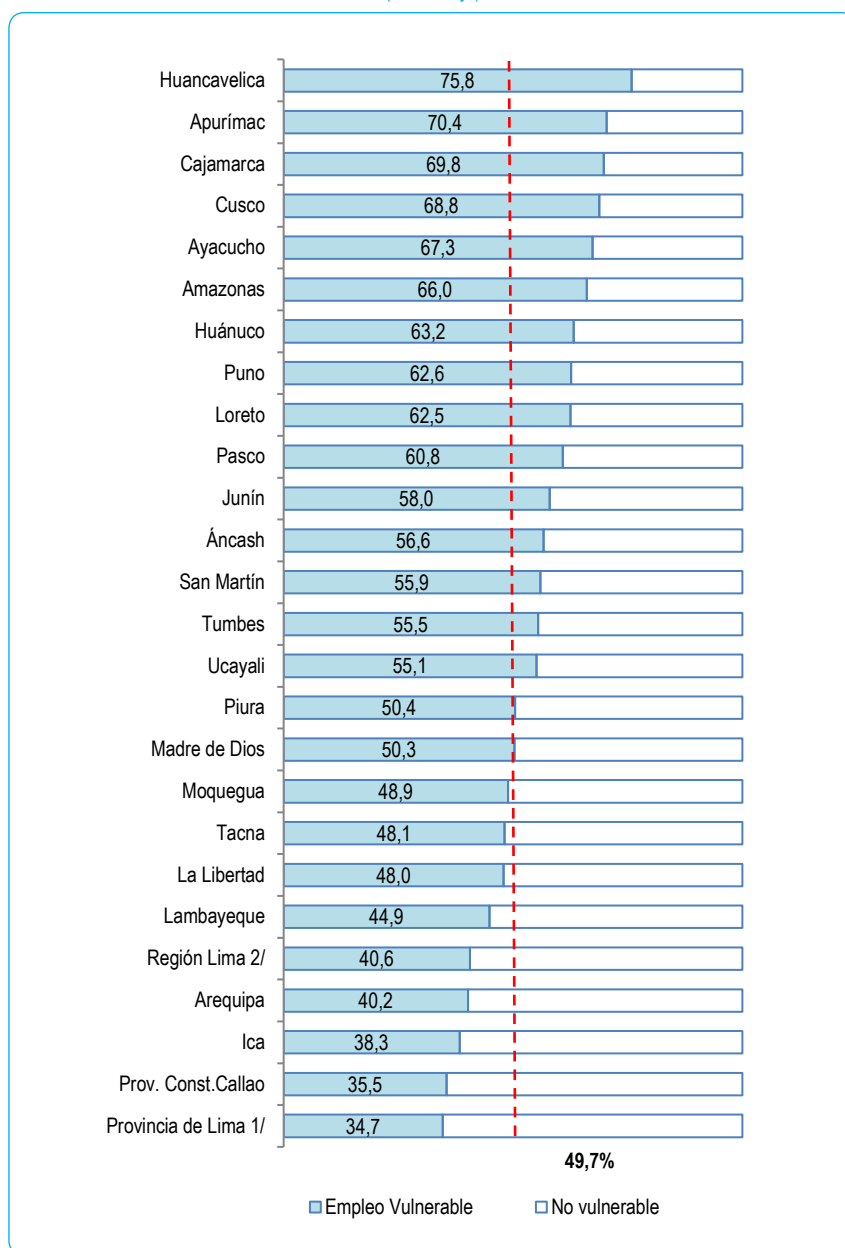
GRÁFICO N° III.16
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD,
CONDICIÓN DE POBREZA Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Por departamento, Huancavelica (75,8%), Apurímac (70,4%), Cajamarca (69,8%), Cusco (68,8%), Ayacucho (67,3%), Amazonas (66,0%), Huánuco (63,2%), Puno (62,6%), Loreto (62,5%) y Pasco (60,8%), tienen porcentaje de participación de empleo vulnerable superior al 60,0%. Mientras que, la provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, con 34,7% y 35,5%, respectivamente tienen los menores porcentajes.

GRÁFICO N° III.17
EMPLEO VULNERABLE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.4.2 Empleo vulnerable según nivel educativo y grupos de edad

El 60,2% de los ocupados pobres con empleos vulnerables cuentan con nivel de educación primaria o menor nivel, el 34,6% alcanzó la secundaria, 3,9% cuenta con superior no universitaria y solo 1,3% superior universitaria; mientras que, entre los no pobres, los niveles de educación alcanzados muestran una mayor calificación, 37,1% alcanzó la primaria o menor educativo, 41,4% la secundaria, 11,2% cuenta con superior no universitaria y 10,3% logró superior universitaria.

La PEA ocupada en condición de pobreza de 14 a 29 años y 30 a 49 años, tienen una mayor participación en empleos vulnerables, 20,1% y 43,0%, respectivamente, en relación a los no pobres para los mismos grupos de edad, 17,8% y 35,9%, respectivamente.

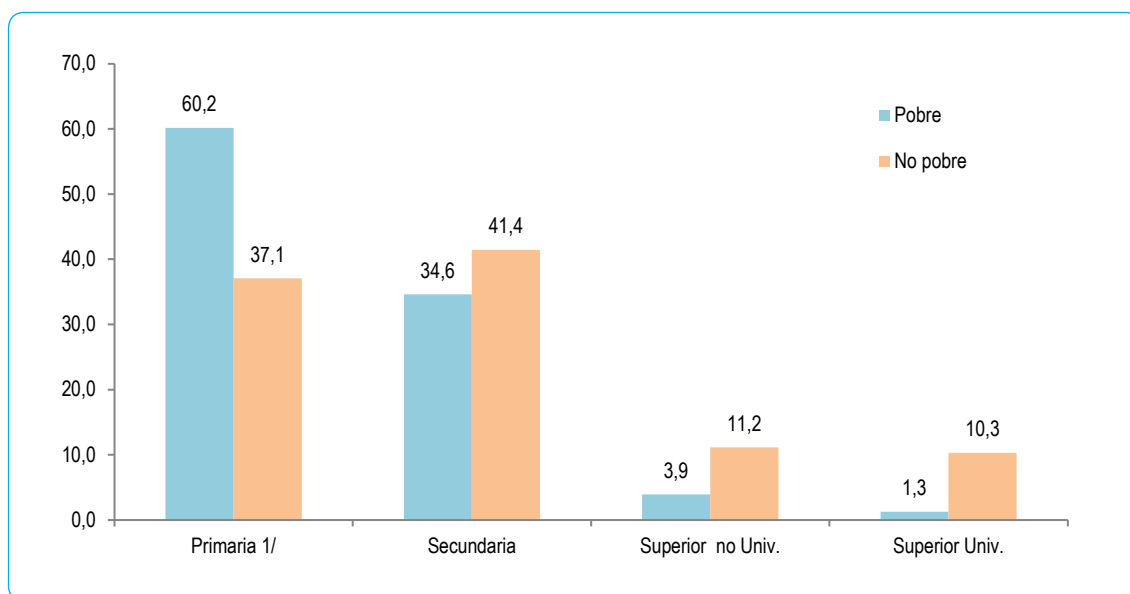
CUADRO N° 3.13
POBLACIÓN OCUPADA VULNERABLE POR CONDICIÓN DE POBREZA Y SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje)

Nivel educativo /Grupos de edad	Condición de pobreza			Hombre			Mujer		
	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel educativo									
Primaria 1/	42,5	60,2	37,1	36,0	53,4	30,4	48,4	66,9	43,0
Secundaria	39,8	34,6	41,4	44,3	40,3	45,6	35,8	28,9	37,8
Superior no Univ.	9,5	3,9	11,2	9,5	4,5	11,2	9,4	3,3	11,2
Superior Univ.	8,2	1,3	10,3	10,1	1,7	12,9	6,4	0,9	8,0
Grupos de edad									
De 14 a 29 años	18,3	20,1	17,8	19,1	19,1	19,1	17,6	21,0	16,7
De 30 a 49 años	37,6	43,0	35,9	36,1	42,8	34,0	38,9	43,1	37,6
De 50 a 59 años	19,7	15,8	20,8	18,5	15,8	19,4	20,7	15,9	22,1
De 60 a 69 años	14,6	11,4	15,6	15,1	11,6	16,3	14,1	11,1	15,0
De 70 y más	9,9	9,8	9,9	11,1	10,7	11,3	8,7	8,9	8,7

1/ Incluye sin nivel e inicial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

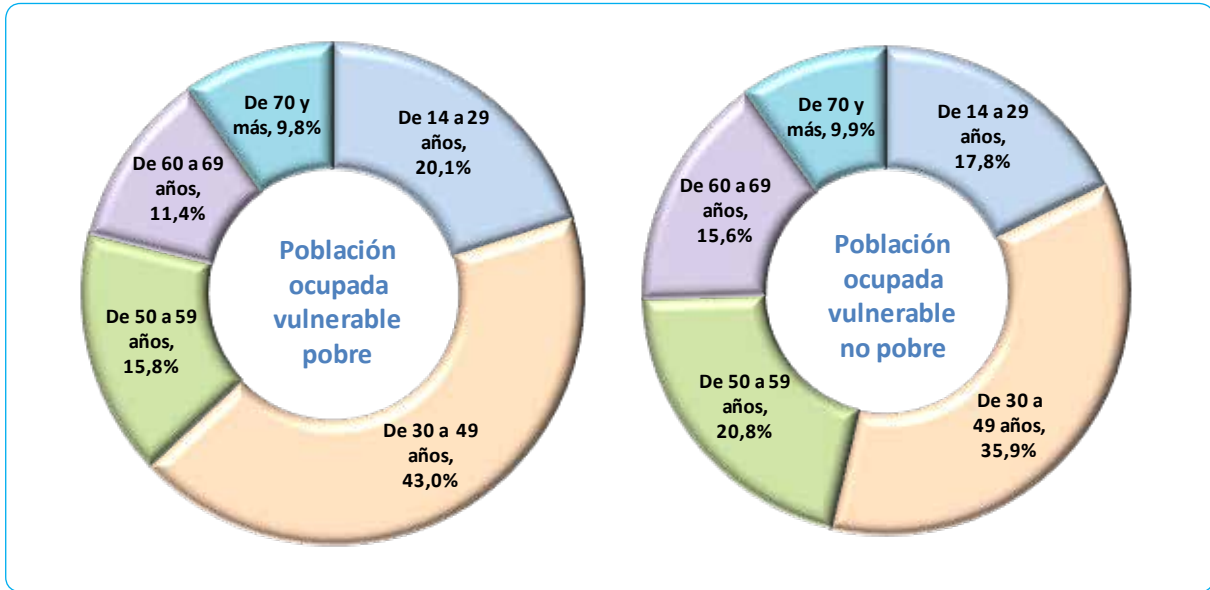
GRÁFICO N° III.18
POBLACIÓN OCUPADA VULNERABLE POR CONDICIÓN DE POBREZA Y NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Incluye sin nivel e inicial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRAFICO N° III.19
POBLACIÓN OCUPADA VULNERABLE POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.4.3 Empleo vulnerable según ramas de actividad y condición de informalidad

Los ocupados pobres con empleos vulnerables realizan mayormente sus actividades productivas en el sector primario, casi las dos terceras partes de ellos en Agricultura, Pesca y Minería (65,1%), Comercio (11,9%) y Servicios (8,9%), entre las principales; mientras que, entre los no pobres, 31,9%, la tercera parte de ocupados, realizan sus actividades en Agricultura, Pesca y Minería, 28,9% en Comercio y 19,5% en Servicios.

Los empleos vulnerables, la condición de informal y la pobreza se encuentran muy relacionados, es así que los ocupados con empleos vulnerables pobres tienen altas tasas de informalidad (99,1%), entre los no pobres la tasa de informalidad es de 89,4%.

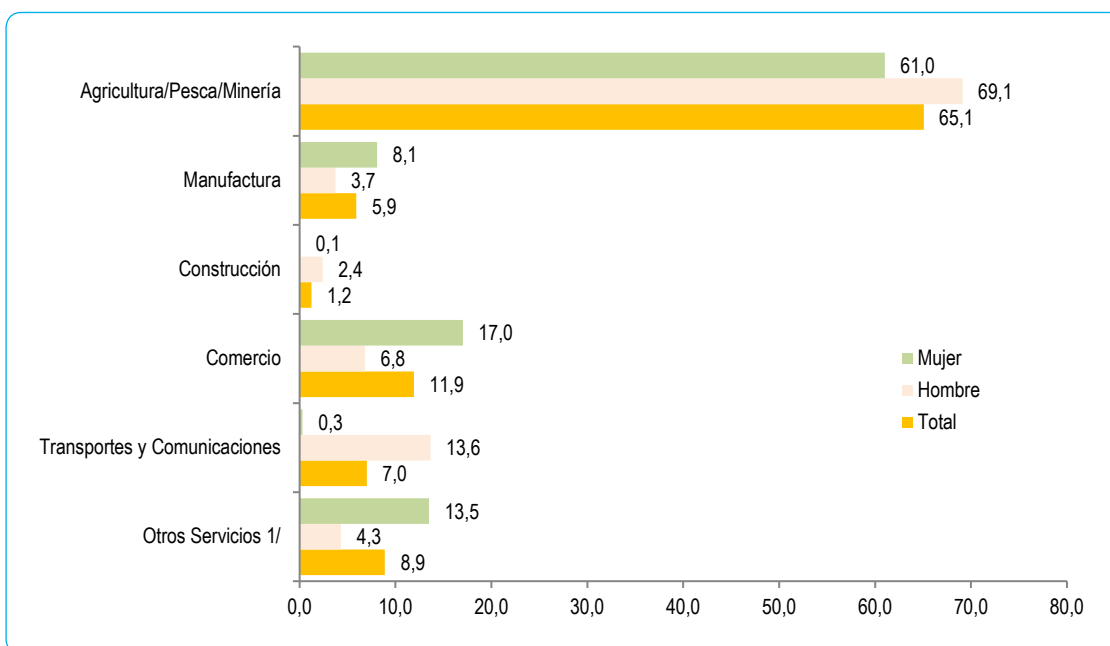
CUADRO N° 3.14
POBLACIÓN OCUPADA VULNERABLE POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y CONDICIÓN DE INFORMALIDAD, 2019
 (Porcentaje)

Ramas de actividad /Condición de informalidad	Condición de pobreza		
	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Ramas de actividad			
Agricultura/Pesca/Minería	39,6	65,1	31,9
Manufactura	6,4	5,9	6,6
Construcción	1,7	1,2	1,9
Comercio	24,9	11,9	28,9
Transportes y Comunicaciones	10,2	7,0	11,2
Otros Servicios 1/	17,0	8,9	19,5
Condición de informalidad			
Empleo informal	91,7	99,1	89,4
Empleo formal	8,3	0,9	10,6

1/ Otros Servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° III.20
POBLACIÓN OCUPADA VULNERABLE POBRE POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y SEXO, 2019
 (Porcentaje)



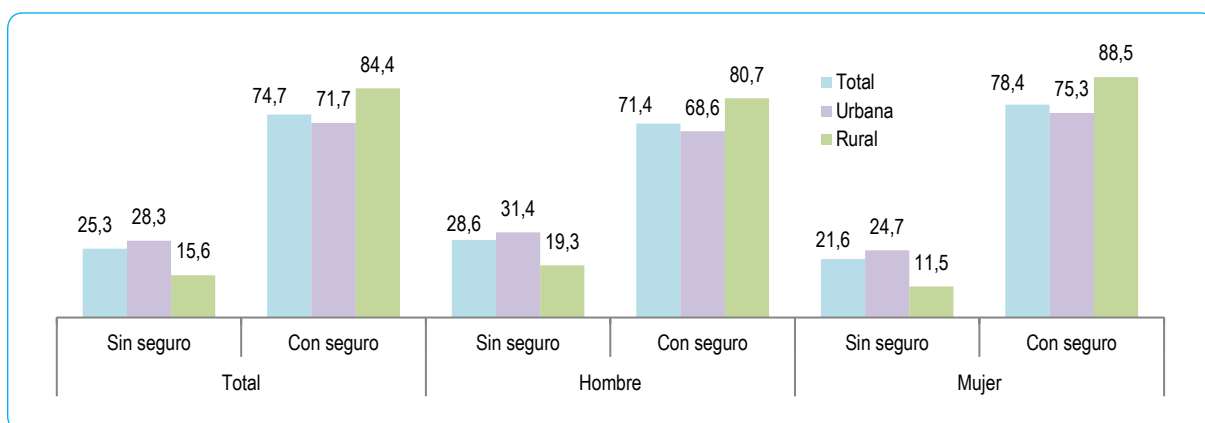
1/ Otros Servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.5 Población ocupada según tenencia de seguro de salud

La crisis sanitaria de la pandemia COVID-19 ha puesto en evidencia los serias dificultades por las que atraviesa la población al no contar con una mayor cobertura y un eficiente seguro de salud que permita hacer frente a distintas situaciones de crisis como las que actualmente se viene dando, así como cubrir costos que implica una emergencia.

El 74,7% de la población ocupada cuenta con algún seguro de salud, en el área urbana la cobertura es del 71,7% y en el área rural de 84,4%. Por sexo, el 71,4% de la población ocupada masculina cuenta con seguro de salud y una mayor cobertura, 78,4% entre las mujeres.

GRÁFICO N° III.21
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, 2019
 (Porcentaje)

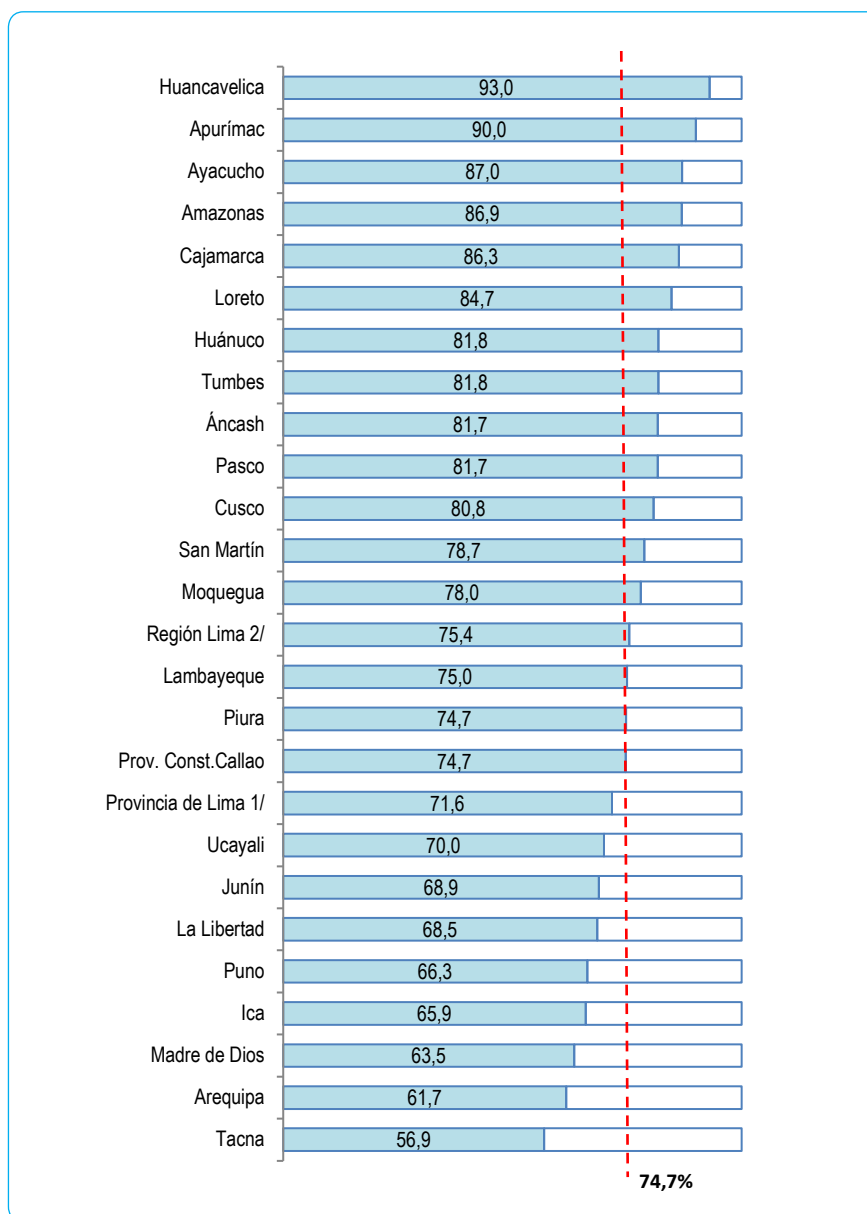


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.5.1 Según departamento

Los departamentos en los que la cobertura de seguro de salud en la PEA ocupada se encuentra por encima del 80,0% son: Huancavelica (93,0%), Apurímac (90,0%), Ayacucho (87,0%), Amazonas (86,9%), Cajamarca (86,3%), Loreto (84,7%), Huánuco y Tumbes (81,8% en cada caso), Áncash y Pasco (81,7% en cada caso) y Cusco (80,8%). Mientras que, la menor cobertura se observa en Tacna (56,9%) y Arequipa (61,7%).

GRÁFICO N° III.22
POBLACIÓN OCUPADA CON SEGURO DE SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

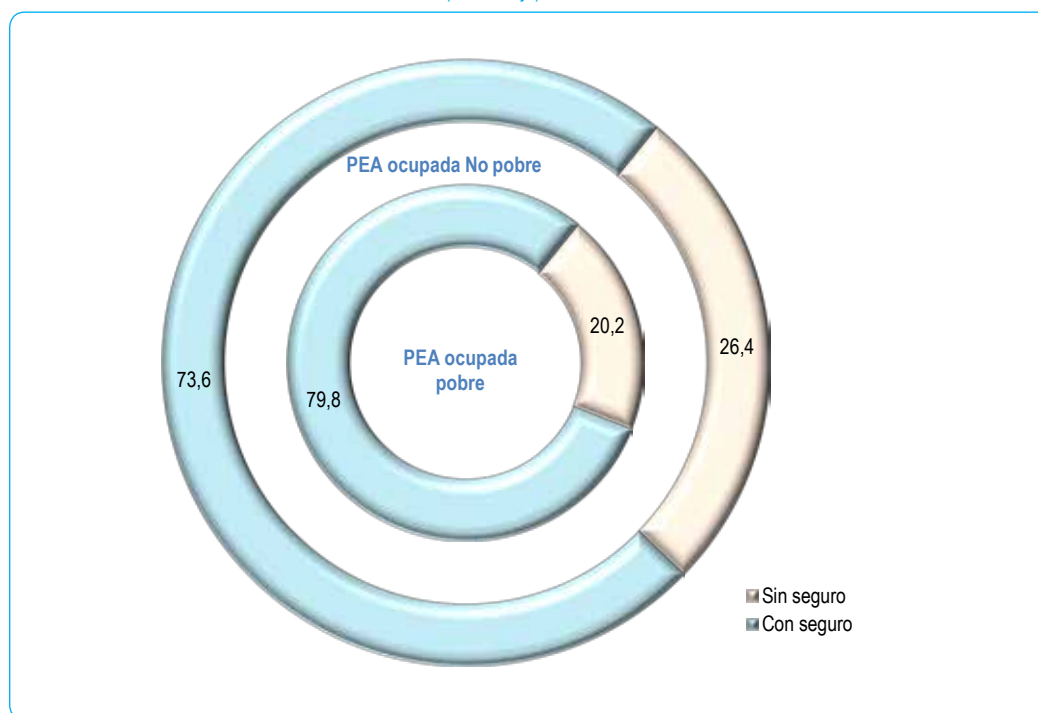
2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.5.2 Seguro de salud según sexo, edad y condición de pobreza

El 79,8% de la población ocupada pobre tiene algún seguro de salud, y el 73,6% tiene cobertura de seguro de salud entre los no pobres.

GRÁFICO N° III.23
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD
Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Entre los ocupados en condición de pobreza que tienen algún seguro de salud, 52,3% son hombres y el 47,7% mujeres. Por grupos de edad, 43,1% tiene entre 30 a 49 años, 25,6% son jóvenes de 14 a 29 años, 13,5% de 50 a 59 años y 17,8% de 60 a más años de edad. Mientras que, entre los no pobres hay una menor participación de jóvenes menores de 50 años y en adultos mayores de 70 y más años de edad.

CUADRO N° 3.15
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD ,
SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje)

Sexo y grupos de edad	Condición de tenencia de seguro de salud		
	Total	Sin seguro	Con seguro
Total	100,0	100,0	100,0
Sexo			
Hombre	53,6	60,4	51,3
Mujer	46,4	39,6	48,7
Grupos de edad			
De 14 a 29 años	24,6	29,5	23,0
De 30 a 49 años	40,6	40,7	40,5
De 50 a 59 años	17,7	16,5	18,1
De 60 a 69 años	11,3	10,2	11,7
De 70 y más	5,8	3,1	6,8
Pobre	100,0	100,0	100,0
Sexo			
Hombre	54,6	63,7	52,3
Mujer	45,4	36,3	47,7
Grupos de edad			
De 14 a 29 años	26,8	31,4	25,6
De 30 a 49 años	42,7	41,2	43,1
De 50 a 59 años	13,8	15,0	13,5
De 60 a 69 años	9,4	8,6	9,7
De 70 y más	7,3	4,0	8,1
No pobre	100,0	100,0	100,0
Sexo			
Hombre	53,4	59,9	51,0
Mujer	46,6	40,1	49,0
Grupos de edad			
De 14 a 29 años	24,2	29,2	22,4
De 30 a 49 años	40,1	40,7	39,9
De 50 a 59 años	18,5	16,8	19,1
De 60 a 69 años	11,7	10,5	12,1
De 70 y más	5,5	2,9	6,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.5.3 Tipo de seguro de salud y condición de pobreza

El 79,8% de la PEA ocupada pobre cuenta con algún seguro de salud; de los cuales el 72,7% cuentan con la cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS), 6,8% de EsSalud; a diferencia entre los no pobres, se observa una mayor cobertura de EsSalud, 29,7%, una menor del SIS, 38,0% y 5,8% de otros tipos de seguro de salud.

Al comparar la cobertura por sexo, se aprecia una mayor entre la PEA femenina (83,8%) respecto a la masculina (76,5%). Así también, de acuerdo al tipo de seguro, en un mayor porcentaje la población ocupada femenina (77,3%) en comparación a la masculina (69,0%) se encuentra afiliada al SIS.

CUADRO N° 3.16
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN TIPO DE
SEGURO DE SALUD Y SEXO, 2019
 (Porcentaje)

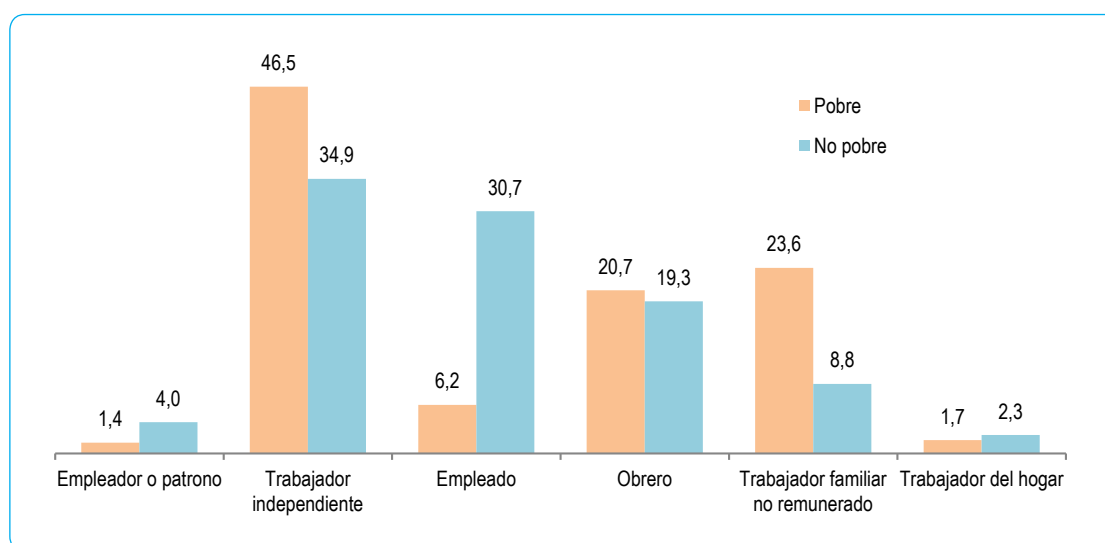
Tipo de seguro de salud/ Sexo	Condición de pobreza		
	Total	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0
Con seguro	74,7	79,8	73,6
Solo EsSalud	25,8	6,8	29,7
Solo SIS	44,0	72,7	38,0
Otros	4,9	0,3	5,8
Sin seguro	25,3	20,2	26,4
Hombre	100,0	100,0	100,0
Con seguro	71,4	76,5	70,4
Solo EsSalud	25,8	7,1	29,8
Solo SIS	40,4	69,0	34,3
Otros	5,2	0,4	6,3
Sin seguro	28,6	23,5	29,6
Mujer	100,0	100,0	100,0
Con seguro	78,4	83,8	77,3
Solo EsSalud	25,7	6,3	29,6
Solo SIS	48,2	77,3	42,4
Otros	4,5	0,3	5,3
Sin seguro	21,6	16,2	22,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.5.4 Seguro de salud según categoría de ocupación y condición de pobreza

Entre la población ocupada pobre con algún seguro de salud, 46,5% son trabajadores independientes, 23,6% son trabajadores familiares no remunerados, 20,7% obreros y 6,2% empleados, entre los principales; mientras que, entre los no pobres, 34,9% son independientes, 30,7% empleados, 19,3% obreros y 8,8% trabajadores familiares no remunerados, entre los que destacan.

GRÁFICO N° III.24
POBLACIÓN OCUPADA CON SEGURO DE SALUD POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 3.17
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, SEGÚN
CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Categoría de ocupación /Condición de pobreza	Condición de tenencia de seguro de salud		
	Total	Sin seguro	Con seguro
Total	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	4,1	5,8	3,5
Trabajador independiente	39,1	45,4	37,0
Empleado	23,7	16,1	26,2
Obrero	20,1	21,7	19,6
Trabajador familiar no remunerado 1/	10,7	8,3	11,5
Trabajador del hogar	2,3	2,6	2,2
Pobre	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	1,5	2,1	1,4
Trabajador independiente	46,8	47,6	46,5
Empleado	6,8	9,4	6,2
Obrero	22,2	28,1	20,7
Trabajador familiar no remunerado 1/	21,0	10,8	23,6
Trabajador del hogar	1,7	2,0	1,7
No pobre	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	4,6	6,4	4,0
Trabajador independiente	37,5	45,0	34,9
Empleado	27,2	17,2	30,7
Obrero	19,7	20,7	19,3
Trabajador familiar no remunerado 1/	8,6	7,9	8,8
Trabajador del hogar	2,4	2,7	2,3

1/ Incluye otro.

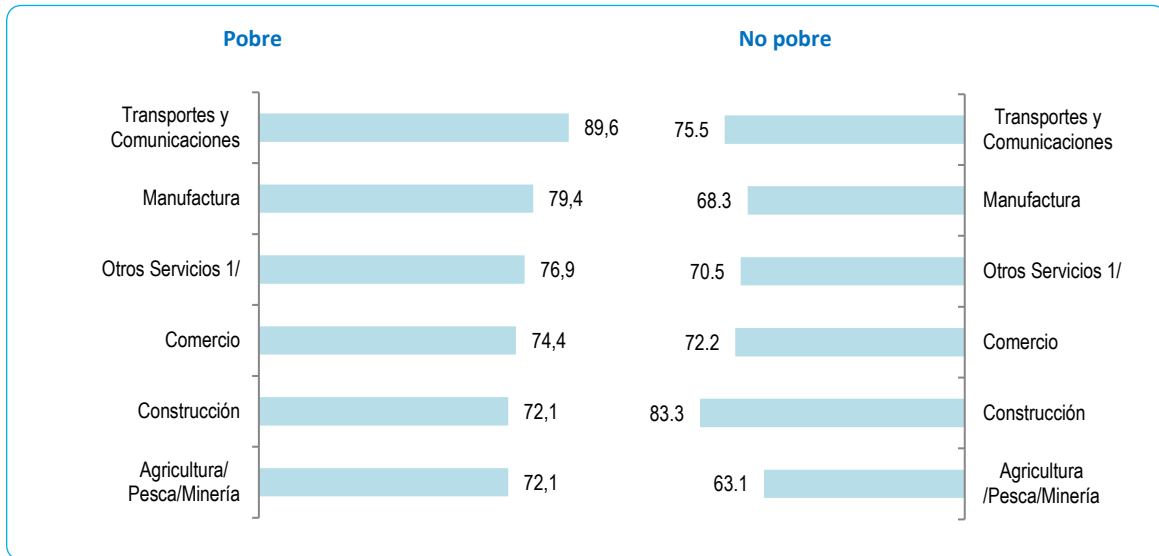
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.5.5 Seguro de salud según ramas de actividad y condición de pobreza

La cobertura del seguro de salud considerando las ramas de actividad donde desarrollan sus actividades la PEA ocupada es alta, tanto entre los que se encuentran en pobreza como en los que no.

Entre los ocupados pobres, destaca una mayor cobertura en los que laboran en Transportes y Comunicaciones (89,6%), Manufactura (79,4%) y otros servicios (76,9%). Por otro lado, respecto a los ocupados no pobres, destaca una mayor tenencia de seguro en aquellos que realizan actividades en Construcción (83,3%), Transportes y Comunicaciones (75,5%) y Comercio (72,2%).

GRÁFICO N° III.25
POBLACIÓN OCUPADA CON SEGURO DE SALUD POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2019
 (Porcentaje)



1/ Otros Servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 3.18
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN TENENCIA DE SEGURO DE SALUD ,
SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Ramas de actividad/Condición de pobreza	Condición de tenencia de seguro de salud		
	Total	Sin seguro	Con seguro
Total	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	26,9	17,8	30,0
Manufactura	8,7	9,1	8,5
Construcción	5,7	8,1	4,9
Comercio	19,3	24,9	17,5
Transportes y Comunicaciones	7,8	11,9	6,4
Otros Servicios 1/	31,6	28,1	32,7
Pobre	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	54,1	34,2	59,1
Manufactura	7,7	10,0	7,2
Construcción	5,1	8,5	4,3
Comercio	11,8	16,7	10,5
Transportes y Comunicaciones	6,1	11,1	4,8
Otros Servicios 1/	15,1	19,5	14,0
No pobre	100,0	100,0	100,0
Agricultura/Pesca/Minería	21,3	15,2	23,5
Manufactura	8,9	9,0	8,8
Construcción	5,8	8,1	5,0
Comercio	20,9	26,2	19,0
Transportes y Comunicaciones	8,1	12,0	6,7
Otros Servicios 1/	35,0	29,5	37,0

1/ Otros Servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

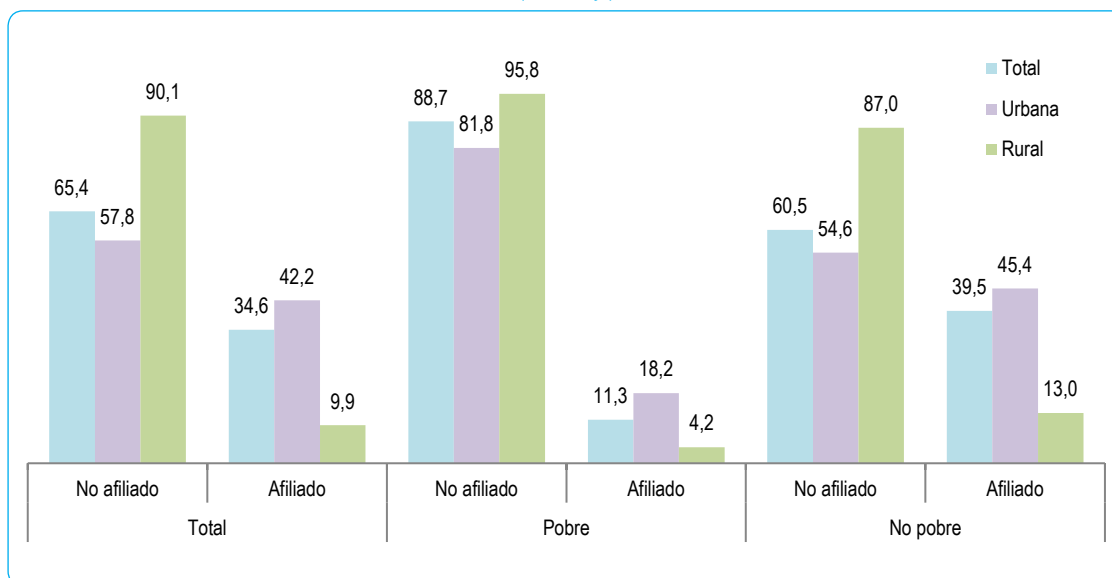
3.6 Población ocupada según acceso a sistema de pensiones

Nuestro sistema provisional tiene como cobertura objetivo, cubrir las contingencias de vejez y sobrevivencia. Sin embargo, tanto el Sistema Nacional de Pensiones (SNP), como el Sistema Privado de Pensiones (SPP), ambos sistemas tienen como una de sus principales debilidades, no tener cobertura amplia, al depender del trabajo laboral formal que no se expandió a la mayoría de la población y al no haber logrado incorporar al sector informal.

De acuerdo a los resultados de la ENAHO el 34,6% de la población ocupada se encuentra afiliada a un sistema de pensiones, en el área urbana asciende al 42,2% y en el área rural solo 9,9%.

Por condición de pobreza, solo el 11,3% de los ocupados pobres se encuentran afiliados, 18,2% en el área urbana y 4,2% en el área rural. A diferencia, entre los ocupados no pobres se observa un mayor acceso a prestaciones sociales, 39,5% a nivel nacional, 45,4% en el área urbana y 13,0% en el área rural.

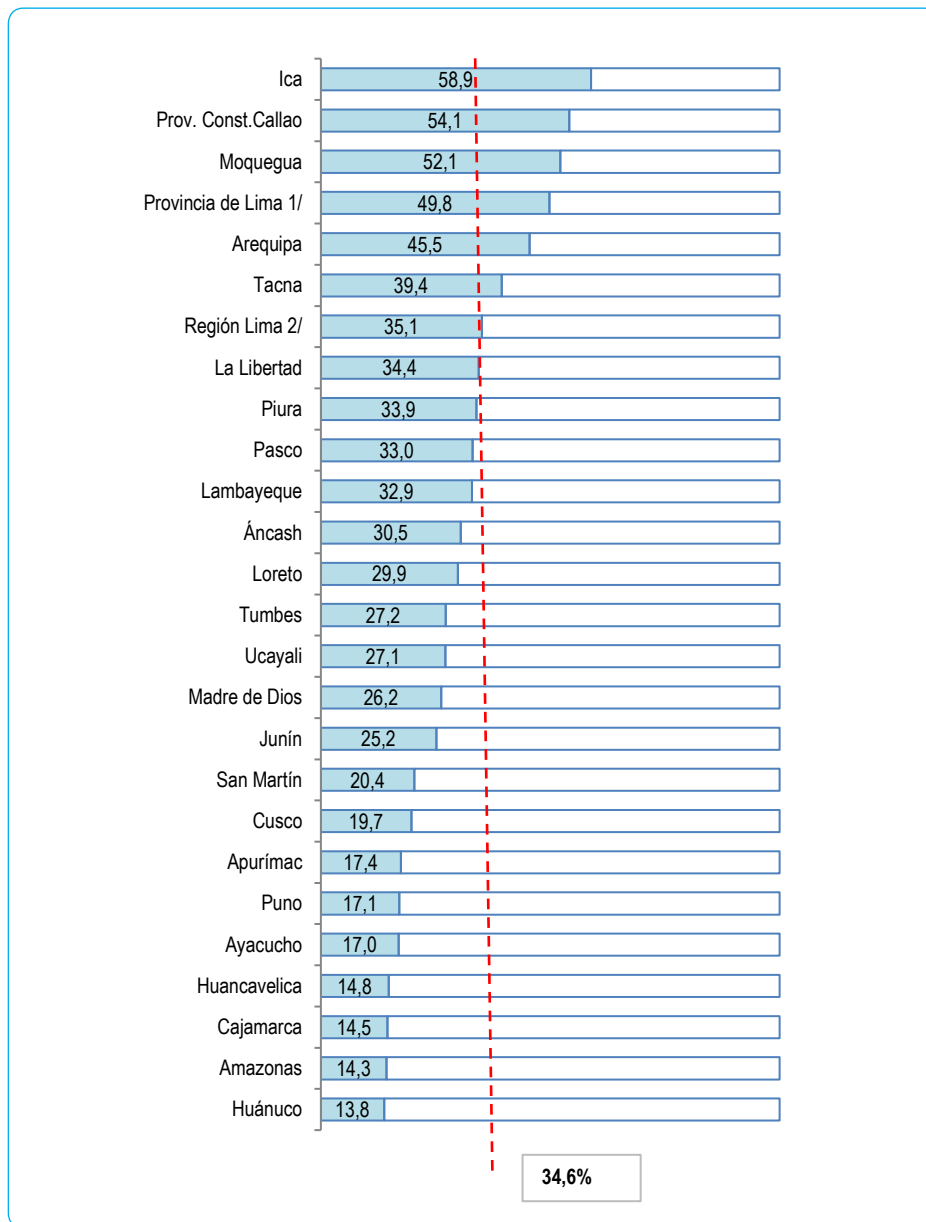
GRÁFICO N° III.26
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A UN SISTEMA DE PENSIONES Y CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

A nivel nacional solo el 34,6% tiene acceso a un sistema previsional, es decir aproximadamente la tercera parte de ocupados se encuentran afiliados, sin embargo a nivel departamental existen grandes diferencias y en consecuencia enormes brechas al acceso a éste beneficio. Ocho departamentos tienen ocupados afiliados a un sistema de pensiones en un porcentaje menor al 20,0%, como Cusco (19,7%), Apurímac (17,4%), Puno (17,1%), Ayacucho (17,0%), Huancavelica (14,8%), Cajamarca (14,5%), Amazonas (14,3%) y Huánuco (13,8%). En el otro extremo, solo 3 departamentos tienen cobertura al sistema previsional superior al 50,0%, Moquegua (52,1%), la Provincia Constitucional del Callao (54,1%) e Ica (58,9%).

GRÁFICO N° III.27
POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A UN SISTEMA DE PENSIONES,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
 2/ Incluye las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.6.1 Acceso a sistema de pensiones según sexo y grupos de edad

Entre la población ocupada en condición de pobreza que se encuentra afiliada a un sistema previsional, 75,2% son hombres y 24,8% mujeres. A diferencia, entre los no pobres con cobertura a un sistema de pensiones, 63,0% son hombres y 37,0% mujeres.

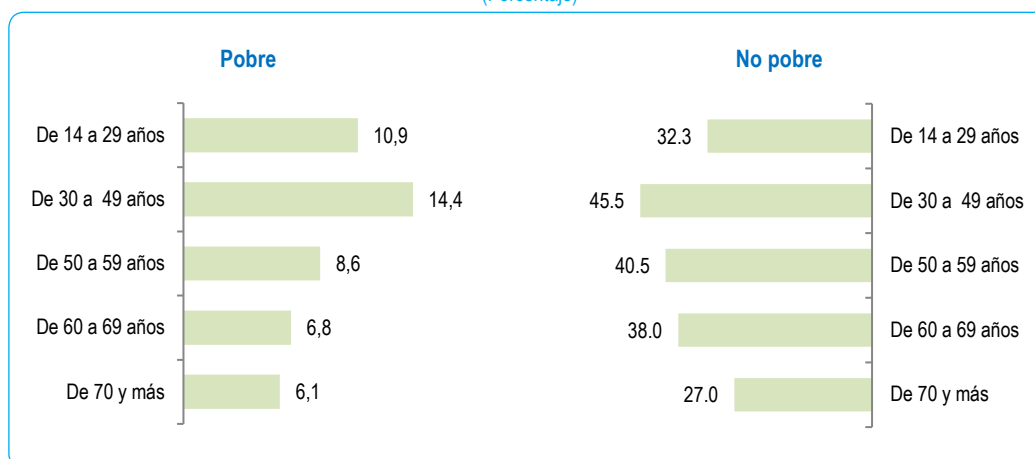
Por grupos de edad, son notorias las diferencias de afiliación al sistema de pensiones entre los ocupados pobres y no pobres. En el grupo de edad de 30 a 49 años, solo el 14,4% de los ocupados pobres se encuentra afiliado a un sistema de pensiones; mientras que, entre los no pobres, el 45,5%, para los demás grupos de edad la cobertura es aún menor entre los pobres.

CUADRO N° 3.19
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE PENSIONES,
SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA Y SEXO, 2019
 (Porcentaje)

Condición de pobreza/Sexo	Condición de afiliación al Sistema de pensiones		
	Total	No afiliada	Afiliada
Total	100,0	100,0	100,0
Sexo			
Hombre	53,6	48,2	63,7
Mujer	46,4	51,8	36,3
Pobre	100,0	100,0	100,0
Hombre	54,6	52,0	75,2
Mujer	45,4	48,0	24,8
No pobre	100,0	100,0	100,0
Hombre	53,4	47,1	63,0
Mujer	46,6	52,9	37,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° III.28
POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A UN SISTEMA DE PENSIONES POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.6.2 Sistema de pensiones según categoría de ocupación

Las categorías de ocupación que destacan entre la PEA ocupada en condición de pobreza afiliada a un sistema pensiones se encuentra; 40,5% en obreros, 29,7% en trabajadores independientes y 25,1% en empleados. Mientras que, entre los no pobres, 50,5% son empleados, 22,9% obreros y 19,6% son trabajadores independientes.

CUADRO N° 3.20
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE PENSIONES,
SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)

Categoría de ocupación/Condición de pobreza	Condición de afiliación a un Sistema de pensiones		
	Total	No afiliada	Afiliada
Total	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	4,1	4,1	4,0
Trabajador independiente	39,1	49,2	20,1
Empleado	23,7	10,2	49,0
Obrero	20,1	18,1	23,9
Trabajador familiar no remunerado 1/	10,7	15,4	1,8
Trabajador del hogar	2,3	2,9	1,1
Pobre	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	1,5	1,5	1,4
Trabajador independiente	46,8	49,0	29,7
Empleado	6,8	4,5	25,1
Obrero	22,2	19,8	40,5
Trabajador familiar no remunerado 1/	21,0	23,4	2,3
Trabajador del hogar	1,7	1,8	1,0
No pobre	100,0	100,0	100,0
Empleador o patrono	4,6	4,9	4,1
Trabajador independiente	37,5	49,3	19,6
Empleado	27,2	11,9	50,5
Obrero	19,7	17,6	22,9
Trabajador familiar no remunerado 1/	8,6	13,0	1,8
Trabajador del hogar	2,4	3,3	1,1

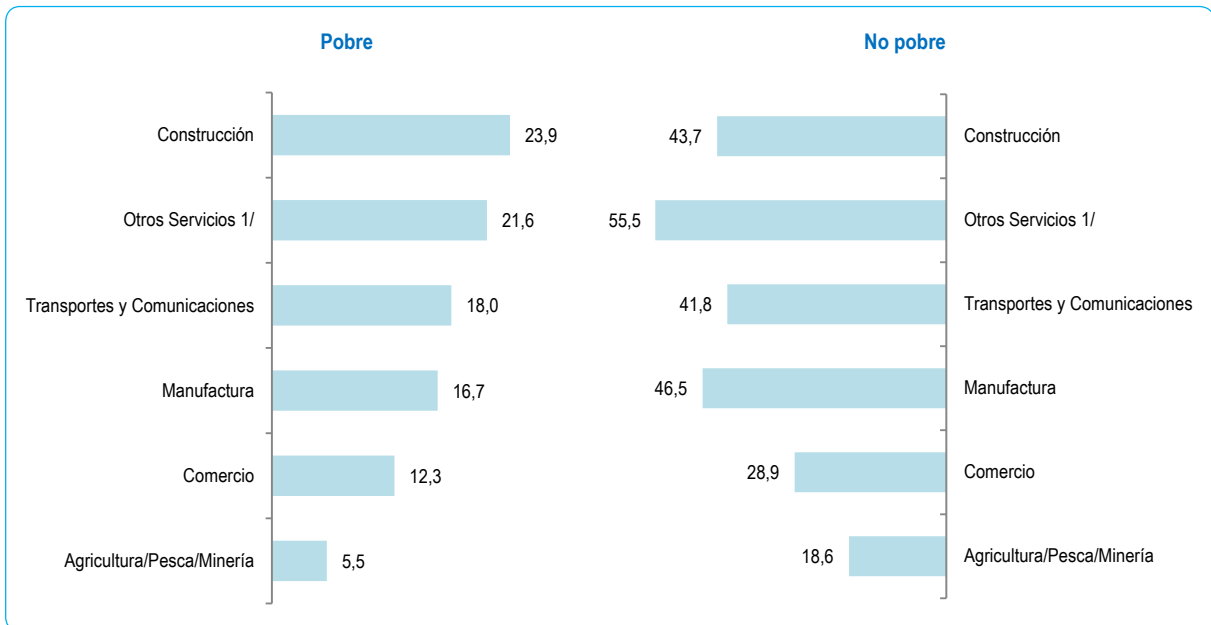
1/ Incluye otro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.6.3 Sistema de pensiones según ramas de actividad

Los resultados obtenidos muestran importantes diferencias en la cobertura al sistema de pensiones de la PEA ocupada por condición de pobreza y la rama de actividad donde desarrolla sus actividades. La PEA ocupada pobre registra menores porcentajes de afiliación que sus pares no pobres; en Agricultura, Pesca y Minería (5,5%), Comercio (12,3%), Manufactura (16,7%), Transportes y Comunicaciones (18,0%), Otros servicios (21,6%) y Construcción (23,9%). Entre los no pobres, los niveles de cobertura de previsión social son; 18,6% en Agricultura, Pesca y Minería, 28,9% en Comercio, 46,5% en Manufactura, 41,8% en Transportes y Comunicaciones, 55,5% en Otros servicios y 43,7% en Construcción.

GRAFICO N° III.29
POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A UN SISTEMA DE PENSIONES POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 2019
 (Porcentaje)



1/ Otros Servicios lo componen las ramas de actividad de electricidad, gas y agua, intermediación financiera, actividades de servicios sociales y de salud, otras activ. de serv. Comunitarias, sociales y personales y hogares privados con servicio doméstico.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.6.4 Sistema de pensiones según tamaño de empresa y condición de informalidad

Un mayor porcentaje de afiliados al sistema previsional se observa en aquellos ocupados que laboran en establecimientos de 51 a más trabajadores; entre los pobres, se encuentran afiliados a un sistema de pensiones el 6,7% de los que laboran en establecimientos de 1 a 10 trabajadores, 32,0% en aquellos de 11 a 50 trabajadores y 67,1% en los de 51 y más trabajadores. Mientras que, entre los no pobres, 21,4% de los afiliados a un sistema previsional laboral en establecimientos de 1 a 10 trabajadores, 62,2% en los de 11 a 50 y 89,6% en los de 51 y más trabajadores.

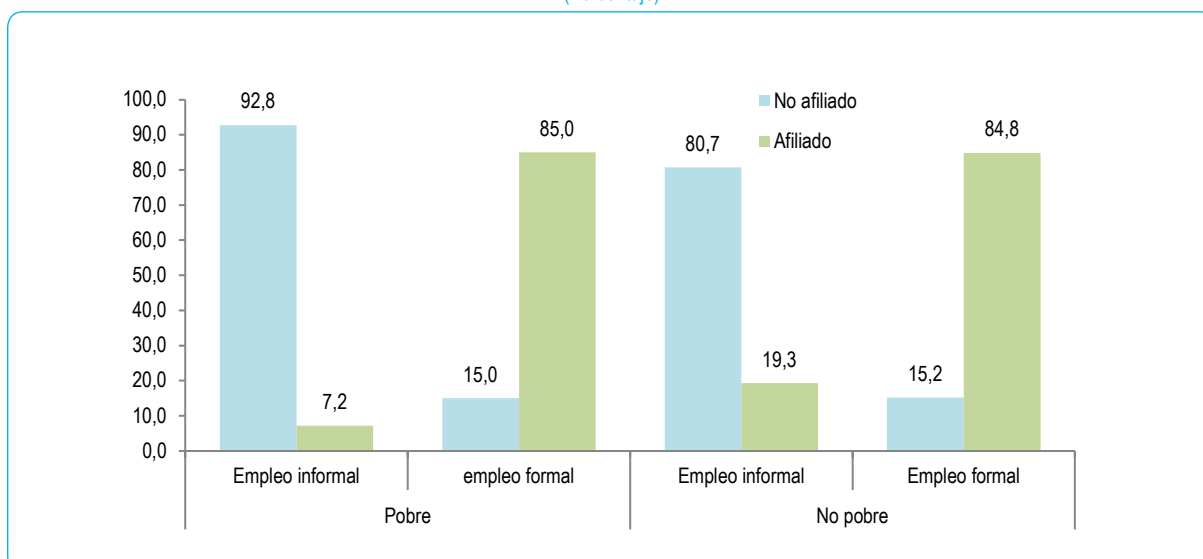
CUADRO N° 3.21
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE PENSIONES ,
SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Tamaño de empresa/Condición de pobreza	Condición de afiliación al Sistema de pensiones	
	No afiliada	Afiliada
Total	65,4	34,6
De 1 a 10 trabajadores	81,7	18,3
De 11 a 50 trabajadores	40,7	59,3
De 51 y más	11,7	88,3
Pobre	88,7	11,3
De 1 a 10 trabajadores	93,3	6,7
De 11 a 50 trabajadores	68,0	32,0
De 51 y más	32,9	67,1
No pobre	60,5	39,5
De 1 a 10 trabajadores	78,6	21,4
De 11 a 50 trabajadores	37,8	62,2
De 51 y más	10,4	89,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La cobertura prevional guarda relación directa con la formalidad e indirecta con la informalidad, en ese sentido, solo el 7,2% de los ocupados pobres con empleos informales se encuentran afiliados a un sistema previsional, mientras que en el lado opuesto, el 85,0% de la PEA ocupada formal se encuentra afiliada al sistema.

GRÁFICO N° III.30
POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A UN SISTEMA DE PENSIONES POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN
CONDICIÓN DE INFORMALIDAD, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.7 Población ocupada con ingresos menor o igual a la remuneración mínima vital

3.7.1 Según sexo y grupos de edad

En el año 2019 la Remuneración Mínima Vital (RMV) fue de 930 soles, este monto se refiere a la cantidad mínima que se le paga a un trabajador por laborar 8 horas diarias o 48 horas semanales y es fijado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el monto fue establecido en marzo del 2018 y tiene vigencia actualmente.

Según condición de pobreza, se observa que, en relación a la PEA ocupada pobre, el 72,1% percibe ingresos menores o iguales a la RMV (930,0 soles), 23,6% tienen ingresos en un rango de 931 soles y 1860 soles, y solo 4,3% perciben remuneraciones mayores a 1860 soles. Mientras que, entre los no pobres, 40,6% tienen ingresos iguales o menores a 930 soles, 33,0% perciben remuneraciones de 931 a 1860 soles y 26,4% tienen ingresos que superan los 1860 soles.

Según sexo, la PEA femenina (82,9%) en condición de pobreza registra altos porcentajes de ingresos iguales a menores a 930 soles, en comparación a los registrados por la PEA ocupada masculina (65,7%). Entre los no pobres, son menores los niveles de participación de aquellos ocupados que perciben bajas remuneraciones (930 soles o menos), tanto en hombres como en mujeres.

En todos los grupos de edad, se revela altos porcentajes de PEA ocupada pobre en el rango de ingresos menores a 931 soles, otro aspecto particular es la relación que se observa, a mayor edad, mayor participación en el primer rango del ingreso (930 soles o menos). Por otro lado, entre los no pobre, son menores los niveles de participación, aplicado a todos los grupos de edad, en el rango de ingreso menor a 931 soles.

CUADRO N° 3.22
POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS POR TRABAJO MENOR O IGUAL A LA REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL
POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN RANGO DE INGRESO Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)

Rango de ingreso/ Condición de pobreza	Sexo			Grupos de edad				
	Total	Hombre	Mujer	14 a 29 años	30 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 y más años
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	45,4	37,4	55,8	47,8	37,2	43,2	56,5	81,7
De 931 a 1860 soles	31,6	35,1	27,0	37,1	34,0	29,9	23,8	12,8
De 1861 soles a más	23,0	27,4	17,2	15,1	28,8	26,9	19,7	5,6
Pobre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	72,1	65,7	82,9	67,0	66,8	77,4	84,2	93,5
De 931 a 1860 soles	23,6	28,7	15,1	28,4	28,2	19,4	12,1	4,8
De 1861 soles a más	4,3	5,6	2,0	4,6	5,0	3,2	3,7	1,7
No pobre	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	40,6	31,7	51,7	44,3	31,4	38,5	52,3	78,6
De 931 a 1860 soles	33,0	36,4	28,8	38,7	35,2	31,3	25,5	14,8
De 1861 soles a más	26,4	31,9	19,5	17,0	33,4	30,2	22,1	6,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.7.2 Según tamaño de empresa

Son altos los porcentajes de ocupados pobres con ingresos menores a 931 soles que laboran en establecimientos de 1 a 10 trabajadores (77,5%), 11 a 50 trabajadores (49,1%) y 51 y más trabajadores (23,9%).

Entre los ocupados no pobres, 55,3% de los que laboran en empresas de 1 a 10 trabajadores, 18,3% de los que están ocupados en empresas de 11 a 50 trabajadores y 6,8% en las empresas de 51 y más trabajadores, perciben ingresos menores a 931 soles.

CUADRO N° 3.23
POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS POR TRABAJO MENOR O IGUAL A LA
REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RANGO DE
INGRESO Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Rango de ingreso/Condición de pobreza	Total	Tamaño de empresa		
		De 1 a 10 trabajadores	De 11 a 50 trabajadores	De 51 y más trabajadores
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	45,4	59,5	21,2	7,7
De 931 a 1860 soles	31,6	28,2	46,8	37,4
De 1861 soles a más	23,0	12,3	32,0	54,9
Pobre	100,0	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	72,1	77,5	49,1	23,9
De 931 a 1860 soles	23,6	19,7	41,1	57,3
De 1861 soles a más	4,3	2,7	9,8	18,7
No pobre	100,0	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	40,6	55,3	18,3	6,8
De 931 a 1860 soles	33,0	30,2	47,4	36,3
De 1861 soles a más	26,4	14,5	34,3	56,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.7.3 Según condición de informalidad

Los informales en condición de pobreza, en su mayoría perciben ingresos menores a 931 soles (76,6%), en el rango de ingreso de 931 a 1860 soles se ubica el 20,4% y los que tienen ingresos superiores a 1860 soles encontramos al 2,9% de ellos.

Por otro lado, entre los no pobres en condición de informalidad, 57,1% perciben ingresos menores a 931 soles, 32,1% cuentan con ingresos que van de 931 a 1860 soles y el 10,9% perciben ingresos superiores a 1860 soles.

CUADRO N° 3.24
POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS POR TRABAJO MENOR O IGUAL A LA
REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL POR CONDICIÓN DE INFORMALIDAD, SEGÚN
RANGO DE INGRESO Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Rango de ingreso/Condición de pobreza	Total	Condición de informalidad	
		Empleo informal	Empleo formal
Total	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	45,4	61,0	8,3
De 931 a 1860 soles	31,6	29,7	36,1
De 1861 soles a más	23,0	9,3	55,6
Pobre	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	72,1	76,6	9,2
De 931 a 1860 soles	23,6	20,4	67,9
De 1861 soles a más	4,3	2,9	22,9
No pobre	100,0	100,0	100,0
Menor de 931 soles	40,6	57,1	8,2
De 931 a 1860 soles	33,0	32,1	35,0
De 1861 soles a más	26,4	10,9	56,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

3.8 Población ocupada que trabaja en lugar diferente a su residencia

La expansión urbana y los cambios en la base económica ocurren conjuntamente, de tal forma que el reordenamiento territorial de la población implica un reordenamiento de la distribución de la actividad económica (Susino, 2000). En razón de la cual, una de las características de la vida urbana es la desvinculación del lugar de residencia y el lugar de trabajo, en gran parte es la respuesta a los avances en la comunicación y el transporte.

Una de las consecuencias de la migración dentro de las áreas metropolitanas puede ser la desvinculación entre el lugar de residencia y el de las actividades productivas que realiza, lo que supone el tener que desplazarse o trasladarse en recorridos o viajes cada vez más largos en términos de tiempo y distancia.

Los resultados del Censo 2017 muestran una alta movilidad de las áreas metropolitanas, gran parte de los residentes ocupados en condición de pobreza de Lima Metropolitana (40,2%), trabaja en un lugar diferente al de su residencia.

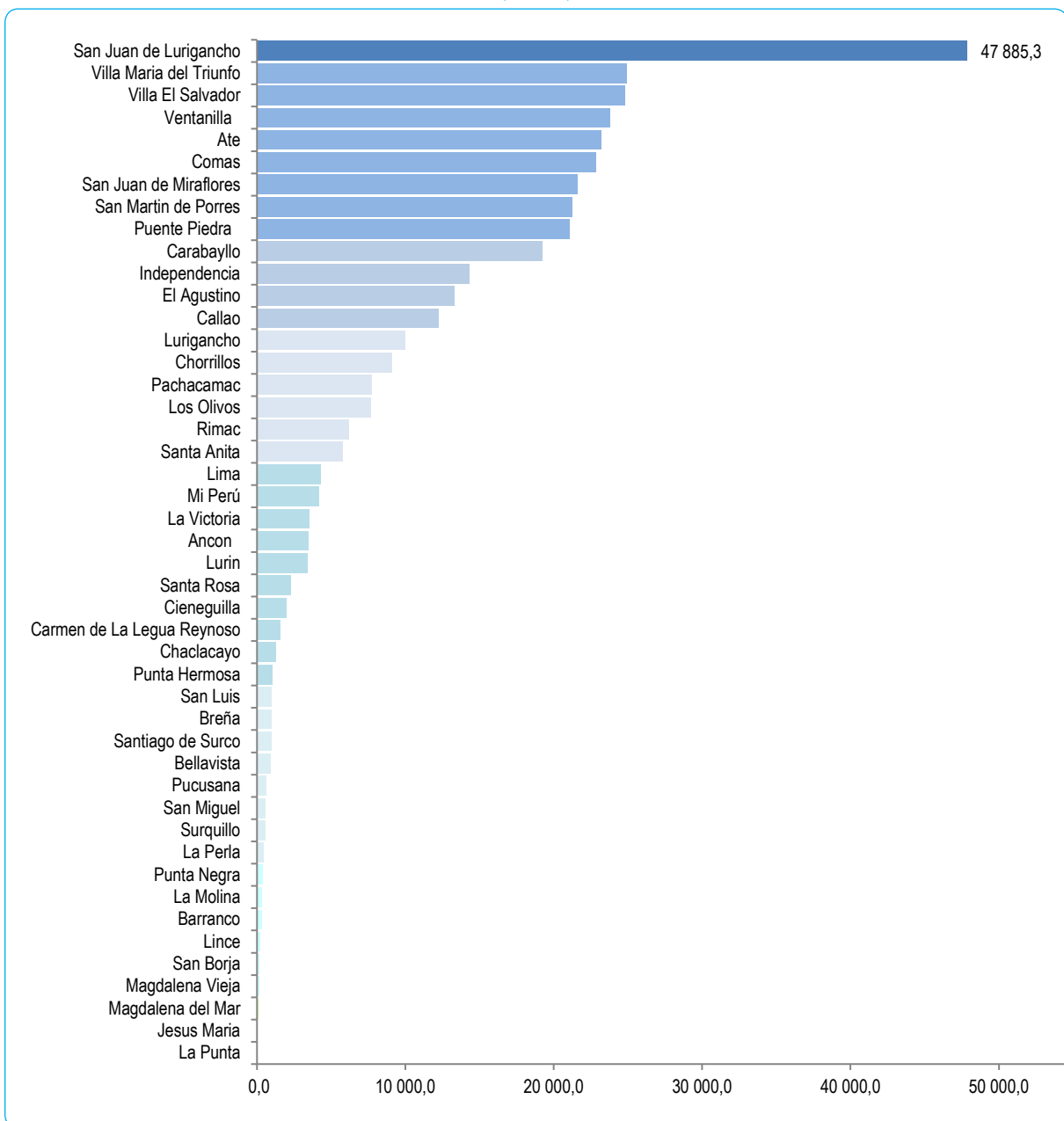
En el contexto del COVID-19, el indicador de desplazamiento de los trabajadores permite aproximar la exposición a contagios, el hecho de movilizarse entre distritos se puede asociar a un mayor uso del transporte público, lo cual, dados los niveles de contagio y los altos niveles de informalidad en transporte urbano, representa un mayor riesgo de contagio.

3.8.1 Población ocupada pobre que trabaja en lugar diferente a su residencia

Los resultados del Censo 2017 muestran que en Lima Metropolitana el 40,2% de la población pobre ocupada, se desplaza a otro distrito diferente al que reside para trabajar.

El Censo 2017 también reveló que el distrito de San Juan de Lurigancho, registra un mayor número de ocupados en condición de pobreza, 47 mil 885 personas que se desplazan a otro distrito para trabajar, le siguen en orden de importancia, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Ventanilla, Ate, Comas, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres y Puente Piedra, entre los principales, cuyos valores están en un rango de 20 mil a 25 mil personas.

GRÁFICO N° III.31
LIMA METROPOLITANA: POBLACIÓN OCUPADA EN CONDICIÓN DE POBREZA QUE
TRABAJA EN UN DISTRITO DIFERENTE AL QUE RESIDE, 2017
(Absoluto)



Fuente : INEI - Censo Nacional de Población y Vivienda, 2017

Distritos a los que se desplazan los residentes de: San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Villa el Salvador para trabajar. De acuerdo a la información disponible, los residentes de San Juan de Lurigancho se desplazan a Lima (21,1%), La Victoria (16,2%), Santa Anita (4,5%), Ate (3,7%), San Isidro (3,6%), Miraflores y Santiago de Surco (3,3%, en cada caso), San Borja (3,0%), entre los principales.

CUADRO N° 3.25
SAN JUAN DE LURIGANCHO: POBLACIÓN OCUPADA POBRE POR
DISTRITO DONDE LABORA, 2017
 (Porcentaje)

Provincia	Distrito	Población ocupada pobre %
Lima	Lima	21,1
Lima	La Victoria	16,2
Lima	Santa Anita	4,5
Lima	Ate	3,7
Lima	San Isidro	3,6
Lima	Miraflores	3,3
Lima	Santiago de Surco	3,3
Lima	San Borja	3,0
Prov. Const. Del Callao	Callao	2,8
Lima	Lurigancho	2,2
Lima	Rimac	2,2
Lima	La Molina	2,0
Lima	Jesús María	2,0
Lima	El Agustino	1,9
Lima	Lince	1,8
Lima	Breña	1,8
Lima	San Martín de Porres	1,5
Lima	Chorrillos	1,5
Lima	Otros distritos	21,5

Fuente : INEI- Censo Naional de Población y Vivienda, 2017

Los residentes de Villa María del Triunfo se trasladan a los siguientes distritos para trabajar: Santiago de Surco (12,8%), San Juan de Miraflores y Villa el Salvador (10,8%), Miraflores (7,4%), Chorrillos (5,3%), La Victoria (4,9%), San Borja (4,8%), San Isidro y Lima (4,5%, en cada caso), entre los principales.

CUADRO N° 3.26
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO: POBLACIÓN OCUPADA POBRE POR
DISTRITO DONDE LABORA, 2017
 (Porcentaje)

Provincia	Distrito	Población ocupada pobre %
Lima	Santiago de Surco	12,8
Lima	San Juan de Miraflores	10,8
Lima	Villa El Salvador	10,8
Lima	Miraflores	7,4
Lima	Chorrillos	5,3
Lima	La Victoria	4,9
Lima	San Borja	4,8
Lima	San Isidro	4,5
Lima	Lima	4,5
Lima	Surquillo	4,2
Lima	Lurín	4,0
Lima	La Molina	2,5
Lima	Ate	2,2
Lima	Santa Anita	1,8
Lima	San Luis	1,3
Prov. Const. Del Callao	Callao	1,2
Lima	Lince	1,2
Lima	San Juan de Lurigancho	1,2
Lima	Otros distritos	14,7

Fuente : INEI- Censo Naional de Población y Vivienda, 2017

Entre los residentes del distrito de Villa el Salvador, el 10,4% se traslada a Santiago de Surco para trabajar, 7,5% a San Juan de Miraflores, 7,4% a Lurín, 6,8% a Lima y Miraflores, en cada caso, 6,6% a Chorrillos, 6,3% a La Victoria y 5,8% a Villa María del Triunfo , entre los principales.

CUADRO N° 3.27
VILLA EL SALVADOR: POBLACIÓN OCUPADA POBRE POR
DISTRITO DONDE LABORA, 2017
 (Porcentaje)

Provincia	Distrito	Población ocupada pobre %
Lima	Santiago de Surco	10,4
Lima	San Juan de Miraflores	7,5
Lima	Lurín	7,4
Lima	Lima	6,8
Lima	Miraflores	6,8
Lima	Chorrillos	6,6
Lima	La Victoria	6,3
Lima	Villa María del Triunfo	5,8
Lima	San Isidro	4,5
Lima	San Borja	4,3
Lima	Surquillo	4,0
Lima	Ate	2,5
Lima	Santa Anita	2,3
Lima	La Molina	2,0
Lima	San Luis	1,7
Lima	San Juan de Lurigancho	1,4
Prov. Const. Del Callao	Callao	1,4
Lima	Lince	1,1
	Otros distritos	17,1

Fuente : INEI- Censo Naional de Población y Vivienda, 2017



**Grupos Poblacionales
Vulnerables frente a la
Pandemia del COVID-19**

CAPITULO IV: Grupos poblacionales vulnerables frente a la pandemia del COVID-19

4.1 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente a la pandemia del COVID-19

4.1.1 Niños, niñas y adolescentes que trabajan

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF- informa que las enfermedades infecciosas como el COVID-19 pueden alterar los entornos donde niños, niñas y adolescentes crecen y se desarrollan. Cambios que desestabilizan a la familia, las amistades, la rutina diaria y la comunidad en general o pueden tener consecuencias negativas en el bienestar, el desarrollo y la protección de la niñez y adolescencia.

Las medidas de cuarentena y aislamiento en el hogar, las instalaciones o zonas concretas pueden afectar negativamente a los niños, las niñas y sus familias. Los niños, niñas y familias que son vulnerables debido a su situación de exclusión socioeconómica o aquellos que viven en entornos masificados presentan un riesgo mayor.

Asimismo, el trabajo infantil y adolescente entorpece la educación y el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social de esos niños, niñas y adolescentes. Esta realidad es especialmente grave en el caso de la niñez indígena. Según resultados de la Encuesta Especializada de Trabajo Infantil (ETI), en el Perú, más de la mitad (51,9%) de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años cuyos padres o tutores tienen como lengua materna una lengua nativa (quechua, aimara o lengua de la Amazonía) están inmersos en situaciones de trabajo infantil y realizan actividades peligrosas. Si bien los niños indígenas llevan a cabo tareas en su entorno familiar y comunitario que son culturalmente aceptadas y a través de las cuales reproducen el conocimiento tradicional y aprenden a desenvolverse en su medio, una enorme proporción de ellos lleva a cabo, fuera de su entorno comunitario, actividades de trabajo por cuenta ajena, en plantaciones agrícolas, minas y canteras, en el servicio doméstico o en otras formas de explotación económica y laboral. Las causas de esta situación remiten en muchos casos a la pobreza, discriminación, erosión cultural y ausencia de una educación de calidad y culturalmente relevante.

En tanto, entre los jefes/jefas de hogar con lengua materna castellano, la participación en el trabajo de niños, niñas y adolescentes es de 21,4%, siendo 30,5 puntos porcentuales menos que entre los jefes de hogar que tienen lengua materna nativa¹.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF- en el informe que realizó a nivel mundial, informa que la COVID-19 podría resultar en un aumento de la pobreza y por tanto en un incremento del trabajo infantil, ya que los hogares utilizan todos los medios disponibles para sobrevivir. Algunos estudios aseguran que un aumento de un punto porcentual del nivel de pobreza conlleva un aumento del 0,7%, o más, del trabajo infantil.

1 Resultados de la Encuesta Nacional Especializada de Trabajo Infantil (ETI) 2015.

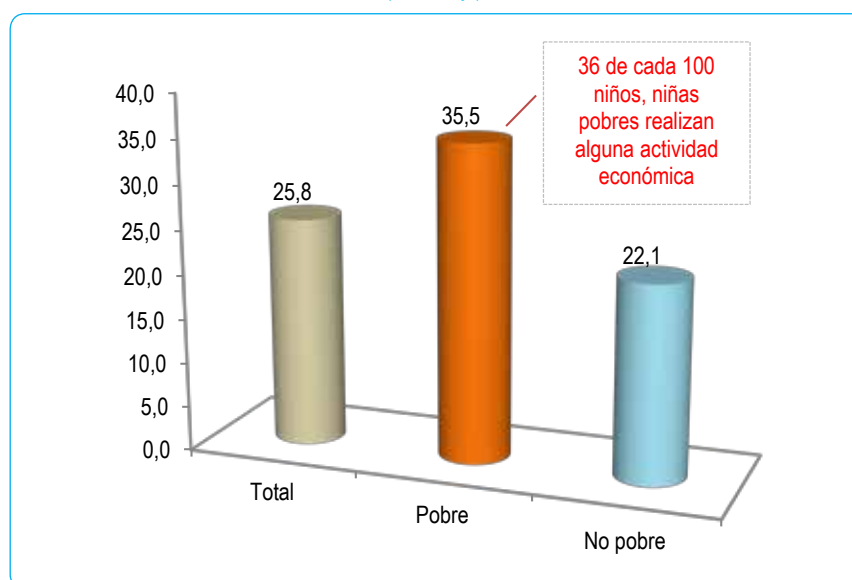
• Magnitud del trabajo de niños, niñas y adolescentes

En el país millones de niños, niñas y adolescentes corren el riesgo de tener que realizar trabajo como consecuencia de la crisis de la COVID-19, lo que podría propiciar un aumento del trabajo infantil. Los niños que ya trabajan podrían tener que hacerlo durante más horas, o en peores condiciones. Muchos de ellos podrían verse obligados a realizar las peores formas de trabajo, lo que causaría un daño significativo a su salud y a su seguridad.

En el año 2019, el 25,8% de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad realizaron una actividad económica, en cifras absolutas equivale a 2 millones 200 mil niños, niñas y adolescentes que trabajan en el país.

Según condición de pobreza, el 35,5% de niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza trabajan siendo 13,4 puntos porcentuales más que los no pobres (22,1%).

GRÁFICO N° IV.1
POBLACIÓN DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD QUE REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA,
SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
(Porcentaje)

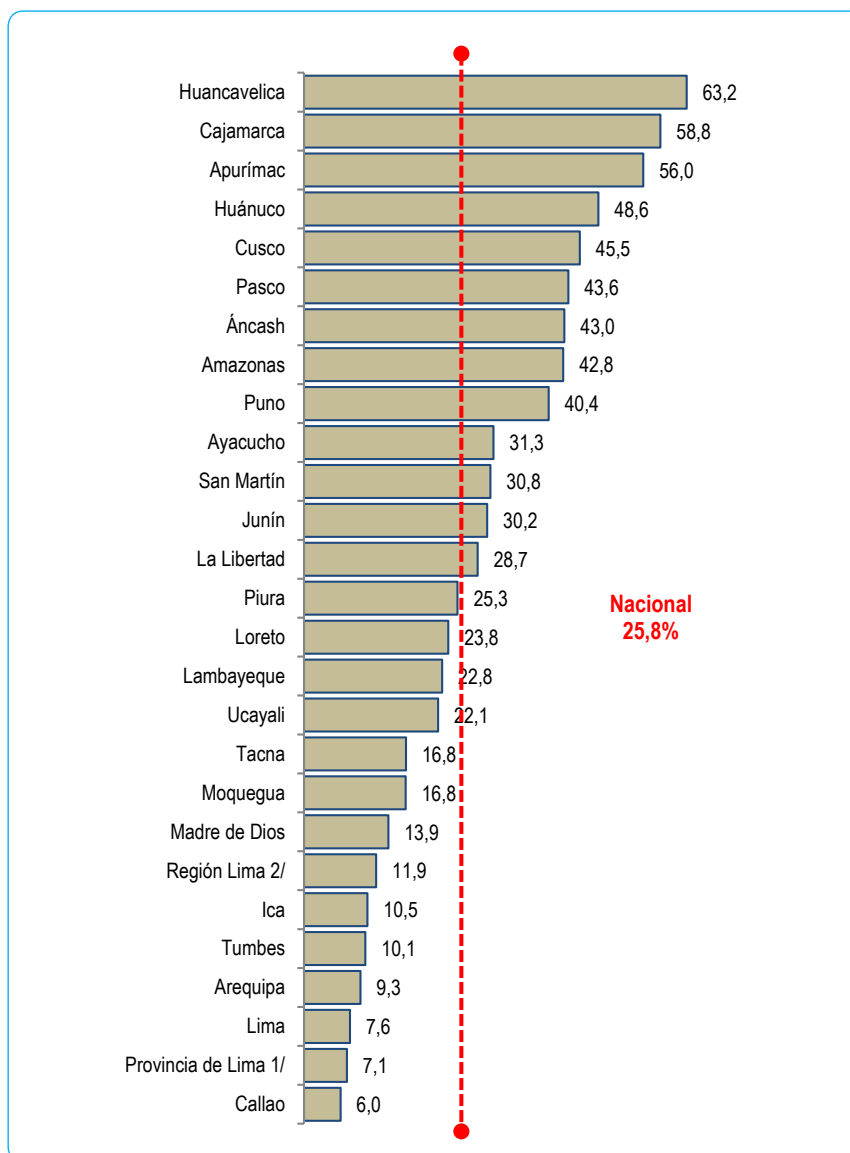


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

• Trabajo de niños, niñas y adolescentes en los departamentos

Según departamentos el trabajo de niños, niñas y adolescentes es más generalizado en los departamentos caracterizados por presentar altas tasas de pobreza; así en Huancavelica el 63,2% de los niños, niñas y adolescentes trabajan, seguido por Cajamarca con 58,8%; Apurímac 56,0%; Huánuco 48,6%; Cusco 45,5%; Pasco 43,6%; Áncash 43,0%; Amazonas 42,8% y Puno 40,4%, entre los principales.

GRÁFICO N° IV.2
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



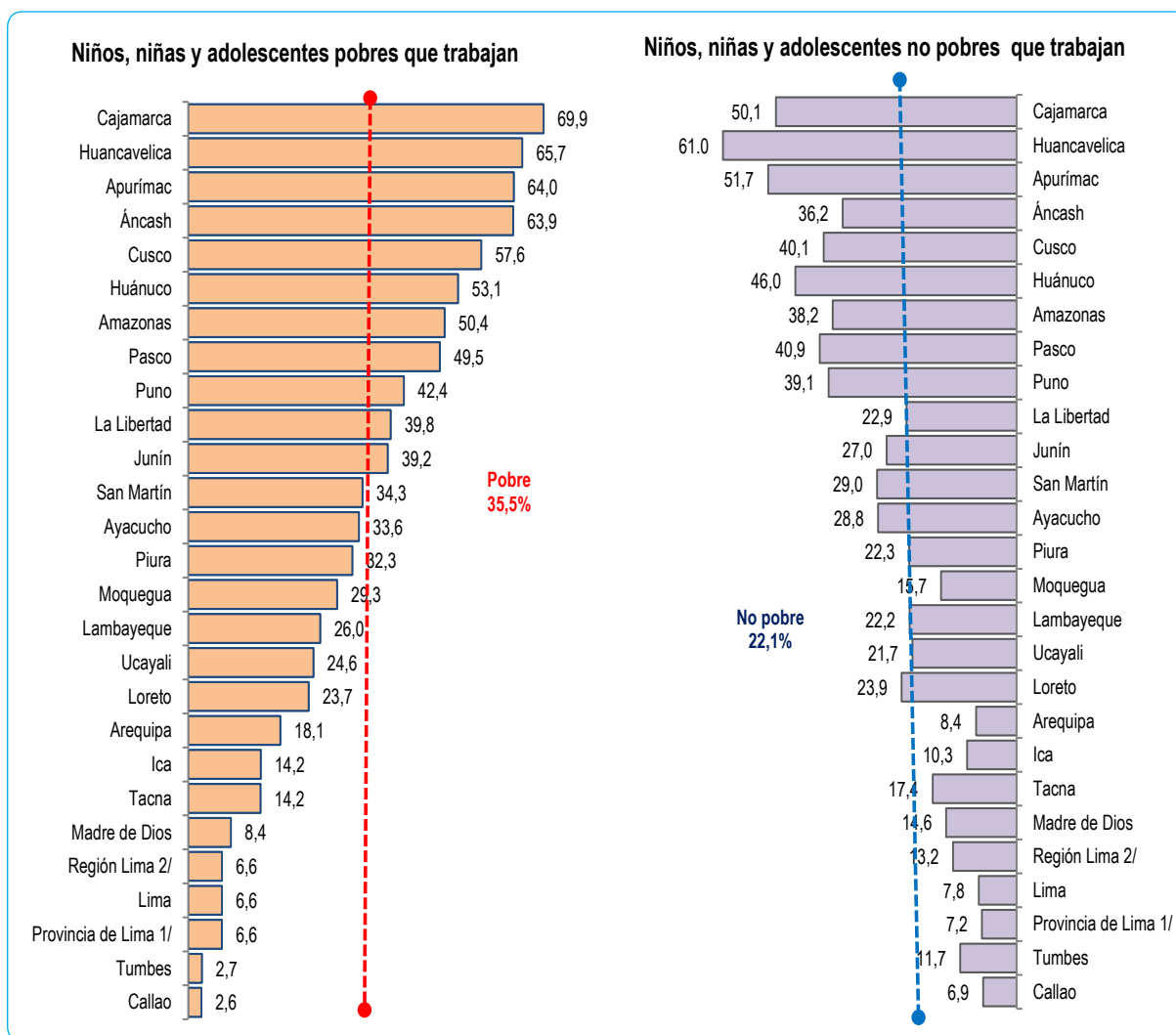
1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según condición de pobreza, en siete departamentos más del 50,0% de los niños, niñas y adolescentes pobres trabajan, encabezando Cajamarca con 69,9%, Huancavelica con 65,7%, Apurímac 64,0%, Áncash 63,9%, entre los principales.

GRÁFICO N° IV.3
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TRABAJAN POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.
 2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.1.2 Población en edad escolar matriculada en el colegio que no accede a internet en el hogar

A raíz de la ampliación del estado de emergencia nacional en todo el Perú a causa del nuevo coronavirus, no solo la economía se ha paralizado por el aislamiento social obligatorio, sino que el inicio del año escolar también se vio afectado.

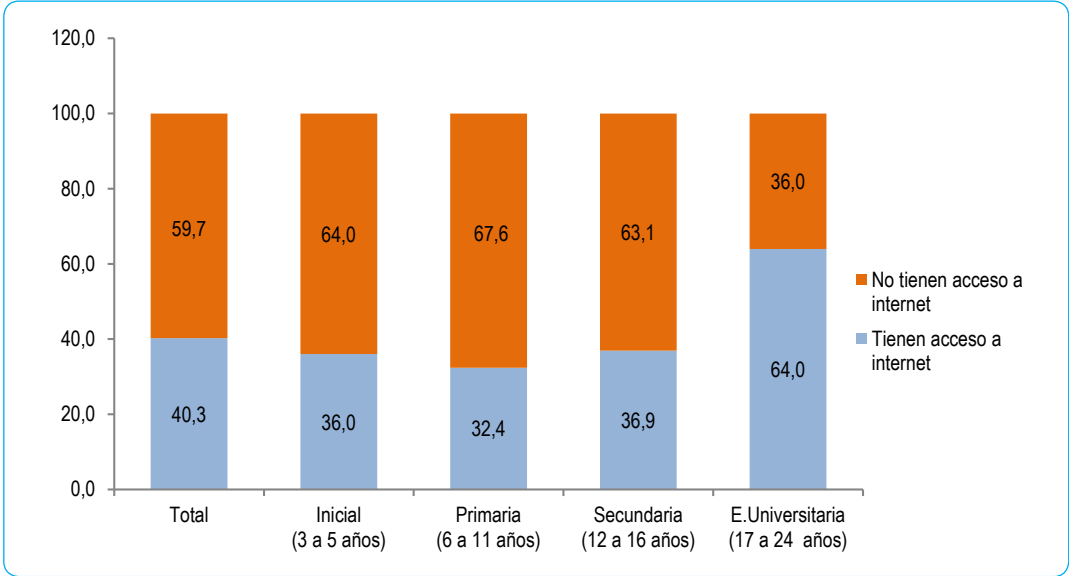
Ante esta situación, el Ministerio de Educación implementó la denominada “Aprende en casa”, que tiene un plan de contenidos diarios, que son aprovechados en el contexto del coronavirus para producir resultados y aprendizajes significativos. La medida está orientada a garantizar la continuidad y calidad de la prestación de los servicios en todos los niveles.

En el año 2020, más de ocho millones de personas en edad escolar se matricularon en el Sistema Educativo Regular y por la pandemia del COVID-19, no están recibiendo clases de manera presencial, sino bajo la modalidad no presencial o remota. Sin embargo, para llevar a cabo dicho plan es necesario generar condiciones necesarias para implementar los servicios educativos en infraestructura y servicios complementarios en materia tecnológica, obtener acceso a material educativo para transmisión masiva de calidad, y tener facilidades para disponer de medios de telecomunicación para la proyección y difusión del material.

Uno de los medios de telecomunicación fundamental es el acceso a internet en el hogar. Los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2019, revela que el 40,3% de la población en edad escolar matriculada en el sistema educativo regular tiene conexión de internet en el hogar y el 59,7% no accede a este servicio en su domicilio.

Por niveles educativos, los que están matriculados en educación inicial el 36,0%, en primaria el 32,4% y secundaria 36,9% acceden a este servicio en su domicilio. En tanto, entre la población joven en edad de asistir a educación superior el 64,0% tienen internet en el hogar.

GRÁFICO N° IV.4
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN
TENENCIA DE INTERNET EN EL HOGAR, 2019
 (Porcentaje)

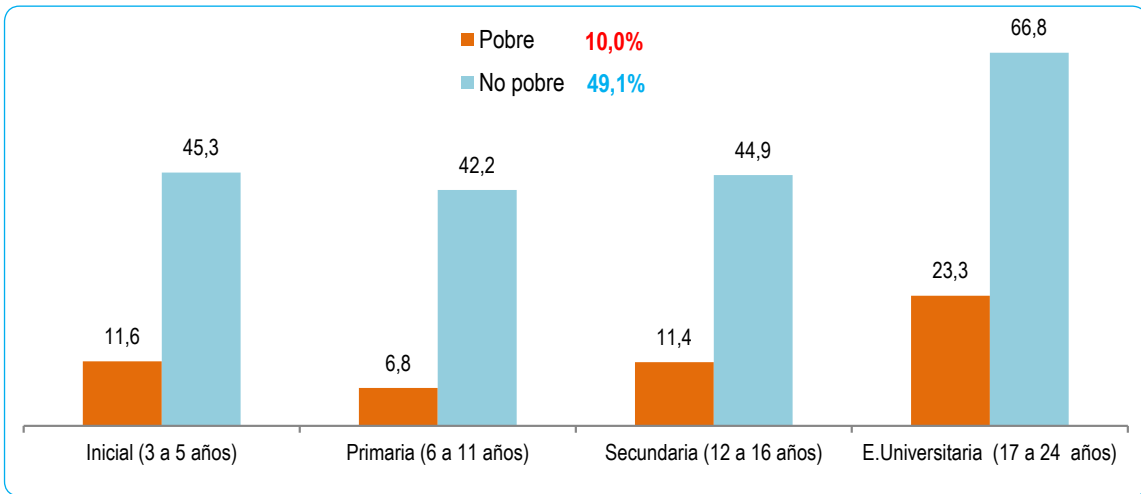


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019

Según condición de pobreza, se observa que solo el 10,0% de los hogares pobres donde existe al menos una persona en edad escolar matriculado en el sistema educativo regular tienen internet en el hogar; en tanto el 90,0% no accede a este servicio. Por niveles educativos los que están matriculados en educación primaria (6,8%) son los menos favorecidos con la tenencia de internet en el hogar.

Entre los no pobres, el acceso a internet en el hogar de la población en edad escolar matriculada en el sistema educativo llega al 49,1%. Por niveles educativos en los tres niveles educativos de básica Regular (inicial, primaria y secundaria) el acceso a internet llega a un poco más del 40,0%. Entre los jóvenes no pobres y que se matricularon en educación superior la cobertura del internet es de 66,8%.

GRÁFICO N° IV.5
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO QUE TIENE INTERNET
EN EL HOGAR, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019

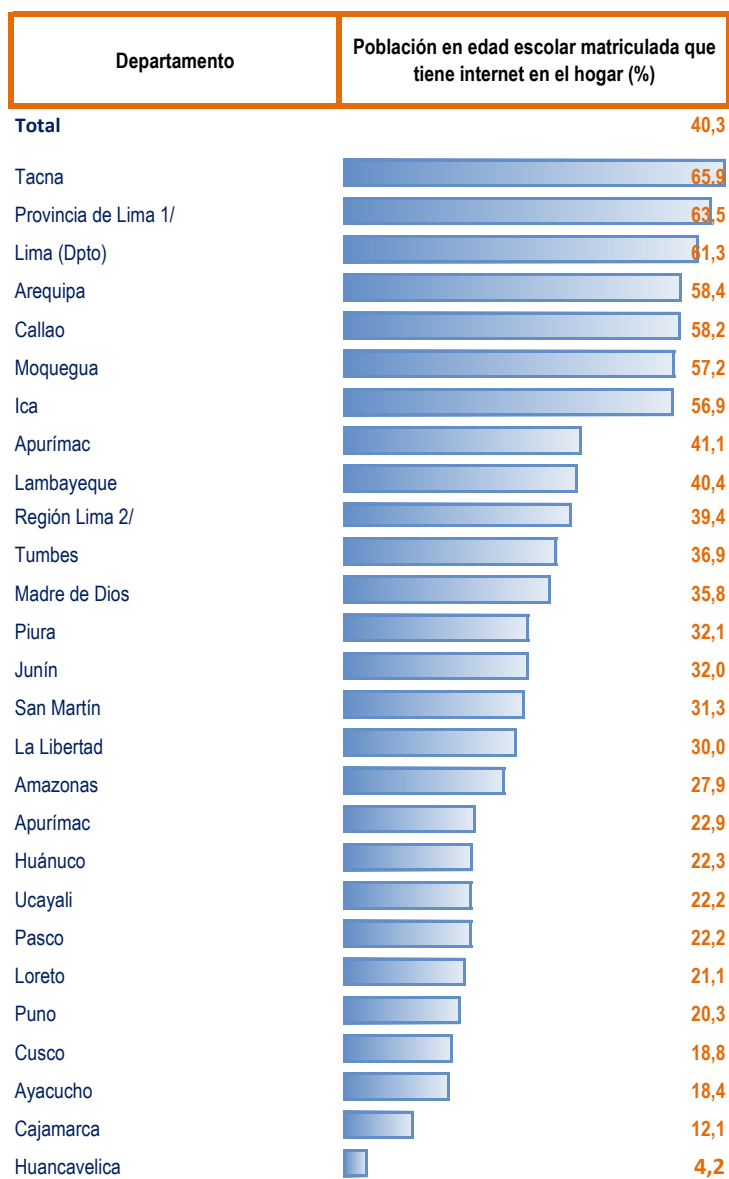
CUADRO N° 4.1
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TENENCIA DE INTERNET
EN EL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS, 2019
 (Porcentaje)

Nivel educativo	Total		Pobre		No Pobre	
	Tienen internet en el hogar	No tienen internet en el hogar	Tienen internet en el hogar	No tienen internet en el hogar	Tienen internet en el hogar	No tienen internet en el hogar
Total	40,3	59,7	10,0	90,0	49,1	50,9
Inicial (3 a 5 años)	36,0	64,0	11,6	88,4	45,3	54,7
Primaria (6 a 11 años)	32,4	67,6	6,8	93,2	42,2	57,8
Secundaria (12 a 16 años)	36,9	63,1	11,4	88,6	44,9	55,1
Educación Universitaria (17 a 24 años)	64,0	36,0	23,3	76,7	66,8	33,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según departamentos, en Tacna el 65,9% de la población en edad escolar matriculada en el sistema educativo tiene internet en el hogar, le sigue la provincia de Lima con 63,5%, Arequipa 58,4%, Provincia Constitucional del Callao 58,2%, Moquegua 57,2% e Ica 56,9%, entre los principales.

GRÁFICO N° IV.6
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
QUE TIENE INTERNET EN EL HOGAR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 4.2
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TENENCIA DE INTERNET EN EL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
 (Porcentaje)

Nivel educativo	Total		Pobre		No Pobre	
	Tienen internet en el hogar	No tienen internet en el hogar	Tienen internet en el hogar	No tienen internet en el hogar	Tienen internet en el hogar	No tienen internet en el hogar
Área urbana	49,9	50,1	16,7	83,3	56,5	43,5
Inicial (3 a 5 años)	44,4	55,6	18,1	81,9	51,5	48,5
Primaria (6 a 11 años)	42,0	58,0	11,6	88,4	49,7	50,3
Secundaria (12 a 16 años)	47,6	52,4	19,4	80,6	53,7	46,3
Educación Universitaria (17 a 24 años)	69,2	30,8	31,4	68,6	71,3	28,7
Área rural	6,0	94,0	1,2	98,8	9,8	90,2
Inicial (3 a 5 años)	6,0	94,0	1,7	98,3	10,4	89,6
Primaria (6 a 11 años)	5,1	94,9	1,1	98,9	9,0	91,0
Secundaria (12 a 16 años)	5,2	94,8	1,2	98,8	8,0	92,0
Educación Universitaria (17 a 24 años)	14,2	85,8	0,2	99,8	17,2	82,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.1.3 Población en edad escolar matriculada en el colegio que no accede a televisión por cable o antena satelital en el hogar

La televisión es el medio que más recurren las personas para informarse y cada vez más personas tienen acceso a ella, es por ello que es una herramienta importante de orientación, dirección y movilización de la opinión pública ante cualquier evento que pone en riesgo a la población.

La televisión con contenidos educativos es una herramienta para aprender a parte de los colegios y universidades. La televisión cumple un rol social porque si no se aprovecha ese espacio para promover contenidos que fomenten la curiosidad y aprendizaje de los jóvenes, pueden ser aprovechados por programas que no ayuden a la educación.

Al ser este un año singular por los efectos de la pandemia del coronavirus, es importante que los estudiantes logren el acceso al servicio educativo y establecer un nivel de logro en las competencias desarrolladas en el periodo escolar.

En ese sentido el 39,7% de la población matriculada en los diferentes niveles educativos del sistema educativo peruano tienen televisor por cable o con antena satelital en el hogar, en tanto el 60,3% no acceden a este tipo de medio de comunicación. En tanto, de la población pobre en edad escolar matriculada en el sistema educativo el 16,9% tiene en su hogar televisión por cable o por antena satelital y el 83,1% no tiene. Entre la población no pobre en edad escolar matriculada en el sistema educativo, el 46,3% acceden a TV por cable o por antena satelital y el 53,7% no acceden.

CUADRO N° 4.3
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TENENCIA DE TELEVISIÓN POR CABLE O ANTENA SATELITAL EN EL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN NIVELES EDUCATIVOS, 2019
 (Porcentaje)

Nivel educativo	Total		Pobre		No Pobre	
	Tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	No tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	Tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	No tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	Tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	No tienen TV por cable o antena satelital en el hogar
Total	39,7	60,3	16,9	83,1	46,3	53,7
Inicial (3 a 5 años)	40,1	59,9	18,9	81,1	48,2	51,8
Primaria (6 a 11 años)	37,7	62,3	16,5	83,5	45,8	54,2
Secundaria (12 a 16 años)	36,3	63,7	16,8	83,2	42,4	57,6
Educación Universitaria (17 a 24 años)	48,7	51,3	14,1	85,9	51,1	48,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 4.4
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TENENCIA DE TELEVISIÓN POR CABLE O SATELITAL EN EL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
 (Porcentaje)

Nivel educativo / Área de residencia	Total		Pobre		No Pobre	
	Tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	No tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	Tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	No tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	Tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	No tienen TV por cable o antena satelital en el hogar
Área urbana	47,0	53,0	25,6	74,4	51,2	48,8
Inicial (3 a 5 años)	47,5	52,5	28,3	71,7	52,7	47,3
Primaria (6 a 11 años)	46,0	54,0	25,2	74,8	51,2	48,8
Secundaria (12 a 16 años)	44,2	55,8	26,1	73,9	48,1	51,9
Educación Universitaria (17 a 24 años)	52,1	47,9	18,0	82,0	54,0	46,0
Área rural	13,9	86,1	5,4	94,6	20,5	79,5
Inicial (3 a 5 años)	13,7	86,3	4,7	95,3	22,7	77,3
Primaria (6 a 11 años)	14,2	85,8	6,2	93,8	21,8	78,2
Secundaria (12 a 16 años)	12,8	87,2	4,9	95,1	18,5	81,5
Educación Universitaria (17 a 24 años)	17,0	83,0	3,1	96,9	20,0	80,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según departamentos, en cinco de ellos y en la Provincia Constitucional del Callao más del 50,0% de la población en edad escolar matriculada en el sistema educativo tienen en sus hogares televisión por cable o antena satelital, lidera Tumbes con 65,4%, le siguen San Martín 60,4%, Ica 58,9%, provincia de Lima 58,6%, Madre de Dios 57,0%; Región Lima 55,4%, Provincia Constitucional del Callao 53,2%, entre los principales. En tanto, en 19 departamentos más del 50,0% de la población escolar matriculada en el sistema educativo no cuentan en el hogar con TV por cable o por antena satelital, siendo la carencia de este servicio mayoritario en el departamento de Puno (89,3%), seguido por Apurímac 86,7%, Huancavelica 86,6%, Cusco 84,7%, Ayacucho 83,7%, Cajamarca 82,7% y Junín 80,8%, entre otros.

CUADRO N° 4.5
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
POR TENENCIA DE TELEVISIÓN POR CABLE O SATELITAL EN EL HOGAR,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)

Departamento	Tienen TV por cable o antena satelital en el hogar	No tienen TV por cable o antena satelital en el hogar
Total	39,7	60,3
Tumbes	65,4	34,6
San Martín	60,4	39,6
Ica	58,9	41,1
Provincia de Lima 1/	58,6	41,4
Lima (Dpto)	58,3	41,7
Madre de Dios	57,0	43,0
Región Lima 2/	55,4	44,6
Callao	53,2	46,8
Moquegua	47,3	52,7
Piura	42,7	57,3
Loreto	41,5	58,5
Apurímac	37,2	62,8
Ucayali	35,8	64,2
Arequipa	34,9	65,1
Pasco	34,9	65,1
Lambayeque	33,4	66,6
Amazonas	31,8	68,2
La Libertad	31,3	68,7
Huánuco	27,9	72,1
Tacna	23,7	76,3
Junín	19,2	80,8
Cajamarca	17,3	82,7
Ayacucho	16,3	83,7
Cusco	15,3	84,7
Huancavelica	13,4	86,6
Apurímac	13,3	86,7
Puno	10,7	89,3

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.1.4 Población en edad escolar matriculada en el colegio que accede a teléfono celular en el hogar

La comunicación móvil se ha convertido en un recurso de uso intensivo en todos los niveles de la población, más del 90,0% de la población peruana cuenta con un teléfono celular. La tecnología móvil en educación cuenta día a día con mayor crecimiento e importancia en el desarrollo personal y profesional de personas y organizaciones. En el ámbito específico de la educación, las tecnologías móviles presentan diferentes ventajas que exigen el replanteamiento de metodologías y estándares de educación y comunicación con los estudiantes. Con teléfonos móviles se entrega contenidos en formatos y medios con los cuales el estudiante tiene mayor relación y por tanto mayor opción de retener y reforzar los conocimientos entregados además de invertir menos tiempo en el aula y la posibilidad de estudiar, realizar investigaciones, escuchar charlas, ver videos y clases en el dispositivo móvil entre otras ventajas.

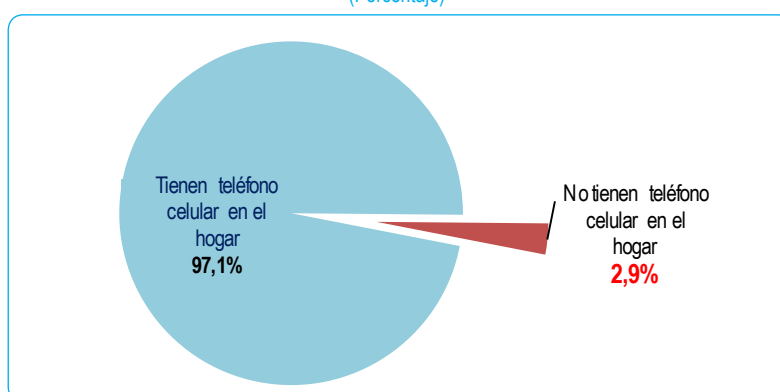
Algunas de las principales ventajas y beneficios que traen estas tecnologías en aspectos de comunicación y en la enseñanza:

- Comunicación en tiempo real con estudiantes, docentes, padres de familia y directivos.

- Distribución de tareas, complementos de video, gráfica, audio, referencias web y recursos a través de internet, aplicaciones especiales de geo posicionamiento, vínculos complementarios, mensajes de texto, comunicación multimedia MMS, tecnologías Bluetooth, Wifi y redes inalámbricas a usuarios, estudiantes y redes sociales.
- Utilización de medios complementarios de contacto con estudiantes y padres de familia.
- Acceso a conectividad y distribución de contenidos sin barreras geográficas.
- Evaluación y medición de respuestas, evaluaciones académicas a distancia, investigaciones y resultados en forma inmediata.

En el país, el uso y tenencia del celular se ha masificado con mayor fuerza entre la población joven. Según resultados de la ENAHO 2019, el 97,1% de la población en edad escolar matriculada en el sistema educativo tienen en el hogar teléfono celular y solo el 2,9% no tiene.

GRÁFICO N° IV.7
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO
QUE TIENE TELÉFONO CELULAR EN EL HOGAR, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según condición de pobreza, el acceso al teléfono celular de la población pobre en edad escolar es elevado llegando al 92,3% y de los no pobres 98,5%. Según nivel educativo, los que están matriculados en educación universitaria es el más elevado, tanto en los pobres como no pobres.

CUADRO N° 4.6
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TENENCIA DE TELÉFONO
CELULAR EN EL HOGAR Y CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Nivel educativo	Total		Pobre		No Pobre	
	Tienen teléfono celular en el hogar	No tienen teléfono celular en el hogar	Tienen teléfono celular en el hogar	No tienen teléfono celular en el hogar	Tienen teléfono celular en el hogar	No tienen teléfono celular en el hogar
Total	97,1	2,9	92,3	7,7	98,5	1,5
Inicial (3 a 5 años)	96,4	3,6	91,4	8,6	98,3	1,7
Primaria (6 a 11 años)	96,0	4,0	90,7	9,3	98,0	2,0
Secundaria (12 a 16 años)	97,2	2,8	94,1	5,9	98,2	1,8
Educación Universitaria (17 a 24 años)	99,5	0,5	97,6	2,4	99,6	0,4

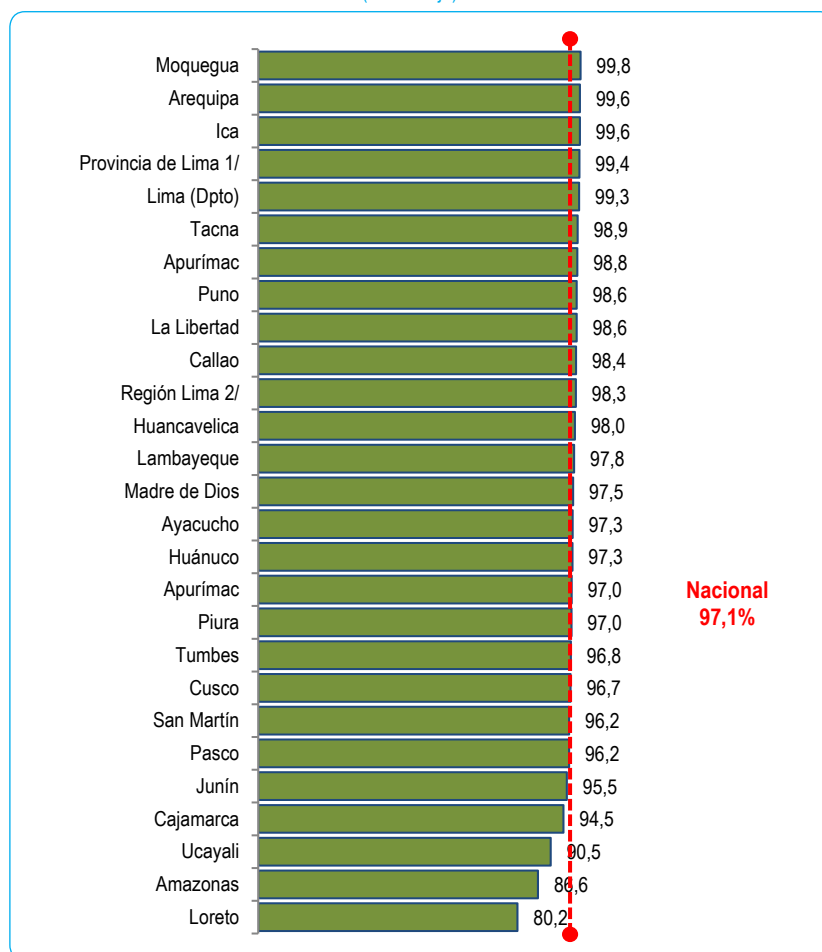
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 4.7
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TENENCIA DE TELÉFONO
CELULAR EN EL HOGAR, CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
 (Porcentaje)

Nivel educativo / Área de residencia	Total		Pobre		No Pobre	
	Tienen teléfono celular en el hogar	No tienen teléfono celular en el hogar	Tienen teléfono celular en el hogar	No tienen teléfono celular en el hogar	Tienen teléfono celular en el hogar	No tienen teléfono celular en el hogar
Urbana	99,0	1,0	96,8	3,2	99,4	0,6
Inicial (3 a 5 años)	98,8	1,2	96,8	3,2	99,4	0,6
Primaria (6 a 11 años)	98,9	1,1	96,4	3,6	99,5	0,5
Secundaria (12 a 16 años)	98,8	1,2	97,1	2,9	99,1	0,9
Educación Universitaria (17 a 24 años)	99,6	0,4	98,7	1,3	99,7	0,3
Rural	90,3	9,7	86,3	13,7	93,4	6,6
Inicial (3 a 5 años)	87,7	12,3	83,2	16,8	92,2	7,8
Primaria (6 a 11 años)	87,8	12,2	84,1	15,9	91,3	8,7
Secundaria (12 a 16 años)	92,7	7,3	90,3	9,7	94,4	5,6
Educación Universitaria (17 a 24 años)	98,0	2,0	94,5	5,5	98,7	1,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° IV.8
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR MATRICULADA EN EL SISTEMA EDUCATIVO QUE
TIENEN TELÉFONO CELULAR EN EL HOGAR, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

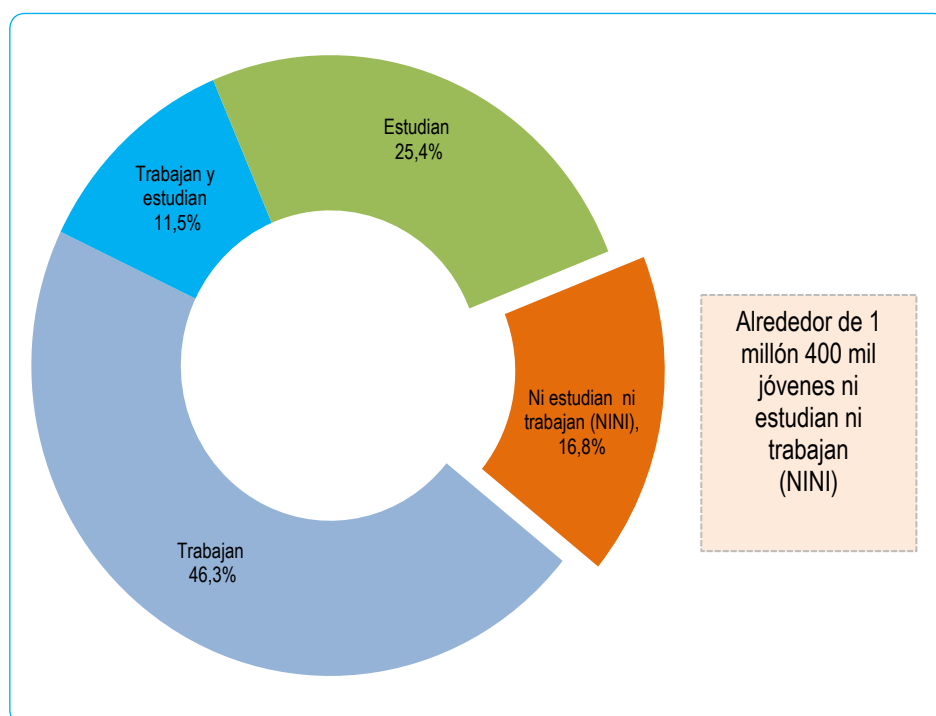
4.1.5 Población joven que ni estudia ni trabaja (NINI)

Aunque el conjunto de la juventud puede estar sometida a fuentes de vulnerabilidad comunes a causa de su peculiar condición en el ciclo de vida, la forma como la experimentan define claramente situaciones o subgrupos más vulnerables. Dentro de este grupo se encuentra la población joven de 15 a 29 años de edad que ni estudia ni trabaja (NINI). Por diversas razones, se consideran en condiciones de indefensión particularmente agudas y que, por lo tanto, requieren de un trato especial de las políticas públicas, lo que origina programas sectoriales y multisectoriales de apoyo y promoción.

Entre las fuerzas que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad juvenil se encuentran: La creciente incapacidad del mercado de trabajo para absorber personas con escasas calificaciones y de garantizar la cobertura de prestaciones sociales tradicionalmente ligadas al desempeño de empleos estables; situación que afecta principalmente a los jóvenes populares urbanos. Las dificultades de diversa índole que enfrenta el Estado para reformar la educación y los sistemas de capacitación a un ritmo ajustado a la velocidad de cambio de los requerimientos de nuevas aptitudes y destrezas. Las transformaciones de la familia, ya que los jóvenes están expuestos a riesgos crecientes de crianza en un medio familiar fracturado. En el caso de los jóvenes de sectores populares, la falta de recursos impide compensar los efectos materiales negativos derivados de tal condición.

En Perú, el Consejo Nacional de la Juventud considera como joven a la población de 15 a 29 años de edad. Esta población en el año 2019 representó a un poco más de 8 millones de personas; de las cuales el 46,3% tenían empleo y se encontraban trabajando, el 25,4% solo se dedicaron a estudiar, el 11,5% estudiaron y trabajaron y el 16,8% ni trabajaron ni estudiaron (NINI).

GRÁFICO N° IV.9
POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD QUE REALIZAN, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 4.8
POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD, POR SEXO, SEGÚN TIPO DE
ACTIVIDAD QUE REALIZAN, 2019
 (Porcentaje)

Actividad que realizan	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	100,0	100,0
Trabajan	46,3	52,5	39,8
Trabajan y estudian	11,5	12,2	10,8
Estudian	25,4	24,4	26,5
Ni estudian ni trabajan (NINI)	16,8	11,0	22,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

• Magnitud de la población que ni estudia ni trabaja (NINI)

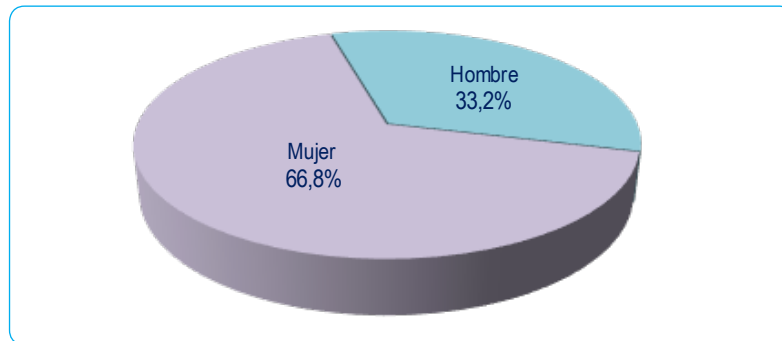
Los organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) consideran el término NINI, como el potencial de trabajo no utilizado de la población juvenil, en el cual se incluye a los jóvenes desempleados e inactivos. La expresión en Perú se utiliza para hacer referencia a la población de 15 a 29 años de edad que no estudia ni trabaja. Esta condición de actividad y escolaridad, específicamente, implica a las personas que no asisten a ninguna institución del sistema educativo formal y no están insertas en el mercado laboral. (Organización Internacional del Trabajo, 2007).

Según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2019, alrededor de 1 millón 400 mil jóvenes entre 15 a 29 años de edad que representan el 16,8% del total de población de ese grupo etario, no estudian ni trabajan.

Del total de población joven que ni estudia ni trabaja el 66,8% son mujeres y el 33,2% son hombres. Algunas condiciones relacionadas con la pobreza y el género producen un conjunto de barreras difíciles de superar. Estas limitaciones perjudican sobre todo a las mujeres y puede contribuir a una transmisión intergeneracional de la desigualdad de género.

Los jóvenes considerados NINIs tienen varias razones para estar así. La primera de ellas es lo que los investigadores llaman barreras a la motivación interna. Es decir, falta de aspiración o predisposición para volver a los estudios o al trabajo. En este perfil se encuentran principalmente las mujeres casadas y con hijos pequeños, viviendo bajo normas sociales que refuerzan su papel de cuidadoras y restringen sus oportunidades económicas.

GRÁFICO N° IV.10
COMPOSICIÓN, SEGÚN SEXO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD
QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA, 2019
 (Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

• **Población que ni estudia ni trabaja (NINI) en los departamentos**

Según departamentos, la mayor proporción de población joven que ni estudia ni trabaja se encuentra en los departamentos de Loreto (22,2%), Pasco (19,7%), Provincia Constitucional del Callao (19,1%), provincia de Lima (19,0%), Ucayali y La Libertad (18,5% en cada caso), Tacna (18,3%), Ayacucho (17,7%), Lambayeque (17,6%). En tanto, en Apurímac (12,7%), Junín (12,0%), Huancavelica (11,9%) y Madre de Dios (11,6%) se observa menor proporción de población joven que ni estudia ni trabaja.

CUADRO N° 4.9
POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA, POR SEXO,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)

Departamento	Total	Hombre	Mujer
Total	16,8	11,0	22,9
Loreto	22,2	11,4	33,1
Pasco	19,7	12,1	28,1
Callao	19,1	12,8	25,5
Provincia de Lima 1/	19,0	12,7	25,3
Ucayali	18,5	7,4	32,3
La Libertad	18,5	13,6	23,4
Tacna	18,3	16,0	21,0
Ayacucho	17,7	11,9	24,1
Lambayeque	17,6	7,8	27,5
Tumbes	16,7	9,1	25,5
Piura	16,5	10,5	22,8
Región Lima 2/	16,2	7,6	26,0
Ica	15,1	10,6	20,1
Cusco	14,9	10,4	19,7
Cajamarca	14,8	9,1	20,7
San Martín	14,7	7,4	23,0
Áncash	14,4	11,4	17,5
Huánuco	14,3	7,9	21,4
Arequipa	13,6	11,4	15,9
Puno	13,4	11,4	15,4
Amazonas	13,3	7,3	20,2
Moquegua	13,2	6,8	20,8
Apurímac	12,7	9,3	16,4
Junín	12,0	7,5	17,0
Huancavelica	11,9	9,5	14,3
Madre de Dios	11,6	7,8	15,7

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

• Población que ni estudia ni trabaja (NINI) y pobreza

Asimismo, los jóvenes que no asisten al colegio, a la universidad o no trabajan se dan en todos los sectores de la sociedad. Sin embargo, los índices más altos están en aquellas poblaciones llamadas vulnerables con lazos sociales muy débiles y problemas familiares. Además, factores como la desigualdad social, las dificultades económicas, el desequilibrio familiar, entre otras, aumentan el riesgo de la deserción escolar y la inestabilidad laboral.

De acuerdo a la condición de pobreza, el 24,5% de los NINI se encuentran en situación de pobreza y el 75,5% no pobres. Según departamentos en Ayacucho el 44,4% de la población NINI es pobre, seguido por Amazonas 43,1%, Huancavelica 38,9%, Loreto 38,8%, Cajamarca 38,6%, Puno 36,0%, Pasco 32,8%, San Martín 32,6%, Huánuco 31,9% y Piura 30,8%, entre los principales.

CUADRO N° 4.10
POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD QUE NI ESTUDIA NI TRABAJA,
POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
(Porcentaje)

Departamento	Pobre	No Pobre
Total	24,5	75,5
Ayacucho	44,4	55,6
Amazonas	43,1	56,9
Huancavelica	38,9	61,1
Loreto	38,8	61,2
Cajamarca	38,6	61,4
Puno	36,0	64,0
Pasco	32,8	67,2
San Martín	32,6	67,4
Huánuco	31,9	68,1
Piura	30,8	69,2
Junín	23,8	76,2
Provincia de Lima 1/	23,4	76,6
Apurímac	22,7	77,3
La Libertad	22,3	77,7
Tumbes	21,7	78,3
Callao	20,3	79,7
Áncash	20,0	80,0
Región Lima 2/	17,7	82,3
Moquegua	17,1	82,9
Tacna	16,4	83,6
Cusco	14,2	85,8
Madre de Dios	13,9	86,1
Lambayeque	13,7	86,3
Ucayali	12,1	87,9
Arequipa	9,5	90,5
Ica	5,8	94,2

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.2 Género y vulnerabilidad frente a la pandemia del COVID-19

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) señala que los brotes de enfermedad afectan a hombres y mujeres de manera diferente, y que las pandemias empeoran las desigualdades a las que ya se enfrentan mujeres y niñas. Señala que a medida que el COVID-19 avanza y hace estragos en todas partes del mundo, las mujeres se pueden enfrentar a un mayor riesgo de violencia, de pérdida de medios de subsistencia además de otras amenazas en el contexto de la pandemia.

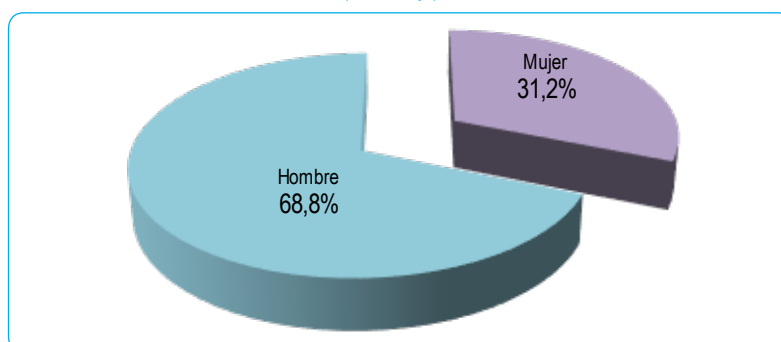
4.2.1 Mujeres jefas de hogar

Las mujeres jefas de hogar son aquellas mujeres responsables de su sistema familiar en los aspectos económico, social y afectivo. Ellas ejercen la autoridad y les corresponde tomar las decisiones, situación que se da por la pérdida del cónyuge o compañero, o por la imposibilidad de aquellos de hacerse cargo del grupo familiar.

Por ello, es de interés promover políticas dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres jefas de hogar. Muchas de ellas cumplen su rol como jefas de hogar en un contexto permeado por la pobreza, el cual, en cierto sentido, refleja el de feminización de la responsabilidad hacia sus hijos y otros seres queridos.

En Perú el 31,2% de los hogares que equivale a alrededor de 2 millones 900 mil hogares son conducidas por mujeres, en tanto el 68,8% (6 millones 320 mil) tienen como jefe a un hombre.

GRÁFICO N° IV.11
JEFATURA DE HOGAR, SEGÚN SEXO, 2019
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.2.2 Jefatura femenina en los departamentos

Según departamentos, en trece (13) y en la Provincia Constitucional del Callao, más del 30,0% de hogares son conducidos por mujeres: en Ica el 38,8%, Tacna 35,0%, Ayacucho 34,5%, Lima 34,3%, Provincia Constitucional del Callao 34,2%, Ucayali 33,5%, Moquegua 33,2%, Lambayeque 33,0%, Arequipa 32,5%, Puno 31,5%, Madre de Dios 30,4%, Junín 30,3%, Cusco y Huancavelica 30,1%, en ambos casos.

CUADRO N° 4.11
JEFATURA DE HOGAR MASCULINA Y FEMENINA, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)

Departamento	Jefatura de hogar	
	Mujer	Hombre
Total	31,2	68,8
Urbana	33,4	66,6
Rural	23,3	76,7
Ica	38,8	61,2
Tacna	35,0	65,0
Provincia de Lima 1/	34,6	65,4
Ayacucho	34,5	65,5
Lima (Dpto)	34,3	65,7
Callao	34,2	65,8
Ucayali	33,5	66,5
Moquegua	33,2	66,8
Lambayeque	33,0	67,0
Arequipa	32,5	67,5
Puno	31,5	68,5
Región Lima 2/	31,0	69,0
Madre de Dios	30,4	69,6
Junín	30,3	69,7
Cusco	30,1	69,9
Huancavelica	30,1	69,9
La Libertad	29,9	70,1
Tumbes	28,7	71,3
Áncash	28,3	71,7
Cajamarca	28,2	71,8
Huánuco	27,5	72,5
Apurímac	27,2	72,8
Piura	26,8	73,2
Amazonas	25,9	74,1
Pasco	24,3	75,7
Loreto	22,1	77,9
San Martín	18,2	81,8

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.2.3 Jefatura femenina y pobreza

La pobreza afectó al 12,9% de las mujeres jefas de hogar siendo 4,7 puntos porcentuales menos que los hombres (17,6%). Por área de residencia, en el rural el 27,8% de las jefas de hogar son pobres y sus pares los hombres el 35,3%. En tanto, en el área urbana la incidencia de la pobreza es menor, en las mujeres jefas afectó al 9,8% y a los jefes hombres al 11,7%.

CUADRO N° 4.12
JEFATURA DE HOGAR MASCULINA Y FEMENINA POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2019
 (Porcentaje)

Área de residencia	Hombre		Mujer	
	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre
Total	17,6	82,4	12,9	87,1
Urbana	11,7	88,3	9,8	90,2
Rural	35,3	64,7	27,8	72,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según departamento, la pobreza afectó en mayor proporción a las jefas de hogar de Puno (27,1%), Ayacucho (26,3%), Cajamarca (25,7%) y Huancavelica (23,0%), entre los principales. En tanto, la menor incidencia de la pobreza se observa en las jefas de hogar de Ica, Lambayeque y Arequipa.

CUADRO N° 4.13
JEFATURA DE HOGAR MASCULINA Y FEMENINA POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019
 (Porcentaje)

Departamento	Hombre		Mujer	
	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre
Total	12,9	87,1	17,6	82,4
Puno	27,1	72,9	30,8	69,2
Ayacucho	26,3	73,7	35,0	65,0
Cajamarca	25,7	74,3	34,0	66,0
Huancavelica	23,0	77,0	30,7	69,3
Amazonas	19,2	80,8	26,4	73,6
Piura	19,0	81,0	21,5	78,5
Huánuco	18,6	81,4	26,1	73,9
Apurímac	17,2	82,8	27,5	72,5
Pasco	16,4	83,6	26,9	73,1
San Martín	15,8	84,2	20,3	79,7
Junín	15,4	84,6	17,9	82,1
La Libertad	14,4	85,6	23,9	76,1
Cusco	12,5	87,5	20,0	80,0
Áncash	12,2	87,8	16,3	83,7
Callao	11,9	88,1	9,4	90,6
Madre de Dios	9,9	90,1	5,9	94,1
Loreto	9,3	90,7	27,1	72,9
Provincia de Lima 1/	9,3	90,7	13,9	86,1
Tacna	9,1	90,9	11,8	88,2
Lima	9,1	90,9	10,3	89,7
Moquegua	8,1	91,9	10,5	89,5
Ucayali	7,0	93,0	9,3	90,7
Región Lima 2/	6,7	93,3	10,0	90,0
Tumbes	6,6	93,4	11,7	88,3
Arequipa	4,2	95,8	6,0	94,0
Lambayeque	3,7	96,3	8,4	91,6
Ica	1,6	98,4	1,5	98,5

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.2.4 Jefatura femenina y número de dependientes

Sin diferenciar por el sexo del jefe del hogar, la probabilidad de que una persona resida en un hogar con privaciones múltiples decrece con la edad y con el nivel educativo del jefe del hogar y aumenta con el número de niños y de adultos mayores. También puede apreciarse que las personas residentes en un hogar encabezado por un jefe inactivo, desempleado o con un empleo informal, tienen una probabilidad mayor que el resto, de sufrir privaciones múltiples.

Esto significa que los hogares encabezados por mujeres son más proclives a la pobreza porque las jefas de hogar tienen menor nivel educativo que los jefes varones, su inserción en el mercado de trabajo es más precaria y muchas afrontan solas las responsabilidades del hogar, por lo que tienen que soportar una carga demográfica sin ayuda de otros adultos.

En el año 2019, del total de jefas de hogar pobres, el 68,5% tiene personas que dependen de ella económicamente como de cuidado (adulto mayor, niño, niña o adolescente, enfermo, discapacitado) y el 31,5% no tiene dependientes.

Según cantidad de personas que dependen de las jefas de hogar pobres, el 45,6% tienen responsabilidad de 3 a más personas. Entre las jefas no pobres, el 49,8% tienen dependientes y el 52,1% tienen un dependiente.

CUADRO N° 4.14
JEFATURA DE HOGAR MASCULINA Y FEMENINA POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN NÚMERO DE DEPENDIENTES EN EL HOGAR, 2019
(Porcentaje)

Dependientes	Mujer		Hombre	
	Pobre	No pobre	Pobre	No pobre
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin dependientes	31,5	50,2	20,8	42,0
Con dependientes	68,5	49,8	79,2	58,0
Número de dependientes	100,0	100,0	100,0	100,0
1	24,1	52,1	23,2	42,1
2	30,3	30,8	29,4	35,8
3	23,8	11,9	24,9	15,2
4 a más	21,8	5,2	22,6	6,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La vulnerabilidad de las mujeres pobres jefas de hogar está relacionado con las responsabilidades del cuidado de familiares a cargo y la calidad del empleo, pues la vulnerabilidad entre las mujeres que viven solas y tienen hijos es alta, que puede entenderse como un indicador de la precariedad de los trabajos realizados por las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.

En este contexto, la jefatura femenina es un rol que deben asumir para enfrentar la pobreza bajo el principio de responsabilidad hacia sus hijos y seres queridos.

4.3 Población adulta mayor frente a la pandemia COVID-19

Nuestro país y el mundo atraviesan una crisis sanitaria sin precedentes. Esta situación además de visibilizar las carencias estructurales en materia de recursos humanos, equipamiento e infraestructura de salud ha expuesto al riesgo a la población en su conjunto. No obstante, en el presente se constata que el COVID-19 ha direccionado su impacto de enfermedad y muerte en el segmento de población de mayor edad (PAM), nuestros adultos mayores de 60 años y más de edad.

Diversas investigaciones especializadas han constatado que el panorama demográfico del Perú transita por un periodo sostenido de envejecimiento, como consecuencia de la transición demográfica caracterizada por la disminución de las tasas de mortalidad y fecundidad. Según cifras estimadas de la población, en el año 2019, la PAM significó 3 millones 968 mil 255 personas, representando el 12,4% de la población total del país. En 30 años, al año 2050, los adultos mayores llegarían a ser 9 millones 503 mil 863 personas, es decir el 24,0%, casi la cuarta parte del total de población.

En la coyuntura actual, la Sala Situacional del COVID-19 del Ministerio de Salud – MINSa informa que al mes de mayo de 2020 en el Perú, lamentablemente, han fallecido 4 mil 506 peruanos de los cuales el 69,0%, es decir 3 mil 091 personas tenían 60 años o más, porcentaje que es casi una constante en cada actualización de la data. Otra constatación del número de adultos mayores fallecidos es que la mayoría (72,0%) pertenecen al sexo masculino mientras que el 28,0% son del sexo femenino.

En este escenario el presente Informe pretende dar respuesta a la interrogante: ¿Cuáles eran las características y condiciones sociales de la población y los hogares de la población adulta mayor en el país, antes de que llegara el COVID-19? La información utilizada proviene de la Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES, ambas del año 2019 y el Censo de Población y Vivienda de 2017.

4.3.1 Población adulta mayor por condición de pobreza

La pobreza es una condición multidimensional que haría aún más vulnerables a las personas mayores. En este contexto, con información disponible se abordará, cómo y a cuánta población adulta mayor afecta la pobreza monetaria y las carencias materiales en sus hogares.

CUADRO N° 4.15
POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 60 A MÁS AÑOS DE EDAD EN CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
(Porcentaje respecto al total de población adulta mayor)

Ámbito geográfico	Condición de pobreza			
	En pobreza	CV (%)	No pobre	CV (%)
Nacional	14,9	3,1	85,1	0,5
Lima Metropolitana	7,1	11,5	92,9	0,9
Resto urbano	11,6	5,5	88,4	0,7
Área rural	32,0	3,0	68,0	1,4

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

En el año 2019 en el Perú, del total de población adulta mayor, casi 15 se encontraban en condición de pobreza, es decir, que su nivel de gasto no cubría el costo de una canasta alimentaria y no alimentaria. En el área rural, la pobreza afectaba a más del doble (32,0%) de adultos mayores que residían en áreas calificadas como rural.

En Lima Metropolitana, la proporción de personas adultas mayores pobres fue menor (7,1%). Es precisamente la capital de la República y la Provincia Constitucional del Callao, los ámbitos territoriales donde se registraron el mayor número de personas infectadas por el coronavirus COVID-19.

La información reciente de la pobreza monetaria se ha extrapolado a la base de datos distrital del último Censo de Población y Vivienda del año 2017, permitiéndonos georeferenciar, en mapas, a la población de 60 años y más de edad en condición de pobreza que reside en 5 ámbitos seleccionados, según el mayor número de casos de infectados por la pandemia del coronavirus en nuestro país. Lima, la capital del Perú, ocupa el primer lugar de personas contagiadas por el COVID-19, le sigue la Provincia Constitucional del Callao, seguido por los departamentos de Piura, Loreto, Lambayeque y La Libertad.

En el mapa de la provincia de Lima se puede observar que los distritos donde reside el mayor porcentaje, entre 25,0% y 29,5%, de adultos mayores pobres son Villa El Salvador, Puente Piedra, Independencia y Pucusana. El mayor número de distritos de Lima alberga a adultos mayores cuyo nivel de pobreza se ubica en el intervalo de 10,0% y 24,9%. El promedio de PAM en pobreza, de la provincia de Lima, alcanzó el 13,5%.

En el caso de la Provincia Constitucional del Callao, cuyo promedio de población mayor pobre fue 16,3%, son los distritos de Ventanilla y Mi Perú con porcentajes de 28,1% y 29,4%, respectivamente, en los que residen los adultos mayores en condición de mayor pobreza monetaria.

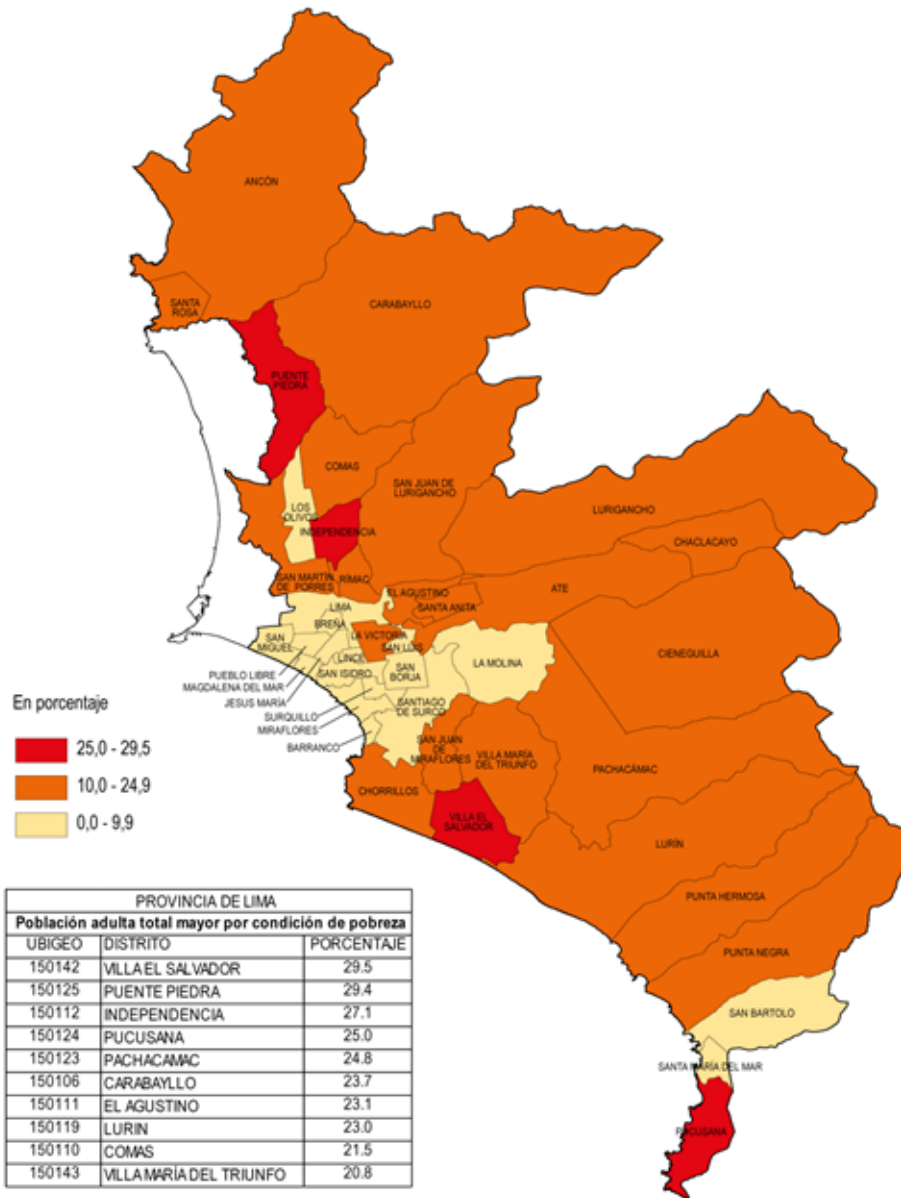
La pobreza en el departamento de Piura afecta, en promedio, al 40,7% de la población adulta mayor, lo que significa que cerca de la mitad de los adultos de 60 años y más de edad tienen un nivel de gasto que no cubre el costo de la canasta familiar estimada para ese departamento. No obstante, la situación sería más crítica para la PAM que reside en los distritos de las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón, que registran niveles de pobreza de 70,6%, 65,8% y 55,1%, respectivamente. A nivel áreas político administrativas menores los distritos de Lagunas y Pacaipampa, ambos en la provincia de Ayabaca, tienen los porcentajes más altos de adultos mayores pobres con 83,6% y 83,5%, respectivamente.

En la provincia de Piura, los distritos con el mayor porcentaje de adultos mayores pobres (por encima del promedio departamental) son Las Lomas con 61,0%, La Arena con 60,0%, El Tallan con 58,6%, Tambo Grande con 56,8% y La Unión con 51,6%.

El departamento de Loreto, específicamente su capital Iquitos, ubicada en la provincia de Maynas, fue el territorio de la Selva más castigado por el COVID-19. No obstante, el mayor porcentaje de adultos mayores pobres residen en los distritos de Las Amazonas con 70,5%, Mazan con 68,1%, Fernando Lores con 67,6%, Indiana con 67,3%, Napo con 63,4%, Torres Causana con 63,3% y Alto Nanay con 63,1%.

Cabe precisar que el departamento de Loreto registra un nivel de pobreza promedio de la población de 60 años y más de edad de 38,6%. La totalidad de distritos de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla muestran un nivel de pobreza por encima del 55,1%. En Putumayo, los distritos de Rosa Panduro y Yaguas registran los más altos porcentajes de adultos mayores pobres con 82,3% y 81,1%, respectivamente.

PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DISTRITOS
(Porcentaje respecto a la población total de cada distrito)

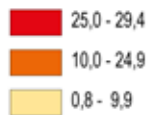


Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática

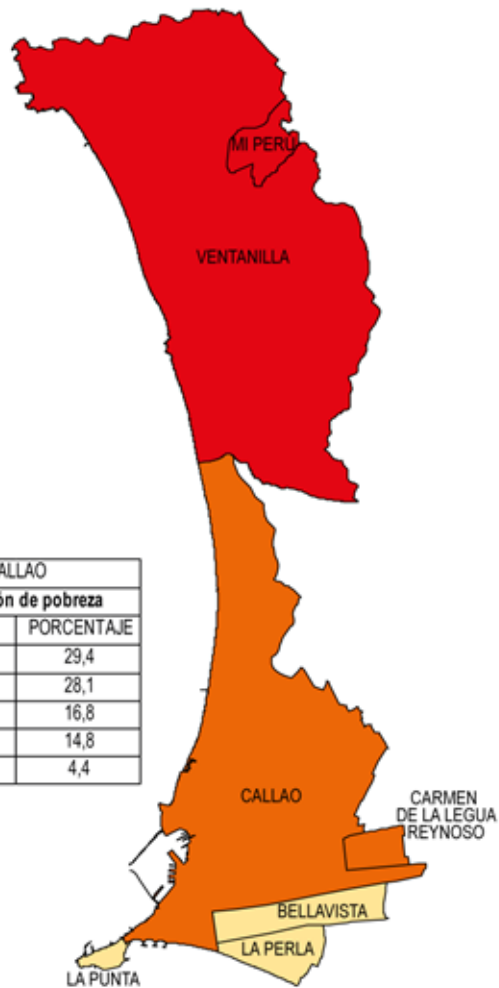
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO:
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DISTRITOS**
(Porcentaje respecto a la población total de cada distrito)

En porcentaje



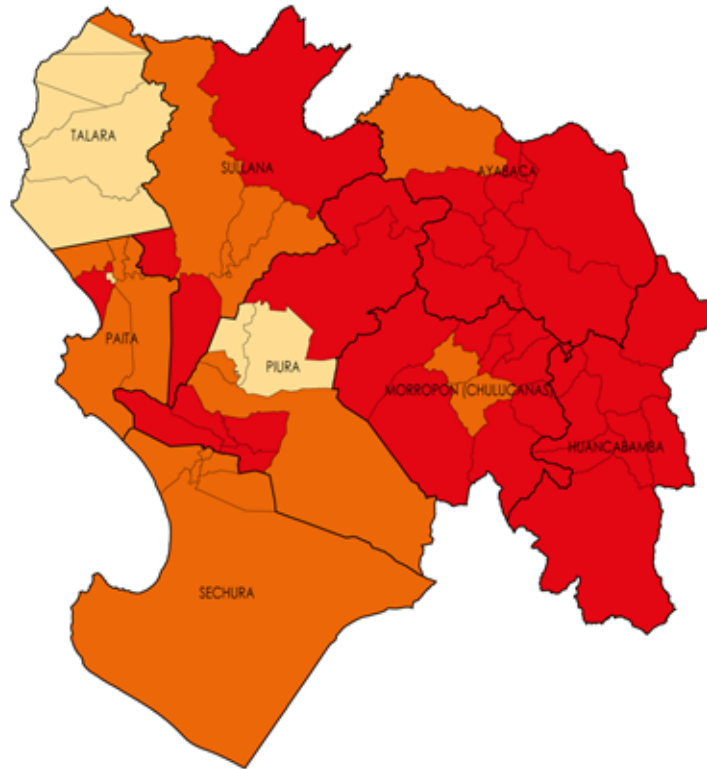
PROV. CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		
Población adulta total mayor por condición de pobreza		
UBIGEO	DISTRITO	PORCENTAJE
070107	MI PERÚ	29,4
070106	VENTANILLA	28,1
070101	CALLAO	16,8
070103	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	14,8
070102	BELLAVISTA	4,4



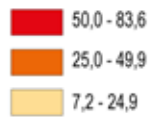
Fuente: Instituto Nacional de estadística e informática

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PIURA: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN DISTRITOS**
(Porcentaje respecto a la población total de cada distrito)



En porcentaje

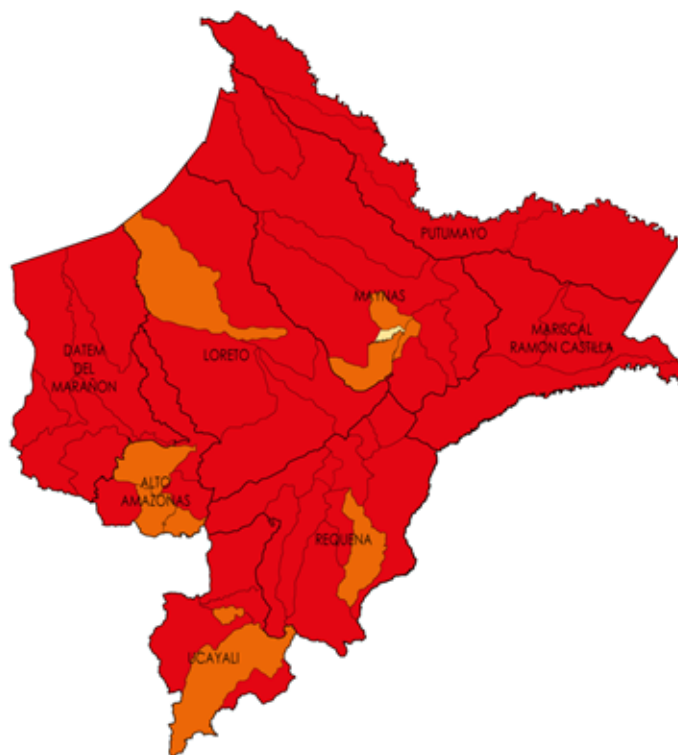


Población adulta total mayor por condición de pobreza			
UBIGEO	DISTRITO	PROVINCIA	PORCENTAJE
200204	LAGUNAS	Ayabaca	83,6
200206	PACAIPAMPA	Ayabaca	83,5
200202	FRIAS	Ayabaca	76,6
200208	SAPILLICA	Ayabaca	74,9
200305	LALAQUIZ	Huancabamba	74,3
200410	YAMANGO	Morropón	72,5
200304	HUARMACA	Huancabamba	72,4
200303	EL CARMEN DE LA FRONTERA	Huancabamba	71,8
200201	AYABACA	Ayabaca	70,6
200308	SONDORILLO	Huancabamba	69,8

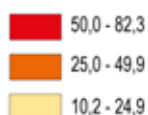
Fuente: Instituto Nacional de estadística e informática

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**LORETO: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE POBREZA,
SEGÚN DISTRITOS**
(Porcentaje respecto a la población total de cada distrito)



En porcentaje



Población adulta total mayor por condición de pobreza			
UBIGEO	DISTRITO	PROVINCIA	PORCENTAJE
160802	ROSA PANDURO	Putumayo	82,3
160804	YAGUAS	Putumayo	81,1
160503	CAPELO	Requena	79,2
160502	ALTO TAPICHE	Requena	78,2
160603	PADRE MARQUEZ	Ucalli	75,4
160604	PAMPA HERMOSA	Ucalli	74,1
160505	MAQUIA	Requena	73,6
160305	URARINAS	Loreto	73,2
160507	SAQUENA	Requena	72,5
160803	TENIENTE MANUEL CLAVERO	Putumayo	71,5

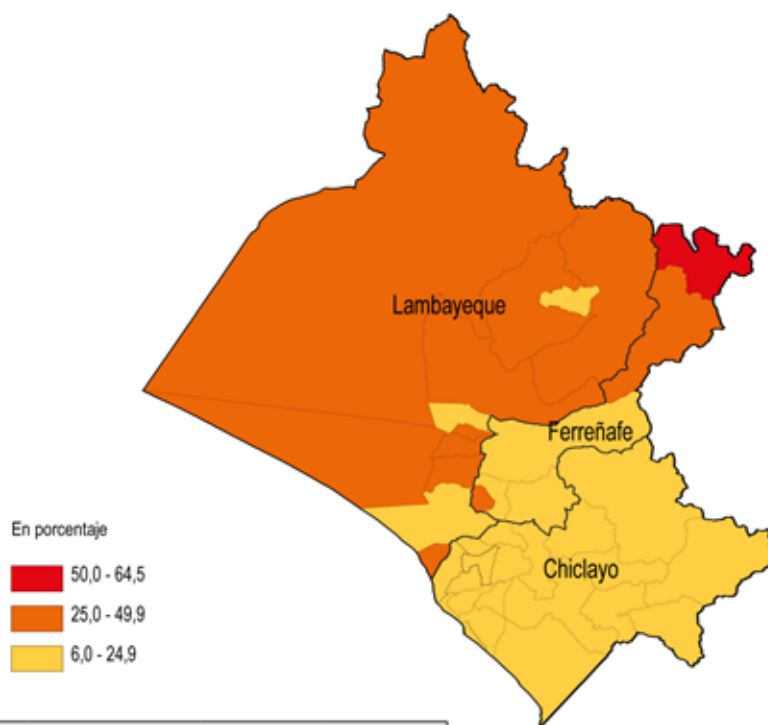
Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

El departamento de Lambayeque tiene en promedio el 17,1% de la PAM en situación de pobreza. Los distritos con mayor porcentaje de adultos mayores pobres son Cañaris e Incahuasi, ambos pertenecientes a la provincia de Ferreñafe con 64,5% y 49,1%, respectivamente.

LAMBAYEQUE: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DISTRITOS

(Porcentaje respecto a la población total de cada distrito)



Población adulta total mayor por condición de pobreza			
UBIGEO	DISTRITO	PROVINCIA	PORCENTAJE
140202	CAÑARIS	Ferreñafe	64,5
140203	INCAHUASI	Ferreñafe	49,1
140310	SALAS	Lambayeque	41,5
140312	TUCUME	Lambayeque	35,7
140308	OLMOS	Lambayeque	34,6
140306	MORROPE	Lambayeque	32,8
140311	SAN JOSE	Lambayeque	30,9
140307	MOTUPE	Lambayeque	28,9
140206	PUEBLO NUEVO	Ferreñafe	28,5
140303	ILLIMO	Lambayeque	26,8

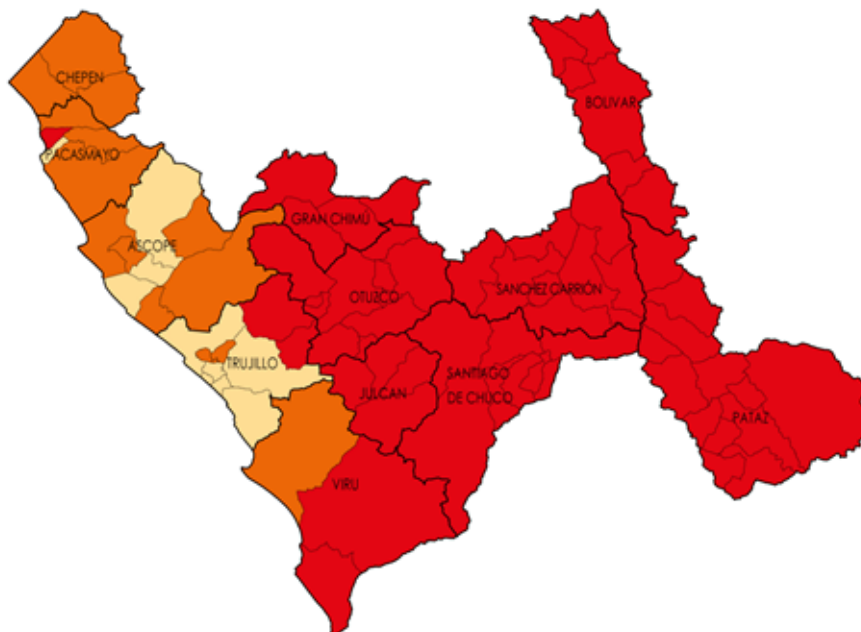
Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley las delimitaciones censales y/u otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

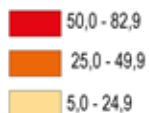
En tanto que el departamento de La Libertad con 31,0% de pobreza promedio departamental, de sus adultos mayores, tiene a nivel de sus distritos a Marcabal con 82,9% de PAM en pobreza monetaria y ubicada en la provincia de Sánchez Carrión. Mientras que Paranday en Otuzco con 82,1% de adultos mayores pobres ocupa el segundo lugar, seguido por Condormarca en Bolívar con 81,2% y Huayo y Ongón en Pataz con 81,0% y 80,8%, respectivamente, de personas mayores en pobreza.

LA LIBERTAD: POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN DISTRITOS

(Porcentaje respecto a la población total de cada distrito)



En porcentaje



Población adulta total mayor por condición de pobreza			
UBIGEO	DISTRITO	PROVINCIA	PORCENTAJE
130905	MARCABAL	SÁNCHEZ CARRIÓN	82,9
130610	PARANDAY	OTUZCO	82,1
130303	CONDORMARCA	BOLIVAR	81,2
130806	HUAYO	PATAZ	81,0
130807	ONGON	PATAZ	80,8
130906	SANAGORAN	SÁNCHEZ CARRIÓN	79,9
130613	SINSICAP	OTUZCO	78,8
130803	CHILLIA	PATAZ	78,8
130302	BAMBAMARCA	BOLIVAR	76,3
131008	SITABAMBA	SANTIAGO DE CHUCO	75,8

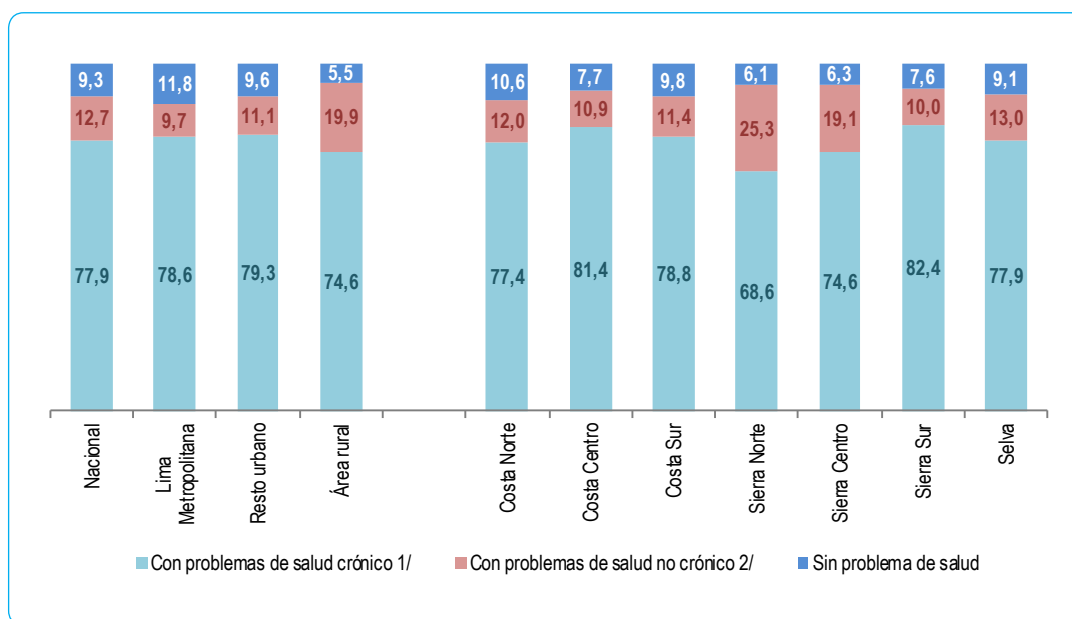
Fuente: Instituto Nacional de estadística e Informática

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.3.2 Presencia de problemas de salud

Uno de los agravantes de la situación de vulnerabilidad de las personas mayores, en el marco de la pandemia por el COVID-19, es el padecimiento de alguna enfermedad crónica. En este contexto, el envejecimiento en el país impone desafíos en áreas como los sistemas de salud y previsionales. Información de la ENAHO da cuenta que un gran porcentaje de adultos mayores padece de enfermedades incurables, es decir, de tipo crónico entre las que destacan: artritis, hipertensión, asma, diabetes, cáncer, TBC, entre otros.

GRÁFICO N° IV.12
POBLACIÓN ADULTA MAYOR CON ALGÚN PROBLEMA DE SALUD DE TIPO CRÓNICO Y NO CRÓNICO POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de población adulta mayor)



1/ Comprende a la población que reportó padecer enfermedades crónicas (artritis, hipertensión, asma, reumatismo, diabetes, TBC, VIH, colesterol, etc.) o malestares crónicos.

2/ Comprende a la población que reportó haber padecido: síntoma o malestar, enfermedad o accidente en las últimas cuatro semanas anteriores a la encuesta.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Al año 2019, casi 4 de cada 5 adultos mayores sufre de alguna enfermedad catalogada como crónica en el Perú. La situación es aún más crítica en ámbitos como la Sierra Sur y la Costa Centro. Este panorama da cuenta que en nuestro país existe una alta prevalencia de enfermedades crónicas, situación que incrementa la demanda y los costos de los servicios de salud tanto en recursos físicos como humanos.

Otras morbilidades preexistentes

La encuesta demográfica y de salud familiar ENDES 2019, permite conocer algunos indicadores de enfermedades preexistentes en los adultos mayores, que los harían doblemente vulnerables ante los estragos de la pandemia COVID-19. Por un lado, la edad y por otro alguna comorbilidad. En efecto, la obesidad o sobrepeso, por ejemplo, constituye un factor de riesgo que eleva la mortalidad, en un escenario de pandemia por el coronavirus.

CUADRO N° 4.16
ÍNDICE DE MASA CORPORAL PROMEDIO EN PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD
EN CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019

Ámbito geográfico	Condición de pobreza			
	En pobreza	CV (%)	No pobre	CV (%)
Nacional	25,6	0,5	28,2	0,5
Lima Metropolitana	27,8	2,2	28,1	0,8
Resto urbano	26,5	0,8	28,3	0,5
Área rural	24,7	0,5	28,1	2,2

Nota 1: En la categoría "Pobre" se considera a las personas clasificadas en el quintil inferior y segundo quintil de riqueza. El grupo "No pobre" comprende a las personas clasificadas en los quintiles intermedio, cuarto y superior de riqueza.

Nota 2: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2019.

Según los especialistas en salud nutricional, las personas que tienen un Índice de Masa Corporal (IMC) entre 25 a 29,9, tendrían un nivel de sobrepeso, mientras que aquellas personas con un IMC de 30 o más tendrían obesidad. La información de la ENDES muestra que la población, caracterizada como pobre, registra sobrepeso. Esta condición está más cerca de la obesidad en el caso de la población mayor agrupada en el segmento de población no pobre.

CUADRO N° 4.17
POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE 60 A MÁS AÑOS DE EDAD QUE CONSUMIERON ALGUNA
VEZ ALGUNA BEBIDA ALCOHÓLICA POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de población adulta mayor)

Ámbito geográfico	Condición de pobreza			
	En pobreza	CV (%)	No pobre	CV (%)
Nacional	37,2	2,6	62,8	1,6
Lima Metropolitana	9,6	15,4	90,4	1,6
Resto urbano	32,2	4,1	67,8	2,0
Área rural	95,3	0,8	4,7	16,0

Nota 1: En la categoría "Pobre", se considera a las personas clasificadas en el quintil inferior y segundo quintil de riqueza. "No pobre" comprende a las personas clasificadas en los quintiles intermedio, cuarto y superior de riqueza.

Nota 2: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2019.

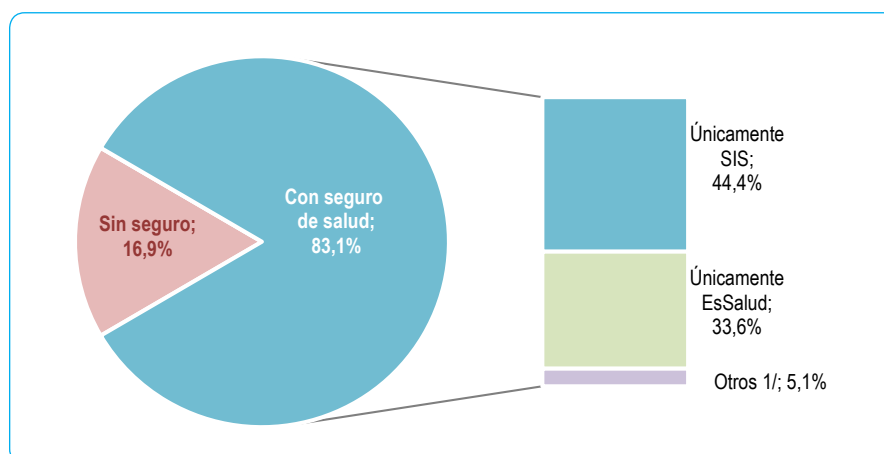
De otro lado, el consumo de bebidas alcohólicas también constituye un factor que pone en mayor riesgo a las personas más aún si éstas pertenecen al segmento de PAM. De acuerdo a los datos de la ENDES 2019 a nivel promedio del país, 37,2% de adultos mayores, considerados pobres, consumieron alguna vez bebidas alcohólicas. Esta práctica casi es el doble (62,8%) en las personas mayores que pertenecen al grupo de No pobres.

Asimismo, cabe destacar que el consumo de bebidas alcohólicas sería una práctica generalizada en el área rural, donde el 95,3% de adultos mayores pobres habrían consumido bebidas alcohólicas alguna vez.

4.3.3 Acceso a seguro de salud y a sistema previsional

Coincidentemente, antes de que sea declarada la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el país, el año 2020 fue denominado “Año de la universalización de la salud” según se justificó, en su momento, para revertir la situación de millones de peruanos que no tenían acceso a un seguro de salud. En efecto, la tenencia de un seguro de salud ya sea público o privado, puede disminuir los riesgos y optimizar el tratamiento de la salud preventiva, particularmente, de las personas de mayor edad.

GRÁFICO N° IV.13
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A
ALGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2019
(Porcentaje respecto al total de población adulta mayor)



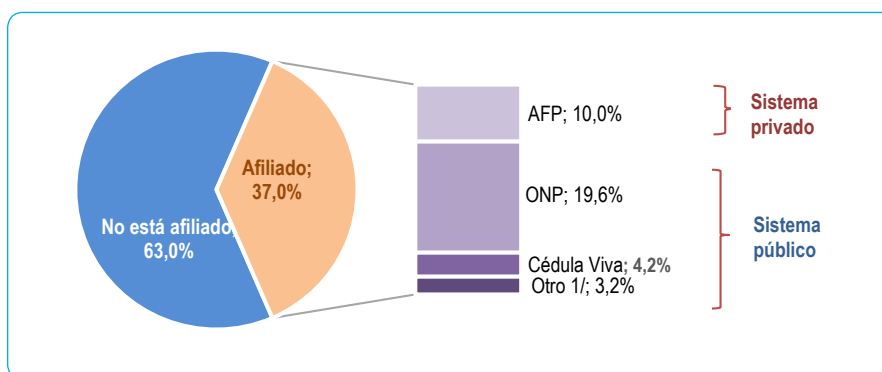
1/ Comprende Seguro Privado de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado y otro Sistema de Prestación de Salud.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

En el año 2019, los adultos mayores desprotegidos representaban el 16,9% del total de la PAM. El 83,1% restante tenía algún tipo de seguro de salud. La gran mayoría, 44,4%, estuvieron afiliadas al Seguro Integral de Salud (SIS) y el 33,6% a EsSalud.

En lo que respecta a la cobertura de algún sistema previsional para los adultos mayores, la ENAHO registró que 6 de cada 10 personas de 60 años y más de edad, se encontraban desprotegidos, al no recibir ningún tipo de pensión contributiva. Cabe señalar que el artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos enfatiza que las pensiones monetarias constituyen derechos fundamentales que todas las personas mayores deberían gozar, en la perspectiva de que puedan cubrir sus necesidades básicas dignamente (Por una Nueva Convivencia: La sociedad peruana en los tiempos del Covid-19. Lima mayo, 2020. Pág. 150).

GRÁFICO N° IV.14
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE AFILIACIÓN A
ALGÚN SISTEMA DE PENSIÓN DE JUBILACIÓN, 2019
 (Porcentaje respecto al total de población adulta mayor)



1/ Comprende Caja de Pensiones del Pescador/estibador, Caja de Pensiones Militar/Policial, etc.
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Del 37,0% de adultos mayores que reciben pensión de jubilación, la mayoría (27,0%) está adscrita a un sistema público. El 19,6% está afiliado a la Oficina de Normalización Previsional (ONP), el 4,2% a la llamada “cédula viva” que corresponde a los trabajadores del Estado pertenecientes a la Ley 20530. El restante 3,2% pertenece a una de las siguientes entidades: Caja de Pensiones del Pescador o Estibador o Caja de Pensiones Militar, Policial, entre otros.

En el sistema privado, régimen con la rectoría de la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP), se encuentra afiliado el 10,0% de adultos mayores.

Cabe precisar que además de la cobertura insuficiente del sistema previsional peruano, los montos, de aquellos que reciben pensión de jubilación, tanto del sistema privado como público, en la mayoría de los casos, no cubre las necesidades de la PAM, después de una vida de trabajo.

En el marco de las pensiones no contributivas, en octubre del año 2011, mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM, se instituyó el Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, con el propósito de otorgar protección a los adultos mayores a partir de los 65 años de edad que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia, es decir aquellos calificados en extrema pobreza.

CUADRO N° 4.18
POBLACIÓN ADULTA MAYOR BENEFICIARIA DEL PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65 POR
GRUPO DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de población adulta mayor)

Ámbito geográfico	Total	CV (%)	De 60 a 69 años	CV (%)	De 70 a 79 años	CV (%)	De 80 y más	CV (%)
Nacional	15,7	2,5	4,3	5,2	27,3	3,0	28,6	3,7
Lima Metropolitana	12,5	4,6	2,8	10,3	21,3	5,8	25,3	6,6
Resto urbano	41,4	2,0	13,3	5,2	67,3	1,9	69,4	2,3

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.
 1/ Excluye Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Este programa social beneficia al 15,7% de las personas mayores residentes, en su mayoría (41,4%) en el área rural del país.

Según grupos decenales de edad, la PAM del intervalo etario de 80 años y más representa el 28,6% y el de 70 a 79 años el 27,3%, de beneficiarios del Programa Pensión 65.

4.3.4 El analfabetismo, síntesis de la brecha educativa de los adultos mayores

En el tema educativo, la condición de analfabetismo sintetiza la brecha que, especialmente, es más alta entre los adultos mayores que son mujeres y aquellos que viven en áreas definidas como rural. Tal como se puede observar en el siguiente cuadro, de cada 100 adultos mayores que viven en el área rural 40 no saben leer ni escribir, el porcentaje se incrementa a 61,3% para el caso de las mujeres rurales.

CUADRO N° 4.19
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
(Porcentaje respecto al total de población adulta mayor)

Ámbito geográfico	Nivel de alfabetismo						Nivel de analfabetismo					
	Total	CV (%)	Hombre	CV (%)	Mujer	CV (%)	Total	CV (%)	Hombre	CV (%)	Mujer	CV (%)
Nacional	83,3	0,5	92,5	0,4	75,0	0,8	16,7	2,3	7,5	4,4	25,0	2,5
Lima Metropolitana	94,2	0,6	98,0	0,5	91,1	1,0	5,8	9,8	2,0	24,0	8,9	10,4
Resto urbano	84,6	0,7	93,5	0,5	76,4	1,2	15,4	3,6	6,5	7,5	23,6	3,8
Área rural	59,7	1,3	80,7	1,0	38,7	2,7	40,3	1,9	19,3	4,1	61,3	1,7
Región Natural												
Costa Norte	84,7	1,0	91,5	1,0	78,5	1,7	15,3	5,8	8,5	11,3	21,5	6,2
Costa Centro	88,1	1,0	94,3	0,9	82,4	1,7	11,9	7,3	5,7	15,0	17,6	8,2
Costa Sur	86,5	1,8	93,8	1,5	78,6	3,1	13,5	11,6	6,2	22,9	21,4	11,2
Sierra Norte	63,1	2,7	83,3	2,1	45,1	5,2	36,9	4,6	16,7	10,3	54,9	4,3
Sierra Centro	68,9	1,8	86,2	1,2	54,1	3,6	31,1	4,0	13,8	7,3	45,9	4,2
Sierra Sur	70,9	1,8	88,5	1,2	55,1	3,5	29,1	4,3	11,5	9,0	44,9	4,3
Selva	80,2	1,2	89,9	1,0	68,3	2,3	19,8	4,7	10,1	9,1	31,7	5,0

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según región natural, la Sierra es la que exhibe las mayores brechas, especialmente en el caso de las mujeres. En la Selva, de cada 100 adultos mayores casi 20 son analfabetos. El 10,1% de varones residentes en la Selva no saben leer ni escribir y en el caso de las mujeres esta condición afecta al 31,7%.

4.3.5 Población adulta mayor y condición de acceso al empleo

La legislación laboral peruana establece como la edad mínima para jubilarse los 65 años de edad. Asimismo, en el segmento de población en edad de trabajar se considera a las personas comprendidas entre los 14 y más años de edad. En este contexto, las estadísticas sobre empleo refieren que, de cada 10 personas de 60 a más años de edad, aproximadamente, 6 se encuentran participando en el mercado laboral, trabajando es decir, en la condición de ocupados o buscando activamente un empleo los que son considerados como desocupados. Las restantes 4 personas mayores constituyen la denominada población económicamente inactiva.

La tabla siguiente muestra que, históricamente, las personas de 60 a más años de edad han participado en el mercado laboral de manera sostenida, ya sea trabajando o buscando empleo. Como se ha señalado en el tema previsional, muchos adultos mayores se verían forzados a trabajar debido a que no reciben una pensión digna que les permita satisfacer, adecuadamente, todas sus necesidades.

En la agrupación de población económicamente inactiva (PEI), se considera a las personas de 60 años y más de edad que no participan en el mercado laboral, es decir, que no trabajan ni buscan laborar en alguna actividad económica.

CUADRO N° 4.20
CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, 2008-2019
(Porcentaje)

Año	Población en edad de trabajar (PET) 1/	Población Económicamente Activa (PEA) 2/	Población Económicamente Inactiva (PEI)
2008	100,0	54,8	45,2
2009	100,0	54,7	45,3
2010	100,0	55,7	44,3
2011	100,0	55,4	44,6
2012	100,0	55,0	45,0
2013	100,0	54,0	46,0
2014	100,0	54,7	45,3
2015	100,0	56,1	43,9
2016	100,0	55,7	44,3
2017	100,0	55,6	44,4
2018	100,0	56,8	43,2
2019	100,0	58,0	42,0

1/ Considera a la población total de 60 años y más de edad.

2/ Población adulta mayor que participa en el mercado laboral ya sea trabajando (Ocupados) o buscando trabajo (Desocupados).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Las condiciones en las que los adultos mayores trabajan no serían las más adecuadas. Como se muestra en el siguiente cuadro, más de la mitad de los adultos mayores que trabajan (53,5%) lo realiza como trabajador independiente. Esta realidad estaría reflejando que el acceso de las personas mayores al mercado laboral formal es muy limitado, razón por la que muchos de ellos decidan trabajar en labores informales, exponiéndose a riesgos y a una precariedad absoluta sin contar con ningún derecho para atender su salud ni optar por una seguridad de tipo previsional.

CUADRO N° 4.21
PERÚ URBANO: DISTRIBUCIÓN DE LA PEA OCUPADA DE 60 AÑOS Y MÁS DE EDAD POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2019
(Porcentaje respecto al total de PEA ocupada de 60 años y más)

Ámbito geográfico	Categoría de Ocupación												
	Total	Empleador o Patrono	CV (%)	Trabajador Independiente	CV (%)	Empleado	CV (%)	Obrero	CV (%)	Trabajador Familiar No Remunerado	CV (%)	Trabajador del Hogar	CV (%)
Nacional	100,0	6,1	7,0	53,5	1,6	15,4	4,6	14,9	4,4	6,6	6,4	3,4	10,4
Lima Metropolitana	100,0	6,2	13,4	47,1	3,6	19,7	7,4	16,2	7,9	5,2	15,2	5,5	14,1
Resto urbano	100,0	6,0	7,2	58,0	1,5	12,4	5,1	14,0	4,8	7,6	6,1	1,9	13,4

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.3.6 Características de los hogares con al menos un adulto mayor

Con información de la encuesta de hogares realizada en el año 2019 en una muestra total de 36 mil 994 viviendas particulares, se analizan las principales características de aquellos hogares en los que vive al menos un adulto mayor. Es precisamente en los hogares donde se dan las interrelaciones de familia y su proyección a la comunidad e interactúan de acuerdo a las condiciones de carencia o bienestar en las que se desenvuelven los miembros del hogar, particularmente, las personas mayores.

A nivel del total de hogares de nuestro país, alrededor de 2 de cada 5 hogares tiene entre sus miembros al menos a una persona adulta mayor de 60 y más años de edad. En Lima Metropolitana esta proporción sería algo mayor, de igual manera en la Sierra Centro. Asimismo, cabe destacar el denominado “sobreenvejecimiento” que se advierte en el 9,0% de hogares del país en los que vive al menos una persona de 80 y más años de edad. Este fenómeno es mayor en los hogares de la Sierra Norte (10,5%), Costa Centro (10,1%), en los distritos de Lima Metropolitana (9,5%) y en el área rural del país 9,6%. Las necesidades de cuidado y de atención de la salud de este subgrupo de adultos mayores requieren un abordaje especial.

CUADRO N° 4.22
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
(Porcentaje respecto al total de hogares)

Ámbito geográfico	Total	CV (%)	De 60 a 79 años	CV (%)	De 80 y más años	CV (%)	Sin adultos mayores	CV (%)
Nacional	40,7	1,0	34,6	1,1	9,0	2,5	59,3	0,7
Lima Metropolitana	42,9	2,2	36,6	2,3	9,5	5,8	57,1	1,6
Resto urbano	38,3	1,4	32,7	1,5	8,3	3,4	61,7	0,9
Área rural	42,6	1,3	35,9	1,4	9,6	3,2	57,4	1,0
Región Natural								
Costa Norte	42,4	2,3	36,6	2,4	9,2	6,0	57,6	1,7
Costa Centro	41,4	3,0	34,8	3,2	10,1	6,5	58,6	2,1
Costa Sur	35,5	4,3	31,1	4,5	6,6	9,8	64,5	2,4
Sierra Norte	39,6	2,9	32,0	3,4	10,5	6,6	60,4	1,9
Sierra Centro	43,3	1,9	36,5	2,2	9,7	4,9	56,7	1,4
Sierra Sur	40,7	2,5	34,3	2,8	8,9	6,1	59,3	1,7
Selva	31,5	2,4	27,6	2,5	5,7	6,1	68,5	1,1

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.3.7 Tipos de hogar

En la literatura especializada se establece la clasificación de los hogares según su composición. En el caso de los hogares con al menos un adulto mayor, prevalece el porcentaje de “Hogar Nuclear”, cuya definición alude a los hogares conformados por un núcleo conyugal, es decir, puede ser un jefe del hogar y su cónyuge sin hijos, o jefe y cónyuge con hijos, o jefe o jefa con hijos. En el Perú el 42,0% de hogares, está conformado por familias donde el jefe o jefa es un adulto mayor con hijos o sin hijos, conformando un hogar nuclear. En segundo orden con 29,5% están los “Hogares Extendidos”.

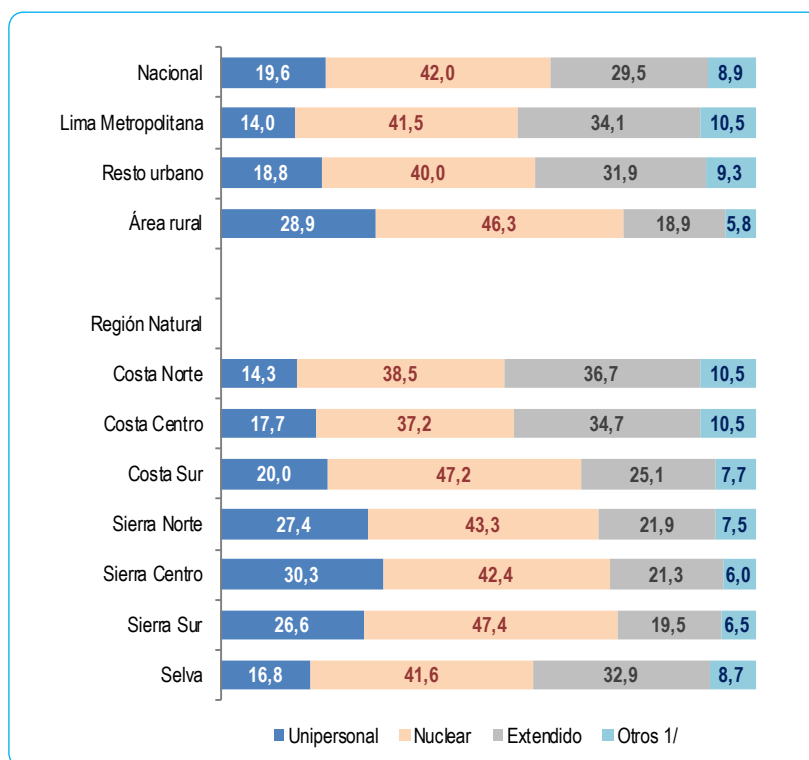
Un hogar extendido se caracteriza por la presencia de, además de los miembros de la familia nuclear, otros parientes. Por encima del promedio del país, el gráfico muestra un mayor porcentaje de hogares extendidos en la Costa Norte (36,7%), Costa Centro (34,7%) y Lima Metropolitana (34,1%).

La categoría “Hogar Unipersonal”, se define como aquel en el que vive una sola persona, que representa al jefe o jefa del hogar. En el año 2019, cerca del 20,0% de hogares son unipersonales, donde, una persona de 60 o más años edad sea hombre o mujer viven solos. En la Sierra y el área rural se registran los más altos porcentajes de hogares con esta característica.

La soledad y la pobreza constituyen problemas que agravan la situación de la salud física y mental de los adultos mayores. En el 14,0% de hogares de los distritos de Lima Metropolitana vive sola una persona adulta mayor, condición que la ubicaría en un grupo de alto riesgo y vulnerabilidad, lo que podría agudizarse, en edades más avanzadas en el marco de la pandemia del coronavirus que golpea a la población peruana y del mundo.

GRÁFICO N° IV.15
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR POR TIPO DE HOGAR,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019

(Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)



1/ Comprende Hogar compuesto y Hogar sin núcleo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.3.8 Jefatura de hogar

Del total de hogares del país con al menos un adulto mayor, un 35,2% tienen como cabeza de familia a una persona en el rango etario de 60 a más años. Esta condición es mayor en los hogares del área rural (38,3%). La responsabilidad de la conducción de un hogar también recae en la PAM de 80 a más años de edad. Según la encuesta de hogares el 5,9% de hogares son jefaturados por personas mayores de 80 años o más.

CUADRO N° 4.23
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR POR GRUPO DE EDAD,
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019

(Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)

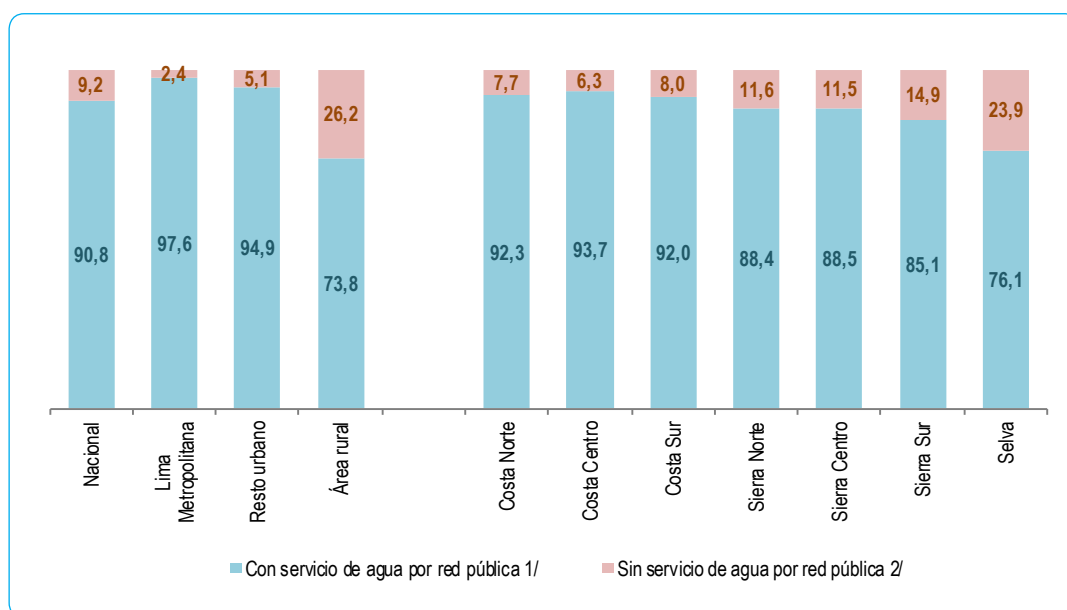
Ámbito geográfico	Total	CV (%)	De 60 a 79 años	CV (%)	De 80 y más años	CV (%)
Nacional	35,2	1,1	29,4	1,2	5,9	3,2
Lima Metropolitana	36,8	2,5	30,6	2,7	6,1	7,5
Resto urbano	32,6	1,5	27,5	1,7	5,1	4,5
Área rural	38,3	1,4	31,3	1,6	7,0	3,8
Región Natural						
Costa Norte	36,8	2,5	30,8	2,6	6,0	7,7
Costa Centro	35,6	3,3	29,2	3,4	6,4	8,0
Costa Sur	30,5	4,8	26,5	4,9	4,0	13,0
Sierra Norte	35,2	3,1	28,0	3,7	7,2	8,4
Sierra Centro	38,3	2,1	31,5	2,3	6,8	5,7
Sierra Sur	35,3	2,8	29,6	3,1	5,7	7,6
Selva	26,5	2,6	23,1	2,8	3,4	8,4

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

4.3.9 Disponibilidad de servicios básicos en la vivienda

Un elemento central en las recomendaciones para no contagiarse con el COVID-19 ha sido la higiene y, particularmente, el lavado frecuente de las manos. En este contexto, la tenencia de agua corriente en el hogar constituye un servicio de vital importancia.

GRÁFICO N° IV.16
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR QUE TIENEN DISPONIBILIDAD DE
SERVICIO DE AGUA POR RED PÚBLICA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)



1/ Comprende tenencia de agua por red pública dentro y fuera de la vivienda y pilón de uso público.

2/ Comprende tenencia de agua mediante pozo, camión cisterna, agua de lluvia, etc.

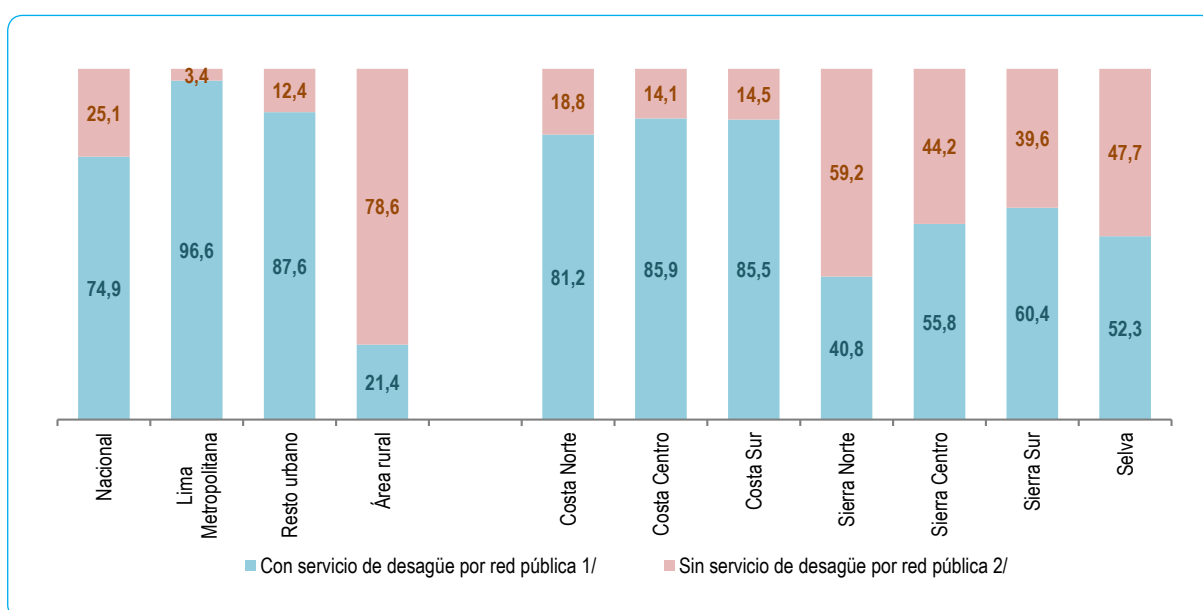
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

A nivel promedio, en el país, 9 de cada 10 hogares, en los que vive al menos una persona adulta mayor, utiliza el servicio de agua proveniente de red pública. Esta relación disminuye a 7 hogares de cada 10 en el área rural.

Según región natural, los hogares ubicados en la Sierra y Selva del país muestran los menores porcentajes de acceso al servicio de agua por red pública.

Otro servicio indispensable para asegurar la salubridad e higiene de los miembros de un hogar es la disponibilidad de un adecuado sistema de eliminación de excretas, lo que comúnmente se conoce como desagüe.

GRÁFICO N° IV.17
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR QUE DISPONEN DE SERVICIO DE
DESAGÜE POR RED PÚBLICA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)



1/ Comprende tenencia de desagüe por red pública dentro de la vivienda y fuera de la vivienda (dentro del edificio).

2/ Comprende tenencia de letrina, pozo séptico, pozo ciego o negro, río acequia o canal o no tiene ningún sistema de desagüe en su vivienda.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Una cuarta parte (25,1%), de los hogares de adultos mayores carecen de un servicio adecuado de desagüe. En el área rural esta carencia sería casi generalizada, por cuanto 78,6% de hogares con adultos mayores no tiene un sistema de desagüe por red pública.

Los hogares ubicados en la Sierra Norte que no disponen de un sistema de alcantarillado suficiente para preservar la salud e higiene representan el 59,2%, en tanto que en la Selva son el 47,7%.

Finalmente, otro servicio que es esencial en los hogares es la disponibilidad de electricidad en la vivienda. Según información de la encuesta de hogares realizada en el año 2019, el alumbrado eléctrico beneficia al 95,1% de hogares en los que reside al menos un adulto mayor.

CUADRO N° 4.24
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR QUE TIENEN DISPONIBILIDAD DE SERVICIO
DE ALUMBRADO ELÉCTRICO EN SU VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)

Ámbito geográfico	Condición de carencia			
	Con servicio eléctrico	CV (%)	Sin servicio eléctrico	CV (%)
Nacional	95,1	0,2	4,9	4,7
Área urbana 1/	98,4	0,2	1,6	14,3
Área rural	82,5	1,0	17,5	4,6

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.
 1/ No incluye Lima Metropolitana.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Este porcentaje disminuye a 82,5% de hogares ubicados en el área rural.

4.3.10 Equipamiento del hogar

En el contexto de la pandemia del COVID-19 uno de los elementos para contener el avance de contagios de la enfermedad ha sido, entre otros, sensibilizar a la población para “quedarse en su casa” y salir de ella para lo estrictamente necesario. Sin embargo, la realidad demostró que esta práctica no se cumplió, porque las personas salen diariamente, principalmente, para hacer las compras del mercado. La explicación de este comportamiento sería que las familias se ven en la necesidad de salir todos los días, porque no disponen de elementos de refrigeración en sus hogares.

La información sobre equipamiento en el hogar muestra que el 96,9% de aquellos con al menos una persona que pertenece al segmento de población adulta mayor, posee algún artefacto o equipo eléctrico. Específicamente, con relación a la tenencia de una refrigeradora o congeladora el porcentaje alcanza el 56,2%, a nivel nacional. El restante 43,8% no contaba con este equipo en su hogar, en el año 2019. Asimismo, esta carencia afectaba al 88,0% de hogares rurales.

Cabe precisar que los porcentajes de tenencia de algún equipo de televisión y/o de sonido, superan ampliamente al valor que registraba la posesión de una refrigeradora.

CUADRO N° 4.25
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR QUE CUENTAN CON EQUIPOS Y
ARTEFACTOS EN SU VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)

Ámbito geográfico	Condición de tenencia									
	Cuenta con algún equipo y/o artefacto	CV (%)	Refrigeradora/ Congeladora	CV (%)	Televisor 1/	CV (%)	Radio / Equipo de sonido	CV (%)	Cocina a gas	CV (%)
Nacional	96,9	0,2	56,2	1,2	78,0	0,6	76,6	0,7	87,7	0,4
Lima Metropolitana	99,8	0,1	87,5	1,1	96,9	0,5	78,5	1,5	96,7	0,5
Resto urbano	98,2	0,2	57,7	1,7	85,0	0,8	76,0	0,9	92,7	0,5
Rural	90,4	0,5	12,0	5,2	40,0	2,3	74,9	1,0	66,9	1,3
Región Natural										
Costa Norte	97,8	0,4	66,3	2,1	86,3	1,1	71,4	1,6	92,1	0,8
Costa Centro	99,3	0,3	75,4	1,8	92,6	0,9	73,8	2,2	95,2	0,6
Costa Sur	99,6	0,2	66,3	3,6	90,3	1,3	87,1	1,8	95,2	0,9
Sierra Norte	91,1	1,1	16,4	8,8	46,8	4,2	73,9	2,5	64,7	3,1
Sierra Centro	93,7	0,5	18,1	5,7	60,1	2,1	74,7	1,4	77,4	1,4
Sierra Sur	96,6	0,5	31,2	5,4	59,0	2,8	86,2	1,1	86,2	1,2
Selva	92,3	0,8	42,2	3,6	65,6	2,0	67,5	1,9	77,4	1,5

Nota 1: Se excluye del análisis a aquellos hogares omisos, es decir aquellos hogares que no brindaron información en el módulo de equipamiento del hogar.

Nota 2: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.

1/ Se considera la tenencia de tv a color o tv blanco y negro.

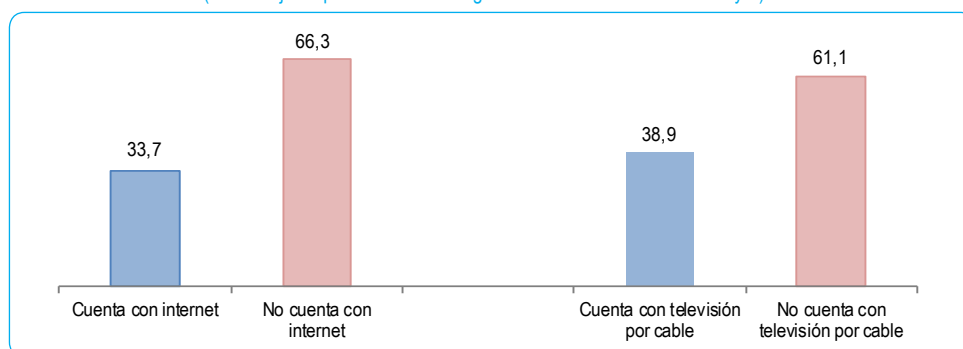
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

La ausencia de equipos de refrigeración afectaba más a los hogares de la Sierra y de la Selva, con información de la encuesta de hogares del año 2019.

4.3.11 Acceso a tecnologías de comunicación e información

En un mundo globalizado, contar con servicios de internet y cable en el hogar se torna cada vez más importante no solo porque permite acceder a programas de entretenimiento sino también porque abre grandes posibilidades para informarse sobre diferentes esferas del conocimiento en salud, educación, cultura, entre otros.

GRÁFICO N° IV.18
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR QUE CUENTAN CON SERVICIO DE
INTERNET Y TELEVISIÓN POR CABLE EN SU VIVIENDA, 2019
 (Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

En el Perú solo el 33,7% y 38,9% de hogares con al menos un adulto mayor, disponen de servicio de internet y televisión por cable, respectivamente. En los hogares del área rural, estos porcentajes son muy bajos, apenas el 3,1% en el caso de servicio de internet y 8,3% con televisión por cable.

CUADRO N° 4.26
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR QUE CUENTAN CON SERVICIO DE INTERNET
Y TELEVISIÓN POR CABLE EN SU VIVIENDA, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)

Ámbito geográfico	Condición de disponibilidad							
	Cuenta con servicio de internet	CV (%)	No cuenta con servicio de internet	CV (%)	Cuentan con servicio de televisión por cable	CV (%)	No cuentan con servicio de televisión por cable	CV (%)
Nacional	33,7	1,9	66,3	1,0	38,9	1,8	61,1	1,1
Lima Metropolitana	58,6	2,5	41,4	3,5	60,5	2,5	39,5	3,8
Resto urbano	31,4	2,5	68,6	1,1	39,2	2,3	60,8	1,5
Área rural	3,1	8,2	96,9	0,3	8,3	5,9	91,7	0,5
Región Natural								
Costa Norte	30,9	4,4	69,1	1,9	40,9	3,7	59,1	2,5
Costa Centro	37,9	4,4	62,1	2,7	51,8	3,4	48,2	3,6
Costa Sur	36,9	6,5	63,1	3,8	38,2	5,5	61,8	3,4
Sierra Norte	8,0	11,4	92,0	1,0	14,8	10,3	85,2	1,8
Sierra Centro	12,2	6,9	87,8	1,0	14,4	6,5	85,6	1,1
Sierra Sur	19,1	6,3	80,9	1,5	16,0	7,2	84,0	1,4
Selva	17,8	5,9	82,2	1,3	38,7	3,7	61,3	2,3

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según región natural, los hogares ubicados en la Sierra del país muestran los menores porcentajes en la tenencia de ambos servicios.

4.3.12 Tenencia de celular

En el tema de las comunicaciones, en el país se ha generalizado el uso del teléfono móvil o celular, inclusive por encima del uso del teléfono fijo. En el caso de los hogares con adultos mayores en el 85,7%, alguno de sus miembros posee este equipo de comunicación.

Según ámbito geográfico los hogares de la Costa registran un porcentaje mayor que supera el promedio nacional. Una situación inversa se observa en los hogares de la Sierra y Selva.

CUADRO N° 4.27
HOGARES CON AL MENOS UN ADULTO MAYOR DONDE ALGÚN MIEMBRO TIENE SERVICIO DE
COMUNICACIÓN POR CELULAR, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
 (Porcentaje respecto al total de hogares con al menos un adulto mayor)

Ámbito geográfico	Condición de tenencia			
	Al menos un miembro del hogar tiene celular	CV (%)	Ningún miembro tiene celular	CV (%)
Nacional	85,7	0,5	14,3	2,8
Lima Metropolitana	92,8	0,8	7,2	10,1
Resto urbano	88,9	0,6	11,1	4,9
Área rural	69,7	1,1	30,3	2,6
Región Natural				
Costa Norte	89,3	0,9	10,7	7,8
Costa Centro	90,3	1,0	9,7	9,6
Costa Sur	91,8	1,4	8,2	15,4
Sierra Norte	73,5	2,2	26,5	6,2
Sierra Centro	79,4	1,2	20,6	4,8
Sierra Sur	77,4	1,6	22,6	5,5
Selva	80,7	1,4	19,3	5,7

Nota: Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15,0% deben ser considerados como información referencial.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.



**Riesgo de la Población
Migrante frente a la
Pandemia del COVID-19**

CAPITULO V: Riesgo de la población migrante frente a la pandemia del COVID-19

El período de alarma por motivo del COVID-19 y el consiguiente aislamiento obligatorio en los hogares, supone una modificación en las conductas habituales de la población y su adaptación a las circunstancias actuales. Hoy en día, el proceso migratorio se ha invertido, aproximadamente existen en total 167 mil 856 personas inscritas en los padrones de los diferentes gobiernos regionales que buscan retornar a sus regiones en medio del estado de emergencia por los casos de coronavirus.

El departamento de Lima ha sido el principal destino de la población migrante interna del Perú, que dejaron sus regiones en busca de un futuro mejor. Sin embargo, 16 mil 667 personas retornaron a sus regiones de origen y que se encontraban fuera de su domicilio actual como efecto de las medidas de aislamiento social por la Emergencia Nacional. Para el traslado de estas personas se han tomado en cuenta condiciones de vulnerabilidad, como es el caso de adultos mayores, personas enfermas, mujeres gestantes, niños y niñas, así como personas con vulnerabilidad económica¹.

5.1 Población migrante reciente por departamento

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del año 2019-ENAH0- alrededor de 700 mil personas residieron en un departamento distinto a la de cinco años atrás (2014-2019) que equivale al 2,2% de la población total del país. Al considerar el destino, es decir, la población que ingresó a un departamento para residir (inmigrantes) destaca la provincia de Lima como principal destino con 29,8%, seguido por la Provincia Constitucional del Callao (5,8%), Arequipa y La Libertad (5,4% en cada caso), San Martín (5,1%), Junín (4,5%), Lambayeque (4,1%) y Piura (3,6%).

Según condición de pobreza, del total de población migrante reciente alrededor de 106 mil personas son pobres que representa al 15,1% de la población total migrante del país. El principal destino de los inmigrantes pobres fue la provincia de Lima que alberga al 32,3%, le sigue La Libertad 10,3%, San Martín 7,9%, Ayacucho 6,4%, Junín 4,8% y la Provincia Constitucional del Callao con 3,8%.

Por otro lado, cerca de 594 mil personas migrantes recientes son no pobres y representa el 84,9% de la población total migrante del país. El mayor volumen de la población migrante no pobre ingresó a la provincia de Lima (29,3%), seguido de la Provincia Constitucional del Callao y Arequipa (6,1% cada uno), Lambayeque (4,8%), San Martín (4,6%) y, La Libertad y Junín (4,5% en cada caso).

Un análisis particular merece la provincia de Lima, del total de inmigrantes alrededor de 209 mil (29,8%) personas ingresaron a la Capital de la República procedente de otros departamentos; el 13,1% ingresó de la Provincia Constitucional del Callao, el 8,7% de Junín, 7,5% de Piura, 7,4% de Loreto, 7,2% de San Martín y 5,5% de la Región Lima.

1 www.indeci.gob.pe.

CUADRO N° 5.1
POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POR CONDICIÓN DE POBREZA, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE DESTINO Y ORIGEN, 2019
(Distribución porcentual)

Departamento	Total		Pobre		No Pobre	
	Inmigrantes (Destino)	Emigrantes (Origen)	Inmigrantes (Destino)	Emigrantes (Origen)	Inmigrantes (Destino)	Emigrantes (Origen)
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Amazonas	2,0	2,1	2,4	2,5	1,9	2,0
Áncash	2,1	2,8	1,2	3,7	2,3	2,6
Apurímac	1,7	1,6	1,5	1,0	1,7	1,7
Arequipa	5,4	3,4	1,7	1,4	6,1	3,7
Ayacucho	3,0	1,4	6,4	1,8	2,4	1,3
Cajamarca	2,1	4,7	3,7	6,3	1,8	4,5
Prov. Const. del Callao	5,8	7,0	3,8	4,2	6,1	7,5
Cusco	3,2	4,7	0,7	3,7	3,7	4,9
Huancavelica	0,6	1,9	1,3	5,7	0,5	1,2
Huánuco	2,6	2,6	3,6	2,6	2,4	2,6
Ica	1,8	2,0	0,0	3,2	2,1	1,8
Junín	4,5	4,7	4,8	3,8	4,5	4,8
La Libertad	5,4	3,5	10,3	6,0	4,5	3,0
Lambayeque	4,1	3,9	0,3	2,2	4,8	4,3
Provincia de Lima 1/	29,8	25,9	32,3	26,4	29,3	25,8
Región Lima 2/	3,5	3,5	3,4	3,2	3,5	3,6
Loreto	3,4	4,8	2,7	5,8	3,6	4,6
Madre de Dios	1,2	1,2	0,8	0,7	1,3	1,3
Moquegua	0,6	1,6	0,1	0,6	0,6	1,7
Pasco	1,6	1,8	3,3	1,1	1,3	1,9
Piura	3,6	3,8	3,3	4,3	3,7	3,7
Puno	2,1	3,2	1,7	1,4	2,1	3,5
San Martín	5,1	4,8	7,9	6,6	4,6	4,5
Tacna	1,4	0,8	0,4	0,1	1,6	0,9
Tumbes	0,6	0,4	0,4	0,9	0,6	0,3
Ucayali	2,8	2,0	2,2	0,9	2,9	2,1

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

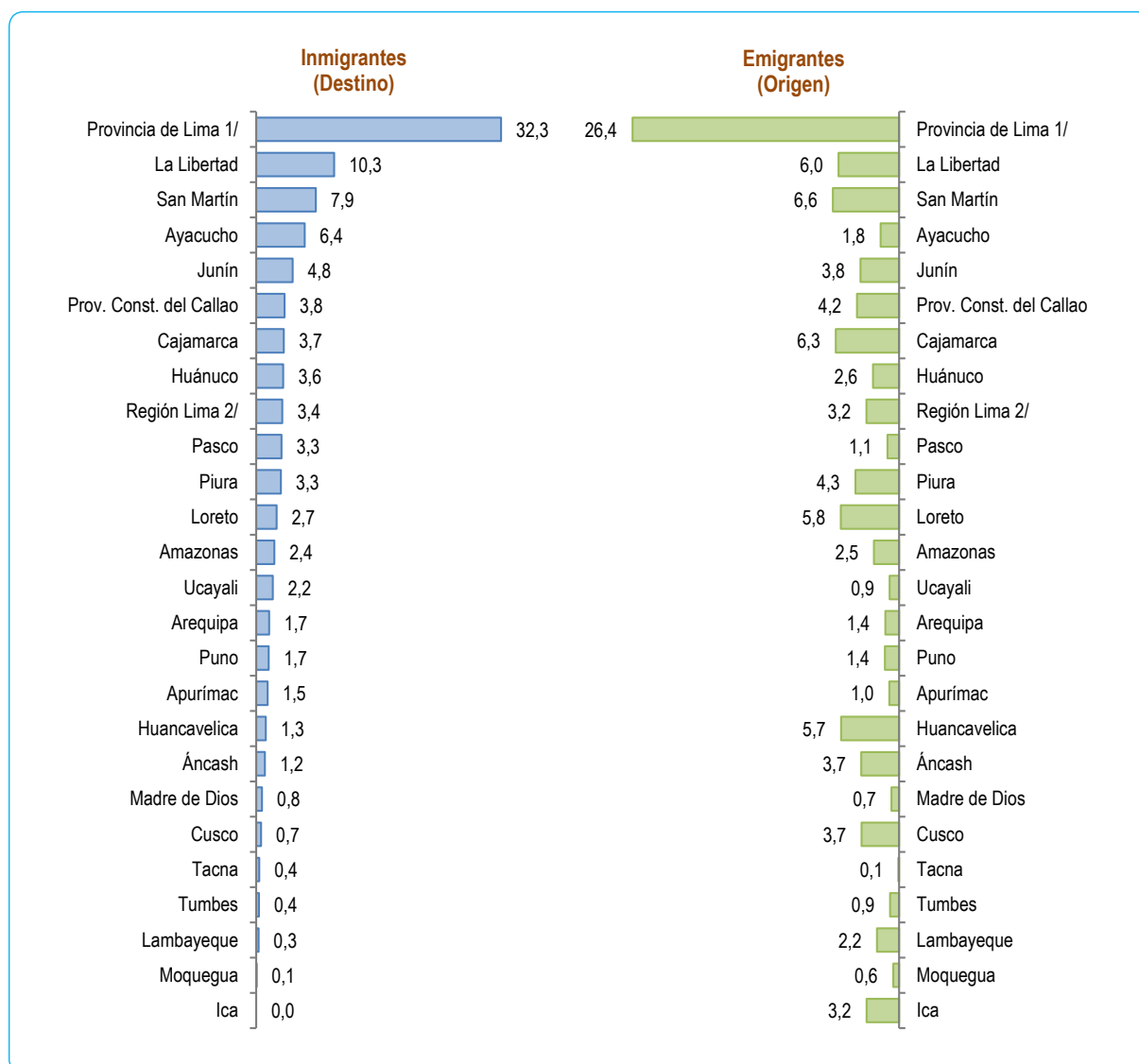
Con respecto al origen, es decir, la población que salió de su departamento de residencia (emigrante) hacia otro departamento, sobresale también la provincia de Lima de donde salieron el 25,9%, seguido por la Provincia Constitucional del Callao (7,0%), San Martín y Loreto (4,8% en cada caso), Cajamarca, Junín y Cusco (4,7% cada uno), Lambayeque 3,9% y Piura 3,8%.

Según condición de pobreza, la población pobre emigrante que salió de su departamento de residencia hacia otro departamento, el 26,4% corresponde a la provincia de Lima, el 6,6% a San Martín, 6,3% a Cajamarca, 6,0% a La Libertad, 5,8% a Loreto y 5,7% a Huancavelica, entre los principales.

La población emigrante no pobre en un 25,8% salió hacia la provincia de Lima, le sigue la Provincia Constitucional del Callao (7,5%), Cusco (4,9%), Junín (4,8%), Loreto (4,6%), San Martín y Cajamarca (4,5% en cada caso) y Lambayeque (4,3%), entre otros.

El mayor volumen de población que salió de la provincia de Lima tuvo como destino la Provincia Constitucional del Callao (11,1%), seguido por los departamentos de La Libertad (10,1%), Junín (8,9%), San Martín (6,8%), Piura (5,9%) y Ayacucho (5,6%).

GRÁFICO N° V.1
POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE POBRE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE DESTINO Y ORIGEN, 2019
 (Distribución porcentual)



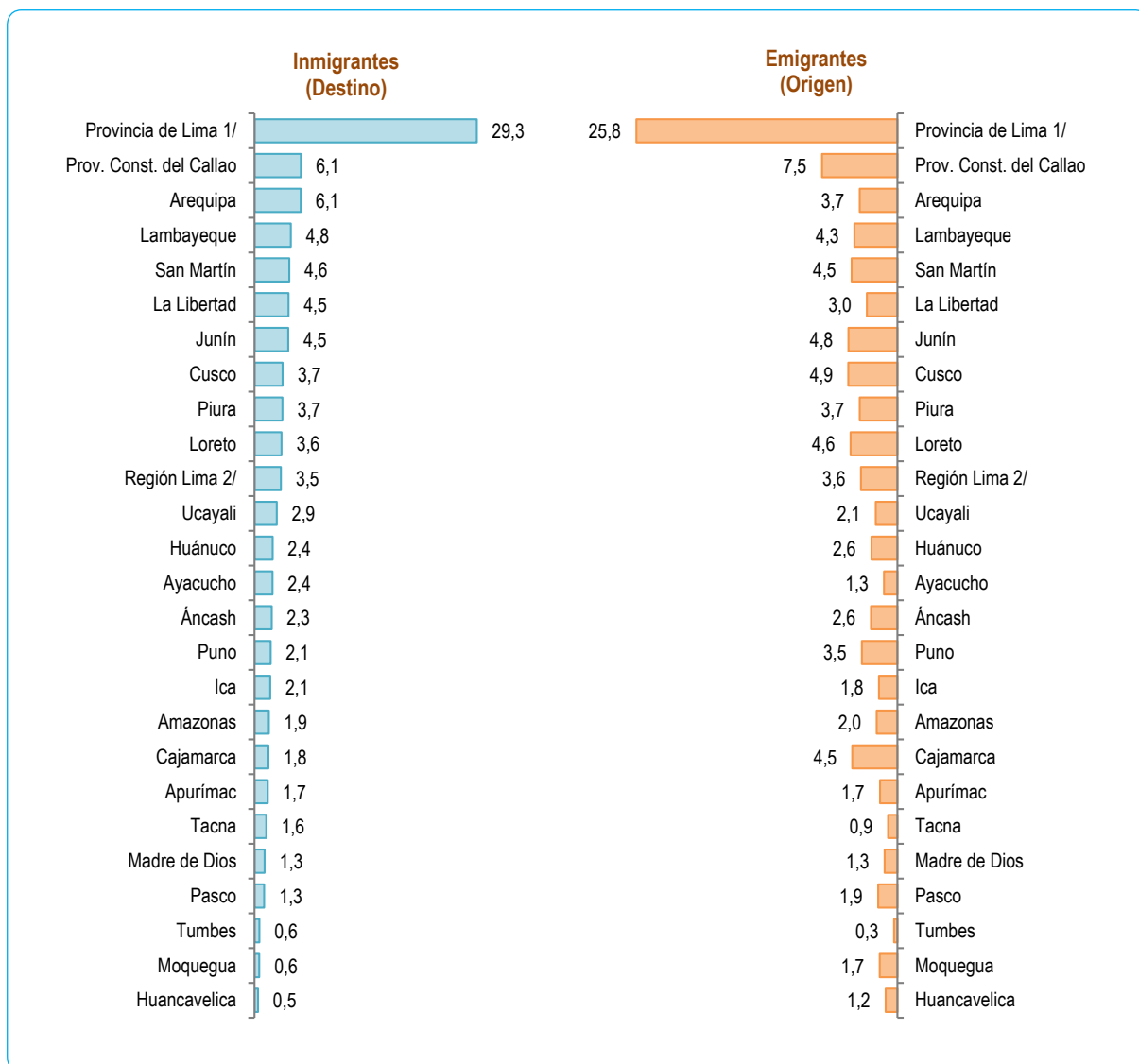
Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° V.2
POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE NO POBRE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE DESTINO Y ORIGEN, 2019
 (Distribución porcentual)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

CUADRO N° 5.2
PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN
DEPARTAMENTO DE DESTINO Y ORIGEN, 2019
(Distribución porcentual)

Departamento	Inmigrantes (Destino)	Emigrantes (Origen)
Total	100,0	100,0
Amazonas	3,2	2,0
Áncash	4,2	5,1
Apurímac	2,2	2,1
Arequipa	2,7	4,5
Ayacucho	2,4	5,6
Cajamarca	4,4	2,1
Prov. Const. del Callao	13,1	11,1
Cusco	4,9	2,7
Huancavelica	3,3	0,8
Huánuco	4,3	4,5
Ica	3,4	2,3
Junín	8,7	8,9
La Libertad	3,7	10,1
Lambayeque	4,3	5,2
Región Lima 1/	5,5	5,4
Loreto	7,4	4,9
Madre de Dios	0,5	0,5
Moquegua	1,6	0,3
Pasco	1,2	2,0
Piura	7,5	5,9
Puno	1,4	1,7
San Martín	7,2	6,8
Tacna	1,2	0,9
Tumbes	0,0	0,7
Ucayali	1,7	4,1

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

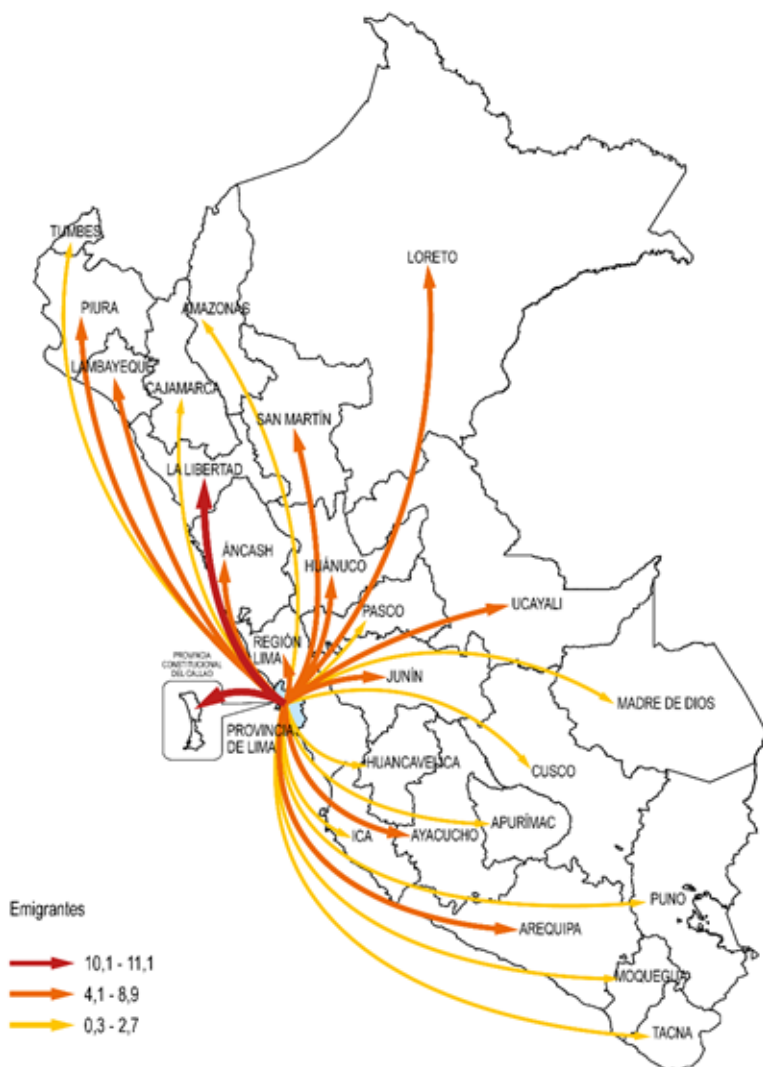
**PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE DESTINO, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley las delimitaciones censales y/u otras relacionadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

**PROVINCIA DE LIMA: POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE,
SEGÚN DEPARTAMENTO DE ORIGEN, 2019**
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

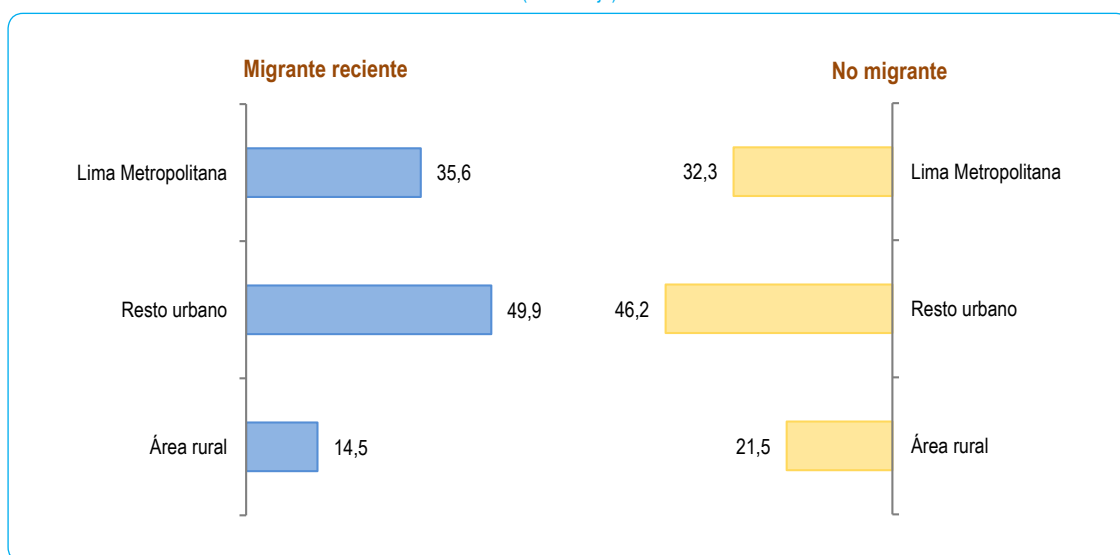
Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determine el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con los censos/sondeos existentes son de carácter referencial".

5.2 Población migrante por ámbito geográfico

Según ámbito geográfico, el 85,5% de la población migrante se concentra en el Resto urbano (excluye provincia de Lima) con 49,9% y en Lima Metropolitana 35,6%. De igual manera, la mayor proporción de la población no migrante se encuentra en Resto urbano y Lima Metropolitana (46,2% y 32,3%, respectivamente). Es justamente, la población de estos dos ámbitos la que se ha visto más afectada por el COVID-19 y en el caso específico de la población migrante son los que han buscado retornar a sus lugares de origen.

En el área rural, la proporción de la población migrante (14,5%) es menor en 7,0 puntos porcentuales respecto a la población no migrante (21,5%).

GRÁFICO N° V.3
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, SEGÚN
ÁMBITO GEOGRÁFICO, 2019
(Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.3 Principales características de la población migrante

5.3.1 Condición de pobreza

En el año 2019, la pobreza monetaria afectó al 20,2% de la población del país, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos.

Según condición de migración, la pobreza afectó al 15,1% de la población migrante reciente, menor en 4,3 puntos porcentuales respecto a la población no migrante (19,4%). En la encuesta, el 7,8% de la población no especificó su condición de migración, la cual presenta una tasa de pobreza de 30,6%.

CUADRO N° 5.3
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE,
SEGÚN INCIDENCIA DE LA POBREZA, 2019
 (Porcentaje)

Incidencia de la pobreza	Total de población	Migrante Reciente	No migrante	No especificaron condición de migración
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Pobre	20,2	15,1	19,4	30,6
No pobre	79,8	84,9	80,6	69,4

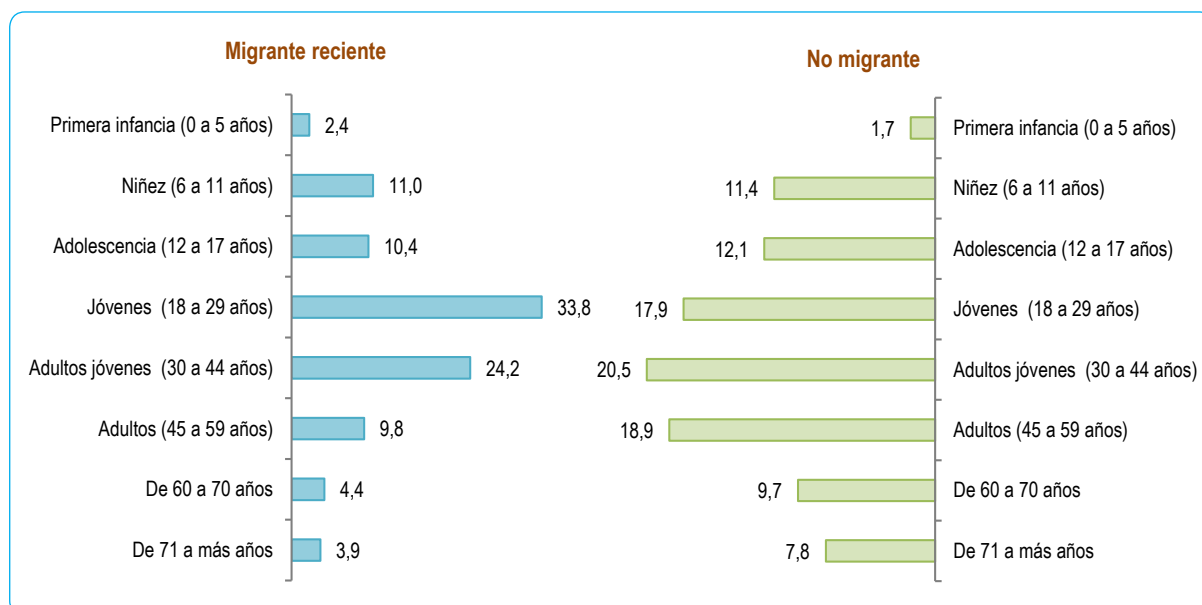
Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.3.2 Estructura de edad por ciclos de vida

La estructura por edad de la población migrante es con predominancia de población en edades económicamente activas. Así, el 58,0% de la población migrante se encuentra en el tramo de 18 a 44 años de edad, destacando los jóvenes de 18 a 29 años con 33,8% y los adultos jóvenes de 30 a 44 años (24,2%); mientras que, entre la población no migrante, el 20,5% son adultos jóvenes y 18,9% adultos de 45 a 49 años.

En cambio, entre la población no migrante, los adultos mayores de 60 y más años la proporción es más elevada que en los migrantes.

GRÁFICO N° V.4
ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACIÓN, SEGÚN CONDICIÓN
DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2019
 (Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.3.3 Nivel de educación

El nivel educativo es otro aspecto por considerar que distingue al migrante del no migrante, son más calificados aquellos que salieron de sus lugares de orígenes que aquellos que se quedaron.

Entre la población migrante, el 37,2% alcanzó educación superior (no universitaria y universitaria), 7,2 puntos porcentuales más que la población no migrante (30,0%). Asimismo, el 46,2% de la población migrante tiene educación secundaria, mayor en 4,6 puntos porcentuales respecto a la población no migrante (41,6%).

CUADRO N° 5.4
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE,
SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN Y SEXO, 2019
(Porcentaje)

Nivel de educación/Sexo	Total	Migrante Reciente	No migrante
Total	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial 1/	5,4	2,6	5,5
Primaria	22,6	13,8	22,9
Secundaria	41,7	46,2	41,6
Superior no universitaria	13,5	16,7	13,4
Superior universitaria 2/	16,8	20,5	16,6
Hombre	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial 1/	2,4	1,5	2,4
Primaria	20,6	10,7	20,9
Secundaria	46,0	50,8	45,9
Superior no universitaria	13,1	14,6	13,0
Superior universitaria 2/	18,0	22,3	17,8
Mujer	100,0	100,0	100,0
Sin nivel/inicial 1/	8,2	3,8	8,3
Primaria	24,4	17,0	24,7
Secundaria	37,7	41,6	37,6
Superior no universitaria	13,9	18,9	13,8
Superior universitaria 2/	15,8	18,7	15,5

Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Incluye Básica Especial.

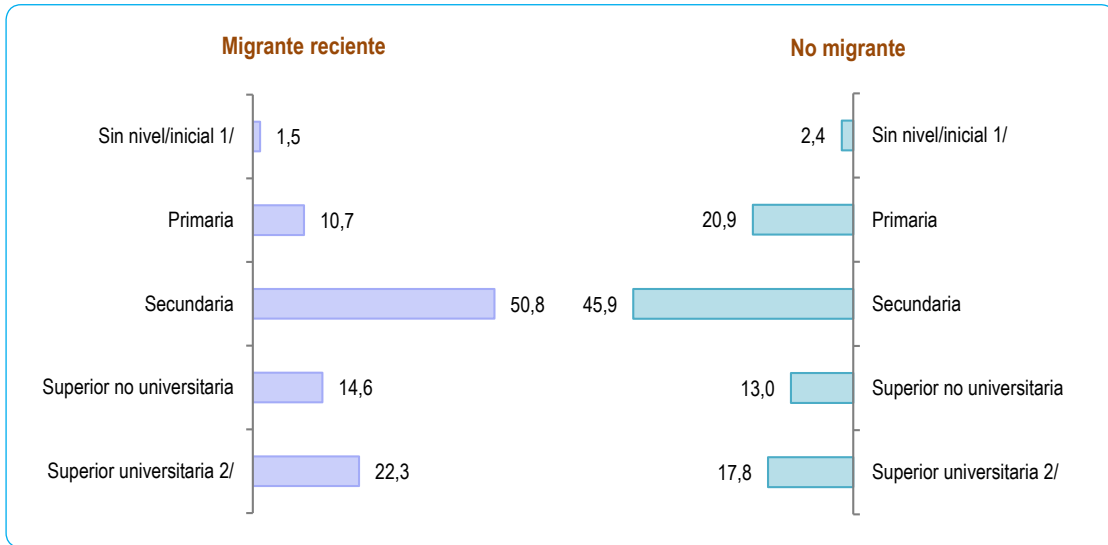
2/ Incluye Maestría/Doctorado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según sexo, se observa que los hombres y mujeres migrantes presentan mayor nivel de educación en comparación con los no migrantes. Así en los hombres migrantes, el 36,9% alcanzó educación superior, 6,1 puntos porcentuales más que en los no migrantes (30,8%). De igual manera, el 50,8% de los hombres migrantes tiene educación secundaria frente al 45,9% de los no migrantes.

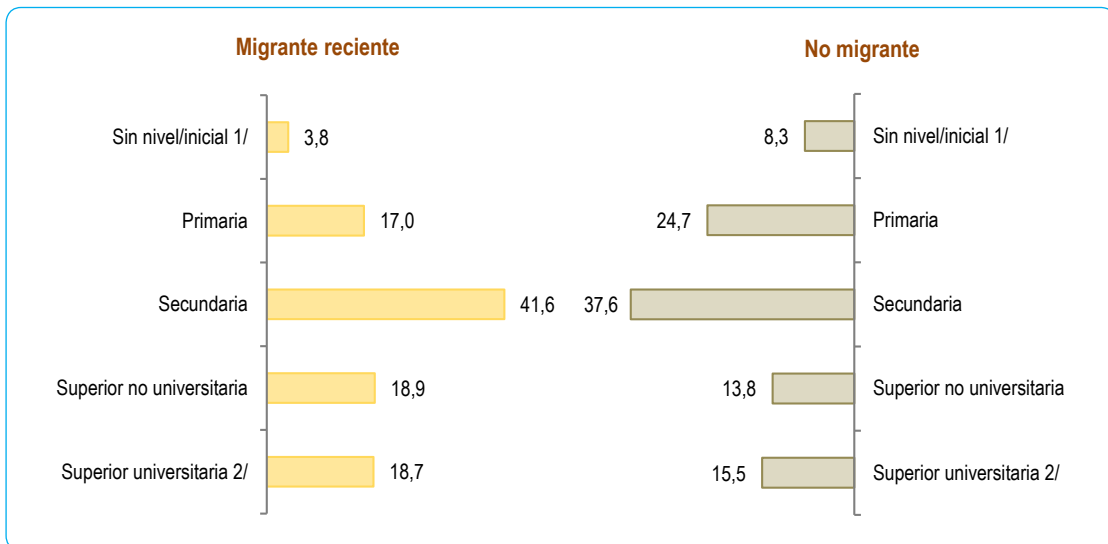
En el caso de las mujeres migrantes, el 37,6% tiene educación superior y 41,6% educación secundaria en comparación con el 29,3% y 37,6% de las mujeres no migrantes que alcanzaron educación superior y educación secundaria, respectivamente.

GRÁFICO N° V.5
POBLACIÓN MASCULINA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE
MIGRACIÓN RECIENTE, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2019
 (Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
 1/ Incluye Básica Especial.
 2/ Incluye Maestría/Doctorado.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

GRÁFICO N° V.6
POBLACIÓN FEMENINA DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE
MIGRACIÓN RECIENTE, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2019
 (Porcentaje)

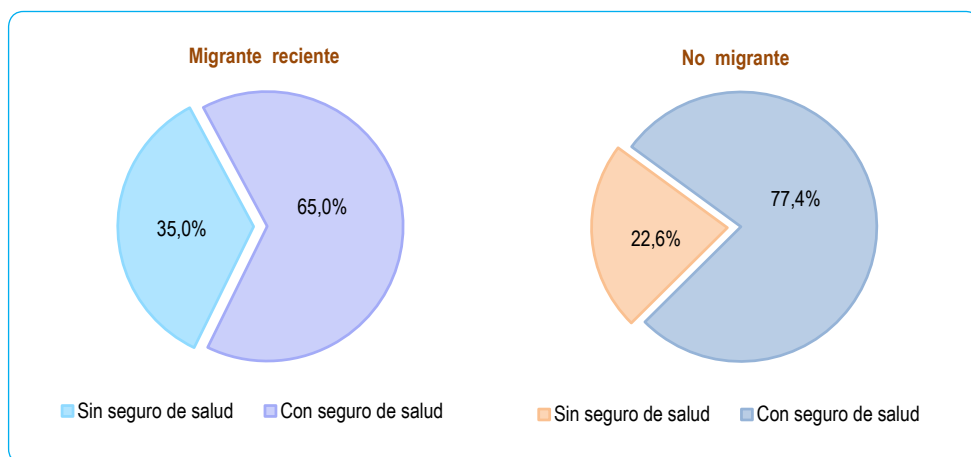


Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
 1/ Incluye Básica Especial.
 2/ Incluye Maestría/Doctorado.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.3.4 Tenencia de seguro de salud

De acuerdo con los resultados de la ENAHO 2019, el 65,0% de la población migrante tenía algún tipo de seguro de salud (EsSalud, Seguro Integral de Salud-SIS u otro seguro) menor en 12,4 puntos porcentuales con respecto a la población no migrante (77,4%).

GRÁFICO N° V.7
POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, SEGÚN
TENENCIA DE SEGURO DE SALUD, 2019
 (Porcentaje)

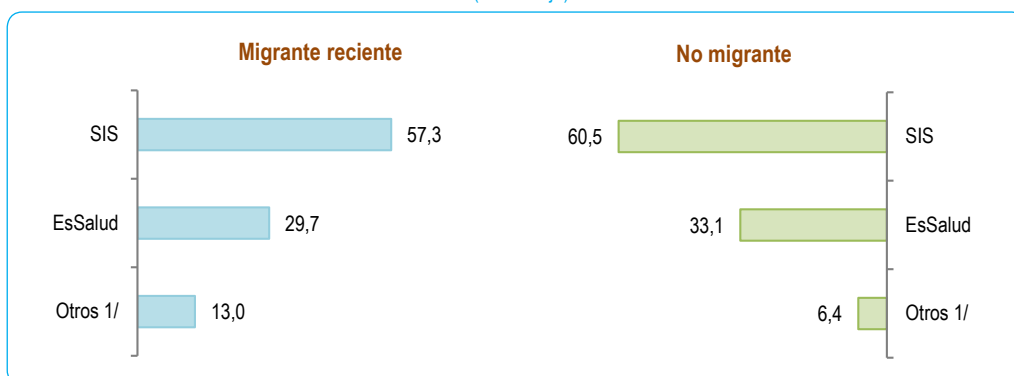


Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según tipo de seguro de salud, el 57,3% de los migrantes están afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS), el 29,7% a EsSalud y el 13,0% a otros seguros (Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado u otro tipo).

Entre la población no migrante con seguro de salud, el 60,5% accede al SIS, 33,1% a EsSalud y 6,4% a otro tipo de seguro.

GRÁFICO N° V.8
POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE,
SEGÚN TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2019
 (Porcentaje)



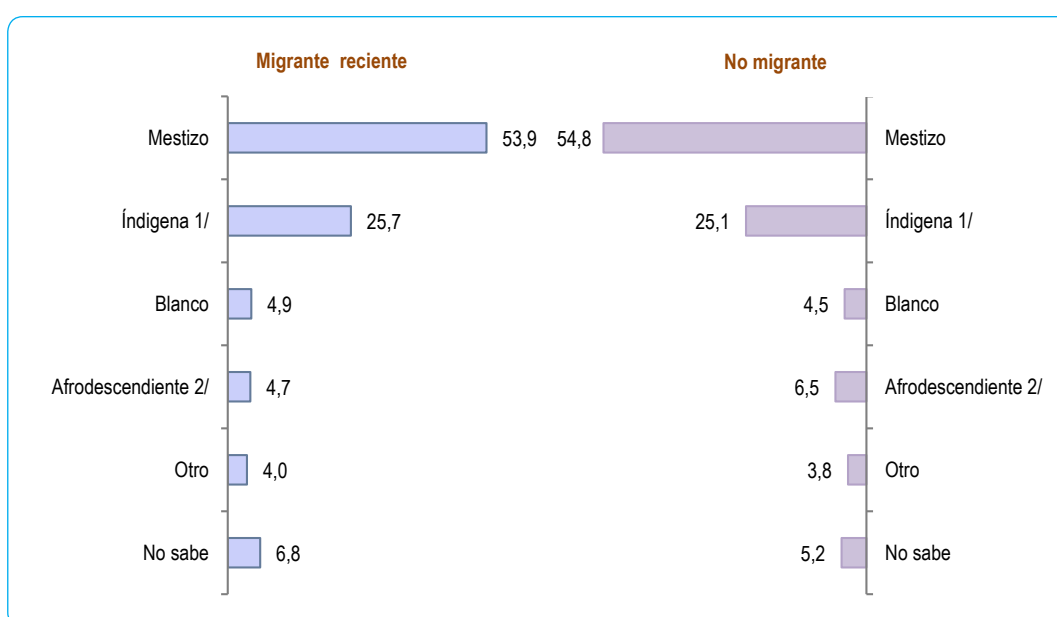
Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
 1/ Incluye: Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado u otro tipo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.3.5 Autopercepción étnica

A la población de 14 y más años de edad se les consultó cómo se consideran o autoperciben por sus costumbres y antepasados. El 53,9% de la población migrante se considera mestizo, el 25,7% como quechua, aimara, nativo o indígena de la Amazonía, el 4,9% se sienten de origen blanco, el 4,7% afrodescendiente, 4,0% manifestó otra condición y un 6,8% declaró no saber.

Entre la población no migrante, el 54,8% se autoidentifica como mestizo, el 25,1% como quechua, aimara, nativo o indígena de la Amazonía, 4,5% de origen blanco, 6,5% se considera afrodescendiente, 3,8% de otra condición y 5,2% no sabe.

GRÁFICO N° V.9
POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, SEGÚN AUTOPERCEPCIÓN ÉTNICA, 2019
(Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
1/ Incluye: quechua, aimara, nativo o indígena de la Amazonía.
2/ Incluye: negro, mulato, zambo o afroperuano.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

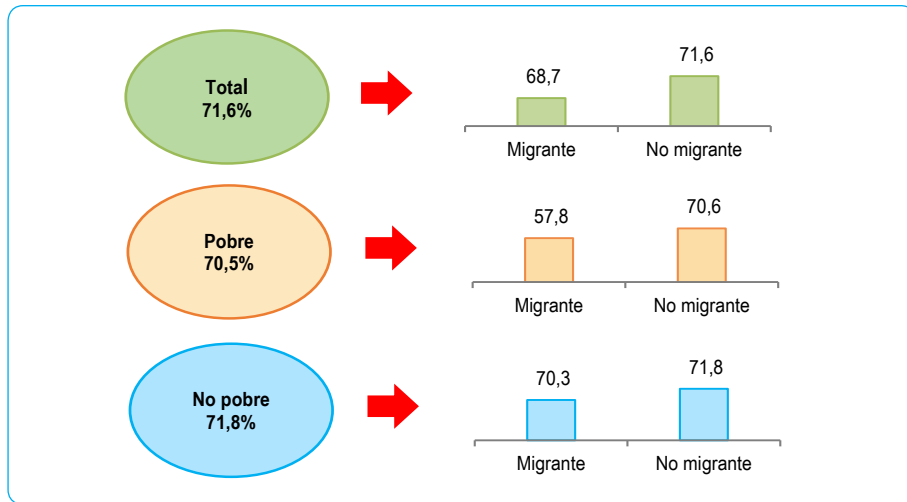
5.4 Población migrante y acceso al empleo

5.4.1 Tasa de actividad

El 71,6% de la población del país en edad de trabajar (de 14 y más años de edad) participa en la actividad económica, sea en condición de ocupado o buscando trabajo activamente. En la población migrante, la tasa de actividad es de 68,7%, menor en 2,9 puntos porcentuales con relación a la población no migrante (71,6%).

Según condición de pobreza, la tasa de actividad de la población migrante pobre (57,8%) es menor en 12,8 puntos porcentuales comparada con la población no migrante pobre (70,6%).

GRÁFICO N° V.10
TASA DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y NO MIGRANTE, SEGÚN
CONDICIÓN DE POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



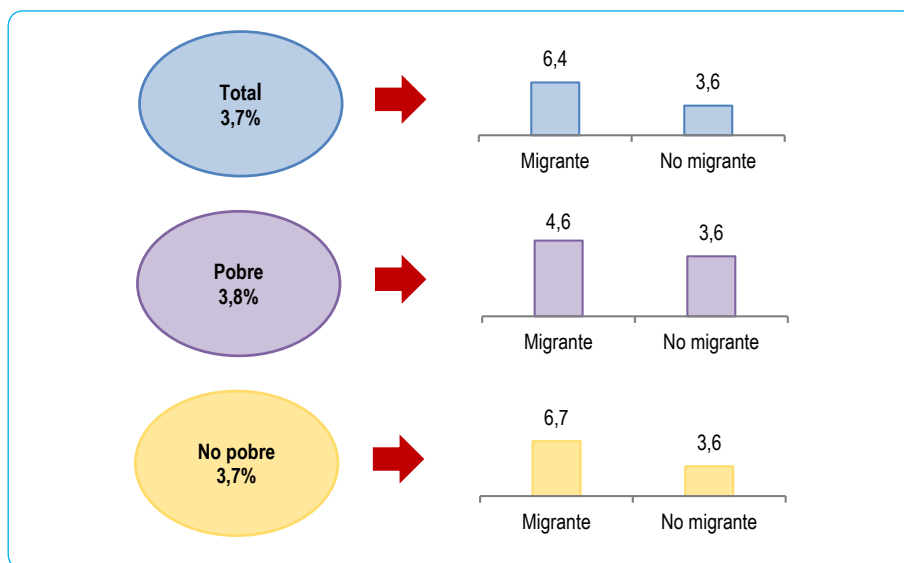
Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.4.2 Tasa de desempleo

De cada 100 personas de la Población Económicamente Activa (PEA) cuatro buscan trabajo activamente. En la población migrante la tasa de desempleo (6,4%) es 1,8 veces más elevada con respecto a la población no migrante (3,6%).

Por otro lado, la tasa de desempleo de la población migrante pobre (4,6%) es mayor a la registrada por la población no migrante en condición de pobreza (3,6%). Entre la población migrante no pobre la tasa de desempleo alcanzó el 6,7% siendo casi el doble (3,6%) de la tasa de desempleo de la población no migrante y no pobre.

GRÁFICO N° V.11
TASA DE DESEMPEÑO POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE Y POBREZA, 2019
 (Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

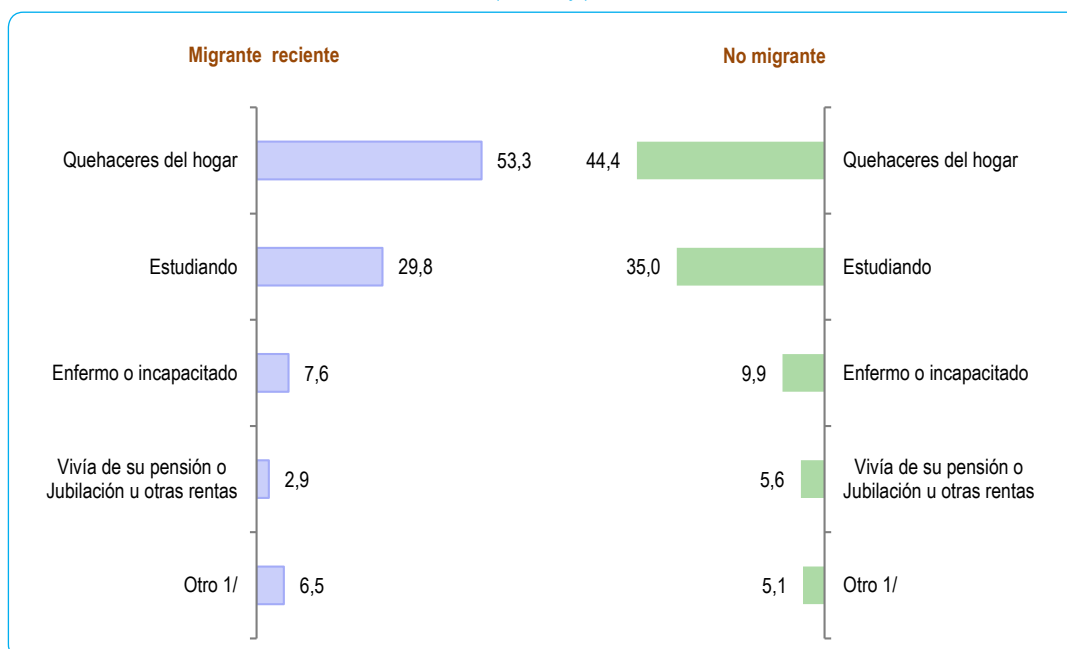
5.4.3 Componentes de la Población Económicamente Inactiva (PEI)

La Población Económicamente Inactiva (PEI) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral, es decir, que no realizan ni buscan realizar alguna actividad económica.

Según condición de migración, más de la mitad de la PEI migrante (53,3%) se dedica a los quehaceres del hogar, mayor en 8,9 puntos porcentuales respecto a los no migrantes (44,4%). Asimismo, se observa menor PEI migrante que se encuentra estudiando (29,8%) en relación con los no migrantes (35,0%).

De igual manera, existe menor porcentaje de enfermos o incapacitados y jubilado o pensionista entre la PEI migrante que en la no migrante.

GRÁFICO N° V.12
COMPONENTES DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA,
SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2019
(Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

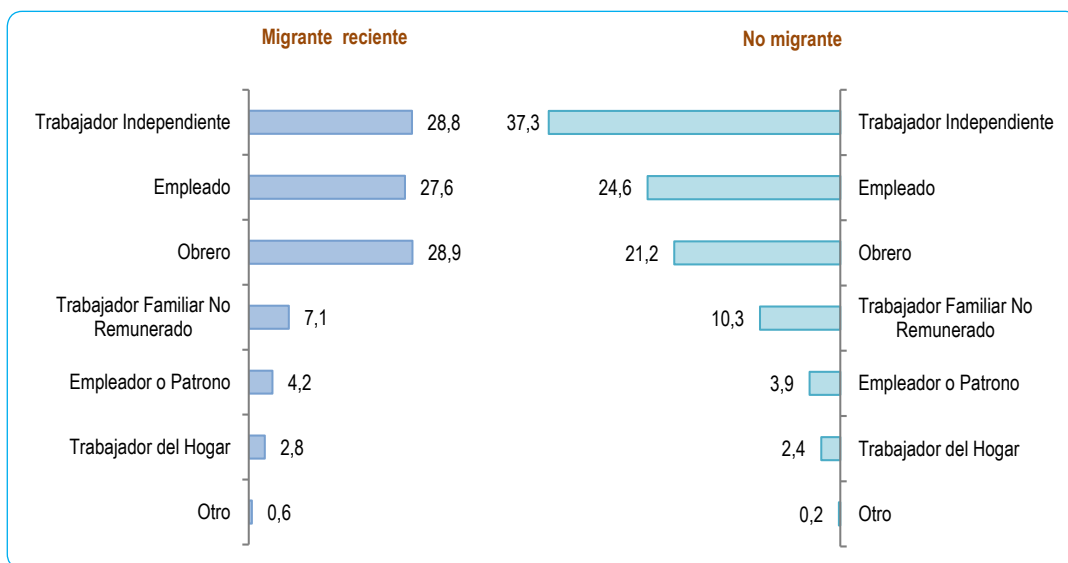
1/ Incluye: Esperando el inicio de un trabajo dependiente, otro y no especificado.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.4.4 Categoría de ocupación, ramas de actividad y tamaño de la empresa

La población migrante se encuentra en su mayoría (56,5%) en condición de dependiente (empleado u obrero) y el 33,0% realizan actividades como independientes o empleador o patrono frente a los no migrantes, donde el 45,8% tienen la condición de dependiente y el 41,2% eran independientes o empleadores o patronos.

GRÁFICO N° V.13
POBLACIÓN OCUPADA POR CONDICIÓN DE MIGRACIÓN
RECIENTE, SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2019
 (Porcentaje)



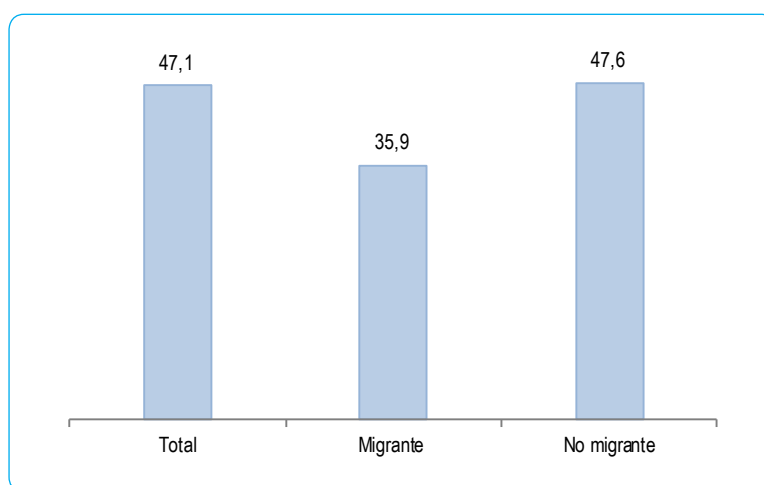
Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

• Empleo Vulnerable

Uno de los tipos de empleo que se caracterizan por su precariedad es el llamado empleo vulnerable, éste engloba a los trabajadores familiares no remunerados y a los trabajadores independientes como porcentaje del empleo total, éstos se asocian a un alto nivel de precariedad por su dificultad para acceder a los sistemas de protección social.

En tal sentido, la participación de la población ocupada migrante en condición de empleo vulnerable (35,9%) es menor en 11,7 puntos porcentuales comparada con la población ocupada no migrante (47,6%).

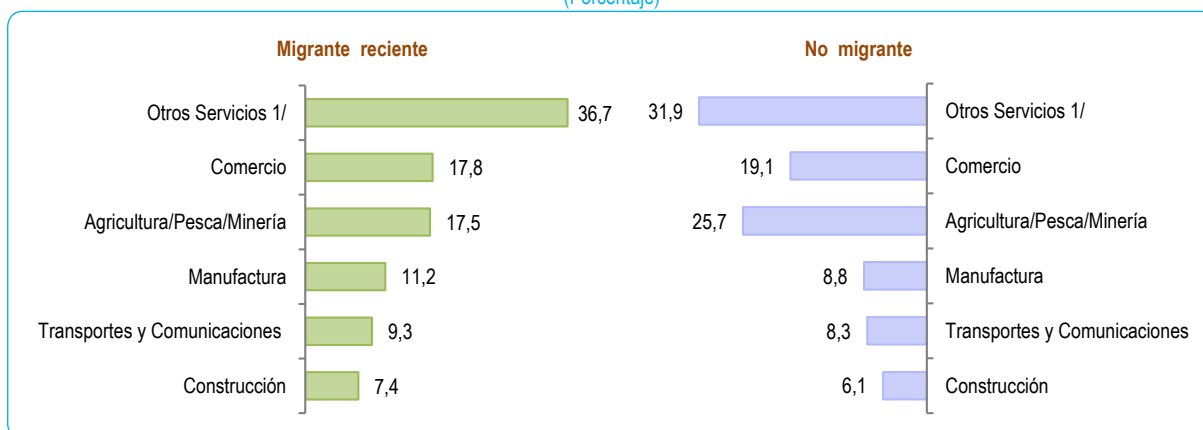
GRÁFICO N° V.14
EMPLEO VULNERABLE EN LA POBLACIÓN MIGRANTE Y NO MIGRANTE, 2019
 (Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Los resultados de la encuesta también permiten conocer en que ramas de actividad económica desempeñaron sus labores la población ocupada migrante: 36,7% en Servicios, 17,8% en Comercio, 17,5% en Agricultura, Pesca y Minería, 11,2% en Manufactura, 9,3% en Transportes y Comunicaciones y, 7,4% en Construcción; mientras que, la población ocupada no migrante también tuvieron una importante participación en Servicios 31,9%, en Agricultura, Pesca y Minería 25,7%, en Comercio 19,1%, Manufactura en 8,8%, Transportes y Comunicaciones 8,3% y Construcción en 6,1%.

GRÁFICO N° V.15
POBLACIÓN OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGÚN
CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2019
 (Porcentaje)



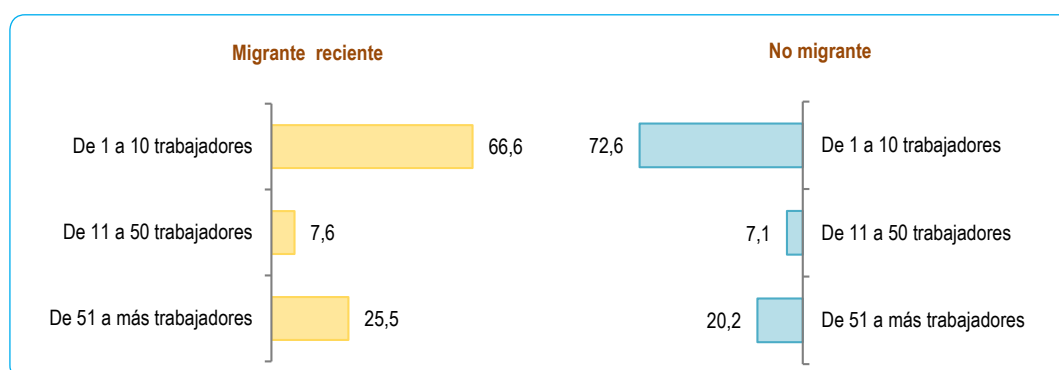
Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

1/ Incluye: Electricidad, Gas y Agua, Intermediación Financiera, Actividades de Servicios Sociales, Administración Pública, Defensa, Enseñanza, entre los principales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

Según tamaño de la empresa, entre la población ocupada migrante, el 66,6% labora en establecimientos de 1 a 10 trabajadores, 7,6% en empresas de 11 a 50 trabajadores y 25,5% en empresas de 51 a más trabajadores; mientras que, en la población no migrante, el 72,6% labora en empresas de 1 a 10 trabajadores, el 7,1% en establecimientos de 11 a 50 trabajadores y 20,2% en empresas de 51 y más trabajadores.

GRÁFICO N° V.16
POBLACIÓN OCUPADA POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, SEGÚN
CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2019
 (Porcentaje)



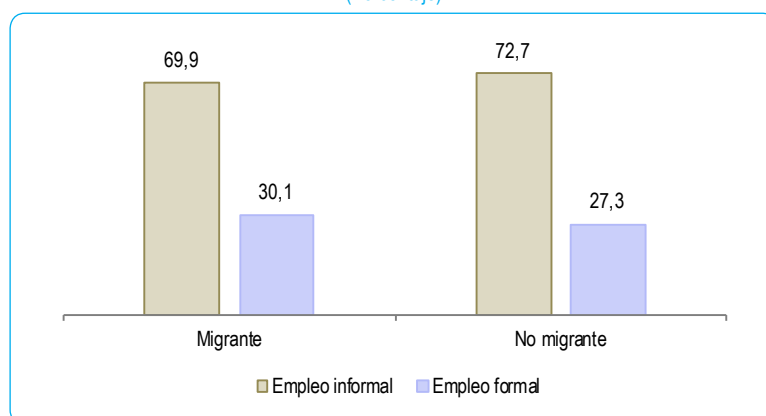
Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

5.4.5 Acceso a empleo formal e Informal

El empleo informal afecta más a la población ocupada no migrante (72,7%) que a la migrante (69,9%). En consecuencia, es mayor la proporción de población ocupada migrante con empleo formal (30,1%) que la no migrante (27,3%).

GRÁFICO N° V.17
POBLACIÓN OCUPADA EN EMPLEO FORMAL E INFORMAL, SEGÚN
CONDICIÓN DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2019
(Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

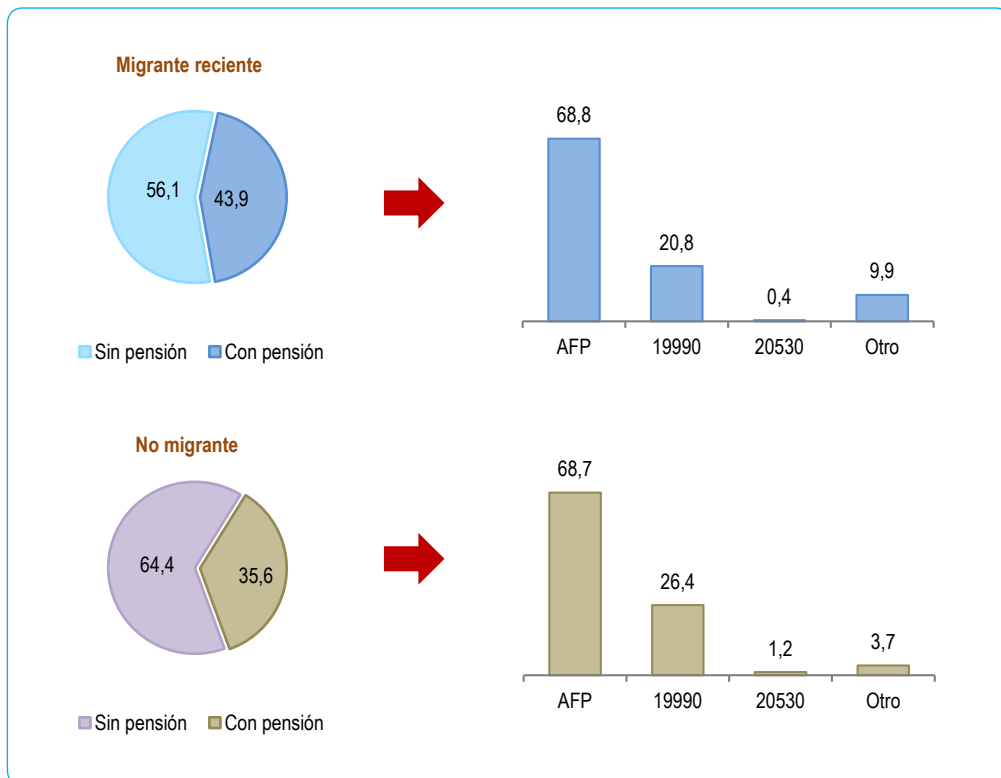
5.4.6 Acceso al sistema de pensiones

El acceso a algún sistema de pensión es mayor en 8,3 puntos porcentuales en la población ocupada migrante (43,9%) que en la no migrante (35,6%); mientras que, el 56,1% de los migrantes y 64,4% de los no migrantes no se encuentran afiliados a un sistema de pensión.

Del total de población ocupada migrante que cuenta con un sistema de pensiones, el 68,8% se encuentra afiliada al Sistema Privado de Pensiones (AFP), los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones Régimen 19990 representan el 20,8%, una menor proporción 0,4% registran los afiliados al Sistema Nacional de Pensiones 20530 denominada Cédula viva y 9,9% a Otro tipo.

Entre la población ocupada no migrante afiliada a un sistema de pensiones, el 68,7% se encuentra afiliada a un Sistema Privado de Pensiones (AFP), 26,4% al Sistema Nacional de Pensiones (Ley 19990), 1,2% al Sistema Nacional de Pensiones 20530 y 3,7% a Otro tipo.

GRÁFICO N° V.18
POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A UN SISTEMA DE PENSIONES, SEGÚN CONDICIÓN
DE MIGRACIÓN RECIENTE, 2019
 (Porcentaje)



Nota: La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares, 2019.

